

EA&D

**IN
FOR
ME**

**PROYECTO
DE GRADUACIÓN**



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

ESCUELA DE ARTE & DISEÑO

PROYECTO DE GRADUACIÓN

**DISEÑO DE RECINTO MUSEAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y
DIVULGACIÓN CULTURAL: PROPUESTA PARA POTENCIAR
LA PRESERVACIÓN, EXPLORACIÓN Y EXHIBICIÓN DEL
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN EL SITIO “LAS
SEPULTURAS”, COPÁN, HONDURAS.**

SUSTENTADO POR:

LAURA DANIELA CARBAJAL MERCADO - 21941030

REINA VICTORIA GALEAS TROCHEZ - 21941390

PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE:

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

SAN PEDRO SULA, CORTES, HONDURAS, C.A.

JULIO, 2025

DERECHOS DE AUTOR

© Copyright 2025

Laura Daniela Carbajal Mercado

Reina Victoria Galeas Trochez

Todos los derechos son reservados.

Agradecimiento

Primeramente, queremos agradecer a Dios y al universo por concedernos la oportunidad de realizar este proyecto como parte fundamental de nuestro proceso para convertirnos en arquitectas. Desde el primer día hasta el último de nuestra carrera, hemos recorrido un camino lleno de retos, aprendizajes y crecimiento.

Agradecemos profundamente a todas las personas que nos han acompañado y apoyado durante este proyecto. Su presencia, guía y apoyo han sido fundamentales.

Reconocemos con orgullo el legado cultural de nuestro país, Honduras, que nos ha brindado la inspiración y la base para concebir este proyecto. Nuestro patrimonio es una parte esencial de nuestra identidad, y a través de este trabajo buscamos resaltar su valor y promover un cambio en la manera en que lo vemos y cuidamos.

Agradecemos también a instituciones como el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAAH), por su labor incansable en resguardar y promover la protección de nuestros bienes culturales. Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a los diversos profesionales del ámbito cultural que generosamente compartieron sus conocimientos, experiencias y perspectivas, enriqueciendo así el contenido y enfoque de este proyecto. En el ámbito académico y metodológico, agradecemos sinceramente a la arquitecta Valery Ochoa por su acompañamiento constante. En el ámbito temático, a la arquitecta Rina Rodríguez y al arquitecto Héctor Guerra, quienes nos brindaron su apoyo y conocimientos con generosidad.

Finalmente, queremos agradecer profundamente a nuestros padres, hermanos y amistades. Su apoyo incondicional, amor y confianza han sido nuestro mayor impulso para culminar esta etapa y desarrollar un proyecto que representa no solo un logro académico, sino también un sueño hecho realidad.

Dedicatoria

Dedico este proyecto, en primer lugar, a Dios, quien me ha dado la fortaleza y la oportunidad de llegar hasta este momento, culminando una etapa importante de mi vida a pesar de los desafíos. A mi madre, Marlen Mercado, por ser un pilar fundamental en mi vida y un apoyo constante en cada paso de este recorrido. A mis hermanos, Kevin y Rony, y a mi amiga Sofía Mendoza, por su presencia y apoyo incondicional; y a mis gatitos, Mustafá y Giorno, por brindarme su compañía y cariño.

También dedico este trabajo a mis amigos y familiares que, de una u otra forma, me han acompañado a lo largo de este camino. En especial, a mis amigos de universidad con quienes tuve la dicha de compartir este proceso de principio a fin, Angélica Ordoñez, Fernando Bonilla y Reina Galeas, a quien agradezco por ser mi compañera en esta tesis. Les agradezco y hago presente mi más profundo afecto a todos ustedes.

Laura Carbajal

Dedico la realización de este proyecto y la culminación de esta etapa fundamental en mi formación profesional, primeramente, a Dios y a mis espíritus guías, quienes han sido mi luz y mi fuerza a lo largo de este proceso. Agradezco a mis padres, Reina Trochez y Edgardo Galeas, por acompañarme en cada etapa, por ser mi ejemplo de esfuerzo, dedicación y constancia, y por brindarme siempre su amor incondicional. A mi hermano, David Galeas, por su apoyo firme y palabras de guía cuando más las necesité.

Al universo, gracias por cruzar en mi vida a amistades que sé que durarán para siempre. A quienes celebraron conmigo cada logro y me ofrecieron su apoyo en los momentos difíciles. Agradezco a Andrea Medina, Jill Fowler, Gabriela Serazio, Andrea Peña, Celim Ortiz, Natalhia Mejía, Marcela Quiñonez y Valery Fugon.

En especial, a mis compañeros y amigos Angélica Ordóñez, Fernando Bonilla, Laura Carbajal con quienes emprendí este camino desde el inicio de la carrera y con quienes tengo la dicha de culminarlo juntos. Y finalmente, me dedico este logro a mí misma, por haber llegado hasta aquí, por no rendirme, y por haber alcanzado este logro.

Reina Victoria Galeas Trochez

Resumen

A pesar de la riqueza del patrimonio cultural de Honduras, la falta de **divulgación** efectiva ha generado desconocimiento y una limitada apreciación por parte de la población. Esta problemática se agrava con la apatía hacia los museos, la insuficiencia de infraestructura adecuada para la exhibición de piezas arqueológicas y la vulnerabilidad de estos bienes ante riesgos de conservación y expolio.

Este estudio analiza la viabilidad de una propuesta de recinto museal en el sitio arqueológico “Las Sepulturas”, Copán, con el propósito de mejorar su **conservación**, divulgación y valoración dentro del **patrimonio cultural** de Honduras. Actualmente, el sitio enfrenta deficiencias en infraestructura y divulgación, lo que ha restringido su reconocimiento por parte del público.

Los resultados de la investigación destacan la necesidad de implementar normativas, lineamientos y criterios que fomenten la construcción de museos con seguridad, accesibilidad y estrategias de divulgación adecuadas. No obstante, se reconocen desafíos como la falta de recursos del Instituto de Antropología e Historia, las restricciones impuestas por las zonas de amortiguamiento del Sitio Maya Copán y la importancia de la aceptación y participación ciudadana en este tipo de proyectos.

La creación de un museo de sitio en “Las Sepulturas” representa una oportunidad clave para fortalecer la identidad cultural, dar mayor visibilidad a las investigaciones arqueológicas y proporcionar un espacio adecuado para la preservación y exhibición de miles de piezas que hasta ahora han permanecido inaccesibles al público. El proyecto contempla un área total de 4,581.54 m², de los cuales 1,122.94 m² se destinan a las exposiciones permanentes distribuidas en cinco salas y 390 m² a las exposiciones temporales.

Índice de Contenido

<i>Agradecimiento</i>	VII
<i>Dedicatoria</i>	VIII
<i>Resumen</i>	X
Capítulo I. Planteamiento del Problema	2
1.1 Antecedentes	2
1.1.1 Antecedentes históricos	2
1.1.2 Antecedentes teóricos	5
1.1.3. Antecedentes empíricos	9
1.2 Definición del Problema	11
1.3 Preguntas de Investigación	13
1.4 Objetivos de la Investigación	14
1.4.1 Objetivo General	14
1.4.2 Objetivos Específicos	14
1.5 Justificación de la Investigación	15
Capítulo II. Estado de la Cuestión	18
2.1 Marco Conceptual	18
2.1.1. Patrimonio Cultural y su Relevancia Global	18
2.1.3. Museología y Museografía: Conceptos Claves.....	26
2.1.4. Diseño Arquitectónico de Espacios para la Divulgación y Preservación	34
2.2 Marco Contextual	42
2.2.1. Contexto departamental: Departamento de Copán	42
2.2.2. Contexto municipal: Municipio Copán Ruinas	44
2.2.3. Sitio Arqueológico de Copán y “Las Sepulturas”	51

2.2.4. Sitio “Las Sepulturas”	59
2.2.5. Ausencia de Infraestructura Museal en “Las Sepulturas”	67
2.2.6. Justificación de la Propuesta de Diseño del Recinto Museal	68
2.2.7. Análisis de los referentes	68
2.2.7.2 Referentes Nacionales	70
2.2.7.3 Referentes Internacionales	75
2.2.7.4. Conclusión sobre referentes	82
Capítulo III. Metodología de la Investigación	85
3.1. Enfoque, Diseño y Alcance	85
3.2 Población y Muestra	87
3.3 Métodos y Técnicas de Investigación	89
3.1 Operacionalización de las Variables / Hipótesis de Investigación.....	105
Capítulo IV. Resultados de la Investigación.....	108
4.1. Encuesta.....	111
4.2. Entrevistas.....	123
4.3. Observación de campo	126
4.4. Análisis FODA y CAME	135
Capítulo V. Aplicabilidad	138
5.1. Nombre y Objetivos de la Propuesta de Aplicabilidad	138
5.2. Metodología Implementada del Artículo	139
5.2.1 Estrategia Metodológica Implementada	140
5.3 Desarrollo de la Propuesta de Aplicabilidad	142
5.4 Propuesta de diseño	164
5.5 Cronograma de Desarrollo y de Implementación	194
5.6 Presupuesto Requerido	200

5.7	Indicadores de Evaluación de la Propuesta	209
	Capítulo VI. Conclusiones y Recomendaciones	212
6.1	Conclusiones	212
6.2	Recomendaciones	214
	<i>Bibliografía</i>	<i>217</i>
	<i>Glosario</i>	<i>226</i>
	<i>Anexos.....</i>	<i>231</i>

Índice de Figuras e Ilustraciones

Figure 1. Grafico de trafico ilicito de patrimonio cultural en Honduras	7
Figure 2. Gran Museo Maya de Chichen Itzá.	30
Figura 3. Museo de sitio de Teotihuacan	31
Figura 4. Museo de Sitio de Palenque	40
Figura 5. Museo de Sitio de Xochicalco	41
Figura 6. Mapa departamento de Copán.	43
Figura 7. Municipio Copán Ruinas	44
Figura 8. Mapa de Principales ríos y quebradas que lo cruzan	46
Figura 9. Mapa de principales zonas de vida en Copán Ruinas	48
Figura 10. Flora del Parque Arqueológico de Copán, Honduras. Revista Ciencia y Tecnología No.21	49
Figura 11. Rangos de pendientes y topografía municipio Copán Ruinas	50
Figura 12. Vista aérea del Parque Arqueológico de Copán.	51
Figura 13. Resumen cronología de Copán [Infografía].	52
Figura 14. Reconstrucción 3D del Sitio Maya Copán	54
Figura 15. Plano Zona Arqueológica de Copán.	54
Figura 16. Mapa localización del sitio "Las Sepulturas".	59
Figura 17. Mapa de los complejos residenciales en "Las Sepulturas".	60
Figura 18. Casa del Escribano	61
Figura 19. Banca Jeroglífica	62
Figura 20. Entierro 16-23	63
Figura 21. Tumba de "El Brujo".	63
Figura 22. Estructura en Grupo 8N-11 con iconografía	64

Figura 23. Cabeza de jaguar proveniente de la estructura 9M-195	65
Figura 24. Estructura del Grupo 8N-11.....	65
Figura 25. <i>Caseta de control, sitio “Las Sepulturas”</i>	66
Figura 26. Museo Regional de Arqueología Maya.....	71
Figura 27 Interior del Museo Regional.....	72
Figura 28. Museo de Escultura.....	73
Figura 29 <i>Piezas en deterioro dentro del Museo de la Escultura</i>	74
Figura 30. Museo Nacional de Arqueología y Etnología	75
Figura 31. Interior del MUNAE	77
Figura 32. Museo Nacional de Antropología.....	77
Figura 33. Interior del Museo Nacional de Antropología.	79
Figura 34. Exterior del Gran Museo Maya de Chichén Itzá.....	79
Figura 35. Sala de exposición Gran Museo de Chichen Itzá.	81
Figura 36. Formula tamaño de muestra.....	87
Figura 37 Preguntas de entrevista a Kenia Chacón.....	98
Figura 38 Preguntas de entrevista a Desiderio Reyes.....	99
Figura 39 Preguntas de entrevista a Dr. Javier Zubiaur.....	100
Figura 40 Preguntas de entrevista a Arturo Hernández.....	101
Figura 41 Preguntas de entrevista a Oswaldo Gómez.....	102
Figura 42 Preguntas de entrevista a Rodrigo Ledesma.....	103
Figura 43 Preguntas de entrevista a Jorge Travieso.	104
Figura 44 <i>Pregunta 1: ¿Autoriza usted su participación en esta encuesta y el uso de sus respuestas para fines de investigación, garantizando la confidencialidad de sus datos?</i>	113
Figura 45 <i>Preguntas 2 y 3</i>	114
Figura 46. <i>Pregunta 4: ¿Con qué frecuencia visita museos?</i>	114
Figura 47. <i>Pregunta 5. ¿Qué tipo de museos le interesan más?</i>	115

Figura 48. Preguntas 6 y 7	116
Figura 49. Preguntas 8 y 9	117
Figura 50. Pregunta 10: Durante su visita al Parque Arqueológico de Copán, ¿visitó el sitio de “Las Sepulturas”?.....	117
Figura 51. Pregunta 11: ¿Por qué razón no visitó “Las Sepulturas”? (Puede seleccionar más de una opción).....	118
Figura 52. Pregunta 12: ¿Cuántas veces ha visitado el sitio “Las Sepulturas”?.....	119
Figura 53. Pregunta 13: ¿Qué aspectos conoce del sitio “Las Sepulturas”? (Puede seleccionar más de una opción)	120
Figura 54. Pregunta 14: ¿Cuál considera que es el mayor valor del sitio arqueológico” Las Sepulturas”?	120
Figura 55. Preguntas 15 y 16	121
Figura 56. Pregunta 17: Categorías más mencionadas.....	122
Figura 57. Ficha de observación visita de campo.....	127
Figura 58. Rotulo de Aves existentes en el sitio.	128
Figura 59. Vista hacia El Cementerio.	128
Figura 60. Vista del rio Amarillo desde “Las Sepulturas”.	129
Figura 61. Espacio de Boletería para Ingresar al Sitio Maya Copán.....	129
Figura 62. Servicios sanitarios antes de entrar al Parque Arqueológico.	130
Figura 63. Caseta de entrada al Parque Arqueológico.	130
Figura 64. Interior Museo de la Escultura.	131
Figura 65. Vista estacionamiento de “Las Sepulturas”.....	131
Figura 66. Caseta de visitantes “Las Sepulturas”.	132
Figura 67 Vista hacia La Acrópolis.	132
Figura 68. Complejo residencial en La Sepulturas.	133
Figura 69. Posta de Policía Copán Ruinas.	133

Figura 70. Espacio de exploración dentro del Parque de Copán.	134
Figura 71. Fachada Templo 7 inaugurado recientemente.	135
Figura 72. Cuadro FODA.	136
Figura 73. Cuadro CAME.	136
Figura 74 Primera página del artículo científico.	142
Figura 75. Análisis incidencia solar y vientos.	145
Figura 76. Análisis vial.	146
Figura 77. Análisis de hitos.	147
Figura 78. Caratula del proyecto.	164
Figura 79. Plano de sitio.....	165
Figura 80. Plano topográfico.	165
Figura 81. Plano de conjunto.....	166
Figura 82. Planta arquitectónica primer nivel.....	166
Figura 83. Planta arquitectónica segundo nivel.	167
Figura 84. Plano de vegetación.....	167
Figura 85. Plano de fachadas arquitectónicas.	168
Figura 86. Plano de secciones.	168
Figura 87. Planta constructiva de conjunto.....	169
Figura 88. Planta constructiva primer nivel.....	169
Figura 89. Planta constructiva segundo nivel.	170
Figura 90. Plano de elevaciones constructivas.....	170
Figura 91. Planta de cimentación.	171
Figura 92. Planta de jambas y castillos segundo nivel.....	171
Figura 93. Planta de entepiso.	172
Figura 94. Planta estructural de techo.....	172
Figura 95. Planta de techo.	173

Figura 96. Plano hidrosanitario.....	173
Figura 97. Plano hidrosanitario segundo nivel.....	174
Figura 98. Plano hidrosanitario detalle 1.....	174
Figura 99. Plano hidrosanitario detalle 2.....	175
Figura 100. Plano hidrosanitario detalle 3.....	175
Figura 101. Planta de luminarias conjunto.....	176
Figura 102. Planta de luminarias primer nivel.....	176
Figura 103. Planta de luminaria segundo nivel.....	177
Figura 104. Plano de fuerza primer nivel.....	177
Figura 105. Plano de fuerzas segundo nivel.....	178
Figura 106. Plano de aire acondicionado primer nivel.....	178
Figura 107. Plano de aire acondicionado segundo nivel.....	179
Figura 108. Planta sistema contra incendios primer nivel.....	179
Figura 109. Planta sistema contra incendios segundo nivel.....	180
Figura 110. Plano de accesibilidad primer nivel.....	180
Figura 111. Planta de acabados primer nivel.....	181
Figura 112. Planta de acabados segundo nivel.....	181
Figura 113. Planta de cielos reflejados primer nivel.....	182
Figura 114. Planta de cielos reflejados segundo nivel.....	182
Figura 115. Detalle de puertas 1.....	183
Figura 116. Detalle de puertas 2.....	183
Figura 117. Detalle de ventanas.....	184
Figura 118. Plano de detalles arquitectónicos interiores.....	184
Figura 119. Plano de detalles arquitectónicos interior, gradas.....	185
Figura 120. Plano de detalles arquitectónicos exteriores.....	185
Figura 121. Plano detalles de cimentación.....	186

Figura 122. Detalles de elevador.....	186
Figura 123. Diagrama unifilar.	187
Figura 124. Perspectiva interior 1.....	187
Figura 125. Perspectiva interior 2.....	188
Figura 126. Perspectiva interior 3.....	188
Figura 127. Perspectiva interior 4.....	189
Figura 128. Perspectiva exterior 1.....	189
Figura 129. Perspectiva exterior 2.....	190
Figura 130. Perspectiva exterior 3.....	190
Figura 131. Perspectiva exterior 4.....	191
Figura 132. Perspectiva exterior 5.....	191
Figura 133. Perspectiva exterior 6.....	192
Figura 134. Perspectiva exterior 7.....	192
Figura 135. Perspectiva exterior 8.....	193
Figura 136. Perspectiva exterior 9.....	193
Figura 137. Perspectiva exterior 10.....	194
Figura 138. Cronograma de trabajo fase I.....	195
Figura 139. Actividades semana 1-5.....	195
Figura 140. Actividades semana 6-10.....	196
Figura 141. Distribución porcentual del presupuesto general.....	207
Figura 142. Áreas de mayor inversión.....	208
Figura 143.Reporte de entrevista.....	232
Figura 144 .Reporte de entrevista.....	234
Figura 145. Reporte de entrevista.....	236
Figura 146.Reporte de entrevista.....	238
Figura 147. Reporte de entrevista.....	240

Figura 148. Reporte de entrevista.	242
Figura 149. Reporte de entrevista.....	244
Figura 150. Captura de pantalla a entrevista a Jorge Travieso.....	245
Figura 151. Conferencia en el Museo de Antropología e Historia SPS con la Dr. Rosemary Joyce	245
Figura 152. Asesoría con Arq. Rina Rodríguez	246
Figura 153. Visita de Campo a Copán Ruinas.....	246
Figura 154 Acta de Constitución del Proyecto.....	247
Figura 155. Enunciado del Alcance del Proyecto	249

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Línea de Tiempo de la Legislación y Protección del Sitio Arqueológico de Copán</i>	3
Tabla 2 Marco Legal	7
Tabla 3 <i>Clasificación del Patrimonio</i>	19
Tabla 4 <i>Cartas de conservación aplicables</i>	20
Tabla 5 <i>Convenciones sobre la protección del patrimonio cultural</i>	22
Tabla 6 <i>Principios Aplicables</i>	25
Tabla 7 <i>Museología y Museografía</i>	27
Tabla 8 <i>Referentes de museos de sitio</i>	29
Tabla 9 <i>Referentes de museos y su uso de tecnologías digitales en museos</i>	33
Tabla 10 <i>Principios de diseño de recintos museales en sitios arqueológicos</i>	35
Tabla 11 <i>Hidrografía Copán Ruinas</i>	47
Tabla 12 <i>Conjunto arquitectónico del sitio arqueológico de Copán</i>	53
Tabla 13 <i>Resumen de la Historia de la Arqueología en Copán</i>	55
Tabla 14 <i>Matriz de evaluación de los referentes</i>	70
Tabla 15 <i>Conclusión sobre los referentes internacionales</i>	82
Tabla 16 <i>Métodos de muestreo: Por Juicio o deliberado y Por cuotas</i>	89
Tabla 17 <i>Matriz de selección de métodos e instrumentos de investigación</i>	91
Tabla 18 <i>Cuadro de Operalización de Variables</i>	106
Tabla 19 <i>Fichas Documentales</i>	109
Tabla 20 Cuadro comparativo de las entrevistas	124
Tabla 21 Cuadro de similitudes de las entrevistas	125
Tabla 22 <i>Programa de necesidades</i>	149
Tabla 23. <i>Principios y criterios de diseño</i>	151
Tabla 24 <i>Principios y criterios de diseño para laboratorios de conservación</i>	153

Tabla 25 <i>Principios y criterios de diseño para Salas de exhibiciones</i>	155
Tabla 26 <i>Presupuesto Opex, Gastos de primera fase del proyecto.</i>	200
Tabla 27 <i>Presupuesto General del Proyecto Fase II</i>	202

CA PÍ TU LO I

Planteamiento
del Problema

Capítulo I. Planteamiento del Problema

El presente capítulo aborda el planteamiento del problema relacionado con la falta de un museo de sitio en “Las Sepulturas”, Copán, analizando su impacto en la conservación, investigación y difusión del patrimonio arqueológico. Se presentan los antecedentes históricos, teóricos y empíricos, destacando la relevancia del sitio dentro del Parque Arqueológico de Copán. Además, se justifica la necesidad de esta infraestructura, considerando su papel en la protección del patrimonio y la educación cultural. La definición del problema expone las principales limitaciones y desafíos que enfrenta el sitio, mientras que las preguntas de investigación y los objetivos establecen las directrices para orientar el estudio y proponer soluciones viables.

1.1 Antecedentes

Esta sección presenta los **antecedentes** que contextualizan la problemática del sitio “Las Sepulturas”, Copán. Se incluyen los antecedentes históricos, que ofrecen un resumen de la historia de Copán y su importancia dentro del mundo maya. Los antecedentes teóricos abordan los principios de conservación y preservación aplicados al patrimonio arqueológico, mientras que los antecedentes empíricos recopilan datos y resultados de investigaciones previas que evidencian la necesidad de un museo de sitio para la adecuada protección, investigación y difusión de los bienes culturales.

1.1.1 Antecedentes históricos

El sitio arqueológico de Copán está catalogado como Patrimonio Arqueológico de la Humanidad por la UNESCO en 1980. En el sitio se encuentran vestigios de la cultura maya y la grandeza que adquirió la ciudad en su apogeo. Se tiene referencia del Sitio Maya de Copán desde hace 447 años, en los cuales ha sido testigo de la trayectoria de muchos exploradores,

investigadores, conservadores y especialistas en temas arqueológicos (Plan de Manejo, 2024 SMC, p.22).

Tabla 1

Línea de Tiempo de la Legislación y Protección del Sitio Arqueológico de Copán

Año	Acontecimiento
1839	John Lloyd Stephens intenta comprar el terreno del sitio arqueológico de Copán.
1843	El Congreso de Honduras declara a Copán como Zona Nacional de Antigüedades.
1845	El Gobierno central asume jurisdicción sobre Copán, prohibiendo daños a los monumentos y ordenando su protección
1874	Se delimita el área arqueológica de Copán, estableciendo 45 hectáreas para el sitio y 90 hectáreas para el pueblo.
1891	Se firma un convenio con el Museo Peabody de Harvard para la investigación arqueológica.
1898	Se crea el Museo Nacional de Honduras y se prohíbe la exportación de objetos arqueológicos (Acuerdo No. 198).
1900	El Gobierno emite el Acuerdo No. 127, otorgando facultades para la conservación de las ruinas y prohibiendo la salida de piezas arqueológicas.
1934	Se prohíbe la venta y destrucción de objetos arqueológicos (Decreto No. 138). Ese mismo año, la Institución Carnegie inicia formalmente sus estudios en Copán y se crea una comisión gubernamental para su conservación.
1952	Se funda el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IAHA) como la autoridad encargada de la protección de sitios arqueológicos.
1980	La UNESCO declara a Copán Patrimonio Mundial.
1982	El Congreso de Honduras declara Monumento Nacional al sitio de Copán y su valle (Acuerdo Presidencial No. 185-82).
1984	Se aprueba la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural, estableciendo normativas específicas para la conservación de monumentos históricos y arqueológicos.
2000	La Ley General del Ambiente incorpora un capítulo sobre la protección del Patrimonio Histórico y Cultural.

Actualidad	El sitio es administrado por el IHAH bajo la categoría de Parque Arqueológico Copán, con un área protegida de 84.7 hectáreas. Se siguen implementando medidas para su conservación y promoción
------------	--

Nota. Fuente: Plan de Manejo SMC 2024-2028

El Parque Arqueológico de Copán fue abierto al público en 1955, después de que se realizaran diversas investigaciones y trabajos de restauración. Algunos autores enfatizan que:

Toda zona arqueológica abierta al público debe contar con infraestructura de acceso, información para la visita y servicios básicos. Lo anterior implica una adaptación del espacio para los visitantes que contemple áreas de recepción, información y servicios, incluidos puntos de información de recorridos, explicaciones de la cultura local, de los edificios, etcétera (Ortiz, 2017, p.3).

A pesar de la riqueza de bienes muebles del Sitio Maya de Copán existen pocos espacios de exhibición para estos bienes. Uno de estos espacios es el Museo Regional de Arqueología de Copán Ruinas, ubicado en el centro del municipio, que cuenta con mejores condiciones para contener y exponer ya que se trata de un recinto cerrado y con climatización (Plan de Manejo SMC, 2024, p.125).

El Museo de la Escultura Maya diseñado por Angela Stassano fue inaugurado el 3 de agosto de 1996. Es el único museo de sitio que posee el Parque arqueológico y alberga una amplia colección de bienes provenientes del sitio, incluyendo monumentos de gran formato. Sin embargo, sus instalaciones no son las más ideales para la conservación de dichos muebles. El Plan de Manejo SMC (2024) señala que: “el diseño del edificio, con un patio interno abierto, crea un problema de humedad interna difícil de controlar. Además, permite el ingreso de aves e insectos que ponen en riesgo las esculturas y la limpieza” (p.141).

El Museo Digital de Copán fue inaugurado a finales del 2015 con ayuda del Gobierno del Japón. Este no posee exhibiciones de piezas ya que tiene un enfoque digital, ofreciendo una experiencia interactiva tridimensional de la acrópolis maya (Orellana, 2016).

Las instalaciones adicionales con las que cuenta el sitio son el Centro de Visitantes, caseta de control de boletos, y las instalaciones del Centro Regional de Investigación Arqueológica CRIA (laboratorios para restauración, biblioteca, bodegas especializadas etc.). El CRIA alberga miles de fragmentos y esculturas completas del Sitio Maya de Copán. Sus condiciones a nivel de infraestructura son relativamente buenas, aunque el espacio ya no es suficiente para archivar la cantidad de material que actualmente tiene (Plan de Manejo SMC, 2024, p. 137).

El Plan de Manejo SMC señala la necesidad de ampliar y actualizar la infraestructura del sitio, pues estas ya no responden a la demanda de los visitantes. También resalta que “no existe un proyecto a futuro que proponga la exhibición de este vasto e interesante patrimonio cultural” (Plan de Manejo SMC, 2024, p. 132).

1.1.2 Antecedentes teóricos

Los principios sobre conservación y preservación del patrimonio cultural según la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto N°-220-97) incluyen:

1. **Defensa y conservación:** La ley busca la protección, conservación, restauración y transmisión del patrimonio cultural a las generaciones futuras (Artículo 1).
2. **Clasificación y protección del patrimonio:** Se considera parte del patrimonio cultural bienes inmuebles, muebles, arqueológicos, documentales, bibliográficos y manifestaciones culturales, todos sujetos a medidas de conservación (Artículos 2 y 3).

3. **Propiedad y dominio estatal:** El Estado declara dominio permanente, inalienable e imprescriptible sobre el patrimonio precolombino, el patrimonio cultural sumergido y los fondos documentales y bibliográficos de uso público (Artículo 4).
4. **Regulación sobre intervenciones:** Cualquier modificación, excavación, demolición o restauración de bienes patrimoniales debe ser autorizada por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) (Artículos 15, 16 y 18).
5. **Inventario y registro:** El IHAH debe elaborar un inventario nacional y mantener un registro de los bienes patrimoniales para su control y conservación (Artículos 11, 12 y 13).
6. **Responsabilidad y custodia:** Personas e instituciones que posean bienes culturales deben notificarlos al IHAH y garantizar su protección (Artículos 14 y 15).
7. **Restricción de comercio y exportación:** Se prohíbe la exportación y comercialización de bienes patrimoniales, salvo excepciones aprobadas por el IHAH (Artículos 4 y 41).
8. **Declaración de protección:** Se pueden declarar zonas arqueológicas, monumentos nacionales y centros históricos para preservar bienes de alto valor cultural (Artículos 24 y 36).
9. **Participación del Estado y la sociedad:** La ley fomenta la creación de entidades científicas y culturales privadas para colaborar en la protección del patrimonio (Artículo 25).
10. **Medidas de prevención y sanción:** Se establecen multas y sanciones penales para quienes dañen, comercialicen o exporten ilegalmente bienes patrimoniales (Artículos 37-44).

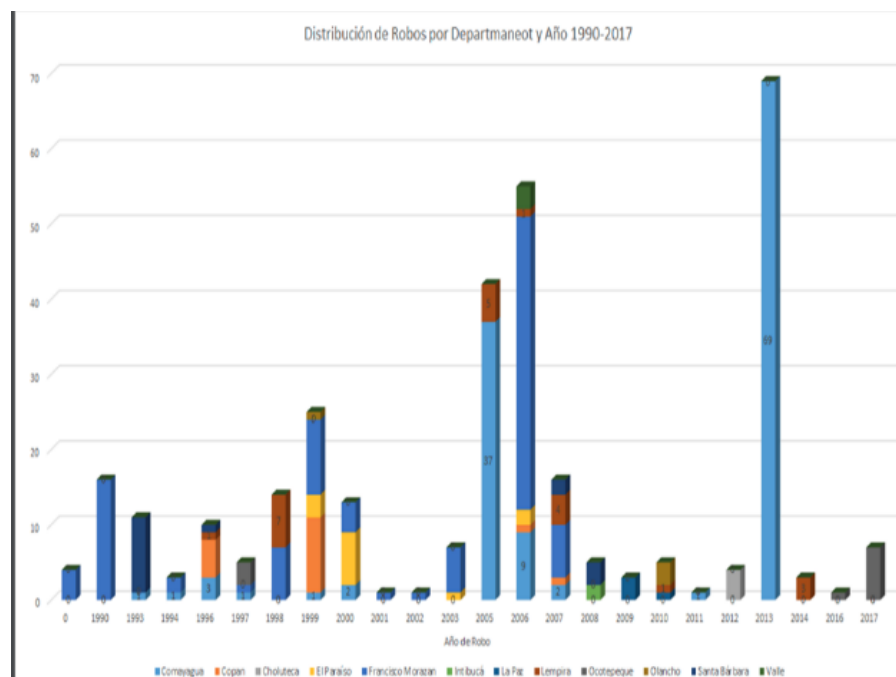
La implementación de leyes para la protección, preservación y conservación del patrimonio cultural es fundamental, como lo demuestran los registros de tráfico ilícito de bienes culturales en Copán y la distribución de robos por departamento en Honduras.

Tabla 2
Marco Legal

Año	Acontecimiento
Mediados del Siglo XIX	Primeras documentaciones de traslados de piezas arqueológicas del sitio de Copán al extranjero.
1900	El gobierno hondureño emitió el Acuerdo No. 127, que prohibía la extracción y exportación de piezas de las Ruinas de Copán y otros sitios arqueológicos, aunque permitía excavaciones con fines científicos.
1927 -1934	Se emiten acuerdos adicionales para la protección de Copán.
1946	Se crea el Acuerdo 251, estableciendo un organismo para la vigilancia y restauración del patrimonio arqueológico.
1952	Fundación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), y en 1994, la Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural para reforzar la protección del patrimonio cultural en Honduras.

Figura 1.

Gráfico de Tráfico ilícito del patrimonio cultural en Honduras.



Nota. Fuente: Gonzales, L.O. (2017). Tráfico ilícito del patrimonio cultural en Honduras [Gráfico].

IHAH. <http://www.ihah.hn/>

En conjunto a estas leyes otras medidas para la protección y sensibilización del patrimonio cultural es la implementación de museos.

Museo

El término de "museo" puede referirse tanto a la institución como al espacio destinado a la recopilación, investigación y exhibición de bienes materiales e inmateriales relacionadas con el ser humano y su entorno. Su estructura y funciones han evolucionado significativamente en el curso de los siglos, diversificándose en términos de contenido, propósito, gestión y administración (Desvallées & Mairesse, 2010, p. 52).

La definición profesional de museo más difundida sigue siendo la consignada desde 2007 en los Estatutos del Consejo Internacional de Museos (ICOM). En 24 de agosto del 2022 el ICOM aprobó una nueva definición de museo:

Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos (ICOM, 2022, s/p).

Museología

La museología, desde su etimología, se refiere al estudio del museo y no a su práctica, la cual corresponde a la museografía (Desvallées & Mairesse, 2010, p. 57).

Según Georges Henri Rivière, citado en Desvallées y Mairesse (2010):

"La museología es una ciencia aplicada, la ciencia del museo. Estudia su historia y su rol en la sociedad; las formas específicas de investigación y de conservación física, de presentación, de animación y de difusión; de organización y de funcionamiento; de

arquitectura nueva o musealizada; los sitios recibidos o elegidos; la tipología; la deontología” (p.57).

Museografía

La museografía se puede definir como la aplicación práctica de la museología. Este engloba las técnicas utilizadas para ejecutar las funciones de un museo, especialmente aquellas vinculadas con su acondicionamiento, la preservación y restauración de piezas, la seguridad y el diseño de exposiciones. (Desvallées & Mairesse, 2010, p. 55)

Desde hace algunos años, el término "expografía" se ha utilizado para describir las técnicas asociadas con la organización de exposiciones, tanto en museos como en otros espacios. La museografía, por su parte, no se limita únicamente a la presentación visual de un museo, sino que también abarca aspectos científicos, la gestión de colecciones y la interacción con el público (Desvallées & Mairesse, 2010, p. 56).

1.1.3. Antecedentes empíricos

Los museos de sitio en América Latina son fundamentales para preservar y difundir el patrimonio arqueológico, así como concienciar al público de su importancia. Su principal objetivo es proteger y conservar los bienes culturales en su ubicación original, asegurando su integridad (Meunier & Poirier-Vannier, 2017, s/p).

En el caso de los sitios mayas, las estrategias de conservación han tenido resultados variables. Por ejemplo, el uso de hormigón armado en lugares como Tikal y Uxmal ha generado problemas estructurales. Además, el traslado de elementos arquitectónicos a museos, como ocurrió en el Museo de Escultura Maya de Copán, ha alterado su contexto original. Para abordar

estos desafíos, se sugiere un enfoque basado en cuatro principios: tecnología constructiva, tipología funcional, estética formal y contenido simbólico, lo que permitiría diseñar estrategias más eficaces. La conservación debe ser un esfuerzo interdisciplinario, combinando conocimientos de arqueología, arquitectura e historia, para asegurar la estabilidad y autenticidad del patrimonio maya (Muñoz, 2020, s/p).

En el Sitio Maya de Copán, el Plan de Manejo SMC (2024) destaca la necesidad de ampliar y modernizar su infraestructura, ya que la actual no satisface la demanda de visitantes. Además, señala la falta de proyectos futuros para exhibir adecuadamente su vasto patrimonio cultural (p. 132). Entre las iniciativas propuestas se incluyen la mejora de las exhibiciones museográficas, la construcción de un nuevo centro de visitantes y la ampliación del Museo de Escultura Maya para exhibir más bienes muebles.

1.2 Definición del Problema

El sitio de “Las Sepulturas”, dentro del Parque Arqueológico de Copán, Honduras, no cuenta con un recinto museal que permita la protección, investigación y exhibición del patrimonio arqueológico encontrado en la zona. Esto genera inconvenientes en la conservación adecuada de los materiales arqueológicos, limita la accesibilidad del conocimiento al público y dificulta la implementación de estrategias de preservación efectivas.

La ausencia de un museo de sitio en “Las Sepulturas” ha llevado a que la mayoría de sus bienes arqueológicos permanezcan in situ o dispersos entre el CRIA, el Museo Regional y el Museo de la Escultura. Esta dispersión dificulta su interpretación en su contexto original y afecta la experiencia de los visitantes. Además, el Plan de Manejo SMC (2024) señala amenazas para su conservación, siendo el intemperismo una de las más críticas, ya que algunas esculturas, incluso con cubiertas, siguen expuestas a los elementos (p. 131). Por otro lado, las condiciones del Museo de la Escultura no garantizan una protección adecuada, ya que las piezas pueden ser tocadas por los visitantes y están expuestas a factores ambientales.

La situación actual de “Las Sepulturas” responde a una combinación de factores directos e indirectos. Entre las causas inmediatas, destaca la insuficiente capacidad del IHAH para gestionar la gran cantidad de bienes arqueológicos existentes en Honduras (Fasquelle, 1984, p.83) y la separación física de “Las Sepulturas” respecto a la zona declarada Patrimonio Mundial, lo que limita su integración turística (Plan de Manejo SMC, 2024, p.138). Por otra parte, la falta de inversión en museos ha impedido el desarrollo de infraestructuras adecuadas. Además, limitaciones de planes de manejo, la escasez de recursos humanos, financieros y materiales agravan la situación, dificultando la implementación de proyectos de conservación y exhibición.

Al estar ubicado a unos 200 metros del Grupo Principal de Copán y no contar con un museo in situ, el sitio de “Las Sepulturas “presenta una sensibilización turística significativamente menor en comparación con el resto del conjunto arqueológico. Su importancia es poco comprendida por el público general. A largo plazo, la ausencia de un museo propio dificulta la investigación y exhibición in situ de los hallazgos, afectando su interpretación y conexión con el sitio. Además, la infraestructura actual se encuentra en deterioro y con mantenimiento insuficiente, como indica el Plan de Manejo SMC (p.138), lo que agrava la falta de protección y difusión del patrimonio. En consecuencia, la pérdida de bienes arqueológicos no solo implica un deterioro físico, sino también una disminución en la riqueza cultural y en la comprensión histórica del área.

1.3 Preguntas de Investigación

- ¿Qué condiciones físicas, ambientales y culturales del sitio arqueológico “Las Sepulturas” deben considerarse para establecer criterios pertinentes en el diseño arquitectónico del recinto museal?
- ¿Cuáles son las normativas, principios museográficos y lineamientos técnicos nacionales e internacionales que deben guiar el diseño de un museo de sitio arqueológico como el de “Las Sepulturas”?
- ¿De qué manera puede desarrollarse una propuesta museográfica y arquitectónica para el sitio de “Las Sepulturas” que responda a las necesidades patrimoniales del sitio e integre soluciones sostenibles, accesibles y técnicamente adecuadas para la conservación, investigación y divulgación del patrimonio arqueológico?

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Diseñar un recinto museal para la investigación y divulgación cultural para potenciar la preservación, exploración y exhibición del patrimonio arqueológico en el sitio “Las Sepulturas”, departamento de Copán, Honduras, en un período de seis meses del año 2025.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Analizar las condiciones físicas, ambientales y culturales del sitio arqueológico “Las Sepulturas”, Copán, Honduras, para establecer los criterios de diseño arquitectónicos y museográficos más efectivos para la exploración, preservación y divulgación de su patrimonio arqueológico.
- Investigar las normativas, principios museográficos y lineamientos técnicos nacionales e internacionales que establezcan criterios aplicables al diseño de recintos museales para la conservación e investigación del patrimonio arqueológico.
- Diseñar un recinto museal con un programa arquitectónico funcional, sostenible y accesible que integre espacios para investigación, conservación, educación y divulgación del patrimonio arqueológico de “Las Sepulturas”, incorporando sistemas museales especializados como climatización, control de humedad, iluminación museográfica, seguridad y gestión de visitantes.

1.5 Justificación de la Investigación

La zona de “Las Sepulturas”, en el Sitio Maya de Copán, enfrenta una serie de problemáticas que comprometen tanto la conservación del patrimonio arqueológico como la experiencia de los visitantes. La falta de infraestructura adecuada, el deficiente mantenimiento de plazas y edificaciones restauradas, así como la ausencia de medidas efectivas de protección, ponen en riesgo la integridad de los bienes culturales. Además, la escasez de señalización y servicios básicos afecta la percepción del sitio y su potencial educativo. Ante esta situación, resulta indispensable desarrollar estrategias que permitan preservar, investigar y divulgar el patrimonio arqueológico como es la creación de un museo de sitio, garantizando su sostenibilidad y accesibilidad para futuras generaciones.

Desde un enfoque museológico, un museo de sitio no solo resguarda y exhibe bienes culturales, sino que también cumple una función educativa y de sensibilización, permitiendo a los visitantes comprender el valor del patrimonio en su contexto original. Una museografía adecuada no solo facilita esta conexión, sino que transforma la visita en una experiencia significativa de aprendizaje, en la que los vestigios arqueológicos dejan de ser objetos aislados para convertirse en testimonios vivos de la historia (Herbert & Cuevas, 2017, p. 35). En este sentido, la educación patrimonial juega un papel clave, ya que no solo acerca a la sociedad con su herencia cultural, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y fomenta acciones concretas para su protección, asegurando así su preservación para futuras generaciones (Blanco Morales & Reyes de la Torre, 2017, p. 26).

A nivel institucional, la falta de inversión en infraestructura museográfica y la limitada ejecución de planes de manejo han restringido la protección efectiva del patrimonio arqueológico en “Las Sepulturas”. Esto se ve agravado por la insuficiente asignación de recursos financieros y humanos para la conservación del sitio (Agurcia Fasquelle, 1984). En Honduras, la ausencia

de una política nacional de museos refleja la necesidad de un marco de acción claro para la gestión y promoción del patrimonio cultural (Ibermuseos, 2018).

Desde una perspectiva arquitectónica, este estudio busca proponer soluciones de diseño que integren sostenibilidad, accesibilidad e innovación en la infraestructura museográfica. El desarrollo de un museo de sitio en “Las Sepulturas” no solo contribuiría a la conservación del patrimonio tangible e intangible (ICOM, 1982), sino que también optimizaría la experiencia de los visitantes mediante estrategias de interpretación y educación patrimonial.

En conclusión, este estudio justifica la necesidad de implementar un museo de sitio en “Las Sepulturas” como una estrategia clave para la protección del patrimonio, la mejora de la experiencia turística y el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y su herencia cultural, generando un sentido de apropiación y deseo de protegerla.

**CA
PÍ
TU
LO II**

Estado de la
Cuestión

Capítulo II. Estado de la Cuestión

2.1 Marco Conceptual

2.1.1. Patrimonio Cultural y su Relevancia Global

El concepto de patrimonio cultural ha sido definido por organismos internacionales como la UNESCO y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). Según la Declaración de México sobre las Políticas Culturales, el patrimonio cultural de un pueblo abarca tanto las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, como las creaciones anónimas surgidas del alma popular. Este concepto incluye no solo las manifestaciones materiales, sino también aquellas inmateriales que expresan la creatividad de una sociedad, tales como la lengua, los ritos, las creencias, los monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas (UNESCO, 1982).

Por su parte, la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (1990) amplía la noción de patrimonio cultural al referirse específicamente al patrimonio arqueológico como la parte del patrimonio material cuya información es obtenida a través de métodos arqueológicos. Este patrimonio abarca todas las huellas de la existencia humana, incluyendo los sitios donde se han desarrollado actividades humanas, las estructuras y vestigios abandonados, ya sea en la superficie, enterrados o bajo el agua, así como los materiales relacionados con estos (ICOMOS, 1990).

2.1.1.1 Clasificación de Patrimonio

Tabla 3

Clasificación del Patrimonio

Tipo de Patrimonio	Definición	Ejemplos
Cultural	Bienes creados por el ser humano con valor histórico, artístico o arqueológico.	Monumentos, sitios arqueológicos, ciudades históricas, pinturas rupestres.
Natural	Espacios o ecosistemas de valor excepcional para la biodiversidad y la geología.	Montañas, selvas, arrecifes de coral, cuevas, parques nacionales.
Mixto	Lugares que combinan características culturales y naturales.	Machu Picchu (Perú), Monte Athos (Grecia).
Inmaterial	Tradiciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidas entre generaciones.	Lenguas, música, festividades, gastronomía, artesanías.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2025).

Importancia de la conservación del patrimonio arqueológico para la identidad cultural

"Un museo debe estar a servicio de la sociedad y ser capaz de resguardar y difundir la cultural e identidad de cada contexto donde está inserto; ser capaz de dialogar con las nuevas tecnologías; y que se caracterice por ser un espacio que educa y forma públicos" (Morales Carmona & Freitag, 2014, p. 31).

La UNESCO, a través del Comité del Patrimonio Mundial, coordina la selección de sitios que reciben esta distinción a partir de las solicitudes presentadas por los Estados Miembros. Además, otorga fondos de emergencia para la protección de aquellos lugares amenazados por conflictos o desastres naturales. Con el objetivo de preservar el patrimonio inmaterial, ha implementado programas como *Tesoros Humanos Vivientes*, que buscan salvaguardar expresiones culturales en riesgo. No obstante, diversos sitios han sido incluidos en la Lista de Patrimonio en Peligro debido a factores como conflictos bélicos, urbanización descontrolada y cambio climático. Ante estos desafíos, la UNESCO promueve estrategias que buscan equilibrar el turismo con la conservación, evitando la degradación de los sitios patrimoniales. La protección del patrimonio no solo garantiza la preservación de la identidad cultural, sino que también contribuye al fomento de la paz y al desarrollo sostenible (UNESCO Etxea, 2004).

2.1.1.2 Cartas de conservación

Las cartas de patrimonio cultural son documentos elaborados por organizaciones nacionales e internacionales, como la UNESCO o el ICOMOS, y cuentan con el respaldo de diversos países. Estas cartas establecen principios y directrices para la preservación y gestión del patrimonio, adaptándose a distintos contextos y propósitos. Según su naturaleza y el congreso en el que se presenten, pueden adoptar la forma de convenciones, declaraciones, recomendaciones o principios. Su objetivo principal es promover la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural, garantizando su valoración y sostenibilidad a nivel global. (Carreres Rodríguez, 2020).

Tabla 4

Cartas de conservación aplicables

Carta	Principios	Importancia en el Contexto Cultural
Carta de Venecia (1964)	Establece principios de conservación y restauración arquitectónica, promoviendo la mínima intervención y el respeto por los materiales originales.	Es clave en la restauración de sitios arqueológicos y edificios históricos, asegurando autenticidad y continuidad histórica.
Carta de Quito (1967)	Destaca la relación entre el patrimonio cultural y el desarrollo económico, enfatizando su aprovechamiento sostenible.	Refuerza la idea de que la protección del patrimonio puede generar beneficios económicos mediante el turismo cultural.
Carta de Burra (1999)	Introduce el concepto de “valor cultural” en la gestión del patrimonio, promoviendo intervenciones mínimas y el respeto por la historia del sitio.	Prioriza la autenticidad y la identidad local en cualquier intervención arquitectónica o museográfica.
Carta de Brasilia (2012)	Enfatiza la sostenibilidad, inclusión social y el uso de tecnologías para la conservación del patrimonio.	Introduce una visión contemporánea de la conservación, integrando tecnología y participación comunitaria.
Carta de Gestión del Patrimonio Arqueológico (1990)	Define estrategias para la conservación y uso sostenible de sitios arqueológicos, incluyendo excavaciones, turismo y educación.	Permite desarrollar un modelo de gestión integral que combine conservación y acceso público controlado.
Carta de Turismo Cultural (1999)	Plantea estrategias para gestionar el turismo en sitios patrimoniales sin comprometer su integridad.	Busca equilibrar el acceso público con la conservación del patrimonio cultural.

Nota. Estas cartas fueron seleccionadas a partir de la aplicabilidad al proyecto de creación de museo de sitio para “Las Sepulturas”. Fuente: Elaboración propia (2025).

2.1.1.3 Normativas de la UNESCO y otros organismos internacionales

La protección del patrimonio cultural es esencial para preservar la identidad y la memoria histórica de las comunidades, ya que permite la continuidad de sus valores, tradiciones y expresiones artísticas. Su salvaguardia implica una serie de acciones que van desde la identificación y documentación hasta la conservación y valorización, asegurando que estos bienes sean transmitidos a las futuras generaciones.

En este sentido, se ha señalado que *"su 'salvaguardia' comprende todas las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural, tales como la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, conservación, promoción, gestión, valorización y rehabilitación"*, (Endere, 2016).

Tabla 5

Convenciones sobre la protección del patrimonio cultural

Convención	Objetivo	Definición de Patrimonio	Medidas Principales	Aplicación y Vigilancia
Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (UNESCO, 1972)	Identificar, proteger y conservar el patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional, promoviendo la cooperación internacional.	Cultural: Monumentos, conjuntos arquitectónicos y sitios históricos, artísticos o científicos. Natural: Formaciones geológicas, hábitats de especies en peligro, paisajes de alto valor.	- Creación de la Lista del Patrimonio Mundial y la Lista del Patrimonio en Peligro . - Fondo del Patrimonio Mundial para financiamiento. - Promoción de educación y conciencia pública sobre la importancia del patrimonio.	Comité del Patrimonio Mundial: evalúa solicitudes de inclusión y asistencia, coordina cooperación internacional.

<p>Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas (OEA, 1976)</p>	<p>Proteger, registrar y vigilar el patrimonio cultural de América, prevenir el tráfico ilícito de bienes y fomentar la cooperación interamericana.</p>	<p>Monumentos, objetos arqueológicos, edificios coloniales, archivos, manuscritos y bienes registrados por los Estados.</p>	<p>- Prohibición de exportación e importación ilícitas. - Regulación del comercio y posesión de bienes culturales. - Creación de inventarios nacionales e interamericanos. - Recuperación de bienes sustraídos.</p>	<p>Cada Estado es responsable de su patrimonio, con apoyo de la OEA para armonizar legislaciones y coordinar esfuerzos.</p>
<p>Convención sobre las Medidas para Prohibir e Impedir el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales (UNESCO, 1970)</p>	<p>Proteger el patrimonio cultural contra el tráfico ilícito, promoviendo cooperación internacional.</p>	<p>Objetos designados por los Estados como importantes para la arqueología, historia, literatura, arte o ciencia (obras de arte, manuscritos, archivos, etc.).</p>	<p>- Creación de inventarios nacionales. - Certificado obligatorio de exportación. - Prohibición de importación de bienes robados. - Recuperación y restitución de bienes culturales. - Sanciones para quienes infrinjan la Convención.</p>	<p>Aplicada a todos los territorios de los Estados Parte. Revisión periódica por la UNESCO.</p>
<p>Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado</p>	<p>Proteger bienes culturales durante conflictos armados y evitar su destrucción.</p>	<p>Monumentos, museos, archivos, bibliotecas y sitios arqueológicos.</p>	<p>- Prohibición de uso militar de bienes culturales. - Creación del símbolo de protección (escudo azul). - Prohibición de saqueo y exportación ilegal. - Restitución de bienes trasladados ilegalmente. -</p>	<p>Base para normativas internacionales posteriores como los Protocolos de 1977 de los Convenios de Ginebra y el Estatuto de</p>

(UNESCO, 1954)			Sanciones para destrucción intencional de patrimonio.	Roma de la Corte Penal Internacional.
----------------	--	--	---	---------------------------------------

2.1.1.4 Teoría de la Conservación del Patrimonio Arqueológico

Según ICOMOS. (2003)., La conservación y restauración deben involucrar expertos de diversas áreas, así teniendo un enfoque multidisciplinario. Se deben considerar los valores culturales específicos de cada sitio, evitando la alteración de su significado. Al momento de la conservación de piezas, no solo se debe preservar la apariencia externa, sino también la estructura original y su tecnología constructiva. Cualquier restauración debe ser justificada y no debe alterar el equilibrio original del sitio y si se cambia la función de un sitio arqueológico, esto debe hacerse sin comprometer su conservación.

Tabla 6

Principios Aplicables

Principio	Descripción
Principio de Integralidad	"El valor del patrimonio arquitectónico no reside únicamente en su aspecto externo, sino también en la integridad de todos sus componentes como producto genuino de la tecnología constructiva propia de su época."
Principio de Autenticidad	"El deber de la humanidad de 'transmitir (las obras monumentales) en su completa autenticidad', lo que continúa en la línea de la restauración científica."
Principio de Reversibilidad	"Siempre que sea posible, las medidas que se adopten deben ser 'reversibles', es decir, que se puedan eliminar y sustituir por otras más adecuadas y acordes a los conocimientos que se vayan adquiriendo."
Principio de Mínima Intervención	"No deben emprenderse actuaciones sin sopesar antes sus posibles beneficios y perjuicios sobre el patrimonio arquitectónico, excepto cuando se requieran medidas urgentes de protección para evitar la ruina inminente de las estructuras."
Principio de Contextualidad	"El bien cultural urbano o arquitectónico no debe considerarse como un objeto aislado; se encuentra rodeado de un marco contextual, el cual le proporciona escala, al mismo tiempo que enfatiza su ubicación cronotrópica."
Principio de Compatibilidad	"Las estructuras arquitectónicas deterioradas deben ser reparadas, y no sustituidas, siempre que resulte factible."

Principio de Documentación	"Todos los aspectos relativos a la información obtenida, así como el diagnóstico, incluyendo en éste la evaluación de la seguridad, y la decisión de intervenir, deberán recogerse, de forma descriptiva, en una 'MEMORIA INFORMATIVA'."
Principio de Paisaje Cultural	"Se puede considerar que los lugares inscritos simultáneamente como paisaje natural y patrimonio cultural son el resultado del trabajo conjunto realizado por el ser humano y la naturaleza."
Principio de Mantenimiento Preventivo	"La preservación implica naturalmente la gestión del ambiente y del medio circundante al objeto, de modo que se mantengan lo más posible sus condiciones físicas estables."
Principio de Participación Comunitaria	"El trabajo de los artesanos, sus prácticas constructivas tradicionales y sus rituales son indispensables en la conservación del patrimonio material."

2.1.3. Museología y Museografía: Conceptos Claves

2.1.3.1 Diferencias entre museología y museografía

La **museología** y la **museografía** son dos disciplinas complementarias e inseparables dentro del ámbito museístico. Según Zubiaur Carreño (2004), la museología es la ciencia que estudia la historia, función y organización de los museos, enfocándose en aspectos teóricos como la conservación, investigación y educación. Por otro lado, la museografía es la técnica que aplica esos principios teóricos, ocupándose de la construcción, organización y presentación de las colecciones en el espacio museal. Mientras la museología define los postulados y objetivos del museo, la museografía se encarga de materializarlos a través de soluciones prácticas y estéticas.

Puede entenderse que la museología planifica y reflexiona, mientras que la museografía ejecuta y da forma a esas ideas, trabajando juntas para garantizar que los museos cumplan su función social y cultural.

Tabla 7

Museología y Museografía

Concepto	Definición	Enfoque	Ejemplos
Museología	Disciplina teórica que estudia el museo como institución, su función social y su impacto cultural.	Reflexión y análisis sobre el papel del museo en la sociedad.	Historia y evolución del museo, políticas museales, conservación del patrimonio.
Museografía	Aplicación práctica de los principios museológicos en la organización, diseño y gestión de exposiciones.	Diseño y técnicas de exhibición en el museo.	Montaje de exposiciones, iluminación, vitrinas, señalización y recorrido del visitante.

Nota. Fuente: **Desvallées, A., & Mairesse, F. (2010).** *Conceptos claves de museología.* Armand Colin, ICOM, UNESCO.

2.1.3.2 Modelos de museos aplicados a sitios arqueológicos

Los museos pueden clasificarse según su temática y función, desde museos de arte y antropología hasta aquellos especializados en tecnología y ciencias exactas. Además, con los avances tecnológicos, han surgido nuevas modalidades, como los museos virtuales, que amplían las formas de acceso al conocimiento.

Los museos de sitio se conciben para proteger bienes culturales o naturales en su lugar de origen, evitando su traslado a otros espacios. Su objetivo principal es exhibir objetos

excavados en el mismo sitio, acompañados de elementos museográficos como maquetas, fotografías, videos, planos y mapas que permiten contextualizarlos histórica y geográficamente. Además, cumplen una función educativa y de interpretación al proporcionar herramientas que faciliten la comprensión del sitio arqueológico, dado que los vestigios físicos pueden ser difíciles de interpretar sin apoyo visual y explicativo. Sin embargo, enfrentan desafíos en la comunicación del patrimonio, ya que no todos los visitantes poseen conocimientos previos sobre sus valores estéticos, históricos, simbólicos y científicos, lo que exige el uso de un lenguaje accesible y estrategias didácticas adecuadas. (Gándara & Pérez Castellanos, 2021).

La heterogeneidad en su estructura y alcance es otra de sus características, pues algunos museos de sitio cuentan con grandes instalaciones y amplias colecciones, mientras que otros se limitan a pequeñas salas anexas a la zona arqueológica con equipamiento básico. A pesar de su importancia, estudios han demostrado que un porcentaje significativo de visitantes de zonas arqueológicas no ingresa a estos museos, lo que evidencia la necesidad de mejorar su integración en la experiencia turística. Finalmente, además de su labor expositiva, estos museos desempeñan un papel fundamental en la conservación del patrimonio arqueológico, promoviendo la sensibilización y el respeto por la herencia cultural (Gándara & Pérez Castellanos, 2021).

Tabla 8

Referentes de museos de sitio

Museo de Sitio	Ubicación	Características Comunes
Museo de Sitio de Machu Picchu	Perú	Ubicación en el sitio arqueológico, conservación in situ, enfoque en la interpretación cultural, integración con la comunidad.
Museo de Sitio de Tulum	México	Exposición de hallazgos arqueológicos, turismo sostenible, conexión con el entorno natural y arqueológico.
Museo de Sitio de Teotihuacán	México	Preservación del patrimonio, exhibición de artefactos locales, educación sobre la historia prehispánica.
Museo de Sitio de Chan Chan	Perú	Protección de estructuras originales, enfoque en la arquitectura y el urbanismo, investigación continua.
Museo de Sitio de Palenque	México	Uso de tecnología para reconstrucciones digitales, conservación de monumentos mayas, turismo responsable.
Museo de Sitio de Altamira	España	Réplica de las pinturas rupestres, restricción de acceso para preservar el arte original, educación y divulgación científica.

Nota. Fuente: Adaptado de Gándara, M., & Pérez Castellanos, L. (2021). *Museos de sitio y centros de interpretación: ¿excluyentes o complementarios?* Gaceta de Museos, (12-21).

2.1.3.3 Modelos de recintos museales en sitios arqueológicos en América Latina

Se eligieron el Gran Museo de Chichén Itzá y el Museo de la Cultura Teotihuacana como referentes de recintos museales debido a su relevancia en la preservación y divulgación del patrimonio arqueológico mesoamericano. Ambos museos destacan por su integración con los sitios arqueológicos que representan, ofreciendo una experiencia inmersiva que combina exhibiciones físicas con tecnologías interactivas para mejorar la comprensión del legado cultural.

Además, su diseño arquitectónico, adaptado al contexto histórico y natural refuerza su función como espacios educativos y de investigación. Estos recintos ejemplifican cómo los museos de sitio pueden fortalecer la interpretación del pasado, facilitando el acceso al conocimiento y promoviendo la conservación del patrimonio.

Figura 2.

Gran Museo Maya de Chichén Itzá.



Nota. Fuente: Secretaría de Cultura de México. (2010). Museo de Sitio de Tulum [Fotografía]. Sistema de Información Cultural.

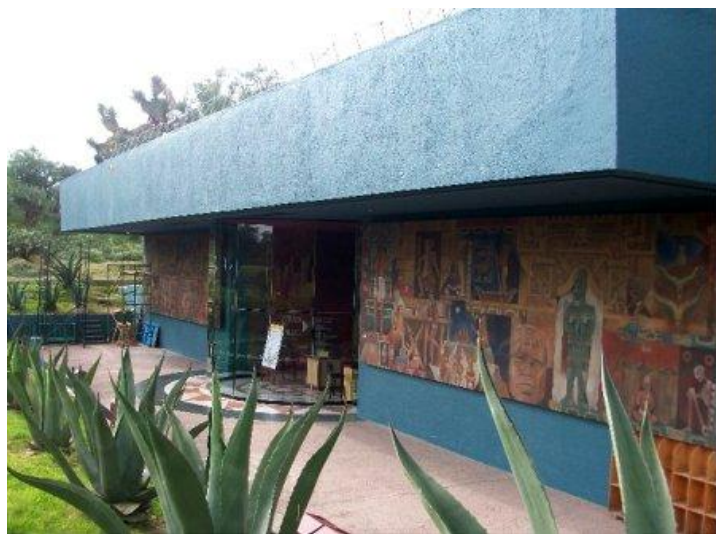
https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=2422

- El Gran **Museo de Chichén Itzá** es un recinto museográfico inaugurado recientemente, destinado a ofrecer una visión integral de la importancia histórica y cultural de esta antigua ciudad maya. Ubicado dentro del Centro de Atención a Visitantes (Catvi), el museo abarca 3,400 m² de exposición y cuenta con más de 500 piezas y lotes arqueológicos descubiertos a lo largo de un siglo de investigaciones.
- El guion museográfico, basado en estudios del INAH, presenta 14 ejes temáticos que abarcan desde la cronología cerámica hasta la organización social y la arquitectura de la metrópoli. El museo emplea recursos interactivos y recreaciones virtuales para brindar una experiencia inmersiva que permite comprender el poderío de los itzáes y su red

comercial, que se extendía desde Mesoamérica hasta Aridoamérica. Su diseño e integración con el sitio arqueológico refuerzan su papel como un modelo de museo de sitio en América Latina, (Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH], 2024).

Figura 3.

Museo de sitio de Teotihuacan



Nota. Fuente: Secretaría de Cultura de México. (2010). Museo de Sitio de Teotihuacán [Fotografía]. Sistema de Información Cultural. https://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=836

- El **Museo de la Cultura Teotihuacana** es un museo de sitio inaugurado el 13 de septiembre de 1994, diseñado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. Su diseño armoniza con el entorno natural y permite una vista privilegiada de la Pirámide del Sol. Alberga más de 600 objetos arqueológicos que relatan la historia, cosmogonía y vida cotidiana de la civilización teotihuacana, que floreció entre los siglos II a.C. y VIII d.C.
- El museo cuenta con ocho salas de exhibición permanentes organizadas temáticamente, abordando desde el medio ambiente y la cronología de Teotihuacán hasta su organización social, religión, oficios y relaciones comerciales. Destacan piezas en

obsidiana, herramientas, textiles y esculturas. En el centro del recinto, una gran maqueta ofrece una representación de la ciudad en el siglo V d.C.

- A través de exposiciones detalladas y visitas guiadas, el museo proporciona un contexto invaluable para comprender el desarrollo y la organización social de Teotihuacán, destacando su importancia como una de las ciudades más influyentes de Mesoamérica, (Teotihuacán México, 2024).
- **2.1.3.4 Estrategias museográficas para la divulgación cultural y científica.**

"La museografía da estética y presentación a diferentes objetos, buscando con estos transmitir no solo información importante sino dejar un mensaje en su público. Con el fin de que la documentación se vea correctamente dirigida al público" (Bejarano Palacios, 2023, p. 18).

Según Bejarano Palacios (2023), la interactividad y el uso de tecnología en los museos son estrategias clave para mejorar la divulgación cultural y científica. Incorporar elementos como pantallas táctiles, juegos, cuestionarios y simulaciones permite que los visitantes participen activamente y refuercen su aprendizaje. Además, la implementación de realidad aumentada y virtual, junto con experiencias sensoriales que involucren sonidos, aromas y texturas, facilita una mayor inmersión en las exposiciones. También es esencial diseñar una narrativa atractiva que equilibre información educativa con elementos emocionales, utilizando personajes, anécdotas y preguntas que fomenten la reflexión. Para mantener el interés del público, se recomienda diversificar los formatos de exhibición, combinando maquetas, proyecciones audiovisuales y elementos históricos originales con paneles informativos.

2.1.3.5 Uso de tecnologías digitales en museos

El uso de tecnologías digitales en los museos ha permitido ampliar el acceso a la cultura y el conocimiento mediante herramientas como la realidad aumentada y los recorridos virtuales. Según Elisondo y Melgar (2015), “los museos virtuales contienen colecciones de artefactos y recursos electrónicos que pueden ser digitalizados y guardados en un servidor” y permiten que cualquier persona, desde cualquier lugar del mundo, pueda conocer aspectos culturales y naturales de otros países. Además, destacan que los museos digitales ofrecen servicios en línea similares a los museos físicos, incluyendo actividades educativas, foros de discusión y exposiciones interactivas, lo que transforma la experiencia del visitante y fortalece la educación a distancia (Elisondo & Melgar, 2015, p. 18).

Tabla 9

Referentes de museos y su uso de tecnologías digitales en museos

Museo/Proyecto	Ubicación	Enfoque Principal	Tecnologías Utilizadas	Ejemplo de Innovación Digital
Museu do Amanhã	Brasil	Exploración del futuro mediante ciencia, arte y tecnología	Instalaciones interactivas, IA, IoT, robótica	Laboratório de Atividades do Amanhã (LAA), experimentación con tecnologías emergentes
MUAC	México	Impacto de lo digital en museos y arte contemporáneo	Exposiciones virtuales, videoarte en streaming, herramientas interactivas	Implementación de <i>Second Canvas</i> para explorar obras en súper alta resolución
MIDE	México	Educación económica mediante interacción digital	Gamificación, IA, plataformas interactivas	Creación de <i>MIDE Digital</i> con juegos, quizzes y exposiciones interactivas

ARCHI	Perú	Documentación y difusión del arte peruano	Plataforma digital de acceso y compra de imágenes	Acceso gratuito a imágenes en baja resolución para educación y opción de compra en alta calidad.
Museos en Animal Crossing	Global	Adaptación de colecciones en entornos de videojuegos	Realidad virtual, gamificación, exhibiciones interactivas	Integración de colecciones de museos como The Met y Museo Thyssen-Bornemisza en <i>Animal Crossing</i>
El Prado en la Web	España	Transformación digital para mejorar acceso y documentación	Grafo de Conocimiento, IA, líneas de tiempo interactivas	Desarrollo de una línea de tiempo interactiva para contextualizar obras y artistas

Nota. Fuente: Vargas Santiago, L. (2022). *Museos: tendencias y estrategias digitales. Arte, cultura y nuevas tecnologías en América Latina y el Caribe.* Banco Interamericano de Desarrollo.

2.1.4. Diseño Arquitectónico de Espacios para la Divulgación y Preservación

2.1.4.1 Uso de tecnologías digitales en museos

Los recintos museales en sitios arqueológicos deben cumplir con principios fundamentales que garanticen la preservación del patrimonio, la integración con el entorno y una experiencia enriquecedora para los visitantes. Estos espacios deben concebirse como una extensión del sitio arqueológico, proporcionando información contextualizada mediante estrategias museológicas que faciliten la comprensión del lugar y su historia. Además, deben considerar la conservación de los restos, la accesibilidad para el público y la aplicación de tecnologías que refuercen la interpretación del sitio. La planificación debe integrar aspectos

pedagógicos y de comunicación para mejorar la experiencia del visitante, promoviendo un turismo cultural responsable y fortaleciendo el vínculo con la comunidad local (Ortiz Lanz, 2009).

Tabla 10

Principios de diseño de recintos museales en sitios arqueológicos

Principio	Descripción
Conservación del Patrimonio	Garantizar la preservación de los restos arqueológicos y su contexto mediante estrategias de conservación y restauración.
Integración con el Entorno	Mantener la relación entre el museo y el paisaje natural y cultural, respetando la identidad del sitio arqueológico.
Accesibilidad y Experiencia del Visitante	Diseñar recorridos que faciliten la comprensión del sitio, con señalización adecuada, líneas del tiempo y explicaciones interactivas.
Uso de Tecnología para Interpretación	Implementar reconstrucciones virtuales, maquetas y elementos gráficos para mejorar la comprensión de la evolución arquitectónica del sitio.
Dimensión Social y Vinculación con la Comunidad	Incluir información sobre los habitantes originales, su vida cotidiana y sus tradiciones, promoviendo el reconocimiento del patrimonio por parte de las comunidades locales.
Pedagogía y Comunicación	Integrar estrategias educativas, materiales didácticos y programas de divulgación que faciliten el aprendizaje sobre el sitio arqueológico.
Sostenibilidad y Turismo Responsable	Desarrollar infraestructura que minimice el impacto ambiental y fomente prácticas turísticas sostenibles en la zona arqueológica.

Nota. Fuente: Adaptado de Ortiz Lanz, J. E. (2009). Consideraciones museológicas para la creación de museos de sitio arqueológicos y salas introductorias a zonas arqueológicas en México. Gaceta de Museos.

El Instituto Hondureño de Antropología e Historia (**IHAH**) establece que, para la apertura de un nuevo museo o exhibición permanente de objetos patrimonio cultural de la nación, las instituciones interesadas deben contar con la capacidad científica y técnica necesaria para llevar a cabo investigaciones, exploraciones, excavaciones y restauraciones de bienes culturales. Asimismo, el IHAH supervisa el desarrollo de nuevos parques arqueológicos, el montaje de exhibiciones y la creación de museos permanentes que promuevan la divulgación del patrimonio histórico y antropológico del país.

El IHAH adopta la definición de museo establecida por el Consejo Internacional de Museos (**ICOM**) en 2022, considerando que un museo es una institución sin fines de lucro dedicada a la investigación, conservación, interpretación y exhibición del patrimonio material e inmaterial. Además, destaca que los museos deben ser accesibles e inclusivos, fomentar la diversidad y la sostenibilidad, operar de manera ética y profesional, y generar experiencias educativas, recreativas y de intercambio de conocimientos con la comunidad.

Para la instalación de un museo histórico, antropológico o arqueológico, el IHAH establece tres requisitos fundamentales.

- Firma de un **Convenio de Cooperación Interinstitucional** con el IHAH.
- Registro de los objetos de patrimonio cultural en el **Inventario de bienes muebles** del país.
- Presentación de **planos del edificio** que albergará el museo para garantizar condiciones arquitectónicas y de seguridad adecuadas para los objetos a exponer.

La metodología de interpretación en los museos es un proceso de comunicación que busca generar conexiones significativas entre los visitantes y el patrimonio exhibido. Según Correa y de Uslar (2019), una interpretación efectiva debe ser temática, organizada, relevante y amena (TORA), lo que implica que el contenido debe contar una historia clara, estar bien

estructurado, tener relación con el público y presentarse de manera atractiva. Este enfoque permite conectar emocional e intelectualmente a los visitantes con los objetos expuestos. Para ello, se recomienda definir desde el inicio una "gran idea" que guíe toda la exhibición y ayude a jerarquizar la información, evitando la sobrecarga cognitiva y garantizando un mensaje central claro (Correa & de Uslar, 2019, p. 10).

El diseño del recorrido y los espacios museográficos es otro pilar fundamental en la experiencia del visitante. Se enfatiza que el recorrido debe estar estructurado en torno a una narrativa lógica que guíe la interacción del público con la exhibición, asegurando que cada elemento refuerce el mensaje general del museo. La planeación de los espacios debe contemplar el flujo natural de los visitantes, evitando la saturación de información y facilitando la accesibilidad universal para todo tipo de público, incluidos niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Además, se recomienda la inclusión de puntos estratégicos de interacción que permitan la participación de los visitantes, así como zonas de descanso y transición para mejorar la experiencia y evitar la fatiga (Correa & de Uslar, 2019, p. 15).

En cuanto al diseño de contenidos y materiales interpretativos, el manual sugiere que la información se presente de manera accesible y atractiva, utilizando una combinación de textos claros, elementos gráficos y recursos audiovisuales e interactivos. Se destaca la importancia de no saturar los paneles con texto, sino enfocarse en mensajes clave que respondan a tres preguntas esenciales (Correa & de Uslar, 2019, p. 21).

Además, se promueve el uso de experiencias sensoriales y tecnologías digitales, como realidad aumentada o proyecciones interactivas, para facilitar la comprensión del contenido sin comprometer la autenticidad del sitio. Finalmente, se enfatiza la necesidad de evaluar continuamente la efectividad de estos materiales a través de pruebas piloto y observaciones

directas, asegurando que cumplan su función educativa y comunicativa de manera eficiente (Correa & de Uslar, 2019, p. 25).

2.1.4.2 Arquitectura sostenible aplicada a espacios museales

"La incorporación de la sostenibilidad en los museos es reciente. De este modo, todavía un número reducido de museos integran la sostenibilidad no solo en su discurso museográfico, sino también en los propios equipamientos. Además, son pocos los estudios previos sobre los aspectos ambientales (consumo de recursos, generación de residuos, etc.) en el ámbito museográfico. Esto contrasta con el importante rol que pueden tener los museos como plataforma de comunicación ambiental, capaz de informar y sensibilizar al público" (Rieradevall Pons, Oliver Solà, & Farreny Gaya, 2021, p. 26).

2.1.4.3 Integración del museo con el entorno natural y cultural

El Instituto Latinoamericano de Museos (ILAM), propone diversas estrategias para la integración del museo con el entorno natural y cultural, destacando la **preservación activa del patrimonio** y la **participación de la comunidad** en su gestión. Para ello, se plantean estrategias como el **diagnóstico de recursos patrimoniales**, que permite evaluar el estado y uso del patrimonio, y el **registro y capacitación de la comunidad**, identificando miembros con conocimientos tradicionales para integrarlos en actividades de preservación. Asimismo, se fomenta la organización de proyectos productivos sostenibles, que permitan el uso responsable del patrimonio generando beneficios económicos para la comunidad, y se impulsan **acciones conjuntas con la comunidad**, como la recuperación de bienes en peligro y la puesta en valor de espacios patrimoniales. Finalmente, se enfatiza en la **educación y sensibilización**, promoviendo programas que fortalezcan la conciencia sobre la importancia del patrimonio y su conservación.

En este sentido, se señala que *"los museos deben llevar su práctica museológica más allá de la institución al ámbito del patrimonio. [...] No bastan los esfuerzos institucionales en la preservación y protección de los bienes culturales, si a éstos no se suma la participación de las comunidades en acciones concretas de preservación y uso responsable de sus bienes patrimoniales"* (DeCarli, 2009).

2.1.4.4 Ejemplos de museos de sitios arqueológicos

La **nueva museología** emergió en la década de 1960 como una respuesta crítica a la percepción de los museos tradicionales como instituciones estáticas y elitistas. Este movimiento aboga por museos dinámicos, comunitarios y descentralizados, con un fuerte énfasis en la educación, la democratización cultural y la interacción activa con el público. Conceptos innovadores como el eco museo, el museo de sitio y el museo comunitario se originaron en este contexto. Las repercusiones de esta corriente incluyen una redefinición del concepto de patrimonio, valorando tanto los objetos materiales como la cultura inmaterial, y la transformación de los museos tradicionales en instituciones más accesibles y participativas. Zubiaur Carreño, F. J. (2004)

Además, se concibe al museo como una entidad cultural que integra espacios para la explotación comercial y la interacción comunitaria. Por su parte, la **museología crítica** cuestiona las narrativas convencionales de los museos, promoviendo una perspectiva más social, democrática e interdisciplinaria. Mientras tanto, la **museología del enfoque** busca involucrar al visitante mediante experiencias multisensoriales, utilizando recursos hipermediáticos para establecer conexiones emocionales y cognitivas con los objetos exhibidos. Se enfatiza la importancia de que el museo sea un espacio de aprendizaje, diálogo y participación, donde el visitante asuma un rol activo en lugar de ser un mero espectador. Zubiaur Carreño, F. J. (2004)

La flexibilidad e innovación en los espacios museográficos permiten renovar contenidos sin grandes inversiones, utilizando estructuras modulares y tecnología adaptable. La personalización de la experiencia, a través de recorridos temáticos y contenido digital descargable, mejora la conexión del visitante con el museo. También es fundamental garantizar la accesibilidad para todas las personas, mediante rampas, audioguías y textos en braille. Además, la realización de eventos, exposiciones temporales y talleres educativos fortalece la fidelización del público. Finalmente, generar un vínculo emocional con los visitantes, despertando curiosidad, sorpresa y nostalgia, es crucial para fomentar la recurrencia en los museos y consolidar su papel como espacios dinámicos de aprendizaje y cultura (Bejarano Palacios, 2023).

2.1.4.5 Referentes de museos de sitio

Figura 4.

Museo de Sitio de Palenque



Nota. Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2021). Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier" [Fotografía]. Museo de Sitio de Palenque. <https://lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/440-mus>

- **Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier" (México):** Ubicado dentro de la zona arqueológica de Palenque, este museo exhibe piezas descubiertas en las excavaciones, incluyendo réplicas y reconstrucciones para facilitar la comprensión del contexto. Cuenta con salas temáticas que explican la historia, la arquitectura y la cosmovisión de la civilización maya, utilizando recursos museográficos como maquetas, videos y gráficos interpretativos (Gándara & Pérez Castellanos, 2021).

Figura 5.

Museo de Sitio de Xochicalco



Nota. Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2021). Museo de Sitio de Xochicalco [Fotografía]. Sistema de Información Cultural.

https://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=1043

- **Museo de Sitio de Xochicalco (México):** Este museo acompaña la zona arqueológica de Xochicalco y busca integrar el conocimiento científico con la experiencia del visitante. Presenta una museografía innovadora con textos accesibles, modelos tridimensionales y exhibiciones interactivas que explican la importancia astronómica y social de la ciudad prehispánica. Además, enfatiza la conservación del sitio y la educación patrimonial como ejes fundamentales de su función (Gándara & Pérez Castellanos, 2021).

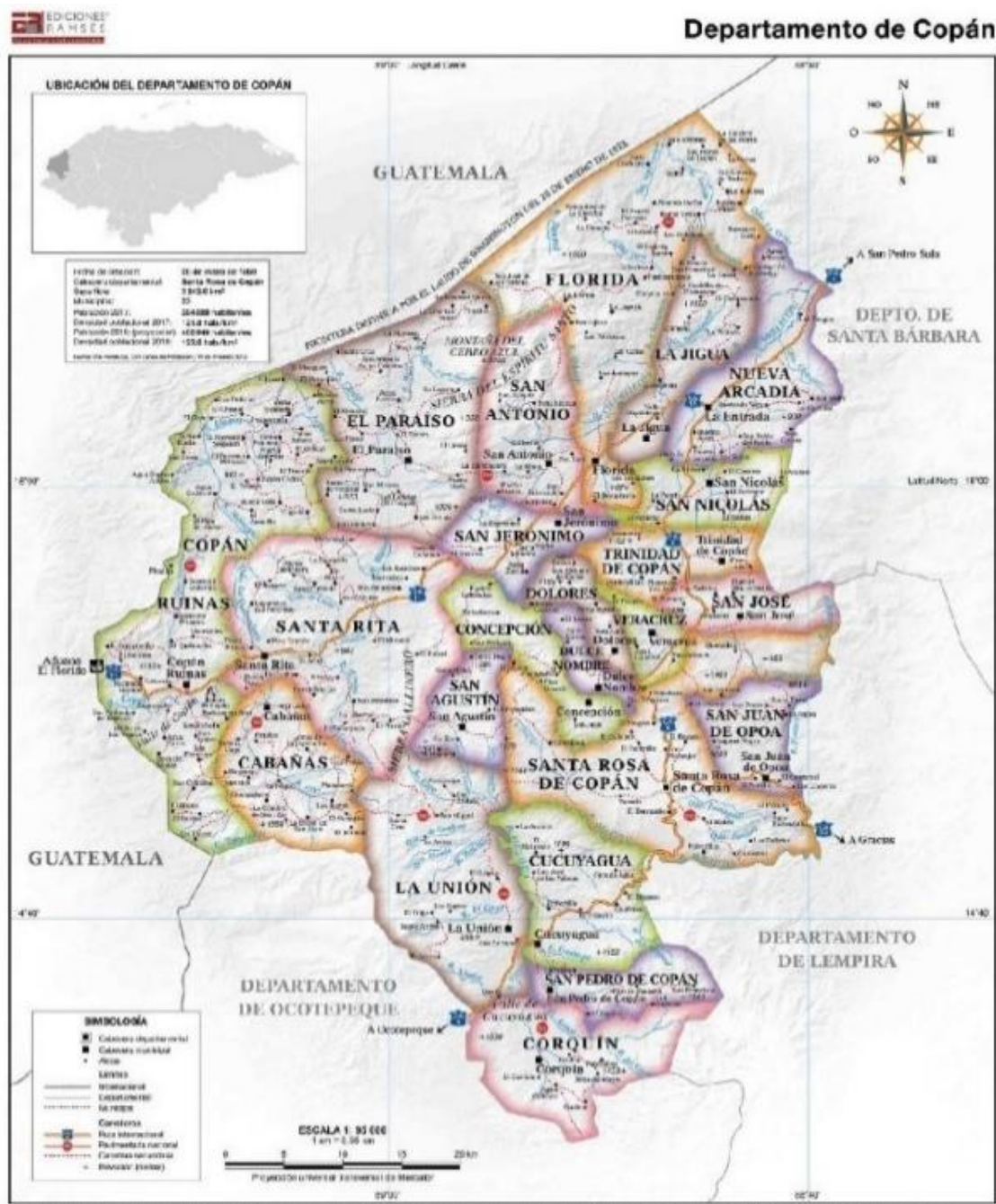
2.2 Marco Contextual

2.2.1. Contexto departamental: Departamento de Copán

El departamento de Copán, ubicado en la zona occidental de Honduras, es una región de gran riqueza histórica y cultural. Su territorio ha sido habitado desde tiempos prehispánicos por los pueblos originarios Maya Chortí en el norte y occidente, y por el pueblo Lenca en el extremo sur. Su nombre podría derivar del cacique Copán Galel, un líder indígena que defendió sus tierras durante la colonización española, o del término náhuatl *Copantl*, que significa "puente de madera" (Plan de Manejo, 2024, p.10). Creado el 28 de mayo de 1869, Copán es uno de los dieciocho departamentos de Honduras, con Santa Rosa de Copán como su cabecera. Su territorio abarca 3,242 km² y, según proyecciones de 2020, cuenta con una población de aproximadamente 412,927 habitantes. Limita al norte y oeste con los departamentos de Santa Bárbara y Lempira, y al oeste con la frontera de Guatemala.

Figura 6.

Mapa departamento de Copán.



Nota. Fuente: Ediciones Ramsés. (2017). Mapa mural del departamento de Copán [Ilustración].

<https://www.edicionesramsés.hn/producto/mapa-mural-del-departamento-de-copan/>

2.2.2. Contexto municipal: Municipio Copán Ruinas

2.2.2.1. Descripción

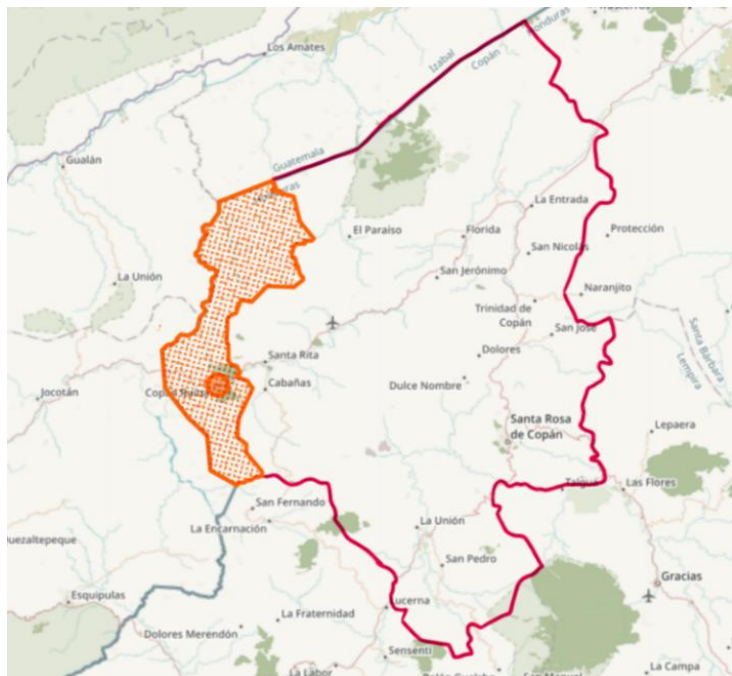
El municipio de Copán Ruinas, ubicado en el departamento de Copán, Honduras, es un territorio de gran riqueza histórica y cultural, conocido principalmente por albergar el Parque Arqueológico de Copán, un importante legado de la civilización maya y Patrimonio de la Humanidad.

Cuenta con una extensión territorial de 371 km² y su cabecera municipal se encuentra dentro del valle de Copán, en las proximidades del sitio arqueológico. Fue creado oficialmente el 1 de enero de 1893 y actualmente está conformado por 50 aldeas, según el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2013).

2.2.2.2 Ubicación

Figura 7.

Municipio Copán Ruinas.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Mapa de ubicación Municipio Copán Ruinas [Ilustración].

El Municipio de Copán Ruinas está situado en el departamento de Copán, en la región occidental de Honduras. Se localiza en las coordenadas 14.85° de latitud norte y -89.22° de longitud oeste, con una altitud variable sobre el nivel del mar.

En cuanto a sus límites territoriales, Copán Ruinas colinda al norte y al oeste con la República de Guatemala, al sur con el municipio de San Fernando, en el departamento de Ocotepeque, y al este con los municipios de El Paraíso, Santa Rita y Cabañas. Esta ubicación fronteriza refuerza su relevancia cultural y económica, ya que facilita el intercambio turístico y comercial con Guatemala, además de su importancia como resguardo de la herencia arqueológica de la civilización maya (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Copán, 2022, p.5).

2.2.2.3 Población

El municipio de Copán Ruinas ha experimentado un crecimiento demográfico moderado en comparación con la tasa de crecimiento nacional. A lo largo de los censos poblacionales realizados entre 1950 y 2013, la población ha mostrado un incremento sostenido, aunque a un ritmo inferior al promedio nacional. En 2022, se estimó una población total de 44,580 habitantes, con una distribución equitativa entre hombres y mujeres. Un aspecto relevante de la composición demográfica es que la mayoría de la población es joven, con más del 62% de los habitantes menores de 30 años, lo que implica una alta relación de dependencia económica (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2022, p.6).

2.2.2.4 Vías de comunicación

El municipio de Copán Ruinas tiene como vía clave a la carretera CA-11. Esta carretera articula el acceso al municipio desde distintos puntos del país, como lo es San Pedro Sula y Tegucigalpa.

2.2.2.5 Clima (Temperatura y precipitación)

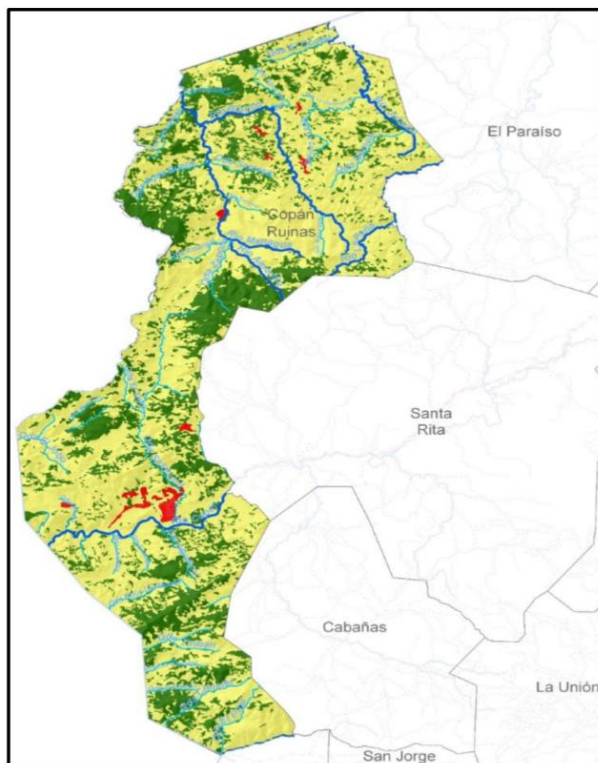
El clima en el municipio de Copán Ruinas se caracteriza por su variabilidad, con una marcada influencia húmeda debido a la cercanía de las cordilleras. La época lluviosa se extiende de mayo a octubre, mientras que la estación seca, influenciada por los vientos alisios, ocurre de febrero a abril. Las temperaturas oscilan entre 14.20°C en la zona de Las Virginias y 29.70°C en El Florido, colindante con Guatemala (Plan de Desarrollo Municipal, 2018, p. 23).

Las precipitaciones varían desde 1425 mm en Agua Fría y Cordoncillo hasta 1883 mm en El Ocote, con promedios de temperatura entre 20.35 y 23.46 °C y precipitaciones promedio por microcuenca entre 1520 y 1683 mm (ídem).

2.2.2.6 Hidrografía

Figura 8.

Mapa de Principales ríos y quebradas que lo cruzan



Nota. Fuente: Municipalidad de Copán Ruinas. (2018). Mapa de Principales ríos y quebradas que lo cruzan [Ilustración]. Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

Tabla 11*Hidrografía Copán Ruinas*

Aspecto	Descripción
Cuenca principal	Río Copán (tributario del río Motagua)
Extensión lineal	Aproximadamente 25 km
Área de la cuenca	Aproximadamente 500 km ²
Inicio de la cuenca	Confluencia del río Blanco con el río Amarillo
Bolsas (Meandros)	Río Amarillo Oriente, Río Amarillo Occidente, El Jaral, Santa Rita, Copán
Afluentes principales	Río Gila, quebrada El Algodonal, quebrada Sesesmil o Cacahuatal
Limite occidental	Quebrada Sesesmil o Cacahuatal (límite del Parque arqueológico Copán)
Microcuencas destacadas	El Carrizalón, El Encino, La Calera, quebrada Tierra Fría

Nota. Fuente: Adaptado del Plan de Manejo SMC 2024-2028, p.16.

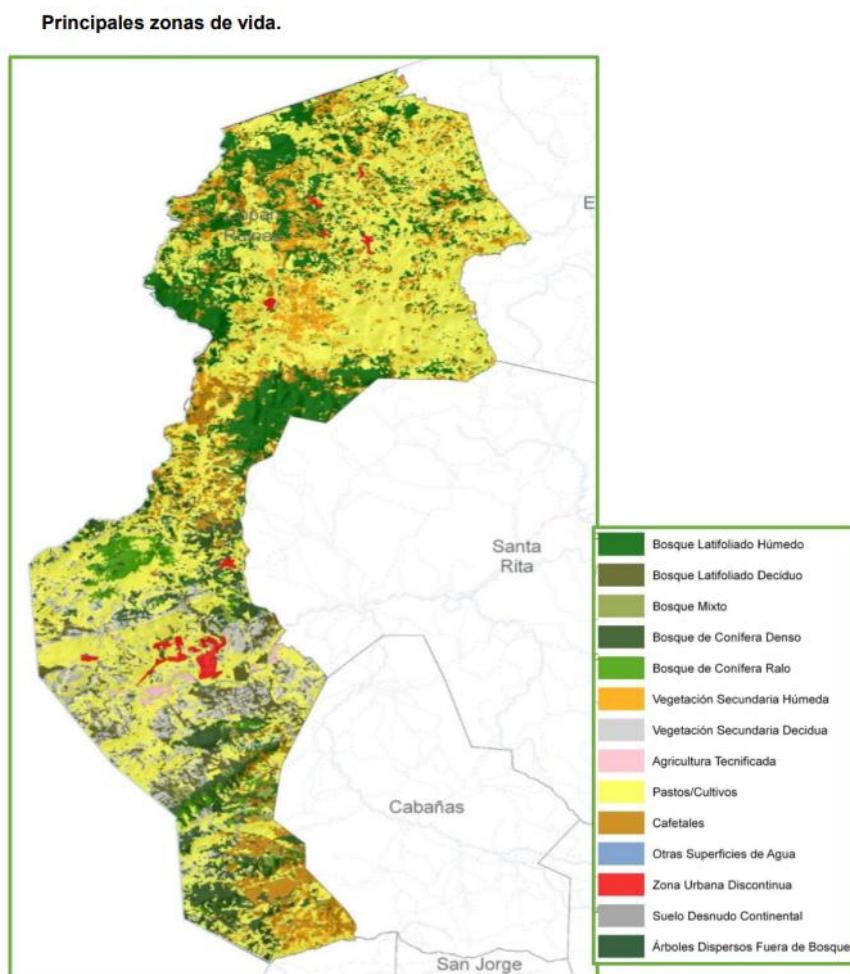
2.2.2.7 Flora y fauna

Copán Ruinas alberga una rica diversidad de flora y fauna, caracterizada por un bosque secundario con alta densidad de especies como *Brosimum alicastrum* (san ramón), *Hymenaea courbaril* (guapinol), *Cedrela odorata* (cedro) y *Swietenia macrophylla* (caoba), estas dos últimas categorizadas como vulnerables según la UICN y CITES. Según estudios, se han registrado 94 especies vegetales, destacándose la familia Fabaceae, y 57 especies arbóreas y arbustivas, con 605 individuos contabilizados, siendo *Brosimum alicastrum* la más abundante. Además, se ha observado que "el 76 % de las especies son eudicotiledóneas, el 16 % monocotiledóneas y el 10 % angiospermas basales" (Ferrufino-Acosta et al., 2017, p. 23).

En cuanto a la fauna, el municipio es hogar de una variedad de aves, reptiles y mamíferos, como el zanate, colibrí, la iguana, devanador, el venado y el tapir, entre otros (Plan de Desarrollo Municipal, 2018). Sin embargo, actividades antrópicas como la ganadería y la agricultura han contribuido a la deforestación en la periferia del parque, afectando su ecosistema.

Figura 9.

Mapa de principales zonas de vida en Copán Ruinas



Nota. Fuente: Municipalidad de Copán Ruinas. (2018). Mapa de Principales zonas de vida [Ilustración]. Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD). <https://www.sjgd.gob.hn/biblioteca-virtual/docspdm/pdm-certificados/copan-pdm-certificados/1169-pdm-copan-ruinas-copan/file>

Figura 10.

Flora del Parque Arqueológico de Copán, Honduras. Revista Ciencia y Tecnología No.21.



A. Aristolochia máxima Jacq.; B. Bursera simaruba (L.) Sarg.; C. Ardisia compressa Kunth; D. Cornutia pyramidata L.; E. Capparis frondosa Jacq.; F. Maclura tinctoria (L.) D. Don ex Steud.; G. Bromelia karatas L.; H. Rauvolfia tetraphylla

Nota. Fuente: Personal del Herbario. (2017). Especies registradas en el Parque Arqueológico de Copán. Flora del Parque Arqueológico de Copán, Honduras. Revista Ciencia y Tecnología No.21.

2.2.2.8 Suelos

Según el Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Copán Ruinas (2018):

Los suelos son muy susceptibles a la erosión, por su capa muy superficial, variando muy poco en relación con clases, predominando los francos arcillosos y franco limosos, los cuales van desde poco profundos y bien drenados hasta suelos profundos, (según la clasificación Simmons y Castellanos presentan profundidades promedio de 30 Cm., pH de 6, pendientes de 30%, buen drenaje, color café oscuro y textura franco-limosa) condición que los hace muy frágiles (p.23).

2.2.2.9 Topografía

El municipio de Copán Ruinas se distingue por su relieve montañoso y una topografía irregular, con altitudes que varían entre los 400 y 1,582 metros sobre el nivel del mar. El punto más bajo se localiza en la zona norte, a orillas del río Managua, cerca de la comunidad El Cabal y en el límite con Guatemala. En contraste, la elevación más alta se encuentra en el sur del municipio, en el Cerro El Tambor, próximo a la comunidad El Pinabetal y en la frontera con el municipio de Cabañas (Plan de Manejo Municipal, 2018, p.21).

Figura 11.

Rangos de pendientes y topografía municipio Copán Ruinas.

**RANGOS DE PENDIENTES Y TOPOGRAFIA
MUNICIPIO COPÁN RUINAS**

TOPOGRAFIA DEL TERRENO	RANGO DE PENDIENTE (%)	SUPERFICIE HECTAREAS	PORCENTAJE %
Plano	0-15	6,472.29	17.96
Ondulado	16-30	7,812.17	21.69
Inclinado	31-45	10,769.94	29.89
Quebrado	45-60	7,155.11	19.86
Escarpado	Mayor de 60	3,819.95	10.6
TOTAL		36,029.46	100

Nota. Fuente: Municipalidad de Copán Ruinas. (2018). Rangos de pendientes y topografía municipio Copán Ruinas [Tabla]. Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD). <https://www.sjgd.gob.hn/biblioteca-virtual/docspdm/pdm-certificados/copan-pdm-ce>

2.2.3. Sitio Arqueológico de Copán y “Las Sepulturas”

2.2.3.1 Resumen de la Historia Maya en el Sitio Maya de Copán

Figura 12. Vista aérea del Parque Arqueológico de Copán.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Vista aérea del Parque Arqueológico de Copán [Fotografía].

Las Ruinas de Copán, ubicadas en el occidente de Honduras, representan uno de los logros culturales más espectaculares de la civilización maya. Es considerada una de las ciudades-estado más importantes del período Clásico (250-900 d.C) y representa uno de los logros culturales más espectaculares del pasado. Agurcia Fasquelle & Fash (1998) señalan que “En términos de cantidad de escultura, incluyendo estelas y altares, Copán ocupa el primer lugar entre los sitios mayas” (p.7).

Este sitio arqueológico, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1980, no solo fue un centro político y religioso, sino también un núcleo urbano complejo, conformado por el Grupo Principal y varios barrios residenciales interconectados por calzadas. Su arquitectura, escultura y jeroglíficos ofrecen una ventana única a la vida, la cultura y el colapso de una de las civilizaciones más fascinantes de Mesoamérica (UNESCO, 2023).

Figura 13.*Resumen cronología de Copán [Infografía].*

Cronología de Copán

Período	Años	Descripción	Gobernantes
Preclásico Temprano	1400 a.C. - 250 d.C.	Primeros asentamientos en el valle de Copán; producción de cerámica temprana.	-
Clásico Temprano	250 d.C. - 400 d.C.	Inicio de la dinastía real de Copán; desarrollo de la arquitectura y escultura.	K'inich Yax K'uk' Mo' (fundador, 426-437 d.C.)
Clásico Tardío	400 d.C. - 820 d.C.	Apogeo de la ciudad; construcción de la Gran Plaza, Acrópolis y estelas.	Humo Imix (628-695 d.C.) 18 Conejo (695-738 d.C.) Humo Jaguar (749-763 d.C.) Yax Pasaj (763-820 d.C.)
Colapso	820 d.C. - 900 d.C.	Crecimiento demográfico insostenible, degradación ambiental y declive político.	U Cit Tok (pretendiente al trono, 822 d.C.)



Altar Q, representando a los 16 gobernantes de Copán

Esta cronología ofrece una visión general de los principales períodos y gobernantes de Copán. Sin embargo, es importante destacar que la dinastía de Copán estuvo compuesta por 16 gobernantes, según lo documentado en el Altar Q, una pieza escultórica clave que representa a los 16 líderes de la ciudad. Este altar, ubicado en la Acrópolis, muestra a K'inich Yax K'uk' Mo', el fundador de la dinastía, entregando el cetro de poder a Yax Pasaj, el último gran gobernante, simbolizando la continuidad y legitimidad del linaje real (Martin & Grube, 2008; Agurcia Fasquelle & Fash, 1998).



Fuentes

- Agurcia Fasquelle, R. & Fash, W. (1998) Guía del Parque Arqueológico de Copán Ruinas, Honduras.
- Martin, S. & Grube, N. (2008). Chronicle of the Maya Kings and Queens. Thames & Hudson.

Ilustración

- Proskouriakoff, T. (20th century). The Acropolis & Main Plaza, Copán, Honduras.

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Cronología de Copán [Infografía].

Según el Plan de Manejo SMC (2024) el “área formalmente bajo la Administración del IHAH tiene 84.7 hectáreas y es denominado Parque Arqueológico de Copán” (P.29). Este vasto territorio alberga una serie de estructuras y espacios que reflejan la grandeza de la civilización maya durante su período Clásico.

Tabla 12

Conjunto arquitectónico del sitio arqueológico de Copán

Elemento	Descripción
Gran Plaza	Espacio público para eventos masivos. Alberga estelas y altares escultóricos.
Acrópolis	Área restringida para la elite. Incluye el Patio Oriental y el Patio Occidental
Escalinata de los Jeroglíficos	Escalita con más de 2,000 glifos que narran la historia dinástica de Copán.
Campo de Pelota	Uno de los campos de pelota más grandes e impresionantes del mundo maya
“Las Sepulturas”	Barrio residencial al noreste, refleja diferencias sociales y jerarquías.
El Bosque	Barrio residencial al suroeste, conectado al Grupo Principal por los sacbés (calzadas).
El Cementerio	Área residencial de la familia real, contiene numerosos entierros y tumbas.
Sacbés (calzadas)	Vías pavimentadas que conectan el Grupo Principal con los barrios residenciales.

Nota. Fuente: Adaptado de Historia escrita en piedra: Guía al Parque Arqueológico de las Ruinas de Copán (1998).

Figura 14.

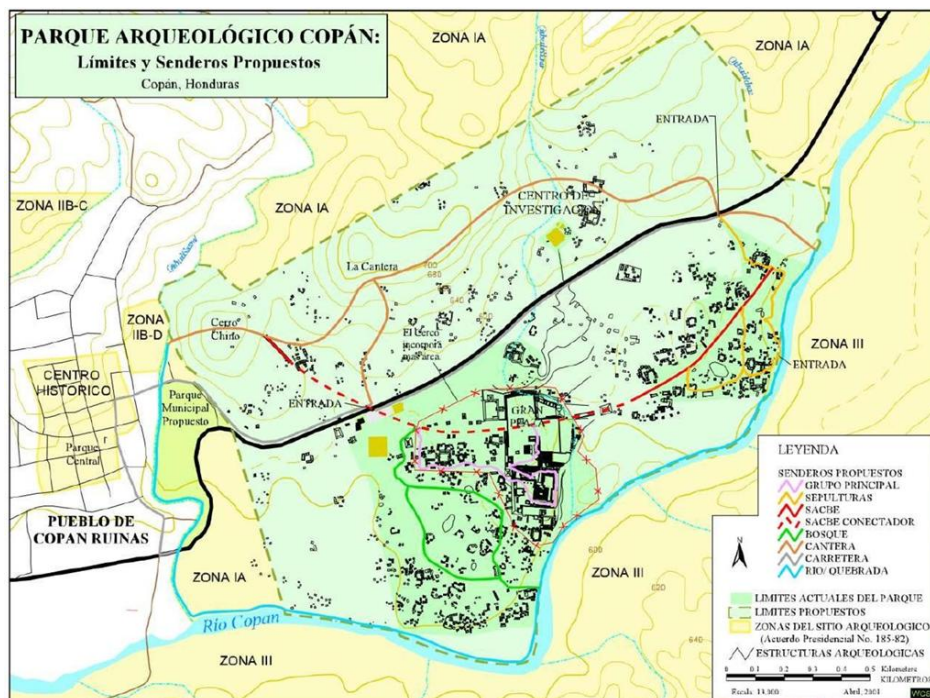
Reconstrucción 3D del Sitio Maya Copán.



Nota. Fuente: Arjuno3. (2015). Copán Site Plan [Ilustración]. World History Encyclopedia. <https://www.worldhistory.org/image/3513/copan-site-plan/>

Figura 15.

Plano Zona Arqueológica de Copán.



Nota. Fuente: Plan de Manejo Zona Arqueológica de Copán. (2005). Mapa Parque Arqueológico Copán [Ilustración]. Plan de Manejo SMC

2.2.3.2 Historia de la Arqueología en Copán

El sitio arqueológico de Copán ha sido objeto de interés desde la época colonial. A lo largo de los años, múltiples investigaciones y proyectos han contribuido tanto a la revelación de su historia como a la formación de personal hondureño en los ámbitos administrativo, técnico y profesional, tanto dentro como fuera del país (Plan de Manejo SMC, 2024, p.27).

Tabla 13

Resumen de la Historia de la Arqueología en Copán

Año/Periodo	Investigador/Institución	Contribución principal
1576	Diego García de Palacio	Primera mención documentada sobre Copán.
1699	Antonio de Fuentes y Guzmán	Segunda referencia, aunque sin visita al sitio.
1834	Juan Galindo	Primer informe ilustrado, excavaciones iniciales.
1839	John L. Stephens y Frederick Catherwood	Primera exploración sistemática del sitio, publicación de <i>Incidentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán (1841)</i> .
1881	Alfred P. Maudslay	Primera visita al sitio convenció a patrocinadores británicos de incluir arqueología en una expedición.
1881 – 1894	Alfred P. Maudslay	Regresa con equipo adecuado, documenta el sitio con moldes y fotografías de alta calidad.
1891 – 1895	Museo Peabody, Universidad de Harvard	Cuatro expediciones: Marshall H. Saville (1891-1892) John G. Owens (1892-1893) Alfred P. Maudslay (1893-1894) G. Byron Gordon (1894-1895)

1910 - 1920	Sylvanus G. Morley	Inventario de inscripciones y análisis epigráfico, <i>Las inscripciones en Copán (1920)</i> .
1913	Hebert J. Spinden	Publicación de <i>A Study of Maya Art, Its Subject Matter and Historical Development</i> , basado en esculturas de Copán.
1934	Gobierno de Honduras – Institución Carnegie	Proyecto cooperativo para la conservación de Copán.
1935 – 1946	Gustav Strømsvik	Excavaciones dirigidas en la ciudad maya de Copán.
1935 – 1946	Tatiana Proskuriakoff	Ilustraciones y estudios iconográficos y epigráficos en <i>An Album of Maya Architecture (1946)</i> .
1935 - 1952	Jesús Núñez Chinchilla	Primer copaneco destacado en la Institución Carnegie, primer director del IHAH (1952-1973).
1950s – 1960s	Gordon Willey	Diseño de un programa de largo alcance para la protección e investigación del sitio.
1970	Hasso Hohmann y Annegret Vogrin	Reconocimiento arquitectónico del sitio.
1977 – presente	William L. Fash	Reformulación de patrones de asentamiento, excavaciones en “Las Sepulturas”, cofundador de la Asociación Copán.
1980	William T. Sanders	Segunda fase del Proyecto Arqueológico Copán.
1983	Claude F. Baudez	Proyecto Arqueológico Copán I, publicación de <i>Introducción a la Arqueología de Copán</i> .
1984 - presente	Ricardo Agurcia	Cofundador de la Asociación Copán, investigaciones sobre conservación del patrimonio.
1985 - presente	Barbara Fash	Directora del Programa de Inscripciones Jeroglíficas del Corpus de Maya,

		cofundadora del Proyecto de Mosaicos de Copán.
1985	William Fash	Proyecto Mosaicos de Copán, restauración de esculturas arquitectónicas.
1989 – 2012	Loa Traxler	Investigación en la Acrópolis dentro del Programa de la Acrópolis Temprana de Copán (ECAP-PIAT).
1999 – presente	Seiichi Nakamura	Programa Integral de Conservación del Parque Arqueológico Copán, apoyado por Japón.
2000s – presente	Cameron McNeil	Estudios arqueobotánicos y de género, directora del Proyecto Arqueológico Río Amarillo-Copán.
Reciente	Xinwei Li	Director del Proyecto del Instituto de Arqueología de China en el grupo 8N-11 de “Las Sepulturas”.
Actualidad	Instituto Hondureño de Antropología e Historia	Coordinación de investigaciones arqueológicas en el sitio.

Nota. La siguiente tabla es una cronología bastante resumida de las investigaciones realizadas en Copán, no se incluyeron los nombres y proyectos de todos los investigadores. Fuente: Adaptado del Plan de Manejo SMC 2024-2028, p. 22-27.

Gracias a las investigaciones realizadas y a la apertura del sitio al público, el Parque Arqueológico de Copán cuenta con una infraestructura de apoyo que facilita tanto la investigación como la exhibición y administración del sitio. Entre sus instalaciones se incluyen:

- Centro de visitantes
- Museo de la escultura
- Parqueo
- Tienda de artesanías

- Restaurante
- Parqueo
- Garitas de control de ingreso y control de boletos
- Servicio sanitario en la zona arqueológica
- Escalinatas de acceso a la Acrópolis
- Cerca perimetral
- Bodega
- Oficina Cámara de turismo y comercio
- Oficina asociación de guías

2.2.3.3 Importancia del SMC

El Sitio Maya de Copán tiene una importancia fundamental tanto a nivel cultural como natural. Representa no solo el pasado de Honduras, sino también el legado de toda la región antes de la intervención europea. Para sus habitantes, es un símbolo de orgullo, ya que en sus ruinas encuentran evidencia del esplendor y la resiliencia de sus ancestros. Por ello, su conservación es esencial, no solo para preservar la identidad cultural del país, sino también para garantizar su legado a las futuras generaciones y mantener su reconocimiento internacional como Patrimonio Cultural Mundial.

Económicamente, el sitio es un motor de desarrollo, impulsando el turismo y generando empleo para cientos de personas. Con una inyección anual de aproximadamente 30 millones de lempiras en la economía local, su impacto se extiende a múltiples sectores, fortaleciendo el crecimiento de la región y consolidándolo como un destino de interés mundial.

Turismo

En 2010, el Sitio Maya de Copán recibió un promedio de 305 visitantes diarios, alcanzando picos de afluencia en Semana Santa (760 visitantes/día), finales de julio y la primera

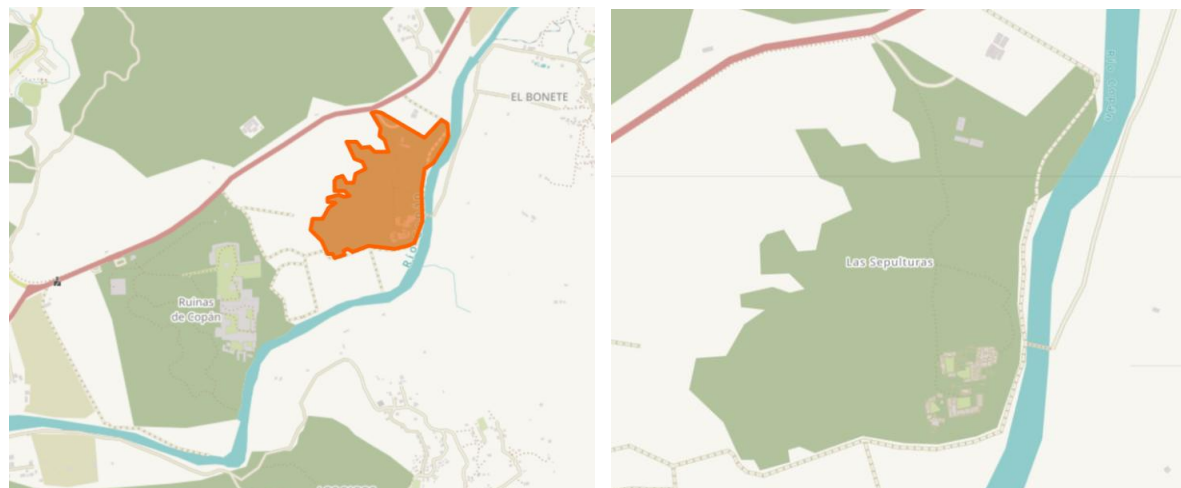
quincena de agosto (509 visitantes/día) y los fines de semana. Durante estos períodos, la cifra máxima llegó hasta 1,300 visitantes en un solo día (Plan de Manejo SMC, 2024, p.38).

El estudio de capacidad de carga turística estima que el sitio puede albergar hasta 4,452 visitantes diarios si se considera un tiempo de permanencia promedio de 90 minutos y una rotación de cuatro grupos por día. Sin embargo, en 2023 se registraron cifras récord, como los 2,180 visitantes en la Semana Morazánica y los 2,695 el último jueves de julio, lo que demuestra la creciente demanda turística (Plan de Manejo SMC, 2024, p.39).

2.2.4. Sitio “Las Sepulturas”

Figura 16.

Mapa localización del sitio “Las Sepulturas”.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Mapa localización del sitio “Las Sepulturas” [Ilustración].

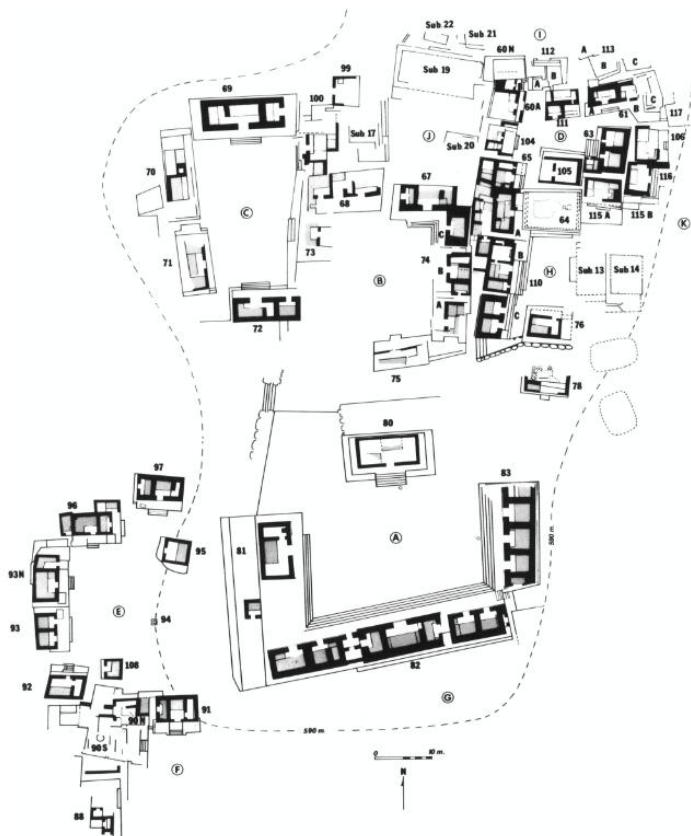
El sitio de “Las Sepulturas” es un barrio residencial localizado al noreste del Grupo Principal. Según Agurcia Fasquelle & Fash (1998) “consta de aproximadamente 40 conjuntos residenciales, de los que han sido investigados 18, contentivos de cerca de 100 edificios con más de 200 cuartos” (p.35).

Sus orígenes son muy antiguos, con evidencia de una vivienda que data del Preclásico temprano. Para el Preclásico medio, ya contaba con grandes plataformas de adoquines y tumbas ricamente

decoradas. Hacia el año 800 d. C., el sitio estaba conformado por aproximadamente 50 edificios distribuidos en torno a siete patios principales (Martin & Grube, 2008, p. 211).

Figura 17.

Mapa de los complejos residenciales en “Las Sepulturas”.



Nota. Fuente: The Type 4 Group 9N-8, “Las Sepulturas” (1989) [Ilustración]. The House of the Bacabs, Copán, Honduras. https://www.jstor.org/stable/41263469?read-now=1&seq=15#page_scan_tab_contents

Un aspecto notable de “Las Sepulturas” es la presencia de un barrio habitado por personas no mayas, posiblemente lencas provenientes del centro de Honduras. Se cree que este sector pudo haber sido un enclave de comerciantes o aliados políticos, desempeñando un papel clave en la red de intercambio de Copán, facilitando la llegada de vasijas policromadas y otros bienes desde la región oriental (Martin & Grube, 2008, p. 211).

2.2.4.1. Hallazgos

El sitio siempre fue de gran interés por los investigadores, pero sus estudios más detallados comenzaron en la década de 1970 con el Proyecto Arqueológico Copán, que permitió identificar este sector como una zona residencial de la élite maya, con complejos arquitectónicos, tumbas y evidencias de comercio e intercambio cultural. En la actualidad, las investigaciones continúan con un enfoque en la conservación de las estructuras, el análisis bioarqueológico de los entierros y el uso de tecnologías como el LIDAR para comprender mejor la organización espacial del sitio.

Casa del Escribano / Estructura 9N-82

Figura 18.

Casa del Escribano



Nota. Fuente: zug55. (2020). Copán: Casa del Escribano (780 CE) [Fotografía]. Flickr.

<https://flic.kr/p/2j3iE8G>

- Residencia de un escribano de la corte de Yax Pasah (siglo VIII d.C.).
- Presenta una banca jeroglífica esculpida, actualmente exhibida en el Museo Regional de Copán.

- La estructura tenía bóvedas de "arco falso", bloques de piedra finamente trabajados y esculturas en sus fachadas.

Figura 19.

Banca Jeroglífica



Nota. Fuente: zug55. (2020). Copán: Casa del Escribano, hieroglyphic bench (780 CE) [Fotografía]. Flickr. <https://flic.kr/p/2j3euUF>

Tumbas y Ofrendas Funerarias

- Más de 250 entierros han sido descubiertos en el sitio.
- Evidencias de culto a los ancestros a través de ofrendas ricas en tumbas y construcción de templos familiares.
- Presencia de la "Tumba de El Brujo", que pudo pertenecer a un personaje de alto rango.
- Ofrendas funerarias incluyen cerámica, conchas, huesos y jade, lo que sugiere prácticas religiosas importantes (Gerstle, 1998).

Figura 20.

Entierro 16-23

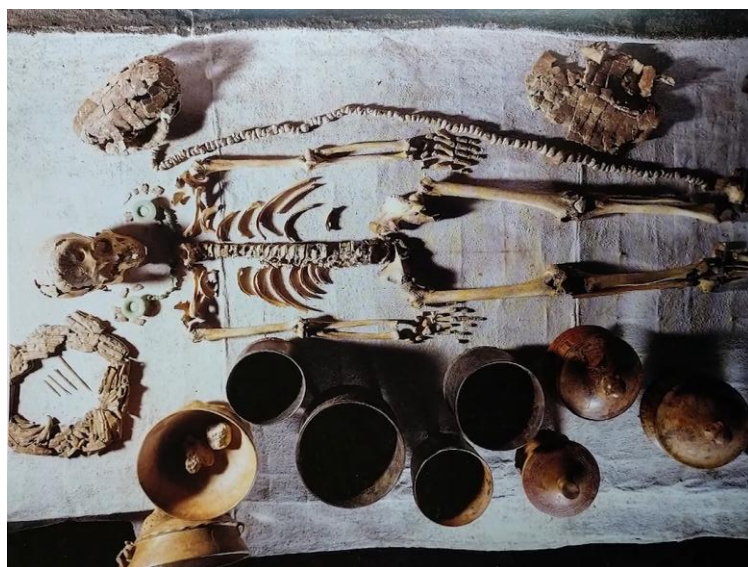


Lámina 2. Entierro 16-23. Cuerpo flexionado sin ofrendas. Fase Coner.

Nota. Fuente: Entierro 16-23 [Fotografía]. Cuerpo flexionado sin ofrendas. Revista Yaxkin, IHAH. https://cdihh.ihah.hn/revistayaxkin/1985_01_02/LaPaleodemografiadeCopan.pdf

Figura 21.

Tumba de "El Brujo".



Nota. Fuente: Tumba de "El Brujo". (2023). Tumba del Chamán | "Las Sepulturas", Copán [Fotografía]. <https://www.youtube.com/watch?v=o0QXjQK2dFU>

Arquitectura Ceremonial

- Aunque residencial, el sitio muestra evidencias de rituales religiosos y actividades ceremoniales.
- La Estructura 82 presenta iconografía vinculada a los cuatro Bacabs (portadores del mundo en la cosmovisión maya).
- La Estructura 195 tiene máscaras de jaguar, asociadas a los dioses del inframundo (Gerstle, 1998).
- Existencia de patios y templos privados para ceremonias familiares y de linaje.

Figura 22.

Estructura en Grupo 8N-11 con iconografía



Nota. Fuente: zug55. (2020). Copán: “Las Sepulturas” (Group 8N-11) [Fotografía]. Flickr.
<https://flic.kr/p/2j6P2Fq>

Figura 23.

Cabeza de jaguar proveniente de la estructura 9M-195



Nota. Fuente: zugg55. (2020). Copán: “Las Sepulturas” (Structure 9M-195) cabeza de jaguar [Fotografía]. Flickr. <https://flic.kr/p/2i5axee>

2.2.4.2. Estado de conservación actual**Figura 24.**

Estructura del Grupo 8N-11.



Nota. Fuente: zugg55. (2020). Copán: “Las Sepulturas” (Group 8N-11) [Fotografía]. Flickr. <https://flic.kr/p/2i6JZ9q>

El estado actual de conservación del sitio arqueológico de “Las Sepulturas” enfrenta diversos desafíos, principalmente debido a su separación de la zona principal del Sitio Maya de Copán, reconocida como Patrimonio Mundial. Aunque la distancia entre ambos sectores es de aproximadamente 200 metros, la presencia de terrenos privados intermedios dificulta su integración y reduce su visibilidad turística. Además, la infraestructura de “Las Sepulturas” muestra un notable deterioro, con un mantenimiento deficiente en sus instalaciones, incluyendo el edificio de control de boletos y los servicios sanitarios (Plan de Manejo SMC, 2024, p. 138). Entre las principales amenazas se encuentran la falta de mantenimiento, el riesgo de caída de árboles cercanos y la vulnerabilidad ante incendios forestales, dado su entorno boscoso (Plan de Manejo SMC, 2024, p. 143). A pesar de estas dificultades, los hallazgos arqueológicos de “Las Sepulturas” siguen siendo de gran relevancia y pueden apreciarse en el Museo de la Escultura, el Museo Regional de Copán y el Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas (CRIA).

Figura 25.
Caseta de control, sitio “Las Sepulturas”



Nota. Fuente: Ariel Lagos Transeunte. (2019). Caseta de control, sitio “Las Sepulturas” [Fotografía]. <https://www.youtube.com/watch?v=z3EYr6CY7gs>

2.2.4.3. Inversión gubernamental y cooperación internacional en la protección del sitio

A lo largo del siglo XX y XXI, la inversión gubernamental y la cooperación internacional han sido fundamentales para la protección y conservación del sitio arqueológico de “Las Sepulturas” en Copán. Desde la emisión del Acuerdo No. 127 en 1900, que prohibió la extracción y exportación de piezas arqueológicas, hasta la creación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) en 1952, el gobierno hondureño ha desarrollado marcos normativos y organismos especializados para la gestión del patrimonio cultural.

Uno de los hitos más importantes en la protección del sitio fue la implementación de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de Honduras, que regula la conservación y el desarrollo de proyectos en sitios arqueológicos. Además, la creación de la Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural en 1994 fortaleció la vigilancia y aplicación de las normativas relacionadas con la preservación del patrimonio

En cuanto a la cooperación internacional se puede mencionar el apoyo de Japón a la conservación de “Las Sepulturas” a través de la JICA (Agencia Japonesa de Cooperación Internacional), financiando restauraciones y capacitación en técnicas de preservación (Plan de Manejo SMC, 2024). Por su parte, William Fash ha estudiado y restaurado estructuras del sitio desde los años 80, revelando información clave sobre la élite maya y su organización social. Estos esfuerzos han sido fundamentales, aunque aún persisten desafíos en mantenimiento y protección.

2.2.5. Ausencia de Infraestructura Museal en “Las Sepulturas”

La falta de espacios adecuados para la investigación y divulgación en “Las Sepulturas” limita la conservación y comprensión del sitio, a diferencia de otros yacimientos con infraestructura museal desarrollada. La ausencia de un museo propio afecta la interpretación in situ de los hallazgos y su conexión con el contexto original. Además, la infraestructura actual

presenta deterioro y mantenimiento insuficiente (Plan de Manejo SMC, 2024, p.138), lo que agrava la pérdida de bienes arqueológicos y la disminución de su valor cultural. En respuesta, el Plan de Manejo SMC (2024) ha incluido en su planificación la construcción de un nuevo edificio de atención a visitantes con control de boletos y servicios sanitarios, previsto para 2028 (p.65), con el objetivo de mejorar la gestión y preservación del sitio.

2.2.6. Justificación de la Propuesta de Diseño del Recinto Museal

La falta de infraestructura adecuada en “Las Sepulturas” afecta la conservación del patrimonio y la experiencia del visitante, lo que resalta la necesidad de un museo de sitio. Un espacio museográfico no solo preservaría e investigaría los bienes arqueológicos, sino que también facilitaría su divulgación a través de estrategias educativas e innovadoras (Herbert & Cuevas, 2017, p. 35). La escasez de inversión y planificación en el sitio ha limitado su protección efectiva (Agurcia Fasquelle, 1984), mientras que la ausencia de políticas museológicas en Honduras refuerza la urgencia de una gestión integral del patrimonio (Ibermuseos, 2018). Un museo de sitio en “Las Sepulturas” fortalecería el turismo sostenible y la identidad cultural, garantizando su conservación para futuras generaciones.

2.2.7. Análisis de los referentes

El análisis de referentes es una etapa fundamental en la investigación, ya que permite identificar antecedentes relevantes que contribuyen al desarrollo y justificación del proyecto. En este apartado, se examinan casos de estudio aplicados en contextos similares, con el objetivo de comprender las mejores prácticas en la conservación, museografía e interpretación del patrimonio arqueológico.

2.2.7.1 Criterios de elección de los referentes

Para garantizar la pertinencia y utilidad de los referentes seleccionados en esta investigación, se establecen criterios específicos que permiten evaluar su relevancia y aplicabilidad en el estudio del patrimonio arqueológico y la museografía en sitios históricos. La selección de referentes nacionales e internacionales se basa en los siguientes parámetros:

- **Relevancia temática:** Se priorizan estudios, proyectos o casos que guarden una relación directa con la problemática de investigación, especialmente aquellos enfocados en la conservación y exhibición del patrimonio arqueológico en museos de sitio.
- **Actualidad de la fuente:** Se consideran principalmente referencias publicadas en los últimos diez años para asegurar que la información refleje tendencias y prácticas contemporáneas en la gestión del patrimonio cultural.
- **Impacto o nivel de aplicación:** Se analizan referentes que hayan sido implementados con éxito o que hayan tenido un impacto significativo en la conservación y difusión del patrimonio en su respectivo contexto.
- **Metodología utilizada:** Se examina la rigurosidad metodológica de cada referente, priorizando aquellos que presentan estudios de caso, análisis comparativos o metodologías replicables en la presente investigación.

Para justificar la selección de los referentes, se aplicará un sistema de ponderación basado en una matriz de evaluación. En esta matriz, cada criterio será calificado en una escala del 1 al 5, donde 1 representa una baja correspondencia con el parámetro y 5 una alta correspondencia. De esta manera, se obtendrá un puntaje total que permitirá determinar cuáles referentes son más adecuados para guiar la propuesta de diseño del recinto museal en “Las Sepulturas”.

Tabla 14*Matriz de evaluación de los referentes*

Criterio	Museo Regional de Arqueología de Copán.	Museo de la Escultura	MUNAE (Guatemala)	Museo Nacional de Antropología (México)	Museo de Sitio de Tikal	Museo de Sitio de Chichén Itzá
Relevancia temática	5	5	4	4	5	5
Actualidad de la fuente (últimos 10 años)	2	3	5	5	4	4
Impacto o nivel de aplicación en el área	4	5	5	5	5	5
Metodología utilizada en su diseño	2	3	5	5	4	4
Infraestructura y museografía	2	3	5	5	4	4
Puntaje total	15	19	24	24	22	22

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

2.2.7.2 Referentes Nacionales

Los referentes nacionales seleccionados, el Museo de la Escultura y el Museo Regional de Arqueología de Copán, destacan por su relevancia en la preservación y divulgación del patrimonio arqueológico maya en Honduras. Ambos museos, al estar dedicados exclusivamente a la arqueología, ofrecen enfoques complementarios para la conservación e interpretación del legado cultural de Copán. Estos referentes brindan elementos clave para analizar estrategias museográficas y su impacto en la conservación del patrimonio.

Museo Regional de Arqueología

Figura 26.

Museo Regional de Arqueología Maya



Nota. Fuente: zug55. (2020). Copán Ruinas: Museo Regional de Arqueología Maya [Fotografía]. Flickr. <https://flic.kr/p/2jaxyqx>

Ubicación: Centro de Copán Ruinas, Copán Ruinas, Copán.

Fecha de inauguración: 1939

El Museo Regional de Arqueología de Copán Ruinas es uno de los principales espacios de resguardo y exhibición del patrimonio arqueológico de la zona, contribuyendo a la conservación y divulgación de la historia maya. Este recinto alberga una valiosa colección de bienes muebles provenientes del sitio arqueológico, ofreciendo mejores condiciones para su preservación en comparación con espacios abiertos, gracias a su infraestructura cerrada y climatizada (Plan de Manejo SMC, 2024, p.125).

Desde su fundación en 1939, el museo ha jugado un papel clave en la investigación y difusión del legado cultural de Copán, funcionando como un espacio complementario al Museo

de Escultura al resguardar objetos de menor escala, como cerámica, herramientas y artefactos de la vida cotidiana maya. Su colección permite contextualizar la historia de la antigua ciudad, destacando elementos que no pueden exhibirse en el sitio debido a factores de conservación y seguridad (Fash, 2025.).

Figura 27

Interior del Museo Regional.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Interior Museo Regional Sala periodo Clásico. [Fotografía].

Además de su función expositiva, el museo desempeña un papel educativo y de sensibilización patrimonial, recibiendo visitas de estudiantes, investigadores y turistas interesados en conocer más sobre la civilización maya. Sin embargo, a pesar de su importancia, enfrenta limitaciones en cuanto a ampliación de espacios y renovación de sus instalaciones, lo que resalta la necesidad de fortalecer su infraestructura para mejorar la conservación y el acceso al conocimiento arqueológico.

Museo de la Escultura

Figura 28.

Museo de Escultura



Nota. Fuente: zug55. (2020). Copán: Museo de Escultura [Fotografía]. Flickr. <https://flic.kr/p/2iDXNfW>

Ubicación: Dentro del Parque Arqueológico de Copán, Copán Ruinas, Copán.

Fecha de inauguración: 3 de agosto de 1996

Arquitecto: Angela Stassano

El Museo de Escultura de Copán es el único museo de sitio dentro del Parque Arqueológico de Copán y alberga una extensa colección de bienes provenientes del sitio, incluyendo monumentos de gran formato. Su creación responde a la necesidad de conservar y exhibir las esculturas mayas en un entorno controlado y lo más cercano posible a su contexto original (Plan de Manejo SMC, 2024, p.125). Según Barbara Fash (2025) “En la ceremonia de inauguración del museo, el presidente hondureño Rafael Leonardo Callejas lo proclamó primer monumento cultural de la nación que servía para fomentar la identidad nacional”.

El diseño arquitectónico del museo se integra con la cosmovisión maya. Su acceso, a través de una entrada que emula la boca de una serpiente mítica, simboliza un portal hacia el pasado. Además, la estructura se mantiene en un perfil bajo para evitar sobrecargar visualmente el paisaje arqueológico, y su orientación respeta los puntos cardinales. Su construcción en una antigua pista de aterrizaje evitó la afectación de restos arqueológicos adicionales (Fash, 2025).

No obstante, el museo enfrenta desafíos en la conservación de sus bienes. El Plan de Manejo SMC (2024) señala que su diseño, con un patio interno abierto, genera problemas de humedad y facilita la entrada de aves e insectos, lo que pone en riesgo las esculturas y dificulta su mantenimiento (p.141). A pesar de estas limitaciones, el museo desempeña un papel crucial en la difusión del conocimiento sobre la civilización maya, recibiendo a miles de escolares y turistas cada año.

Figura 29

Piezas en deterioro dentro del Museo de la Escultura



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Piezas y paredes en deterioro dentro del Museo de la Escultura. [Fotografía].

2.2.7.3 Referentes Internacionales

A continuación, se presentan los referentes internacionales seleccionados para esta investigación, con el objetivo de analizar y extraer las mejores prácticas en la gestión y exhibición de patrimonio cultural. Se han escogido cuatro casos de estudio: el Museo Nacional de Arqueología y Etnología (MUNAE) de Guatemala, el Museo Nacional de Antropología de México, el Museo de Sitio de Tikal y el Gran Museo de Chichén Itzá. Para cada uno, se detallará su caracterización y cualidades principales, con el fin de identificar elementos relevantes que puedan ser aplicados en el contexto de nuestra investigación.

Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala (MUNAE)

Ubicación: Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fecha de inauguración: 28 de junio de 1931

Superficie: 4,200 m²

Figura 30.

Museo Nacional de Arqueología y Etnología



Nota. Fuente: zugg55. (2016). Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología [Fotografía]. Flickr. <https://flic.kr/p/Hhwq8P>

El Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala (MUNAE) es una institución clave para la conservación, exhibición e investigación del patrimonio cultural de este país mesoamericano. Con aproximadamente 3,000 m² de espacio de exhibición y 1,500 m² destinados a la restauración e investigación, el museo alberga una colección de alrededor de 20,000 artefactos arqueológicos y 5,000 piezas etnológicas. Su acervo incluye objetos prehispánicos de cerámica, piedra, concha, hueso y jade, así como indumentaria y elementos de uso ceremonial y cotidiano de las épocas colonial y contemporánea (Calderón Salazar, 2018, p. 20).

Además de su función de resguardo, el MUNAE desempeña un papel fundamental en la difusión y educación sobre la riqueza cultural de Guatemala, fortaleciendo la identidad nacional y el conocimiento del pasado a través de sus exposiciones y programas de investigación (Calderón Salazar, 2018, p. 14).

Principales cualidades

- **Investigación:** Cuenta con una reserva técnica con más de 20,000 piezas arqueológicas de diversas zonas mayas.
- **Acceso para investigadores:** Permite el estudio de colecciones a investigadores nacionales e internacionales con previa solicitud.
- **Convenios:** Colabora con universidades y centros de investigación de arqueología maya, como la Universidad de Texas y el Proyecto Regional Arqueológico.

Figura 31. Interior del MUNAE



Nota. Fuente: Dickens Zamora. (2024). Interior del Museo Nacional de Arte Maya Arqueología y Etnología [Fotografía]. <https://agn.gt/nuevo-horario-para-recorridos-guiados-en-museo-nacional-de-arte-mayaa/>

Museo Nacional de Antropología (México)

Figura 32. Museo Nacional de Antropología



Nota. Fuente: Malutin, A. (2013). Museo Nacional de Antropología, México [Fotografía]. Flickr. <https://www.flickr.com/photos/barryprudom>

Ubicación: Ciudad de México, México

Fecha de inauguración: 1964

Arquitectos: Jorge Campuzano, Pedro Ramírez Vázquez, Rafael Mijares

El Museo Nacional de Antropología de México es una de las instituciones culturales más emblemáticas del país y un referente a nivel internacional en la conservación y exhibición del patrimonio arqueológico y etnográfico de México. El museo destaca por su enfoque integral en la difusión del conocimiento, combinando exhibiciones con espacios dedicados a la educación, investigación y restauración de piezas (Duque, 2021, s/p).

Con un total de 125,000 metros cuadrados, de los cuales 30,000 están destinados a exposiciones, el diseño arquitectónico prioriza la integración con el entorno natural, permitiendo una experiencia inmersiva para los visitantes. Su emblemática explanada de bienvenida conecta el museo con el Bosque de Chapultepec y refuerza su papel como un espacio de encuentro y aprendizaje (Duque, 2021, s/p). A lo largo de los años, el museo ha albergado importantes colecciones que incluyen el icónico monolito de la Piedra del Sol y piezas clave de las culturas mexica, maya y olmeca, consolidándose como un centro de referencia en la preservación del patrimonio cultural mexicano.

Figura 33.

Interior del Museo Nacional de Antropología.



Nota. Fuente: Pepoexpress. (2017). Museo Nacional de Antropología de México [Fotografía].

Flickr. <https://flic.kr/p/URfzyS>

Gran Museo Maya de Chichén Itzá

Figura 34.

Exterior del Gran Museo Maya de Chichén Itzá.



Nota. Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2023). Especialistas del INAH iniciarán el montaje museográfico del Gran Museo Maya de Chichén Itzá [Fotografía]. INAH.

Ubicación: Localidad de Pisté, Yucatán, México

Fecha de inauguración: 28 de febrero de 2024

El Gran Museo de Chichén Itzá representa un hito en la concepción de los espacios culturales en México, combinando historia, arquitectura y museografía de manera integral. Su diseño está inspirado en la tradición arquitectónica del sitio arqueológico, respetando los estilos que van desde el período Puc hasta la influencia Tolteca (BNAMX, 2024).

Elementos característicos de la arquitectura maya, como los patios galería, lucernarios, iluminación cenital y ventilación cruzada, han sido incorporados para mejorar la experiencia del visitante y garantizar una integración armónica entre el entorno y el museo (BNAMX, 2024).

Este museo se distingue por su enfoque transdisciplinario, involucrando a más de 250 especialistas, entre arquitectos, arqueólogos, diseñadores gráficos y programadores, en un proceso de diseño y construcción simultáneo que se completó en menos de un año (INAH, 2023). La museografía fue desarrollada en estrecha colaboración con los arqueólogos responsables de los hallazgos, asegurando una narrativa coherente y fiel al patrimonio cultural exhibido. La exposición incluye una línea del tiempo que contextualiza los objetos en su periodo histórico, fortaleciendo su función educativa y su impacto en la difusión del legado maya.

Figura 35.

Sala de exposición Gran Museo de Chichen Itzá.



Nota. Fuente: Sierra Wassner, P., & Filloy, D. (2024). Sala de exposición Gran Museo de Chichen Itzá [Fotografía]. BNAMEX. <https://bnamex.org.mx/participante/gran-museo-de-chichen-itza/>

2.2.7.4. Conclusión sobre referentes

Tabla 15*Conclusión sobre los referentes internacionales*

Aspecto	Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala (MUNAE)	Museo Nacional de Antropología (México)	Museo de Sitio de Chichén Itzá (México)
Objetivo	Preservar y exhibir el patrimonio arqueológico y etnológico de Guatemala, con énfasis en la cultura maya y su interacción con otras civilizaciones mesoamericanas. Se busca educar a los visitantes sobre la historia y el valor cultural de las piezas.	Investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico y antropológico de México, con especial atención a las culturas prehispánicas y su evolución.	Conservar y exhibir la riqueza cultural maya de Chichén Itzá, proporcionando una experiencia educativa accesible que facilite la comprensión de su historia y legado.
Contexto	Ubicado en Ciudad de Guatemala, en un entorno urbano, con acceso a investigadores y convenios internacionales que facilitan la cooperación académica. En 2024, se restableció su nombre original para preservar su identidad científica y función educativa.	Localizado en Ciudad de México, dentro del Bosque de Chapultepec, con una gran colección de piezas prehispánicas organizadas por regiones culturales.	Situado en la zona arqueológica de Chichén Itzá, con salas temáticas e interactivas inspiradas en las estructuras del sitio, permitiendo apreciar artefactos importantes y su contexto histórico.

Metodología	Conservación y catalogación de más de 50,000 piezas; colaboración con universidades y centros de investigación, con énfasis en estudios de datación y restauración. Se incluyen artefactos de diversas culturas precolombinas, como la olmeca y cotzumalguapa.	Cuenta con un departamento especializado en investigación y conservación; colabora con arqueólogos e historiadores a nivel internacional mediante programas de intercambio académico.	Exhibición de más de 800 piezas arqueológicas recientemente descubiertas, con reconstrucciones 3D para una mayor comprensión del contexto.
Resultados y hallazgos clave	Ha permitido el estudio y preservación de una de las colecciones más importantes de artefactos mayas en Guatemala, destacando la diversidad cultural y tecnológica de la civilización. En 2024, se reafirmó su función educativa y científica, eliminando la designación de "museo de arte" que se le había otorgado en 2023.	Ha contribuido significativamente a la investigación y difusión del patrimonio prehispánico mexicano a nivel internacional, generando publicaciones académicas de alto impacto.	Ofrece una visión más detallada de los primeros años de la civilización maya a través de piezas únicas nunca antes expuestas, reforzando la importancia de Chichén Itzá como centro ceremonial y político.

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

**CA
PÍ
TU
LO III**

**Metodología de la
Investigación**

Capítulo III. Metodología de la Investigación

Este capítulo explica el marco metodológico utilizado en la investigación, alineado con el enfoque, diseño y alcance del estudio sobre la conservación y exhibición del sitio arqueológico de “Las Sepulturas” en Copán. Se muestran los métodos de recolección de datos, como entrevistas a expertos en conservación, arqueólogos y personal de mantenimiento, así como cuestionarios aplicados a la comunidad local, turistas y guías locales. También se describen los instrumentos y procedimientos empleados para asegurar la validez y confiabilidad de los datos obtenidos. Por último, se incluye la matriz de operacionalización de variables y la matriz de selección de métodos, que permiten un análisis integral y fundamentado de las problemáticas identificadas en el sitio.

3.1. Enfoque, Diseño y Alcance

La **investigación mixta** es una metodología que combina la recopilación, análisis e integración de datos cuantitativos y cualitativos en un solo estudio con el propósito de obtener una comprensión más completa del fenómeno investigado. Este enfoque permite compensar las limitaciones de cada método por separado y ofrece una visión más enriquecedora del problema de estudio. Se utiliza cuando se requiere validar o corroborar resultados obtenidos con otros métodos, desarrollar teorías, analizar un fenómeno desde diferentes ángulos o clarificar hallazgos inesperados. Además, la investigación mixta posibilita una mayor profundidad y amplitud en el análisis, facilitando el desarrollo de instrumentos más específicos y adaptados al contexto de estudio (Ortega. 2025).

El proyecto adopta un **enfoque mixto**, combinando métodos cualitativos y cuantitativos. Se analizan datos históricos y actuales para evaluar la evolución de la conservación y la gestión

del sitio arqueológico, integrando el análisis documental con entrevistas a expertos, observación directa y encuestas aplicadas.

El **diseño** de la investigación será de tipo **no experimental** y de **alcance longitudinal**.

El diseño de **investigación no experimental** se caracteriza por la ausencia de manipulación deliberada de variables independientes; en su lugar, el investigador observa y analiza los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, sin intervenir directamente en el entorno de los sujetos estudiados. Este enfoque es común en campos como la psicología, estudios de consumo y sondeos de opinión, donde la observación y la interpretación son fundamentales para obtener conclusiones.

El diseño de la **investigación no experimental** es adecuado porque se basa en la observación, recopilación y análisis de información existente para fundamentar un diseño arquitectónico museal estableciendo criterios teóricos y aplicables en “Las Sepulturas” sin intervenir directamente en el funcionamiento actual.

La investigación será de carácter **exploratorio y descriptivo**:

- **Exploratorio** porque investiga la evolución y el estado actual de la conservación “Las Sepulturas”, identificando problemas y necesidades sin partir de hipótesis rígidas.
- **Descriptivo** porque documenta y analiza las condiciones actuales del sitio, el impacto de la falta de infraestructura y las oportunidades para mejorar la preservación y exhibición del patrimonio arqueológico.

Mediante un **alcance longitudinal** se permite establecer comparaciones y prever cómo el recinto museal puede influir en el patrimonio cultural de manera sostenida. De igual manera analizando la evolución del estado de conservación en “Las Sepulturas” de Copán durante los últimos cinco años y su relación con las estrategias de mantenimiento implementadas.

3.2 Población y Muestra

Se establece una **población infinita** como:

"Una población estadística cuyos elementos no se pueden enumerar en su totalidad de forma finita o determinada y se investigan mediante el método denominado muestreo aleatorio simple, que consiste en extraer elementos de estas poblaciones, de forma que su selección sea absolutamente aleatoria, con la misma probabilidad, y exista independencia entre los elementos seleccionados." (Sarasola, 2024).

Figura 36.

Formula tamaño de muestra.

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2}$$

n = Tamaño de muestra buscado

N = Tamaño de la Población o Universo

z = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)

e = Error de estimación máximo aceptado

p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

q = (1 - p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

Nota. Fuente: QuestionPro. (2025). Tamaño de la muestra. QuestionPro. <https://www.questionpro.com/es/tamaño-de-la-muestra.html>

Al seguir la fórmula presentada de población infinita, cada elemento fue definido de la siguiente manera:

- $Z=1.96$ sería el nivel de confianza del 95%
- $p=0.5$ sería la probabilidad de éxito
- $q=1-p=0.5$ sería la probabilidad de fracaso
- $E=0.05$ sería el margen de error del 5%

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{(0.05)^2} = \frac{0.9604}{0.0025} = 384.16$$

Al calcular el tamaño de la muestra, ya que es una población que supera a los 100,000 habitantes se obtiene un resultado de 385 personas, sin importar si la población total. Con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, este número garantiza resultados precisos y representativos. En este caso, se ha decidido usar esta cantidad de encuestas porque la muestra incluirá tanto turistas nacionales e internacionales como personas locales del departamento de Copán. Esto asegura una representación diversa y completa de la población que interactúa con el sitio arqueológico.

La población estaría compuesta por:

- **Expertos en arqueología y conservación**, incluyendo investigadores y restauradores que han trabajado en el sitio.
- **Personal administrativo y operativo**, como guías, gestores y encargados del mantenimiento del sitio.
- **Visitantes y turistas**, nacionales e internacionales, que interactúan con el sitio arqueológico.
- **Habitantes locales**, especialmente aquellos vinculados a actividades turísticas o culturales en la zona

Se implementa un **muestreo no probabilístico** por **Juicio o Deliberado** y **muestreo por cuota**. El muestreo **no probabilístico** es una técnica de muestreo donde las muestras se recogen por medio de un proceso que no les brinda a todos los individuos de la población las mismas oportunidades de ser seleccionados.

(Muguira, A. (2025))

Tabla 16

Métodos de muestreo: Por Juicio o deliberado y Por cuotas

Método de Muestreo	Definición	Población Objetivo
Muestreo por Juicio o Deliberado	Selección basada en el criterio del investigador, enfocándose en individuos con conocimientos especializados.	Expertos arqueólogos y trabajadores del museo con experiencia en conservación y divulgación del patrimonio.
Muestreo por Cuotas	División de la población en subgrupos y selección de una cantidad específica de individuos de cada uno para asegurar representatividad.	Guías turísticos, comunidad local y turistas, segmentados por edad, género y procedencia.

Nota. Fuente.

3.3 Métodos y Técnicas de Investigación

3.3.1. Métodos

"El método deductivo es un proceso para la obtención de conocimiento que consiste en desarrollar aplicaciones o consecuencias concretas a partir de principios generales. Este método

de investigación parte de la elaboración de una o varias hipótesis a partir de teorías o principios existentes, tras lo cual trata de poner a prueba dichas hipótesis." (Narváez, 2023).

Se utilizará un **Método Deductivo** ya que se partirá de teorías generales sobre la museografía y conservación arqueológica para aplicarlas al diseño del recinto. Se basa en la formulación de hipótesis a partir de normativas, estudios previos y teorías establecidas, las cuales serán validadas mediante la observación del sitio, entrevistas con expertos y análisis documental.

Técnicas

Las técnicas aplicadas en esta investigación tienen como objetivo complementar y respaldar el estudio del sitio arqueológico en su estado actual.

Las técnicas que se utilizan:

- **Observación estructurada** del estado actual del sitio arqueológico.
- **Entrevistas semiestructuradas** con arqueólogos, conservadores y administradores del sitio.
- **Análisis de contenido** de documentos históricos y estudios previos.
- **Encuestas** dirigidas a visitantes y habitantes locales para evaluar su percepción del sitio, permitiendo así una visión integral desde la perspectiva profesional y comunitaria.

3.3.2. Instrumentos

Los instrumentos seleccionados para esta investigación permiten recopilar información clave desde distintas perspectivas, garantizando un análisis completo del sitio arqueológico.

Los instrumentos que se utilizan:

- **Guías de entrevista** para expertos en conservación y arqueología. asegurando información fundamentada en el conocimiento especializado
- **Hojas de observación** para registrar aspectos físicos y estructurales del sitio. proporcionando un diagnóstico preciso de su estado actual.
- **Grabaciones de audio/video** para documentar entrevistas y visitas al sitio. asegurando la fidelidad de las entrevistas y visitas realizadas.
- **Repositorios Académicos** como herramientas de búsqueda y gestión de información científica permitiendo acceder a estudios previos y referencias relevantes para sustentar el análisis.

Tabla 17

Matriz de selección de métodos e instrumentos de investigación

Método, Instrumento o Técnica	Definición	Referencia APA de sustento.	Justificación y expectativa de su aplicación
Entrevistas semiestructuradas a personal del Parque Arqueológico de Copán.	La entrevista semiestructurada es una técnica que combina preguntas predefinidas con la flexibilidad de adaptar el guion según las respuestas del entrevistado. Permite obtener información detallada y matizada, ya que las preguntas son abiertas y el entrevistador puede modificar su enfoque en función del diálogo.	Folgueiras Bartomeu, P. (2016). <i>La entrevista</i> . Recuperado de https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf	Se usa porque permite acceder a información directa y detallada de expertos en arqueología, museografía, turismo y cultura sobre el estado del sitio, sus necesidades y desafíos. Esta técnica facilita la obtención de conocimientos específicos que no se encuentran en documentos escritos, ayudando a planificar un museo que responda a las condiciones reales del Parque Arqueológico de Copán.
Encuestas semiestructuradas con preguntas cerradas y de	La encuesta es una herramienta esencial para el estudio de las relaciones sociales, utilizada por	Romo, H. L. (1998). La metodología de la encuesta.	Se usa porque permite recopilar datos cuantificables y cualitativos sobre la percepción del proyecto

<p>tipo cualitativo a visitantes, expertos y comunidad de Copán.</p>	<p>diversas organizaciones para comprender el comportamiento de sus grupos de interés y tomar decisiones. Su amplio uso la posiciona como la técnica principal del análisis social.</p>	<p><i>Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación</i>, 33-74.</p>	<p>por parte de visitantes, comunidad y expertos. Esto permitirá evaluar el impacto del museo, la aceptación del público y detectar posibles áreas de mejora antes de su implementación.</p>
<p>Análisis Documental</p>	<p>El análisis documental es un proceso que implica la búsqueda, selección, organización y estudio de documentos para extraer información relevante, comprender su contenido y generar reflexiones o conclusiones sobre un tema específico.</p>	<p>Corona, J. I. M., Armón, G. E. P., & Garza, D. B. O. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. <i>Revista Ra Sinaí</i>, 19(1), 67-83.</p>	<p>Se hacen uso de recursos como libros, artículos, revistas, documentos oficiales de organizaciones nacionales como internacionales y documentos secundarios. Estos permiten analizar legislación patrimonial, estudios de museología, antecedentes arqueológicos y documentación técnica relevante. También ayuda a fundamentar el diseño del museo con base en normativas, buenas prácticas y experiencias previas en la conservación del patrimonio cultural.</p>
<p>Visita de campo al Parque Arqueológico de Copán (actividad)</p> <p>Observación</p>	<p>La investigación de campo es un método de recolección de datos que observa e interactúa con sujetos en su entorno natural para comprender su comportamiento. Utiliza técnicas cualitativas y cuantitativas como la observación, entrevistas y encuestas.</p>	<p>QuestionPro. (2019). <i>Investigación de campo</i>. Recuperado de https://www.questionpro.com/qp_userimages/sub-3/2929890/QuestionPro-Ebooks--Investigacion-de-Campo.pdf</p>	<p>Permite evaluar directamente el estado de conservación del sitio, sus condiciones espaciales y el flujo de visitantes. Esta observación in situ es clave para determinar la viabilidad del museo, identificar áreas estratégicas para su ubicación y detectar posibles desafíos logísticos o ambientales.</p>
<p>Estudio de Casos</p>	<p>El estudio de caso es una metodología de investigación que implica el</p>	<p>Chaves, V. E. J., & Weiler, C. C. (2016).</p>	<p>Permite examinar estrategias de preservación y exhibición</p>

	análisis exhaustivo de un fenómeno contemporáneo en su contexto real, especialmente cuando la frontera entre el fenómeno y el contexto no es claramente evidente. Este enfoque permite una comprensión profunda de situaciones complejas mediante la recopilación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos.	Los estudios de casos como enfoque metodológico . <i>Academo</i> , 3(2).	implementadas en otros museos y sitios arqueológicos similares. Comparar estos casos ayudará a identificar modelos exitosos y adaptar soluciones efectivas para el museo en Copán, asegurando su sostenibilidad y relevancia en el contexto cultural.
--	---	--	---

3.3.2.1 Encuesta general

Se llevó a cabo una encuesta dirigida a conocer la percepción del público sobre los museos arqueológicos y la posible creación de un museo en “*Las Sepulturas*”, Copán. Para garantizar un análisis representativo, la encuesta fue aplicada a turistas nacionales, turistas internacionales y habitantes locales de Copán. Este enfoque permitió recopilar diversas perspectivas sobre la importancia del patrimonio arqueológico, el interés en la creación de un museo en el sitio y las expectativas en cuanto a su diseño y funciones. De esta manera se realizó una recolección de datos relevantes para evaluar la viabilidad y el impacto de la propuesta museográfica.

Encuesta sobre la percepción del público sobre museos arqueológicos y la creación de un museo en “Las Sepulturas”, Copán.

¡Hola! Gracias por participar en esta encuesta.

Somos Laura Carbajal y Reina Galeas, un grupo de estudiantes realizando una investigación para evaluar la percepción del público sobre la experiencia en museos arqueológicos y el interés en la creación de un museo en el sitio arqueológico “Las Sepulturas” ubicado en el Parque Arqueológico de Copán, Honduras. Este estudio forma parte de nuestro Proyecto Final de

Graduación en UNITEC Honduras, con el acompañamiento de nuestra asesora, la Arq. Valery Ochoa Perdomo.

Su participación es completamente anónima y voluntaria. Los datos recopilados serán utilizados exclusivamente con fines de investigación.

¡Agradecemos mucho su tiempo y colaboración!

Al responder este cuestionario, usted acepta participar en el estudio de manera voluntaria.

1. ¿Autoriza usted su participación en esta encuesta y el uso de sus respuestas para fines de investigación, garantizando la confidencialidad de sus datos?

- a. Si
- b. No

2. ¿Cuál es su rango de edad?

- a. Menos de 18 años
- b. 18 - 29 años
- c. 30 - 45 años
- d. 46 - 60 años
- e. Más de 60 años

3. ¿De dónde proviene?

- a. Copán u otra zona cercana (Local)
- b. Otra región de Honduras (Turista nacional)
- c. Otro país (Turista internacional)

4. ¿Con qué frecuencia visita museos?

- a. Nunca
- b. Rara vez
- c. A veces

- d. Frecuentemente
5. **¿Qué tipo de museos le interesan más?**
- a. Arqueológicos
 - b. Históricos
 - c. De arte
 - d. Interactivos
 - e. Otros (especifique): _____
5. **¿Ha escuchado hablar del sitio arqueológico “Las Sepulturas” en Copán, Honduras?**
- a. Sí
 - b. No
6. **¿Ha visitado alguna vez el Parque Arqueológico de Copán?**
- a. Sí
 - b. No
7. **Durante su visita al Parque Arqueológico de Copán, ¿visitó el sitio de “Las Sepulturas”?**
- a. Sí
 - b. No
8. **Si respondió "No", ¿por qué razón no visitó “Las Sepulturas”? (Puede seleccionar más de una opción)**
- a. No sabía que existía
 - b. No estaba incluido en mi recorrido
 - c. Falta de señalización o información
 - d. Falta de accesibilidad
 - e. No me interesó
 - f. Otro (especifique): _____

9. En caso afirmativo, ¿cuántas veces lo ha visitado?

- a. Una vez
- b. Más de una vez

10. ¿Qué aspectos conoce del sitio “Las Sepulturas”? (Puede seleccionar más de una opción)

- Historia
- Hallazgos arqueológicos
- Importancia cultural
- Patrimonio exhibido
- Otro (especifique): _____
- No conozco sobre el sitio

11. ¿Cuál considera que es el mayor valor del sitio arqueológico “Las Sepulturas”?

- Historia
- Arqueología
- Turismo
- Otro (especifique): _____
- No considero que tenga un valor significativo

12. ¿Le interesaría visitar un museo o recinto dedicado a la investigación y exhibición de “Las Sepulturas”?

- Sí
- No

13. ¿Qué aspectos valora más en un recorrido por un museo arqueológico? (Puede seleccionar más de una opción)

- Interacción con el contenido (pantallas táctiles, experiencias inmersivas, etc.)
- Información clara y accesible

- Ambientación y recreación del contexto histórico
- Guías especializados
- Calidad museística (organización, diseño de exhibiciones, iluminación)
- Otro (especifique): _____

14. ¿Cómo prefiere recibir información sobre sitios arqueológicos?

- Redes sociales
- Visitas guiadas
- Documentales
- Publicaciones académicas
- Otro (especifique): _____

15. ¿Considera que los sitios arqueológicos en Honduras tienen suficiente difusión y acceso al público?

- Sí
- No
- No sé

16. ¿Qué mejoraría en la forma en que se presentan los sitios arqueológicos al público? (Pregunta abierta)

Muchas gracias por su participación. Sus respuestas contribuirán al diseño de un espacio museal que potencie la conservación y divulgación del patrimonio arqueológico en “Las Sepulturas”.

3.3.2.2. Entrevista (Expertos y personal de SMC)

Se llevaron a cabo entrevistas utilizando distintos formatos, adaptando las preguntas según la experiencia y el perfil de cada profesional. Esta estrategia permitió obtener información más precisa y relevante, garantizando un proceso de recolección y análisis de datos más estructurado. Al ajustar el enfoque de cada entrevista a la especialización de los expertos y del

personal del SMC, se logró una comprensión más profunda de los aspectos clave relacionados con la gestión, conservación y diseño museográfico del sitio.



Figura 37

Preguntas de entrevista a Kenia Chacón.

Reporte de entrevista

Kenia Chacón

Arqueóloga


Resumen

El viernes 7 de marzo del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante Google Forms a la arqueóloga Kenia Chacon, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico en Copán.

Perfil

Arqueóloga por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Trabaja en Proyecto Arqueológico Periferia de Copán-PAPC

Proyecto de rescate arqueológico en la zona de Ostumán

- Desde su experiencia como arqueóloga en Copán, ¿cuáles son los principales retos en la gestión y manejo de las piezas arqueológicas encontradas en el sitio?
- ¿Cómo considera que un museo de sitio en Las Sepulturas podría contribuir a la conservación y promoción del patrimonio cultural?
- ¿Qué tipo de piezas o hallazgos arqueológicos de Las Sepulturas cree que serían adecuados para exhibirse en un museo dentro del sitio?
- ¿Cuáles serían, desde su perspectiva, los principales retos para la conservación y manejo del material arqueológico si se traslada o expone en un museo dentro del parque?
- ¿Considera que el museo de sitio podría ayudar a reducir el riesgo de saqueo o tráfico ilícito de bienes arqueológicos en el área? ¿Por qué?
- Desde su labor profesional, ¿qué criterios considera fundamentales para garantizar que un museo en Las Sepulturas respete los principios de conservación y manejo del patrimonio arqueológico?
- ¿Qué recomendaciones daría para la planificación y diseño de un espacio que permita la correcta conservación, investigación y exhibición de piezas arqueológicas?
- ¿Le gustaría agregar algún otro comentario o recomendación sobre el proyecto?

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.



Figura 38

Preguntas de entrevista a Desiderio Reyes.

Reporte de entrevista

Desiderio Reyes

Guía Turístico

Resumen

El jueves 27 de febrero del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante una llamada al guía turístico Desiderio Reyes, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico.

Perfil

Arqueólogo nato, Espeleólogo, Guía turístico de Talgua

Vigia del Patrimonio Cultural de la UNESCO

30 años de experiencia

Según su experiencia en [museografía/arquitectura/conservación/patrimonio], ¿cuáles son los principales retos en la creación de un museo de sitio en un contexto arqueológico como Las Sepulturas?

¿Qué aspectos considera prioritarios para garantizar un equilibrio entre conservación y accesibilidad en un museo dentro de un sitio arqueológico?

En su opinión, ¿qué elementos museográficos son más efectivos para la divulgación del patrimonio arqueológico en sitios abiertos como este?

¿Qué criterios considera esenciales para diseñar un museo que sea sostenible y accesible para diferentes tipos de visitantes (turistas, investigadores, estudiantes, comunidades locales)?

Desde su perspectiva, ¿qué recomendaciones daría para mejorar la propuesta museográfica y arquitectónica del museo en Las Sepulturas?

¿Qué errores con mas comunes al momento de exhibir piezas arqueológicas en museos?

¿Cuáles son las mejores prácticas en conservación preventiva que deberían aplicarse en un recinto museal ubicado en Las Sepulturas?

¿Qué aspectos considera clave para garantizar que este museo logre su objetivo de preservar y difundir el patrimonio arqueológico de manera efectiva?

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

Figura 39

Preguntas de entrevista a Dr. Javier Zubiaur.

Reporte de entrevista



Dr. Javier Zubiaur Carreño

Historiador del arte, museólogo y etnógrafo



Resumen

El miércoles 5 de marzo del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante Google Forms al Dr. Javier Zubiaur Carreño, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico, así como de la museología.

Perfil

Doctor por la Universidad de Navarra en 1985, ha desarrollado una destacada carrera en gestión cultural, museología y docencia.

Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana (1991-1995) y dirigió el Museo de Navarra (1999-2002), donde ejerció como Técnico Superior desde 1990.

Profesor Asociado en la Universidad de Navarra, impartiendo Historia del Cine y Museología.

- **Basado en su experiencia en museología, ¿qué considera esencial para garantizar una correcta gestión y conservación de piezas arqueológicas en un museo de sitio como el que se propone en Copán?**
- **Desde su perspectiva, ¿Cuál es el papel de la arquitectura en la conservación del patrimonio arqueológico dentro de un museo de sitio? ¿Qué criterios de diseño deberían priorizarse?**
- **En términos de documentación y registro, ¿Qué metodologías deberían implementarse en un museo de sitio para garantizar una gestión eficiente de las colecciones arqueológicas?**
- **Usted menciona la importancia de la programación previa al proyecto museográfico. ¿Cuáles serían los pasos clave para desarrollar un plan exitoso para un museo de sitio?**
- **En cuanto a la museografía de sitios arqueológicos, ¿Cómo puede lograrse un equilibrio entre la protección de las piezas y la accesibilidad del público para una experiencia inmersiva?**
- **¿Cómo puede un museo de sitio fomentar la participación de la comunidad local en la conservación y difusión del patrimonio cultural?**
- **¿Cuáles son los elementos esenciales que debe incluir un espacio dedicado a la investigación y conservación de piezas arqueológicas dentro de un museo de sitio, y qué museos considera como referentes en este aspecto?**
- **Desde su experiencia y trayectoria en museología, ¿Qué consejo le daría a quienes están impulsando la creación de un museo de sitio?**

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

Figura 40

Preguntas de entrevista a Arturo Hernández.

Reporte de entrevista

Arturo Hernández
Arqueólogo



Resumen

El jueves 6 de marzo del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante Google Forms al arqueólogo Arturo Hernández, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico.

Perfil

Arqueólogo mexicano originario de Teziutlán, Puebla. Administra una página en Facebook llamada Antropólogo Vagando, donde difunde contenido informativo-educativo sobre artefactos y sitios arqueológicos mexicanos, como El Tajín y Quiahuitlán, entre otros.

Desde su experiencia en el campo arqueológico, ¿qué considera fundamental al momento de planear un museo de sitio dentro de una zona arqueológica?

¿Qué criterios cree que deben considerarse para seleccionar las piezas arqueológicas que se exhiben en un museo in situ sin comprometer su conservación?

En su trayectoria profesional, ¿ha participado o conocido modelos exitosos de museos de sitio en zonas arqueológicas? ¿Qué aspectos destacaría de esos casos?

¿Cómo valora la relación entre los museos de sitio y las comunidades locales? ¿Qué estrategias considera importantes para integrar a la población en estos espacios?

Desde su perspectiva como investigador, ¿qué papel deberían tener los museos de sitio en la generación y difusión del conocimiento arqueológico?

¿Qué tipo de vínculos considera importantes entre los equipos de investigación arqueológica y la gestión museográfica en contextos patrimoniales?

En su experiencia, ¿qué retos comunes enfrentan los museos de sitio en la protección del patrimonio frente a amenazas como el saqueo o el deterioro?

Si pudiera recomendar buenas prácticas de gestión y conservación que ha observado en museos de sitio mexicanos, ¿cuáles serían?

¿Qué opinas sobre el equilibrio entre conservación, investigación y exposición pública dentro de un museo de sitio?

Finalmente, ¿qué recomendaciones nos daría para un proyecto de creación de museo de sitio como el que planteamos para Las Sepulturas, Copán, considerando su valor arqueológico y contexto actual?

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

Figura 41

Preguntas de entrevista a Oswaldo Gómez.

Reporte de entrevista

Oswaldo Gómez

Arqueólogo




Resumen

El miércoles 5 de marzo del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante Google Forms al arqueólogo Oswaldo Gómez, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico.

Perfil

Arqueólogo por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Administrador del Parque Arqueológico Quiriguá.

Jefe de los Proyectos Templo I, Templo V y Plaza Siete Templos de Tikal.

Coordinador de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal.


- Desde su experiencia en Quiriguá, ¿cuáles son los principales retos en la gestión y manejo de las piezas arqueológicas encontradas en el sitio?
- ¿Qué protocolos o normativas siguen para la conservación y almacenamiento de piezas antes de su exhibición o estudio?
- En términos de infraestructura, ¿qué aspectos considera fundamentales para garantizar la adecuada preservación del sitio y sus piezas arqueológicas?
- ¿Cuáles son los errores más comunes que ha observado en la conservación y exhibición de piezas arqueológicas, y cómo pueden evitarse?
- Desde una perspectiva arquitectónica, ¿qué elementos debería incluir un espacio museográfico para garantizar la protección y adecuada interpretación de las piezas arqueológicas?
- ¿Cómo se puede lograr una divulgación efectiva del patrimonio arqueológico hacia distintos públicos, desde investigadores hasta visitantes generales?
- ¿Qué estrategias han implementado en Quiriguá para promover la investigación arqueológica y atraer a más especialistas al estudio del sitio?
- En su opinión, ¿qué aspectos clave deben considerarse al diseñar un área de exhibición y una de investigación en un recinto museal dentro de un sitio arqueológico?
- ¿Qué recomendaciones daría para la planificación y diseño de un espacio que permita la correcta conservación, investigación y exhibición de piezas arqueológicas en un entorno con condiciones similares a Quiriguá?
- ¿Cómo considera que un museo o centro de investigación en un sitio arqueológico como Las Sepulturas podría contribuir a la conservación y promoción del patrimonio cultural?
- El mal de la piedra es una de las principales amenazas para la conservación de estructuras y piezas arqueológicas en sitios mayas. ¿Cómo han enfrentado este problema en Quiriguá y qué estrategias considera más efectivas para prevenir su deterioro?
- ¿Le gustaría agregar algún otro comentario o recomendación sobre el proyecto?

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

Figura 42


Preguntas de entrevista a Rodrigo Ledesma.

Reporte de entrevista



Rodrigo Ledesma

Historiador



Resumen

El miércoles 19 de marzo del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante Google Forms al historiador Rodrigo Ledesma, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico.

Perfil

- Licenciatura en Humanidades - 1986
- Maestría en Humanidades - 2000
- Doctorado en Historia del Arte - 2015
- Profesor de Tiempo Completo, Departamento de Humanidades – Universidad de Monterrey desde 1989 hasta la fecha.

- Desde su perspectiva como historiador del arte, ¿cuál considera que es el valor cultural y simbólico de preservar sitios arqueológicos como Las Sepulturas para la identidad nacional y regional?
- ¿Qué estrategias considera más efectivas para difundir y acercar el conocimiento sobre el patrimonio arqueológico a públicos diversos, desde estudiantes hasta turistas internacionales?
- Desde su experiencia académica, ¿cómo puede el museo convertirse en un espacio de aprendizaje significativo para estudiantes e investigadores interesados en la historia, el arte y la cultura de la región?
- ¿Qué acciones podrían facilitar un mayor involucramiento de la población en la conservación y difusión del patrimonio?
- ¿Cuáles considera que son los principales desafíos en la conservación del patrimonio cultural en contextos latinoamericanos?
- ¿Cómo se puede equilibrar la preservación del patrimonio con el desarrollo de un turismo responsable y enriquecedor en sitios arqueológicos como Las Sepulturas?
- ¿Qué elementos considera fundamentales para transformar espacios históricos en referentes culturales y educativos sin perder su esencia histórica?
- Desde su experiencia, ¿Cuáles considera que son los elementos fundamentales de la cultura maya que deberían comprenderse para valorar adecuadamente su legado en sitios como Las Sepulturas?
- En su opinión, ¿Cuál debería ser el papel del museo en la divulgación y reinterpretación crítica del legado maya en el contexto contemporáneo?
- Desde su experiencia, ¿Qué mensaje considera esencial transmitir a las futuras generaciones sobre el valor y significado del patrimonio cultural en Las Sepulturas?

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

Figura 43*Preguntas de entrevista a Jorge Travieso.*

Reporte de entrevista



Jorge Travieso

Antropólogo




Resumen

El martes 11 de marzo del 2025 se realizó una entrevista mediante Google Meet al antropólogo Jorge Travieso, con el propósito de conocer su opinión sobre la difusión y conservación del patrimonio arqueológico en Honduras.

Perfil

Licenciado en Filosofía y Letras

Maestría en Antropología

Premio Nacional de ensayo literario Juan Antonio Medina por la UPNFM

Miembro fundador de la carrera de Letras UNAH

Escritor, fotógrafo, traductor, video documentalista

Desde su experiencia en la documentación visual y narrativa del patrimonio, ¿cuál considera que es la mejor manera de acercar la historia de un sitio arqueológico como Las Sepulturas a la comunidad local y a un público más amplio?

En su opinión, ¿qué estrategias deberían implementarse para fomentar el sentido de pertenencia y el interés de la comunidad local en la preservación y promoción del sitio arqueológico de Las Sepulturas?

Desde su perspectiva como documentalista, ¿Qué recursos visuales o narrativos podrían ser más impactantes para acercar a los visitantes a la historia de Las Sepulturas?

¿Cómo ha observado que las nuevas generaciones se relacionan con el patrimonio cultural? ¿Cómo podría un museo reforzar este vínculo?

¿Cuáles son los principales retos que identifica en la conservación y difusión del patrimonio arqueológico en Honduras, y como podrían enfrentarse en este proyecto?

¿Le gustaría agregar algún otro comentario o recomendación sobre el proyecto?

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

3.1 Operacionalización de las Variables / Hipótesis de Investigación

En la operacionalización de variables se estructura los elementos clave de la investigación, partiendo de la problemática identificada y las preguntas de investigación hasta la definición de objetivos y variables de estudio. A través de este enfoque, se busca garantizar que el diseño del museo responda a criterios científicos, normativos y culturales, integrando estrategias de conservación del patrimonio arqueológico.

Tabla 18

Cuadro de Operalización de Variables

OPERALIZACIÓN DE VARIABLES									
PROBLEMÁTICA	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		VARIABLES		CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	
					INDEPENDIENTES	DEPENDIENTES			
<p>El sitio de "Las Sepulturas", dentro del Parque Arqueológico de Copán, Honduras, carece de un recinto museal que facilite la protección, investigación y exhibición de su patrimonio arqueológico, lo que afecta su conservación, limita el acceso al conocimiento y dificulta su preservación. Esta situación refleja un desafío más amplio en la protección del patrimonio en Honduras, donde existen 35 sitios con monumentos históricos, 4 de ellos en Copán. Sin medidas efectivas, la vulnerabilidad del patrimonio aumenta, como lo demuestra el hecho de que solo el 2 % de los bienes robados se recupera. Entre 2000 y 2010, el IHAH reportó el hurto de 145 piezas culturales, subrayando la urgencia de reforzar su resguardo y garantizar su permanencia para futuras generaciones.</p>	<p>¿Qué condiciones físicas, ambientales y culturales del sitio arqueológico "Las Sepulturas" deben considerarse para establecer criterios pertinentes en el diseño arquitectónico del recinto museal?</p>	<p>Diseñar un recinto museal para la investigación y divulgación cultural para potenciar la preservación, exploración y exhibición del patrimonio arqueológico en el sitio "Las Sepulturas", departamento de Copán, Honduras, en un período de seis meses del año 2025.</p>	<p>Analizar las condiciones físicas, ambientales y culturales del sitio arqueológico "Las Sepulturas", Copán, Honduras, para establecer los criterios de diseño arquitectónicos y museográficos más efectivos para la exploración, preservación y divulgación de su patrimonio arqueológico.</p>	<p>Capítulo 2 Marco contextual</p>	<p>Estado actual del sitio arqueológico de "Las Sepulturas"</p>	<p>Diseño de recinto museal para la investigación y divulgación cultural: Propuesta para potenciar la preservación, exploración y exhibición del patrimonio arqueológico en el sitio "Las Sepulturas", Copan, Honduras.</p>	<p>La infraestructura actual del sitio arqueológico Las Sepulturas limita la conservación y exposición de más de 20,000 piezas arqueológicas, afectando la experiencia del visitante y la preservación del patrimonio. La creación de un museo de sitio es fundamental para ofrecer espacios adecuados de exhibición, divulgación y protección. Además, se propone un área técnica de 567 m² destinada a la investigación y conservación especializada. Este museo fortalecerá la gestión patrimonial y permitirá una mejor divulgación, promoviendo el estudio y preservación del patrimonio arqueológico de la región.</p>	<p>Se recomienda la creación de un museo de sitio en "Las Sepulturas" con exhibiciones accesibles y estrategias museográficas interactivas. Para su conservación, es clave implementar zonificación arqueológica con SIG, control y vigilancia, y salvamento preventivo. Se deben aplicar criterios de restauración social, integrar el patrimonio al paisaje urbano y conservarlo in situ. La gestión debe seguir modelos exitosos como Mérida y el Templo Mayor, evitando la privatización y promoviendo accesibilidad. Además, se debe fortalecer la participación comunitaria, descentralizar el turismo cultural y establecer alianzas interinstitucionales con financiamiento mixto.</p>	
	<p>¿Cuáles son las normativas, principios museográficos y lineamientos técnicos nacionales e internacionales que establezcan criterios aplicables al diseño de un museo de sitio arqueológico como el de "Las Sepulturas"?</p>		<p>Investigar las normativas, principios museográficos y lineamientos técnicos nacionales e internacionales que establezcan criterios aplicables al diseño de recintos museales para la conservación e investigación del patrimonio arqueológico.</p>	<p>Capítulo 2 marco conceptual Capítulo 4 Resultados</p>	<p>Normativas y lineamientos museográficos y museológicos</p>		<p>Normativas de conservación nacionales</p>	<p>El análisis normativo mostró vacíos en la legislación hondureña sobre conservación integral del patrimonio arqueológico, lo que exige adoptar estándares internacionales como los de ICOMOS y UNESCO. El diseño del museo debe incluir accesibilidad universal, señalización clara y herramientas digitales interactivas, garantizando la conservación física y la difusión efectiva del patrimonio. Estas medidas optimizan la experiencia del visitante y fortalecen el rol educativo y cultural del museo. Así, se asegura la protección y valorización del patrimonio arqueológico conforme a las mejores prácticas globales.</p>	<p>Para la gestión del museo de sitio en Las Sepulturas, se recomienda adoptar normativas internacionales como la Convención del Patrimonio Mundial, la Carta de Venecia y la Carta de Burra, que garantizan conservación y sostenibilidad. El IHAH debe supervisar normativas, permisos y mantenimiento, mientras que expertos en conservación aseguran la preservación y accesibilidad. La comunidad local debe participar en educación, turismo sostenible y vigilancia. Estas estrategias permitirán la viabilidad y protección del museo a largo plazo.</p>
	<p>¿De qué manera puede desarrollarse una propuesta museográfica y arquitectónica para el sitio de "Las Sepulturas" que responda a las necesidades patrimoniales del sitio e integre soluciones sostenibles, accesibles y técnicamente adecuadas para la conservación, investigación y divulgación del patrimonio arqueológico?</p>		<p>Diseñar un recinto museal con un programa arquitectónico funcional, sostenible y accesible que integre espacios para investigación, conservación, educación y divulgación del patrimonio arqueológico de "Las Sepulturas", incorporando sistemas museales especializados como climatización, control de humedad, iluminación museográfica, seguridad y gestión de visitantes.</p>	<p>Capítulo 5 Aplicabilidad</p>	<p>El programa arquitectónico del recinto museal</p>		<p>Las características arquitectónicas del recinto museal</p>	<p>La propuesta arquitectónica para el museo integra espacios especializados para conservación, investigación, educación y divulgación del patrimonio arqueológico, con énfasis en soluciones sostenibles, accesibles y sostenibles. El diseño incorpora control de humedad, climatización, iluminación museográfica y accesibilidad universal. Además, busca fortalecer la relación entre la comunidad local y su patrimonio, fomentando la apropiación simbólica y el turismo responsable. Este modelo arquitectónico promueve la sostenibilidad a largo plazo y posiciona al museo como un motor cultural y de desarrollo, contribuyendo significativamente a la conservación y dinamización del territorio.</p>	<p>Se recomienda que el museo de sitio en Las Sepulturas evolucione hacia un modelo sostenible, accesible y tecnológicamente avanzado. Debe integrar sensores ambientales para conservación, experiencias inmersivas en realidad virtual y herramientas de inteligencia artificial para la gestión de colecciones. Su diseño arquitectónico debe ser modular y adaptable a cambios museográficos. Además, debe consolidarse como un centro de investigación y educación en colaboración con instituciones nacionales e internacionales.</p>

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

CAPÍTULO IV

Resultados de la
Investigación

Capítulo IV. Resultados de la Investigación

El presente capítulo expone los resultados obtenidos a través de los instrumentos de recolección de datos empleados en la investigación sobre el sitio arqueológico “Las Sepulturas”, en Copán. Se utilizaron metodologías como entrevistas a arqueólogos, antropólogos, historiadores y otros profesionales con experiencia en el tema, además de observaciones de campo y encuestas, con el objetivo de recopilar información relevante sobre el estado de conservación del sitio, las condiciones del terreno y los factores que influyen en su preservación. Estos instrumentos permitieron obtener una visión completa y detallada de los desafíos que enfrenta el sitio, así como insumos fundamentales para el diseño de estrategias orientadas a su investigación, conservación y divulgación cultural.

4.1 Análisis Documental

El análisis documental nos permitió examinar y sistematizar la literatura más relevante durante nuestra investigación. En esta sección, presentamos una serie de fichas documentales que sintetizan las principales fuentes bibliográficas, destacando sus aportes teóricos, metodológicos y contextuales.

4.1.1 Fichas Documentales

Tabla 19

Fichas Documentales

Título	Portada	Autores	Año	Tipo de Documento	Justificación de su uso	Cita Bibliográfica
Plan de Manejo 2024-2028: Sitio Maya de Copán		Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH).	2024	Documento de gestión y planificación estratégica	Contextualizar estudios sobre conservación del patrimonio arqueológico. Analizar políticas de gestión cultural y turística en sitios arqueológicos.	Instituto Hondureño de Antropología e Historia. (2024). Plan de manejo del Sitio Maya de Copán 2024-2028. https://sitiomaya.decopan.hn/download/plan-de-manejo-2024-2030/
Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.		UNESCO	1972	Normativa de conservación del patrimonio internacional	Analizar el marco legal de la conservación del patrimonio cultural y natural.	UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. https://patrimoniomundial.cultura.pe/sites/default/files/pb/pdf/Convencion%20sobre%20la%20proteccion%20del%20Patrimonio%20Mundial%20-1972.pdf
La conservación y restauración del patrimonio		Cosme Gaspar Muñoz	2021	Artículo de Investigación	Complementar el marco teórico de tu estudio. Comparar hallazgos con otros estudios	Muñoz Cosme, G. (2021). La conservación y restauración del patrimonio arquitectónico

o arquitect ónico maya					sobre patrimonio o arqueología.	maya. Gremium. Recuperado de https://www.redalyc.org/journal/6841/684171841003/html/
Concepto s claves de museolog ía	<p>Conceptos claves de museología Bajo la dirección de André Desvallées y François Mairesse</p> 	André Desvallées y François Mairesse ICOM	2010	Libro Académico	Analizar conceptos clave en museología. Relacionar la teoría museológica con el diseño y gestión de museos de sitio, como el de “Las Sepulturas”, Copán.	Desvallées, A., & Mairesse, F. (2010). Conceptos claves de museología. Armand Colin, ICOM, UNESCO.
Consideraciones museológicas para la creación de museos de sitio arqueológicos y salas introductorias a zonas arqueológicas en México.	<p>Consideraciones museológicas para la creación de museos de sitio arqueológicos y salas introductorias a zonas arqueológicas en México</p> 	José Enrique Ortiz Lanz	2017	Artículo Académico	Analizar enfoques museológicos aplicados en la creación de museos de sitio en México. Comparar prácticas de gestión del patrimonio arqueológico en diferentes contextos.	Ortiz Lanz, J. E. (2016). Consideraciones museológicas para la creación de museos de sitio arqueológicos y salas introductorias a zonas arqueológicas en México. Gaceta de Museos, 66, 3-12. https://revistas.inah.gob.mx/index.php/gacetademuseos/article/view/10645

<p>Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto No. 220-97).</p>	<p>DECRETO N°-220-97 EL CONGRESO NACIONAL.</p> <p>CONSIDERANDO: Que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación los bienes culturales que poseen especialmente valor por su importancia histórica y artística.</p> <p>CONSIDERANDO: Que los bienes culturales constituyen uno de los valores de la cultura de los pueblos y que adquieren su verdadero valor cuando se preservan su origen, historia y contexto y se divulgan para el conocimiento.</p> <p>CONSIDERANDO: Que para hacer eficaz la protección del Patrimonio Cultural de la Nación en el plano nacional como en el internacional urge establecer una legislación que proteja los bienes culturales.</p> <p>CONSIDERANDO: Que la Conferencia General de la UNESCO recomendó con este objeto, y que la misma Conferencia Internacional de la Cultura, celebrada en París, en noviembre de 1970, aprobó la Convención para la Protección Cultural de las Naciones Unidas que deben adoptarse para la Protección Cultural de las Naciones Unidas.</p> <p>CONSIDERANDO: Que de conformidad con las disposiciones 173 de la Constitución de la República, toda riqueza artística, histórica, arqueológica, científica o literaria, así como las manifestaciones de las culturas nativas, el folklore nacional, el arte popular y las artesanías, con sus respectivos valores, son patrimonio cultural de la Nación y por consiguiente gozarán de la protección que la Ley establece lo que estimó oportuno para su defensa, conservación y promoción.</p> <p>POR TANTO:</p> <p>DECRETA:</p> <p>LA SIGUIENTE:</p>	<p>Congreso Nacional de Honduras</p>	<p>1997</p>	<p>Normativa de conservación del patrimonio nacional</p>	<p>Proporcione las bases legales necesarias para la planificación y ejecución de iniciativas relacionadas con la preservación del patrimonio cultural en Honduras.</p>	<p>Congreso Nacional de Honduras. (1997). Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto No. 220-97). La Gaceta.</p>
--	---	--------------------------------------	-------------	--	--	--

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

4.1. Encuesta

Se desarrolló una encuesta semiestructurada titulada “Encuesta sobre la percepción del público sobre museos arqueológicos y la creación de un museo en “Las Sepulturas”, Copán”, con el propósito de recopilar información sobre la percepción pública de los espacios museísticos en el país. La encuesta fue difundida a través de redes sociales con el objetivo de alcanzar la mayor cantidad posible de participantes dentro de la muestra poblacional, siendo de 384.

El instrumento se estructuró en cuatro bloques: el primero, destinado a obtener el consentimiento informado para participar en la investigación; el segundo, enfocado en recopilar datos personales, percepciones sobre museos y sitios arqueológicos, así como el conocimiento previo sobre el sitio “Las Sepulturas”. El tercer bloque se adapta según la respuesta del encuestado: si la persona indica que no conoce el sitio, se le consulta sobre las razones por las cuales no lo ha visitado; en cambio, si responde afirmativamente, se indaga sobre su percepción del sitio y su posible interés en visitar un museo en el lugar. Finalmente, el cuarto bloque consiste en una pregunta abierta, donde los participantes pueden expresar su opinión sobre la presentación de sitios arqueológicos al público.

Se estableció una fecha y hora límite para la recopilación de datos de la encuesta, fijándose el 24 de marzo. a las 8:00 p.m. del mismo día. Hasta la fecha, se logró obtener un total de 109 respuestas completas, las cuales serán utilizadas para el análisis de resultados. Todos los encuestados brindaron su consentimiento informado para el uso de los datos recopilados.

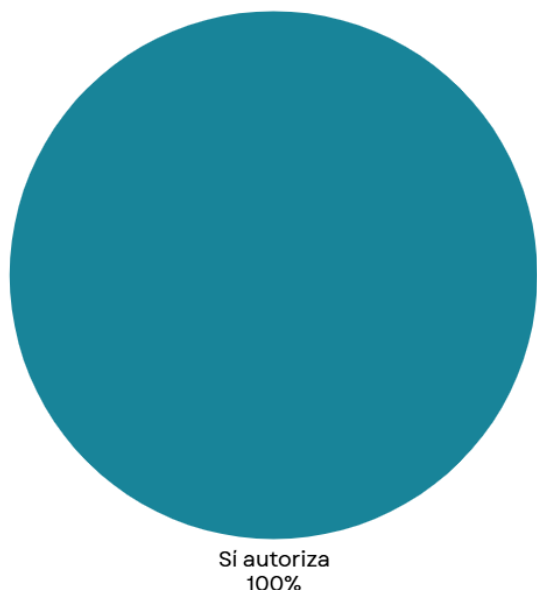
En cuanto a los resultados de la encuesta, estos serán presentados en dos secciones. La primera incluirá las respuestas de los participantes que no conocen el sitio de “Las Sepulturas”. La segunda sección analizará las respuestas de aquellos que afirmaron conocen el sitio.

Bloque 1. Consentimiento.

Durante el proceso de recolección de datos, se implementó un enfoque ético en la investigación, asegurando que los participantes tuvieran la oportunidad de decidir si deseaban otorgar su consentimiento informado para la inclusión de sus respuestas en el estudio de forma anónima. Se obtuvo un 100% de compromiso por parte de los encuestados, quienes aceptaron que sus datos fueran utilizados exclusivamente con fines de investigación.

Figure 44

Pregunta 1: ¿Autoriza usted su participación en esta encuesta y el uso de sus respuestas para fines de investigación, garantizando la confidencialidad de sus datos?

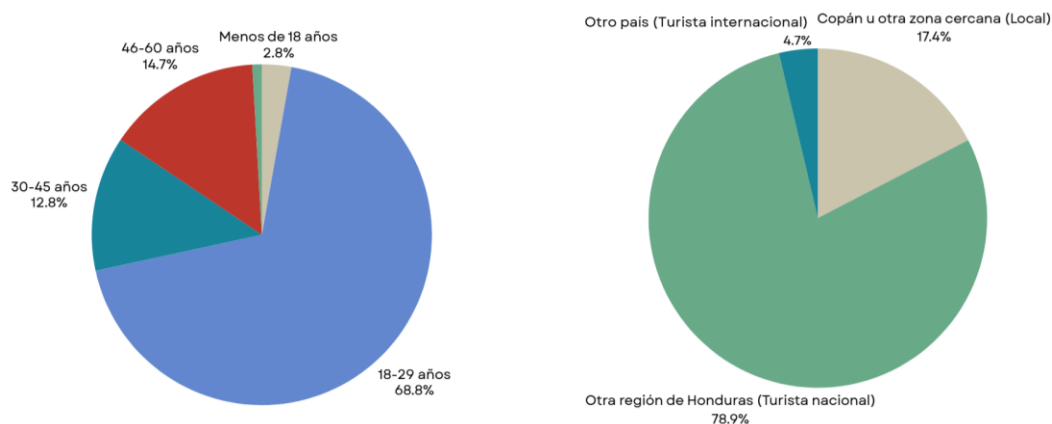


Nota. Fuente: Elaboración propia.

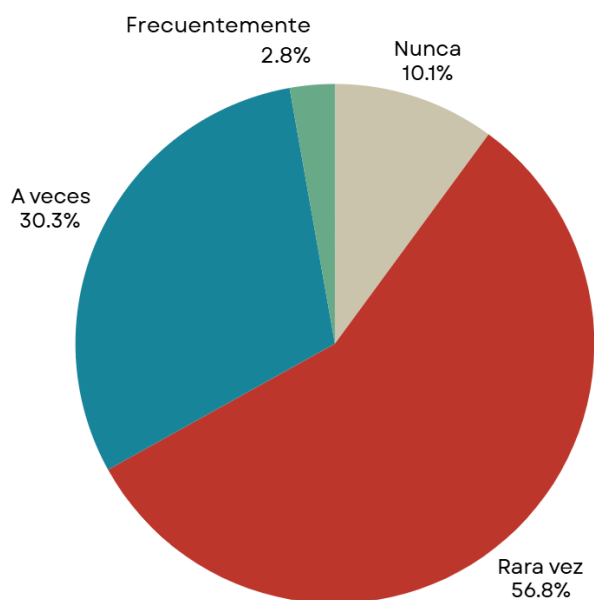
Bloque 2. Datos personales y percepción sobre museos

Se encuestó a una muestra de 109 individuos, cuyos rangos de edad muestran una distribución marcada hacia la población joven y adulta. La mayoría de los encuestados, un 68.8%, pertenece al grupo de 18 a 29 años, lo que indica un predominio de participación juvenil en la encuesta. Le sigue el grupo de 46 a 60 años, que representa un 14.7% de la muestra.

En cuanto a la ubicación geográfica de los encuestados, la mayoría reside dentro de Honduras, aunque en distintas regiones del país, lo que permite obtener una percepción diversificada sobre los espacios museísticos y sitios arqueológicos a nivel nacional.

Figure 45*Preguntas 2 y 3*

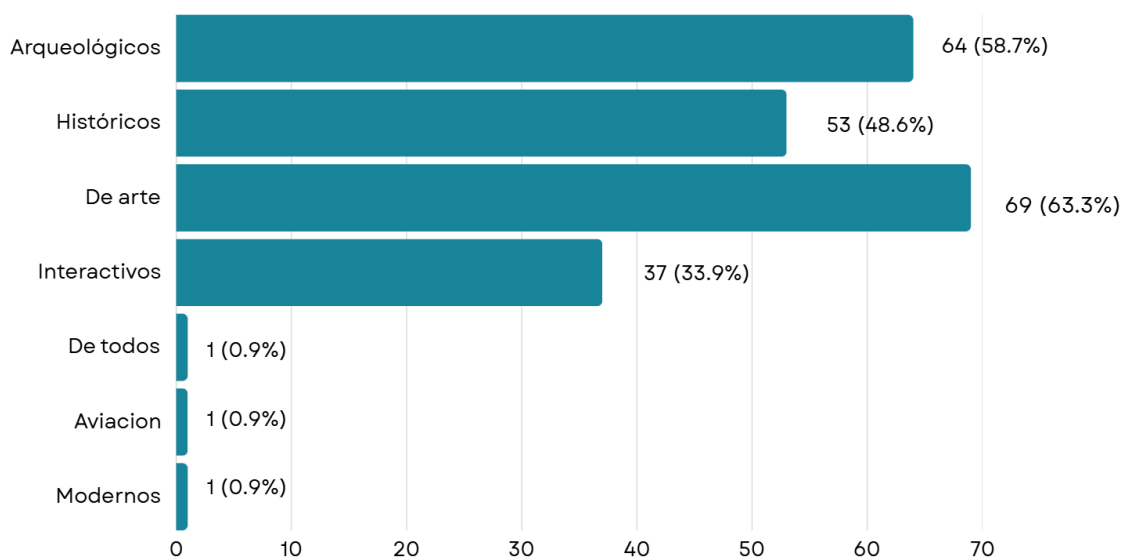
La mayoría de los encuestados indicó que rara vez visita museos, mientras que solo una minoría del 2.8% afirmó hacerlo con frecuencia. Estos resultados reflejan un bajo nivel de interés general en la visita a centros culturales, lo que sugiere la necesidad de estrategias para fomentar una mayor participación del público en estos espacios.

Figure 46.*Pregunta 4: ¿Con qué frecuencia visita museos?*

A pesar de esta baja frecuencia de visitas, los datos del gráfico 5 muestran que los tipos de museos que generan mayor interés en la muestra son los museos de arte y los museos arqueológicos, lo que indica una oportunidad para fortalecer la difusión y accesibilidad de estos espacios, así como para replantear estrategias que capten la atención del público y motiven su asistencia.

Figure 47.

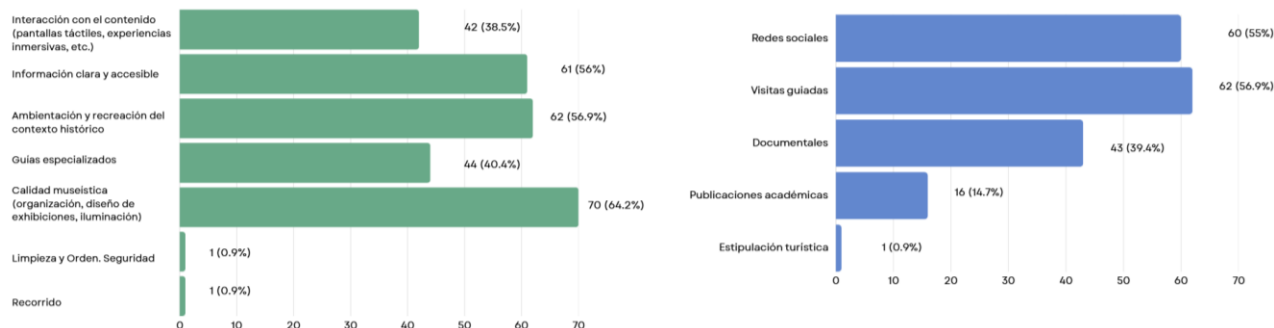
Pregunta 5. ¿Qué tipo de museos le interesan más?



Los datos obtenidos de los gráficos 6 y 7 permiten identificar los aspectos más valorados en un museo arqueológico y las preferencias del público sobre cómo recibir información acerca de los sitios arqueológicos. Este conocimiento es fundamental para diseñar un espacio que no solo garantice la conservación del patrimonio, sino que también ofrezca una experiencia atractiva e interactiva para los visitantes.

Figure 48.

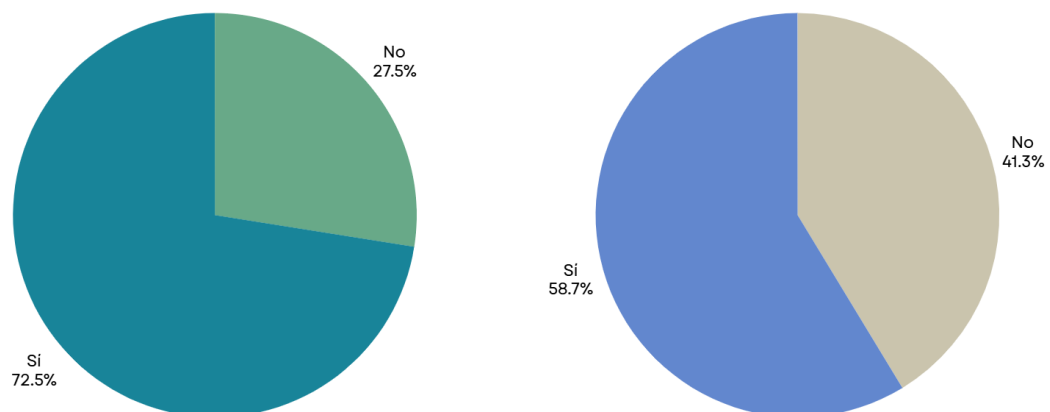
Preguntas 6 y 7



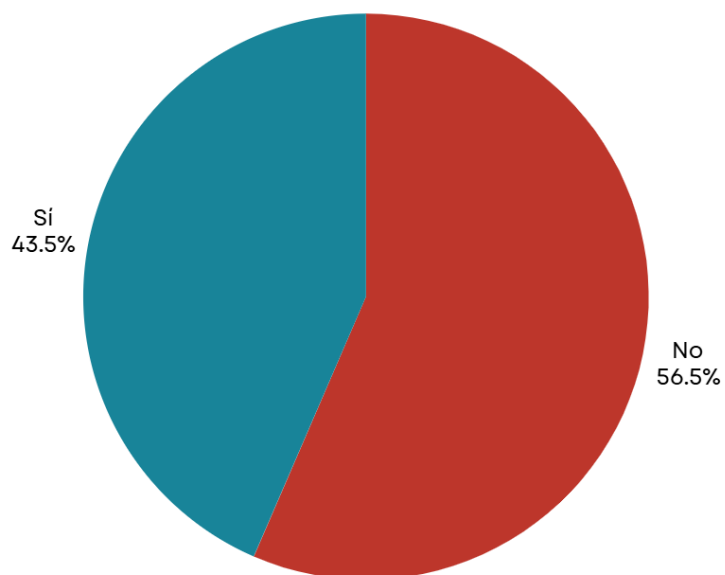
Los resultados del gráfico 8 indican que la mayoría de la población encuestada ha visitado el Parque Arqueológico de Copán y según el gráfico 9 más de la mitad ha escuchado sobre “Las Sepulturas”, lo que refleja su reconocimiento y relevancia dentro del patrimonio arqueológico del país. Sin embargo, aunque una gran parte de los encuestados conoce el sitio, el gráfico 10 señala que menos de la mitad lo visitó durante su recorrido por el parque, mientras que la otra parte no lo incluyó en su visita. Este contraste sugiere la necesidad de estrategias que fomenten un mayor interés y accesibilidad hacia “Las Sepulturas”, promoviendo su integración como un punto clave dentro del circuito arqueológico de Copán.

Figure 49.

Preguntas 8 y 9

**Figure 50.**

Pregunta 10: Durante su visita al Parque Arqueológico de Copán, ¿visitó el sitio de “Las Sepulturas”?



Bloque 3. Sitio “Las Sepulturas”

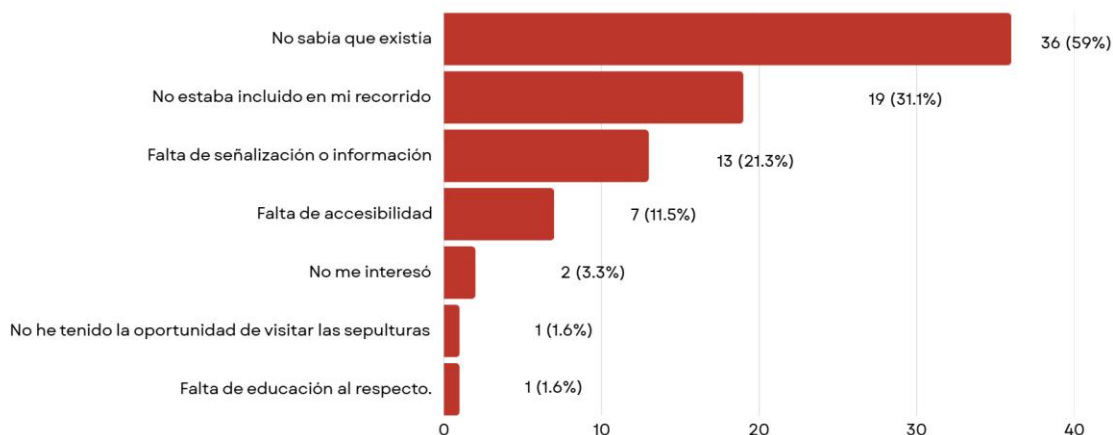
Sección 1. Personas que no visitaron el sitio

Aunque la mayoría de los encuestados ha visitado el Parque Arqueológico de Copán, aproximadamente más de la mitad no incluyó en su recorrido el sitio de “Las Sepulturas”, siendo el desconocimiento de su existencia la razón principal.

Los datos obtenidos en esta sección permiten comprender los desafíos que enfrenta el sitio en términos de difusión y visibilidad ante el público. Esto evidencia la necesidad de estrategias más efectivas para su promoción y señalización dentro del circuito arqueológico. En este sentido, la creación de un museo de sitio podría desempeñar un papel clave para incrementar su reconocimiento, reforzar su relevancia histórica y atraer un mayor número de visitantes.

Figure 51.

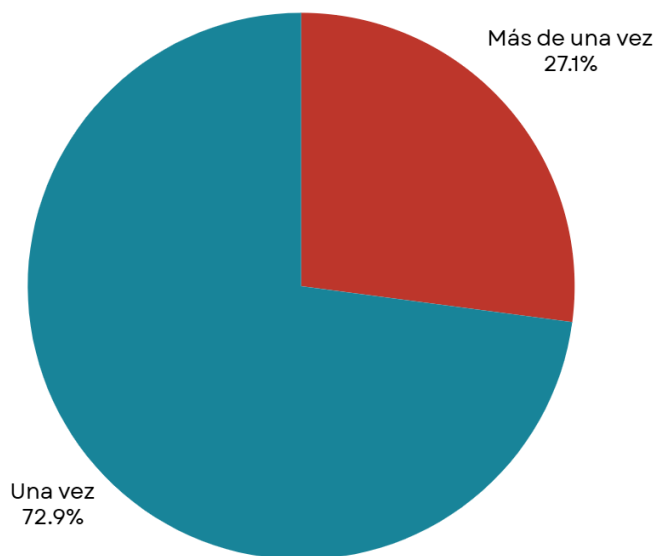
Pregunta 11: ¿Por qué razón no visitó “Las Sepulturas”? (Puede seleccionar más de una opción)



Sección 2. Personas que si visitaron el sitio

Figure 52.

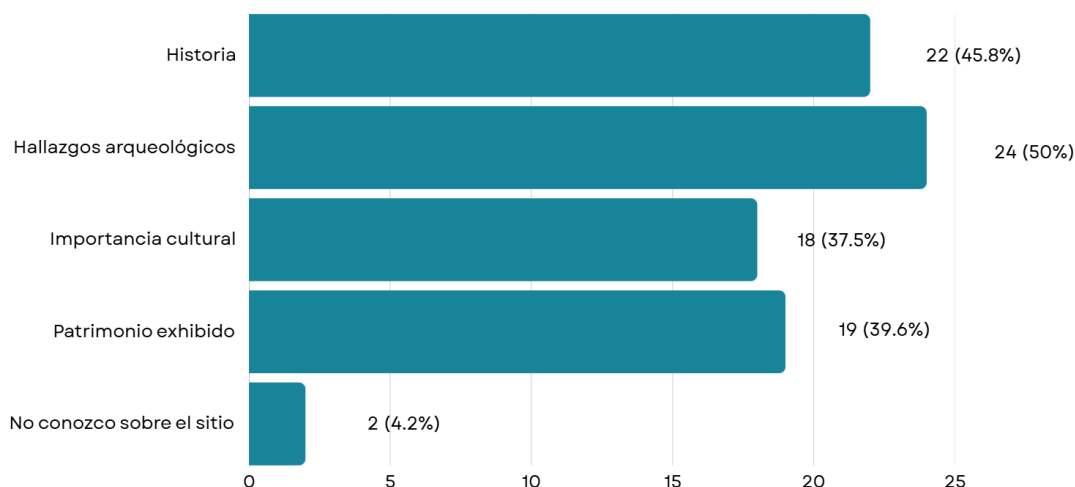
Pregunta 12: ¿Cuántas veces ha visitado el sitio “Las Sepulturas”?



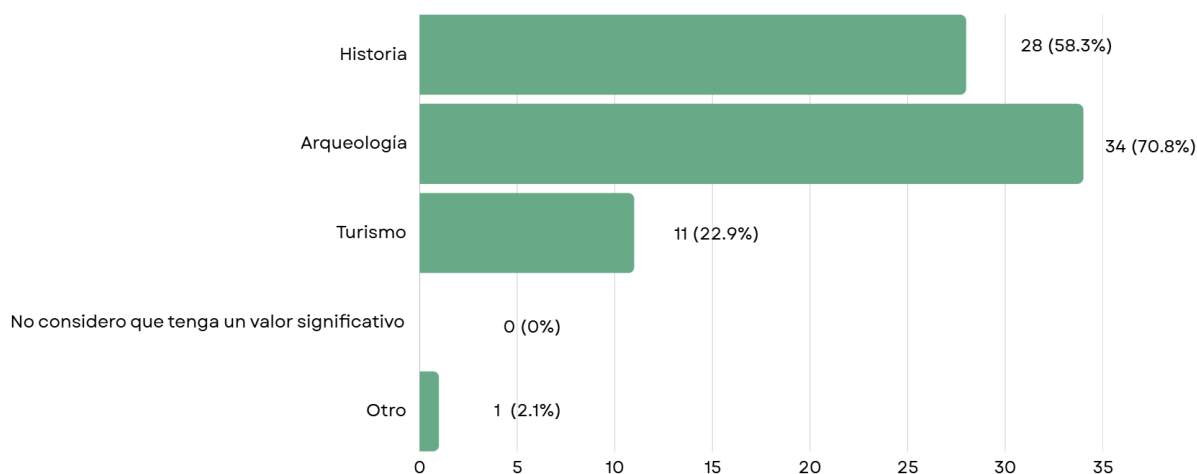
Los encuestados en esta sección sí han visitado el sitio de “Las Sepulturas”, y, como lo indica el Gráfico 12, la mayoría lo ha hecho solo una vez. Sin embargo, los datos reflejan que muchos reconocen el valor arqueológico e histórico del sitio, identificando estos aspectos como los más significativos, según los resultados de los Gráficos 13 y 14.

Figure 53.

Pregunta 13: ¿Qué aspectos conoce del sitio “Las Sepulturas”? (Puede seleccionar más de una opción)

**Figure 54.**

Pregunta 14: ¿Cuál considera que es el mayor valor del sitio arqueológico “Las Sepulturas”?

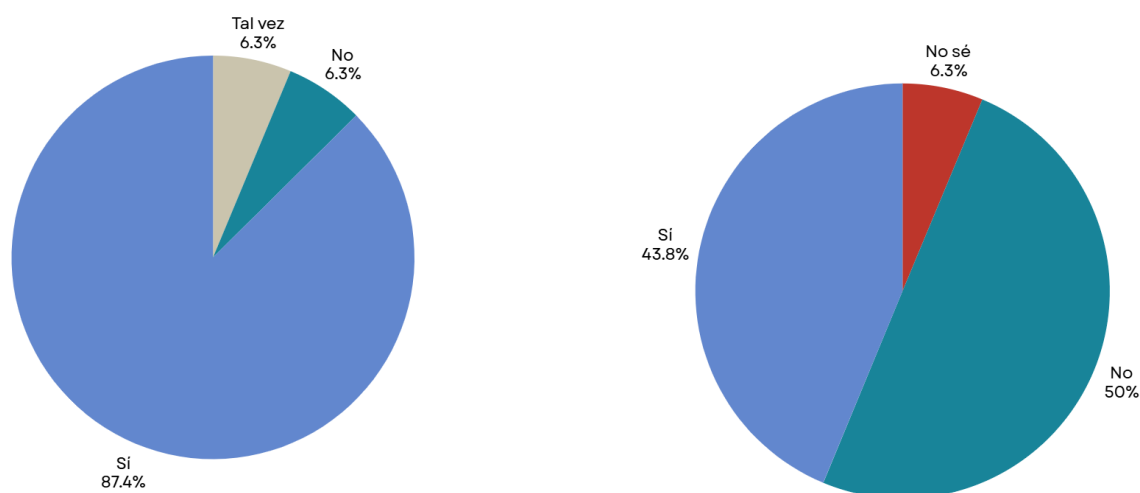


Estos hallazgos sugieren que el sitio es conocido y valorado, pero su nivel de difusión sigue siendo un factor determinante en la frecuencia de visitas. Esto indica que, con un medio efectivo de promoción, como un museo de sitio, el interés del público podría aumentar, incentivando a los visitantes a regresar más de una vez.

Esta idea se refuerza con los resultados del Gráfico 15, donde el 87.8% de los encuestados manifestó interés en visitar un museo dedicado a “Las Sepulturas”, y con el Gráfico 16, donde el 50% consideró que los sitios arqueológicos en general no cuentan con suficiente difusión. Estos datos respaldan la necesidad de un espacio museográfico que contribuya a fortalecer la visibilidad del sitio y su atractivo para los visitantes.

Figure 55.

Preguntas 15 y 16



Bloque 4. Opinión personal

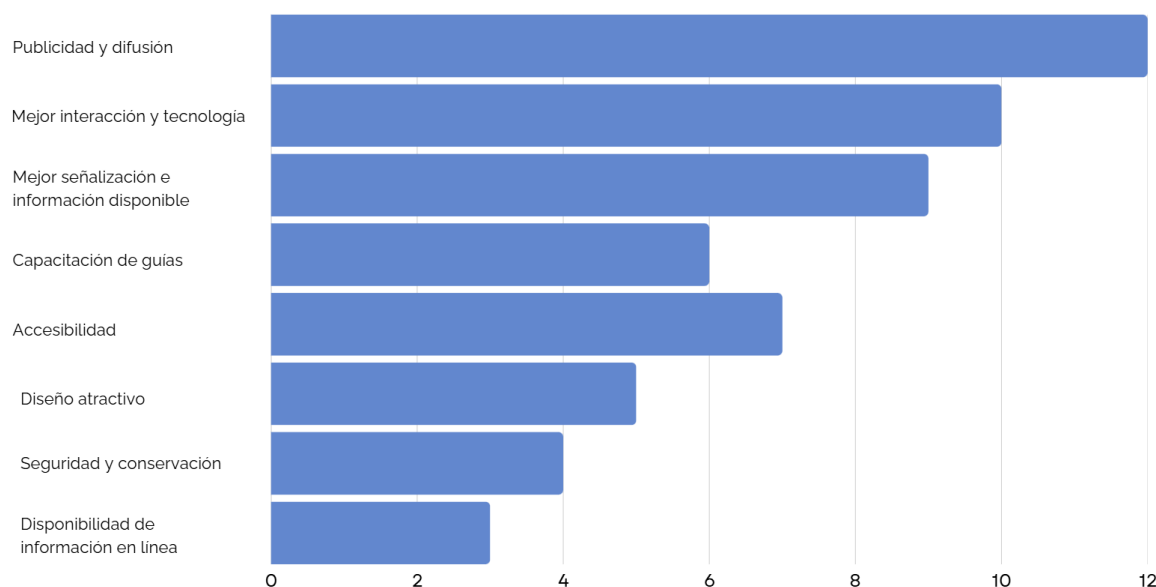
Este bloque opcional permitió a los encuestados expresar su opinión sobre la presentación de los sitios arqueológicos al público. 62 de los 109 participantes compartieron sus percepciones, brindando un panorama valioso sobre su experiencia y sugerencias para hacer estos espacios más atractivos.

Las respuestas resaltan la importancia de mejorar la accesibilidad, incorporar visitas guiadas y utilizar tecnologías interactivas para enriquecer la experiencia. Estos comentarios refuerzan la idea de que un museo de sitio en “Las Sepulturas” no solo contribuiría a la conservación del patrimonio, sino que también haría del sitio un espacio más dinámico y educativo, aumentando su atractivo para el público.

El gráfico 17 presenta de manera resumida las respuestas más recurrentes.

Figure 56.

Pregunta 17: Categorías más mencionadas



La encuesta semiestructurada resultó ser una herramienta efectiva para obtener información detallada y relevante sobre la percepción del público respecto a los museos arqueológicos y la difusión de los sitios arqueológicos en Honduras. Los datos recopilados permiten identificar los principales retos que enfrenta el sitio de “Las Sepulturas”, especialmente en términos de visibilidad, interés del público y accesibilidad, lo que será clave para desarrollar una propuesta de diseño integral orientada a mejorar su conservación, exhibición y difusión.

Los resultados muestran que, aunque “Las Sepulturas” es reconocida por su valor histórico y arqueológico, muchos visitantes desconocen su existencia o no lo incluyen en su recorrido por el Parque Arqueológico de Copán. La baja frecuencia de visitas a museos refuerza la necesidad de estrategias más dinámicas, como tecnologías interactivas, visitas guiadas y mayor accesibilidad. El alto interés en la creación de un museo de sitio sugiere que este podría

fortalecer la difusión del sitio, mejorar la conexión con los visitantes y garantizar la protección y valorización del patrimonio arqueológico, sirviendo como base para una propuesta museográfica sostenible.

4.2. Entrevistas

Se diseñó una entrevista semiestructurada adaptada a cada perfil de entrevistado, incluyendo antropólogos, arqueólogos, doctores en historia del arte y guías turísticos, resultando en cinco versiones específicas. Estas entrevistas se realizaron de manera individual para obtener información precisa y detallada sobre la situación actual de cada sector. Los datos recopilados fueron fundamentales para identificar retos, medidas de conservación, estrategias de difusión y recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento del patrimonio arqueológico.

A continuación, se presentarán los reportes de las siete entrevistas realizadas.

Tabla 20

Cuadro comparativo de las entrevistas

Aspecto	Oswaldo Gómez	Arturo Hernández	Dr. Javier Zubiaur	Desiderio Reyes	Kenia Chacón	Jorge Travieso	Dr. Rodrigo Ledesma
Gestión	Falta de personal calificado y recursos para la gestión adecuada.	Destaca la necesidad de asegurar la gestión desde la prospección hasta la difusión.	Importancia de definir la titularidad y modelo de gestión del museo.	Resalta la falta de infraestructura y desinterés institucional.	Necesidad de infraestructura adecuada para conservación y gestión.	Falta de personal capacitado y museos adecuados.	Apatía por el desconocimiento y un turismo irresponsable
Conservación	Falta de climatización en áreas de almacenamiento y exhibición.	Importancia de asegurar el resguardo y la investigación de las piezas.	Requiere control higrométrico y térmico en almacenes.	Promueve prácticas como investigación de ADN y carbono 14.	Destaca que no todas las piezas están en condiciones para exhibirse.	La falta de personal capacitado y la ausencia de consulta a museógrafos.	Cualquier intervención debe respetar la esencia histórica del sitio, guiada por principios de restauración e intervención mínima.
Diseño del Museo	Espacios con buena iluminación, climatización y vitrinas seguras.	Requiere espacios adaptados a las necesidades de conservación.	Debe facilitar itinerarios claros y accesibles, evitando barreras.	Propone impacto visual y senderismo en el sitio.	Requiere estructuras resistentes a sismos y adaptadas al clima.	Un espacio accesible, que tenga una museografía que se adapte tanto a un público académico como a aquel que no conoce del tema.	Que sea un espacio introductorio al sitio, mostrando hallazgos y herencias sin sobrecargar de información al visitante
Divulgación y Comunidad	Utilizar redes sociales y guías impresas para difusión.	Recomienda una difusión integral que involucre a la comunidad.	Propone campañas de sensibilización y colaboración educativa.	Sugiere divulgación a través de universidades y medios.	Recomienda dar a conocer el proyecto en la comunidad.	Recomienda que el museo logre conectar con las culturas vivas.	Inclusión de los museos a grupos estudiantiles para difusión e involucramiento de la comunidad.
Desafíos Identificados	Falta de recursos y limitaciones presupuestarias.	Escasa investigación y falta de especialistas.	Riesgo de expolio y falta de infraestructura adecuada.	Riesgo de saqueo y falta de documentación adecuada.	Limitaciones de infraestructura y educación pública sobre patrimonio.	Un prejuicio del público general hacia los museos y la falta de museografía en estos.	Introducir la importancia de estos sitios a la población y que sientan una conexión con ello

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

Tabla 21*Cuadro de similitudes de las entrevistas*

Similitudes	
Falta de Recursos	Todas las entrevistas coinciden en que las limitaciones presupuestarias y la falta de recursos humanos y materiales son desafíos significativos.
Importancia de la Conservación	Resaltan la necesidad de aplicar técnicas adecuadas y controladas para la conservación de las piezas.
Diseño Adaptativo	Coinciden en la necesidad de diseñar espacios que respeten el entorno natural, sean accesibles y seguros para las piezas y los visitantes.
Divulgación y Comunidad	Todas destacan la importancia de involucrar a la comunidad en la difusión y protección del patrimonio.
Gestión Integral	Existe consenso sobre la importancia de una gestión bien planificada, considerando desde la prospección hasta la difusión del conocimiento.

Nota. Fuente: Elaboración propia. 2025.

4.3. Observación de campo

El estudio de campo es una herramienta fundamental en la investigación, ya que facilita la visita al sitio y el contacto directo con la comunidad y su entorno. Permite comprender de primera mano la experiencia del visitante en el sitio arqueológico, identificar áreas de mejora y analizar las condiciones del entorno.

4.3.1 Objetivo y metodología utilizada

El objetivo principal de la visita fue recopilar información sobre las condiciones del Sitio Maya Copán y “Las Sepulturas”, identificando su entorno y el potencial efecto que podría tener un museo de sitio en “Las Sepulturas”.

Durante la visita de campo a los sitios arqueológicos, se elaboró una ficha de observación con el propósito de registrar de manera detallada las condiciones del acceso, el estado actual de conservación de las estructuras, las características del terreno y los posibles riesgos naturales o humanos que puedan afectar la preservación del sitio. A través de esta observación, se logró identificar aspectos como la accesibilidad, el mantenimiento del área verde, la exposición de piezas arqueológicas a las condiciones climáticas y la infraestructura existente. Esta información permitió un análisis más profundo del estado actual de los sitios y facilitará la formulación de estrategias de conservación y gestión patrimonial.

4.3.2 Observaciones y hallazgos relevantes

Tuvimos la oportunidad de realizar una visita guiada en el Parque de Copán con el arquitecto Héctor Eliud Guerra, quien nos brindó una explicación sobre la historia del sitio, los nuevos puntos de investigación dentro del parque y los desafíos que enfrenta en la actualidad.

Figure 57.

Ficha de observación visita de campo.

Ficha de observación visita de campo

DATOS GENERALES:	CLIMA:
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre del Sitio: Las Sepulturas • Fecha de Observación: 21-03-25 al 22-03-25 • Responsable de la Observación: <ul style="list-style-type: none"> • Laura Carbajal / Reina Galeas • Ubicación Geográfica: <ul style="list-style-type: none"> • 14°50'17"N 89°08'33"O • 2 kilómetros de las Ruinas Arqueológicas de Copán, en Honduras • Equipo Utilizado: Uni-t metro laser, metro y cinta métrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones climáticas durante la observación: <ul style="list-style-type: none"> • Temperatura : 76 centígrados • Llovizna leve • Vientos moderados • Efectos del clima en el sitio: <ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones debido a desastres naturales pero no han afectado en su totalidad al sitio • Algunas piezas expuestas al clima
CONDICIONES DE VISITA:	RECORRIDO PARA LLEGAR AL SITIO:
<ul style="list-style-type: none"> • Horario de Visita Sitio Maya Copan : <ul style="list-style-type: none"> • 10:00 AM-11:00 AM • Horario de Visita Sitio Las Sepulturas : <ul style="list-style-type: none"> • 8:40 AM-11:00 AM • Condiciones de Acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Acceso fácil y buen mantenimiento al Sitio Maya Copan. • Acceso mas extenso por estar lejos del Sitio Maya Copan y con menos mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del acceso al sitio y condiciones del terreno durante el recorrido: <ul style="list-style-type: none"> • Sitio Maya Copan: Acceso fácil al sitio a pie por medio de pasaje de tierra, accidentado por piedras y raíces de arboles, lo cual no lo hace accesible para personas con movilidad reducida. El terreno es plano y con vegetación densa. • Sitio Las Sepulturas: Acceso mas distante del parque arqueológico principal, se tiene que movilizar en carro para llegar. El recorrido ya dentro del sitio es fácil y se hace a pie en un pasaje de tierra. El terreno es plano, accidentado por piedras y raíces de arboles, lo cual no lo hace accesible para personas con movilidad reducida. Aquí hay mas vegetación y arboles.
OBSERVACIÓN DEL SITIO ACTUAL:	DESCRIPCIÓN DEL TERRENO A UTILIZAR:
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del estado actual del sitio: <ul style="list-style-type: none"> • El estado actual del Sitio Maya Copan tiene un buen mantenimiento en el area verde, la mayoría de piezas arqueológicas están cubiertas ya sea por lonas o techo metálico y tienen un mantenimiento constante. • El estado actual de el Sitio Las Sepulturas cuenta actualmente solo con una caseta de boletería y un area de baños exteriores. Las piezas mas pequeñas encontradas en el lugar están expuestas pero la mayoría de casas están cubiertas con techo metálico y tienen señalética deficiente. El sitio tiene menos mantenimiento en su area verde. • En ambos sitios no hay suficiente protección al daño realizado por turistas. De 130,000 visitantes, 50,000 son extranjeros y la mayoría europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Topografía del sitio: <ul style="list-style-type: none"> • Terreno plano • Tipo de suelo: <ul style="list-style-type: none"> • Suelo rocoso • Vegetación presente: <ul style="list-style-type: none"> • Vegetación: la mayoría son arboles grandes.
	PIEZAS ACTUALES EN EL ESPACIO:
	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de piezas presentes: <ul style="list-style-type: none"> • En su mayoría las piezas son de piedra. • Descripción detallada de las piezas: <ul style="list-style-type: none"> • Piezas arqueológicas como estelas, escalinata con jeroglíficos y casas de piedra.
	POSIBLES PELIGROS:
	<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas naturales: <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de inundaciones por cercanía al rio. • Amenazas humanas: <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo a contaminación por turistas

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Ficha de observación visita de campo [Ficha].

4.3.3. Análisis de sitio: Copán Ruinas y “Las Sepulturas”

Durante las visitas realizadas, se observó que los parques arqueológicos se encuentran aproximadamente a 1km del pueblo de Copán Ruinas, en el departamento de Copán. Estos sitios y sus alrededores están dentro del área de amortiguamiento de Copán Ruinas y cuentan con una gran riqueza natural, caracterizada por un denso bosque y la presencia del río Amarillo, elementos que contribuyen a su atractivo turístico.

Figure 58.

Rotulo de Aves existentes en el sitio.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Rotulo de Aves existentes en el sitio [Fotografía].

Figure 59.

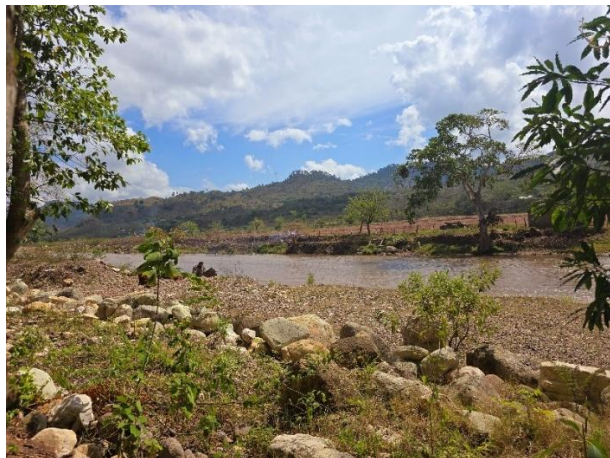
Vista hacia El Cementerio.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Vista hacia El Cementerio [Fotografía].

Figure 60.

Vista del río Amarillo desde “Las Sepulturas”.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Vista del río Amarillo desde “Las Sepulturas” [Fotografía].

4.3.4. Infraestructura y entorno

El Sitio Maya de Copán cuenta con diversas infraestructuras, entre ellas una boletería, el Museo de la Escultura, espacios de comercio y servicios sanitarios. La mayoría de los espacios se encuentran en buen estado, pero sus instalaciones son insuficientes para la carga de turistas que recibe.

Figure 61.

Espacio de Boletería para Ingresar al Sitio Maya Copán.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Espacio de Boletería para Ingresar al Sitio Maya Copán [Fotografía].

Figure 62.

Servicios sanitarios antes de entrar al Parque Arqueológico.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Servicios sanitarios [Fotografía].

Figure 63.

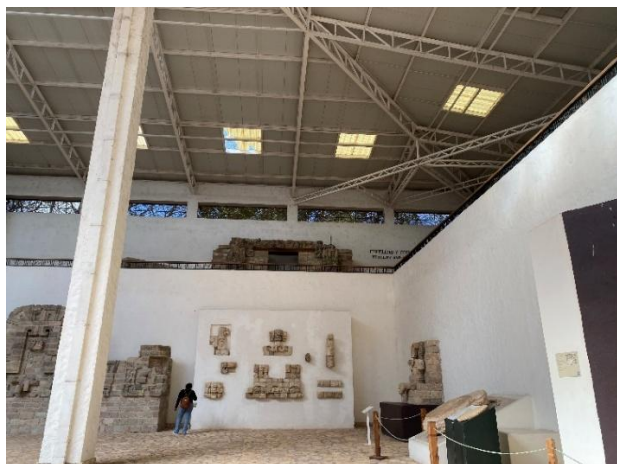
Caseta de entrada al Parque Arqueológico.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Caseta de entrada al Parque Arqueológico [Fotografía].

Figure 64.

Interior Museo de la Escultura.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Interior Museo de la Escultura [Fotografía].

En cuanto al sitio de “Las Sepulturas”, dispone de una caseta de entrada, aunque en estado de deterioro, una caseta de boletería de madera con paneles de información del área, un área de estacionamiento y el Centro de Formación y Conservación del Patrimonio Cultural.

Figure 65.

Vista estacionamiento de “Las Sepulturas”.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Vista estacionamiento de “Las Sepulturas” y el Centro de Formación y Conservación del Patrimonio Cultural [Fotografía].

Figure 66.

Caseta de visitantes “Las Sepulturas”.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Caseta de visitantes “Las Sepulturas” [Fotografía].

El entorno natural de ambos sitios se mantiene limpio y en buen estado de conservación. Además, en sus alrededores se encuentran una estación de bomberos, el CRIA y una estación de policía, lo que garantiza asistencia en caso de emergencia.

Figure 67

Vista hacia La Acrópolis.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Vista hacia La Acrópolis [Fotografía].

Figure 68.

Complejo residencial en La Sepulturas.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Complejo residencial en La Sepulturas [Fotografía].

Figure 69.

Posta de Policía Copán Ruinas.



Nota. Fuente: Alex Gonzales. (2021). Posta de Policía Copán Ruinas [Fotografía].

4.3.5. Actividad económica y transporte

Alrededor de los sitios arqueológicos se encuentran diversos hoteles, así como pequeños comerciantes que venden souvenirs tanto dentro como en los accesos al parque. La vía principal de acceso es la carretera CA-11, aunque presenta tramos en mal estado, lo que puede afectar la movilidad hacia el sitio.

4.3.6. Investigaciones en el sitio

El *Sitio Maya de Copán* es uno de los más estudiados de la civilización maya. Actualmente, se desarrollan diversas investigaciones, especialmente dentro de la Acrópolis, lideradas por universidades japonesas. Entre ellas destacan el levantamiento LIDAR y modelos 3D del sitio, además de nuevas excavaciones. A pesar de su gran extensión, solo se han explorado **0.6 km²** del sitio, que se estima abarca alrededor de **24 km²**.

En cuanto al sitio de “Las Sepulturas”, actualmente no se llevan a cabo investigaciones arqueológicas, aunque dentro del parque se encuentra el Centro de Formación y Conservación del Patrimonio Cultural, dedicado a la preservación y capacitación en gestión del patrimonio.

Figure 70.

Espacio de exploración dentro del Parque de Copán.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Espacio de exploración [Fotografía].

Figure 71.

Fachada Templo 7 inaugurado recientemente.



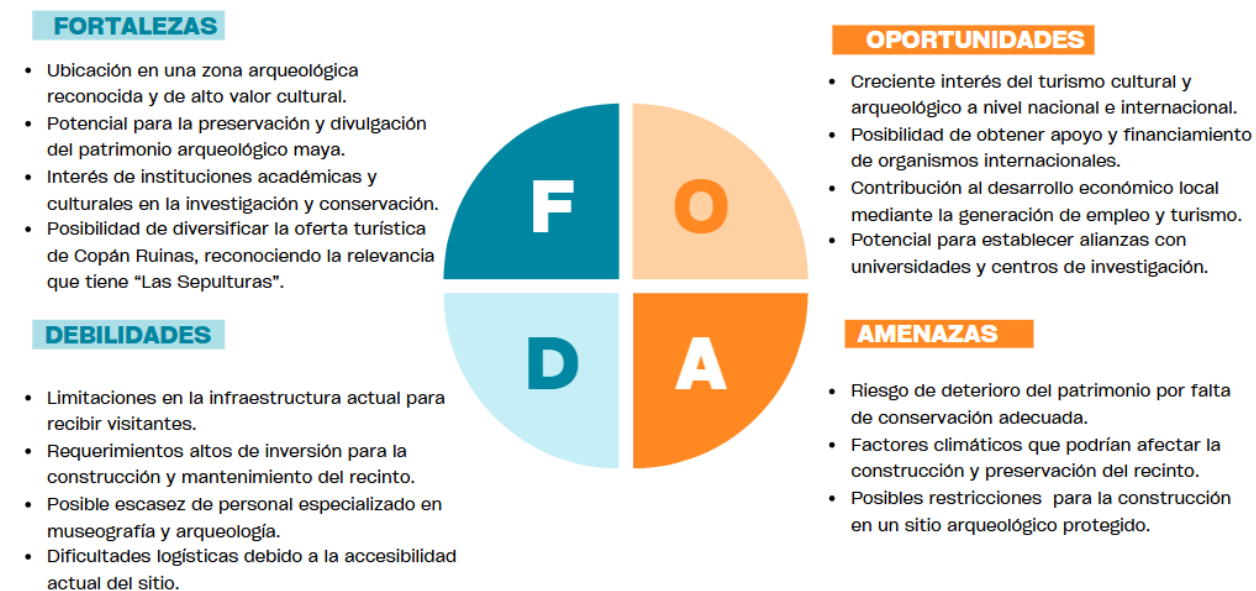
Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Templo 7 inaugurado recientemente [Fotografía].

4.4. Análisis FODA y CAME

El análisis FODA es una herramienta estratégica que permite evaluar los factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que afectan a una organización o proyecto, proporcionando una perspectiva general de su situación estratégica (Ponce Talancón (2007). En el contexto del proyecto para la creación de un recinto museal en el sitio arqueológico “Las Sepulturas”, en Copán Ruinas, Honduras, mediante el análisis FODA se pudo identificar los elementos clave que podrían influir en su viabilidad y desarrollo. Posteriormente, la aplicación de la matriz CAME permitió establecer acciones estratégicas para corregir debilidades, afrontar amenazas, mantener fortalezas y explotar oportunidades, orientando el proyecto hacia una gestión eficiente y sostenible del patrimonio arqueológico.

Figure 72.

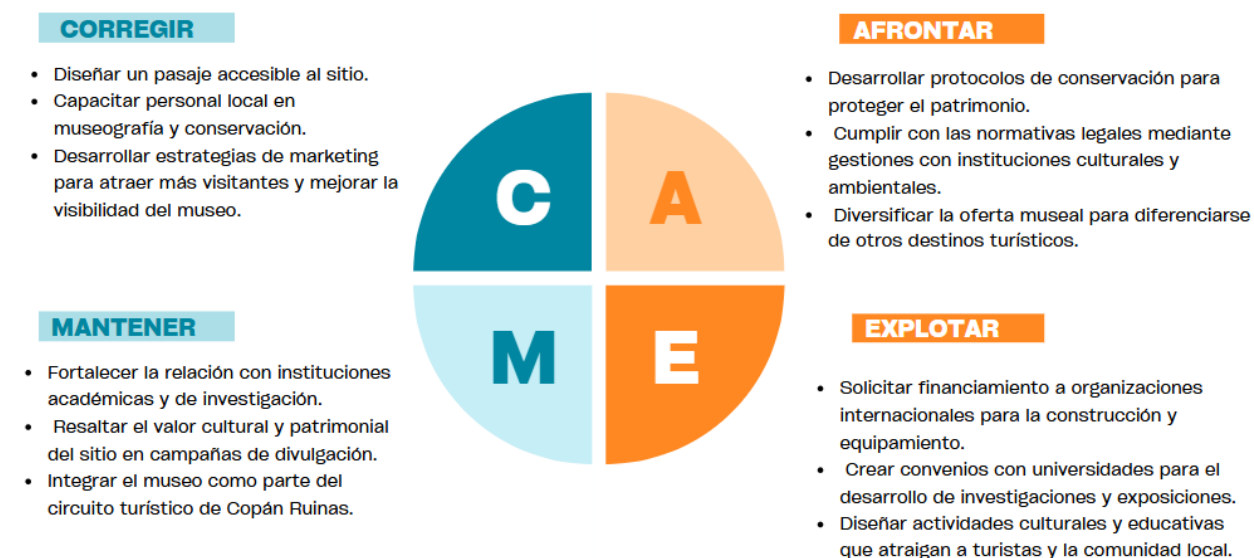
Cuadro FODA.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Cuadro FODA [Grafico].

Figure 73.

Cuadro CAME.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Cuadro CAME [Grafico].

**CA
PÍ
TU
LO V**

Aplicabilidad

Capítulo V. Aplicabilidad

El Capítulo V aborda las secciones de aplicabilidad del proyecto, comenzando con el nombre y los objetivos. Posteriormente, se presentan las estrategias metodológicas implementadas en la investigación, seguidas del resumen del artículo y el desarrollo de la propuesta. Esta última inicia con un análisis de sitio, la elaboración del programa de necesidades y la zonificación. Además, se realizó un cronograma de actividades. Las últimas secciones analizan el presupuesto requerido, el cual será abordado en la Fase II del Proyecto Integrador, así como los indicadores de evaluación de la propuesta.

5.1. Nombre y Objetivos de la Propuesta de Aplicabilidad

5.1.1. Nombre de la propuesta de aplicabilidad

Diseño de recinto museal para la investigación y divulgación cultural: Propuesta para potenciar la preservación, exploración y exhibición del patrimonio arqueológico en el sitio “Las Sepulturas”, Copán, Honduras.

5.1.2 Objetivo General

Diseñar un recinto museal para la investigación y divulgación cultural para potenciar la preservación, exploración y exhibición del patrimonio arqueológico en el sitio “Las Sepulturas” en el departamento de Copán, Honduras, en un período de seis meses del año 2025.

5.1.3. Objetivos Específicos

- Analizar el estado actual de conservación del sitio arqueológico “Las Sepulturas”, Copán, Honduras, identificando los elementos museográficos más efectivos para la exploración, preservación y divulgación de su patrimonio arqueológico.
- Investigar las normativas y lineamientos museográficos estableciendo criterios aplicables al diseño de recintos museales para la conservación e investigación del patrimonio arqueológico.
- Proponer un programa arquitectónico y las características de tipología museal sostenible y accesible que integre estrategias de conservación, educación e innovación para la divulgación cultural.

5.2. Metodología Implementada del Artículo

La metodología implementada en este artículo se basa en un enfoque cualitativo, centrado en el análisis y la interpretación de información secundaria a través de una exhaustiva revisión de la literatura existente. En este sentido, se revisaron diversas fuentes, como la legislación hondureña relacionada con el patrimonio cultural, normativas nacionales e internacionales, y planes de desarrollo relevantes para el contexto arqueológico. Para el análisis de los documentos, se emplearon herramientas de análisis textual que facilitaron la identificación de patrones y temas clave en los textos revisados. Asimismo, se utilizaron bases de datos académicas para acceder a estudios previos y literatura pertinente, lo que permitió un entendimiento más profundo de los aspectos relacionados con la gestión, preservación y difusión del patrimonio en museos situados en zonas arqueológicas in situ.

5.2.1 Estrategia Metodológica Implementada

La investigación adoptó un enfoque mixto, integrando métodos cualitativos y cuantitativos con los cuales se obtuvo una comprensión profunda del estado actual y la evolución de la conservación en el sitio arqueológico “Las Sepulturas” en Copán. Este enfoque permitió validar resultados, desarrollar teorías y analizar el fenómeno desde diferentes perspectivas, contribuyendo a fundamentar el diseño del recinto museal y las estrategias de conservación.

Se utilizó un método deductivo, partiendo de teorías generales sobre museografía y conservación arqueológica para aplicarlas al diseño del museo. Esta estrategia permitió validar la aplicabilidad de teorías generales en el contexto específico de “Las Sepulturas”. El diseño de la investigación fue de tipo no experimental y longitudinal. La naturaleza no experimental se basó en la observación y análisis con la cual se analizó el estado actual de conservación y gestión del sitio. El alcance longitudinal permitió analizar la evolución del estado de conservación durante los últimos cinco años y prever cómo la implementación del recinto museal podría influir en la preservación del patrimonio a largo plazo.

La investigación fue de carácter exploratorio y descriptivo. Se realizó una exploración sobre la evolución y el estado actual de conservación, identificando problemas y necesidades. Fue descriptiva, ya que se documentó y analizó las condiciones del sitio. Desde el impacto de la falta de infraestructura museal hasta las oportunidades para mejorar la preservación y exhibición del patrimonio arqueológico.

Para recopilar la información se emplearon diversas técnicas:

- Entrevistas semiestructuradas a expertos en arqueología, conservación y gestión cultural.
- Análisis de contenido de documentos históricos y estudios previos.
- Encuestas a visitantes y miembros de la comunidad local para conocer sus percepciones sobre el sitio y sus expectativas respecto a la creación del museo.

Los instrumentos aplicados incluyeron guías de entrevista, hojas de observación, grabaciones de audio y video, y el uso de repositorios académicos para la consulta de literatura especializada. Cada uno de estos instrumentos fue seleccionado para garantizar una recopilación de datos amplia y representativa, considerando las diferentes perspectivas involucradas.

5.3 Desarrollo de la Propuesta de Aplicabilidad

5.3.1 Artículo Y Poster de Investigación

Figure 74

Primera página del artículo científico.

II CONICIETI. Tegucigalpa, Honduras. Mayo 14-15 de 2025. Suplemento.

Artículo corto de conferencia
(de aceptarse, se publicará en la memoria en Innovare)

Normativas para la Protección, Investigación y Preservación del Patrimonio Arqueológico en Recintos Museales

Regulations for the Protection, Research and Preservation of Archaeological Heritage in Museum Precincts

Reina Galeas¹ , Laura Carbajal¹

¹ Escuela de Arte y Diseño, Universidad Tecnológica Centroamericana, San Pedro Sula, Honduras

Fecha de envío: 03 Mar 2025
Cita: Autor, AA. (2025). Es Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. *Innovare, Innovare Revista de ciencia y tecnología*, 14(2), 1-2.

RESUMEN
El patrimonio arqueológico en Honduras enfrenta riesgos significativos debido a la falta de espacios adecuados para su preservación y exhibición. La investigación se centró en analizar normativas nacionales e internacionales relacionadas con la conservación del patrimonio, empleando un enfoque cualitativo basado en revisión documental. Se identificó que, aunque existen leyes que respaldan la protección del patrimonio, persisten limitaciones en su aplicación y difusión. Es esencial establecer lineamientos museográficos claros y promover estrategias de conservación sostenibles, integrando esfuerzos nacionales e internacionales.
Palabras clave: Patrimonio cultural, museología, museografía, conservación de los bienes culturales.
Keywords: Cultural heritage, museology, museography, cultural property preservation.

ANTECEDENTES

La protección del patrimonio arqueológico se fundamenta en normativas nacionales e internacionales. En Honduras, se tiene la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Congreso Nacional de Honduras, 1997) que establece artículos para la conservación de bienes culturales. Así como la Ley Orgánica del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (Congreso Nacional de Honduras, 1976) que regula la gestión y preservación del patrimonio arqueológico. El estado establece normas para la conservación y protección de los bienes culturales mediante la constitución de la Republica de Honduras: los artículos 172-173 y el Decreto No. 82-2004, de Ley de la Propiedad.

A nivel internacional, organismos como la *UNESCO* y la *ICOMOS* destacan la importancia de salvaguardar sitios de valor universal, promoviendo instrumentos y convenios que buscan frenar las amenazas que afectan al patrimonio, como el deterioro, abandono o saqueo. El panorama actual muestra una problemática tanto internacional como nacional, donde la falta de espacios adecuados incrementa el riesgo de saqueo y pérdida. A nivel regional, entre el 70 % y el 90 % de los bienes arqueológicos saqueados en América Latina terminan en mercados internacionales de arte y antigüedades (UNESCO, 2020), mientras que, en Honduras, casos como el del Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas

(CRIA) evidencian cómo miles de piezas permanecen resguardadas sin poder ser expuestas por limitaciones de espacio e infraestructura (Plan de Manejo SMC, 2024).

OBJETIVO

El objetivo de este artículo es Investigar las normativas y lineamientos museográficos estableciendo criterios aplicables al diseño de recintos museales para la conservación e investigación del patrimonio arqueológico.

MÉTODOS

La investigación adopta un enfoque cualitativo, centrado en el análisis de legislación hondureña y normativas internacionales sobre patrimonio cultural. Se emplearon herramientas como Voyant Tools y bases de datos académicas (Google Académico, ProQuest) para examinar textos y estudios previos. Su población meta abarca normativas de recintos museales en zonas arqueológicas in situ, considerando aspectos culturales para mejorar su gestión y preservación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Entre los hallazgos, se destaca que, en Honduras, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IAHAH) se

INNOVARE 2025:XX(X)

1

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Primera página artículo científico [Captura].

Normativas para la Protección, Investigación y Preservación del Patrimonio Arqueológico en Recintos Museales

Reina Galeas, Laura Corbojal, (1) Escuela de Arte y Diseño, Universidad Tecnológica Centroamericana, San Pedro Sula, Honduras

ANTECEDENTES



El panorama actual muestra una problemática tanto internacional como nacional, donde la **falta de espacios adecuados incrementa el riesgo de saqueo y pérdida.**

A nivel regional, entre el 70 % y el 90 % de los **bienes arqueológicos saqueados en América Latina terminan en mercados internacionales de arte y antigüedades (UNESCO, 2009).**

En Honduras, casos como el del Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas (CRIA) evidencian cómo miles de piezas permanecen resguardadas sin poder ser expuestas por limitaciones de espacio e infraestructura (Plan de Manejo SMC, 2024).

OBJETIVO

El objetivo de este artículo es investigar las **normativas y lineamientos museográficos** estableciendo criterios aplicables al diseño de recintos museales para la conservación e investigación del **patrimonio arqueológico.**

METODOLOGÍA

La investigación adopta un enfoque cualitativo, centrado en el análisis de legislación hondureña y normativas internacionales sobre patrimonio cultural.

Se emplearon herramientas como Voyant Tools y bases de datos académicas (Google Académico, ProQuest) para examinar textos y estudios previos.

Su población meta abarca normativas de recintos museales en zonas arqueológicas in situ, considerando aspectos culturales para mejorar su gestión y preservación.



RESULTADOS

Hallazgos a nivel nacional:



Acuerdo No.127 Prohíbe la extracción y exportación de piezas de las Ruinas de Copán y otros sitios arqueológicos, permitiendo solo excavaciones y estudios especializados.

2024 El IHAH finalizó el primer Plan de Seguridad de Sitios Patrimoniales y Museos, estableciendo estrategias para mejorar la seguridad en estos espacios.

2008 Se crea el Manual Básico Del Guardarrecursos Cultural, este destaca importancia de la participación comunitaria en la conservación del patrimonio.

Hallazgos a nivel internacional:



CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES

Honduras cuenta con normativas como la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural y el Plan de Seguridad del IHAH, su difusión y aplicación son limitadas, dejando vulnerables a los sitios arqueológicos. A nivel internacional, la Convención de la UNESCO de 1972 y la Lista Roja de ICOMOS han contribuido a la protección del patrimonio, pero su integración en políticas locales sigue siendo un desafío. Se resalta la **necesidad de establecer criterios museográficos específicos que fomenten la conservación, investigación y gestión sostenible del patrimonio arqueológico, alineados con los ODS.**

Se recomienda desarrollar un **manual de Enneamientos museográficos para Honduras**, incorporando **normativas internacionales, protocolos de conservación y estrategias de participación comunitaria.** Además, se sugiere involucrar a la academia, en la difusión de leyes y las estrategias que fortalezcan la gestión sostenible del patrimonio cultural



Contacto:
victoriagaleas@unitec.edu,
lauracorbojal@unitec.edu
Conflicto de interés: ninguno

El patrimonio arqueológico en Honduras enfrenta riesgos significativos debido a la falta de espacios adecuados para su preservación y exhibición. La investigación se centró en analizar normativas nacionales e internacionales relacionadas con la conservación del patrimonio, empleando un enfoque cualitativo basado en revisión documental. Se identificó que, aunque existen leyes que respaldan la protección del patrimonio, persisten limitaciones en su aplicación y difusión. Es esencial establecer lineamientos museográficos claros y promover estrategias de conservación sostenibles, integrando esfuerzos nacionales e internacionales.

5.3.2 Contenido de la propuesta de proyecto.

En esta fase, el informe se enfoca en presentar el análisis de sitio de “Las Sepulturas” y Copán Ruinas, así como el programa de necesidades que fundamenta la propuesta del proyecto. El análisis de sitio aborda tanto los aspectos como los contextuales y ambientales del área, proporcionando una base sólida para las decisiones de diseño. Este apartado también incluye el programa de necesidades, el cual identifica los requisitos funcionales y espaciales del proyecto para asegurar que la propuesta responda adecuadamente a las demandas del museo de sitio. En esta fase preliminar, aún no se profundiza en los aspectos de diseño específicos, como los principios y criterios de diseño, la materialidad o las instalaciones y sistemas, los cuales serán desarrollados en fase dos del proyecto.

5.3.3. Análisis de Sitio

El terreno seleccionado ofrece ventajas significativas, destacándose por ser de dominio gubernamental, lo que facilita su gestión y uso para fines culturales. Su ubicación estratégica, en proximidad inmediata al sitio arqueológico de “Las Sepulturas”, refuerza su relevancia para el desarrollo del proyecto.

Con una extensión aproximada de 10,682.67 m², el terreno proporciona un área adecuada para la implementación de infraestructuras que respeten y complementen el entorno patrimonial, garantizando espacios funcionales para la conservación, investigación y difusión cultural.

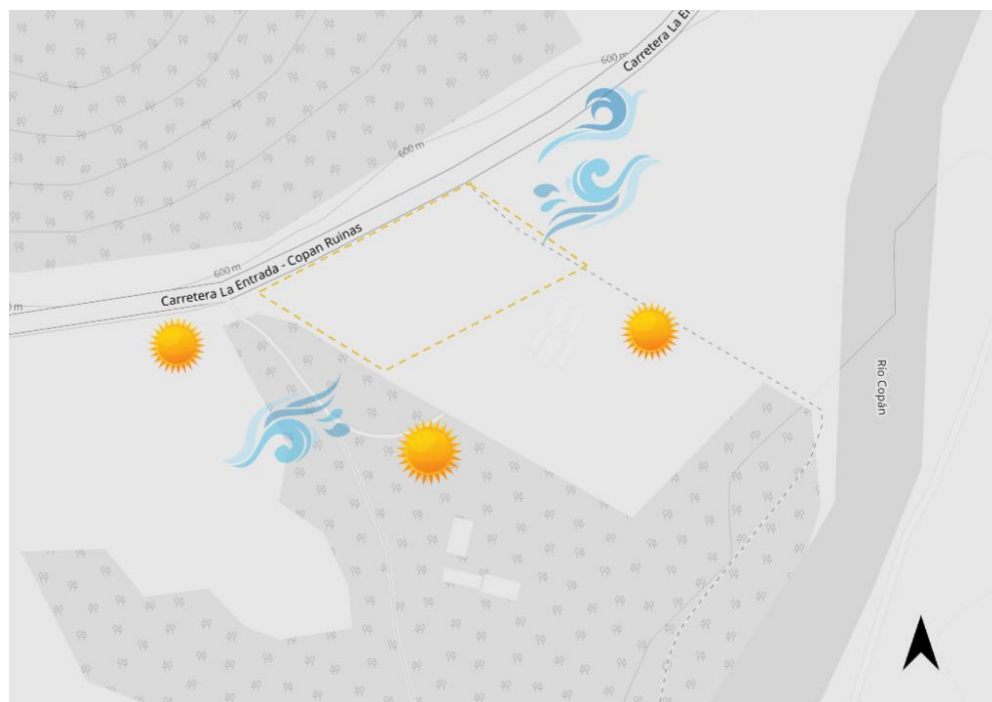
5.3.3.1. Análisis solar y vientos

El terreno propuesto para el museo de sitio en “Las Sepulturas” presenta una incidencia solar de este a oeste, con el sol alcanzando su punto más alto alrededor del mediodía solar, que en Copán Ruinas ocurre aproximadamente a las 11:44 a.m. Esta orientación permite aprovechar la luz natural en el diseño arquitectónico, creando zonas de sombra en áreas estratégicas y combinando eficientemente iluminación natural y artificial.

Los vientos predominantes en Copán Ruinas provienen del norte durante la mayor parte del año, con variaciones hacia el noreste en ciertas épocas. Esta orientación del viento contribuye a mantener frescos ciertos espacios del museo, reduciendo la necesidad de ventilación artificial en su totalidad.

Figure 75.

Análisis incidencia solar y vientos.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Análisis incidencia solar y vientos. [Ilustración].

5.3.3.2. Análisis vial

El terreno propuesto se encuentra en una ubicación estratégica, al estar situado sobre la vía principal de acceso al Parque Arqueológico de Copán Ruinas. La conectividad vial está garantizada por la carretera CA-11, una de las principales rutas que facilita el acceso desde diferentes puntos del país. Además, cuenta con una calle interna que conecta directamente la carretera principal con el sitio arqueológico de “Las Sepulturas”, lo que mejora el flujo de visitantes y la logística del área.

Esta ubicación no solo facilita el acceso vehicular y peatonal, sino que también optimiza las rutas de transporte para servicios y emergencias, aportando a la funcionalidad y seguridad del proyecto.

Figure 76.

Análisis vial.



Ubicación

Orilla de CA-11, camino a sitio arqueológico Las Sepulturas.

Vialidades

- CA-11 (Principal)
- Calle interna
- Calle NE

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Análisis vial. [Ilustración].

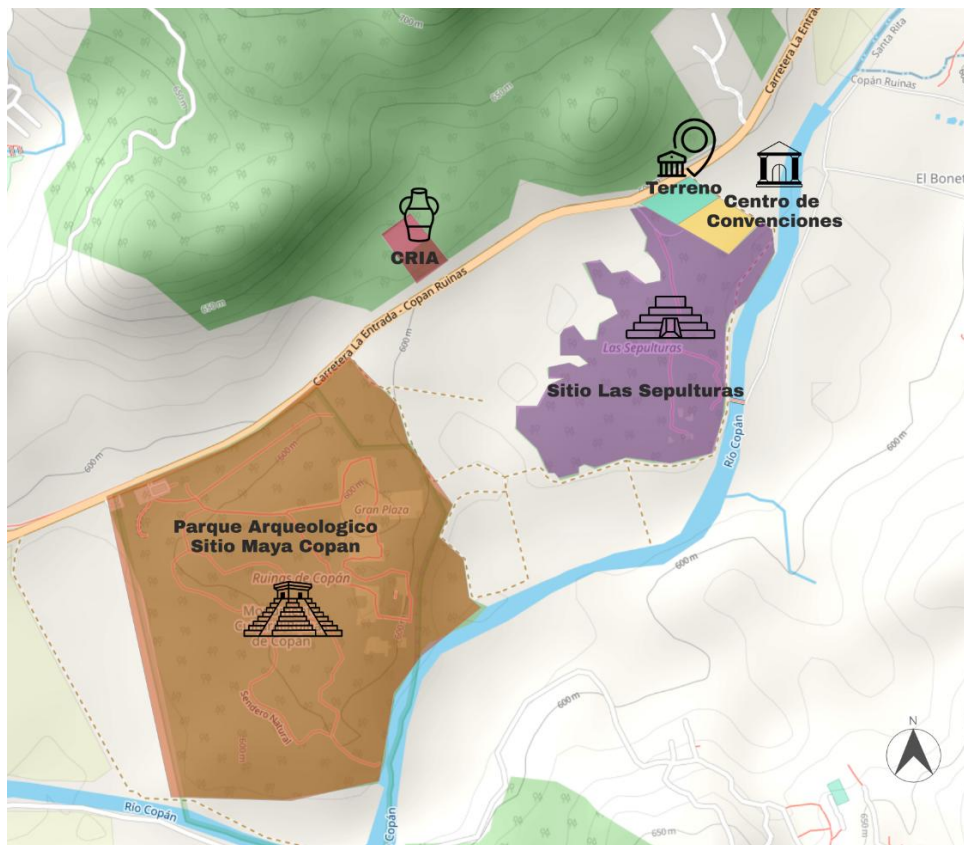
5.3.3.3 Análisis Hitos

El terreno cuenta con varios hitos clave, destacando su proximidad inmediata al sitio arqueológico de “Las Sepulturas”. Además, se encuentra cerca de espacios estratégicos como el Centro Regional de Investigaciones Antropológicas (CRIA) y el Parque Arqueológico Copán Ruinas, que alberga el Museo de la Escultura.

Gracias a su ubicación sobre la vía principal, también presenta una cercanía moderada hacia el pueblo de Copán Ruinas, facilitando el acceso a servicios, comercios y otros puntos de interés cultural y turístico.

Figure 77.

Análisis de hitos.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Análisis de hitos. [Ilustración].

5.3.4. Programa de necesidades

El programa de necesidades para la creación del museo de sitio en “Las Sepulturas”, Copán Ruinas, se ha desarrollado con base en los datos obtenidos a partir del análisis fundamental de la investigación. Este programa contempla los espacios esenciales para garantizar la adecuada investigación, conservación y divulgación del patrimonio arqueológico del sitio.

Tabla 22

Programa de necesidades

Programa de Necesidades							
Espacios	#	Actividad	Mobiliario	Usuarios	Relación	Instalaciones	Área m ²
Zona exterior							
Caseta de vigilancia	2	Vigilancia	2 sillas, 1 mes	2		Eléctrica, sanitaria, hidráulica	8
Accesos							
Publico general	1					Eléctrica	
De personal	1					Eléctrica	
De servicios	1					Eléctrica	
Estacionamiento							
Publico general	120					Eléctrica, hidráulica	
De personal	30					Eléctrica, hidráulica	
De servicios	1					Eléctrica, hidráulica	
Áreas verdes							
Recorridos/Plazas						Eléctrica, hidráulica	
						TOTAL	5,338
Zona Pública							
Servicios para el visitante							
Vestíbulo	1	Tránsito de visitantes	Bancas	50		Eléctrica, aire acondicionado	150
Taquilla	2	Compra de boletos	2 estantes, 4 sillas, 8 lockers	4		Eléctrica, aire acondicionado	16
Paquetería	4	Guardado	30 lockers, 4 sillas, 1 estante	4		Eléctrica, aire acondicionado	16
SHombres	1	Necesidades fisiológicas	Lavabos, sanitarios, botes de basura	8		Eléctrica, hidráulica, sanitaria	50
SMujeres	1	Necesidades fisiológicas	Lavabos, sanitarios, botes de basura	8		Eléctrica, hidráulica, sanitaria	50
Tienda souvenir	1	Venta de artículos	Estantes, silla, escritorio	12		Eléctrica, aire acondicionado	30
Modulo informativo	1	Tránsito de visitantes	1 estante, 4 sillas	30		Eléctrica, aire acondicionado	16
Sala de Proyecciones	1	Exposiciones	Proyector, escritorio, 20 sillas	20		Eléctrica, aire acondicionado	50
Salas de exposiciones							
Permanentes	3	Caminar, exposición	Bancas, vitrinas, estantes	100		Eléctrica, aire acondicionado	1200
Temporales	2	Caminar, exposición	Bancas, vitrinas, estantes	50		Eléctrica, aire acondicionado	500
Servicios educativos							
Aulas/Talleres	2	Actividades	mesas, sillas, estantes	20		Eléctrica, aire acondicionado	80
Enfermería	1	Curación, consulta	1 lavabo, 2 sillas, 1 mesa	3		Eléctrica, hidráulica, sanitaria	9
Biblioteca	1	Leer, sentarse	3 mesas, estantes, 20 sillas	20		Eléctrica, aire acondicionado	50
						TOTAL	529
Zona Administrativa							
Recepción	1	Atención	1 escritorio, 4 sillas, 1 archivero, 1 copiadora	10		Eléctrica, aire acondicionado	50
Oficina del director	1	Reuniones, charlas	1 escritorio, 3 sillas, 1 archivero, 1 estante	3		Eléctrica, aire acondicionado	20
Oficina del subdirector	1	Reuniones, charlas	2 escritorio, 3 sillas, 1 archivero, 1 estante	3		Eléctrica, aire acondicionado	15
Oficina de mantenimiento	1	Reuniones, charlas	3 escritorio, 3 sillas, 1 archivero, 1 estante	3		Eléctrica, aire acondicionado	10
Oficina de administrador	1	Reuniones, charlas	4 escritorio, 3 sillas, 1 archivero, 1 estante	3		Eléctrica, aire acondicionado	10
Control de empleados	1	Guardado	30 lockers, 1 estante	10		Eléctrica, aire acondicionado	25
SHombres	1	Necesidades fisiológicas	Lavabos, sanitarios, botes de basura	4		Eléctrica, hidráulica, sanitaria	10
SMujeres	1	Necesidades fisiológicas	Lavabos, sanitarios, botes de basura	4		Eléctrica, hidráulica, sanitaria	10
Sala de juntas	1	Exposición, charla, trabajo	1 mesa, 10 sillas, pantalla de exposición, 1 archivero	11		Eléctrica, aire acondicionado	25
Archivo	1	Almacenar	3 estantes	2		Eléctrica, aire acondicionado	4
						TOTAL	179
Zona Museográfica							
Recepción	1	Recibir, esperar	1 estante, 4 sillas, 1 bote de basura	5		Eléctrica, aire acondicionado	20
Oficina del Museógrafo	1	Reuniones, charlas	1 escritorio, 3 sillas, 1 archivero, 1 estante	3		Eléctrica, aire acondicionado	12
Laboratorio digital	1	Uso de computadoras, almacenar, investigación	4 mesas, 8 sillas, 1 archivero, 1 estante, 1 bote de basura	10		Eléctrica, hidráulica, sanitaria, aire acondicionado	60
Oficina del curador	1	Reuniones, charlas	1 escritorio, 3 sillas, 1 archivero, 1 estante	3		Eléctrica, aire acondicionado	12
Sala de juntas	1	Exposición, charla, trabajo	1 mesa, 6 sillas, 1 archivero, 1 estante	7		Eléctrica, aire acondicionado	20
Servicios sanitarios	2	Necesidades fisiológicas	Lavabos, sanitarios, botes de basura	8		Eléctrica, sanitaria, hidráulica	20
Bodega general	1	Almacenar	Estantes	8		Eléctrica	200
Área de embalaje	1	Preparar piezas para recibir o transportarlas	1 estante	10		Eléctrica, aire acondicionado	63
Área de montaje	1	Preparar piezas para recibir o transportarlas	1 estante	10		Eléctrica, aire acondicionado	45
Área de curación	1	Curación de piezas del museo	2 estantes, 1 lavabo, 1 mesa, 4 sillas	4		Eléctrica, aire acondicionado, sanitaria	45
Área de carga y descarga	1	Cargar o descargar piezas	Bascula, estantes	10		Eléctrica	60
Zona de servicios generales							
Taller de mantenimiento	1	Reparación de maquinaria o instalaciones	1 estante, 1 mesa, 2 sillas	4		Eléctrica, sanitaria	63
Bodega	1	Almacenar	3 estantes	2		Eléctrica	4
Quarto de maquinas	1	Mantenimiento de maquinaria	1 estante	5		Eléctrica	60
Deposito de basura	1	Almacenar	3 contenedores de basura	4		Eléctrica, hidráulica, sanitaria	78
Cisterna	1	EcoTank 10,000 lts azul tricapa	Cisterna, instalación subterránea	0		Sanitaria	11
Transformador	1	Transformadores de control industriales 500kVA 480D-20BY	Transformador	0		Eléctrica, caseta técnica	12
Planta de respaldo (definir tipo)	1	Generador Diesel ACBCD190-60 - John Deere 200 kW 250 kVA	Generador	0		Espacio mantenimiento	21
Bombas sistemas contra incendios	1	Unicapa	2 Cisternas	0		Sanitaria	27
						TOTAL	829
AREA TOTAL						8,570	

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025).

5.3.5. Principios y Criterios de diseño

Para el desarrollo de una propuesta arquitectónica coherente, mediante una serie de principios y criterios de diseño que guíen cada etapa del proceso nos permitió garantizar que el proyecto responda adecuadamente a su contexto, a las necesidades de los usuarios y a los desafíos contemporáneos. Entre los aspectos considerados se encuentran **la integración con el entorno, la funcionalidad, la flexibilidad, la accesibilidad, la sostenibilidad, la seguridad y la identidad cultural**. Cada uno de estos elementos contribuye a la creación de espacios que no solo sean eficientes y respetuosos con su entorno, así como con el legado cultural que representan.

Tabla 23.*Principios y criterios de diseño.*

Criterio	Estrategias
Accesos	<p>Según Walshaw (2022) es fundamental que este sea un espacio accesible para todos, abordando tres áreas clave:</p> <p><i>Acceso y entrada</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El ingreso al museo debe ser seguro y fácil para todos los visitantes. En caso de tratarse de un edificio histórico con restricciones, se debe evaluar la posibilidad de modificar el punto de acceso principal para mejorar la accesibilidad. <p><i>Circulación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los visitantes deben poder recorrer el museo por las mismas rutas, independientemente de sus capacidades. <p><i>Áreas de trabajo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las zonas no abiertas al público, como oficinas y áreas de trabajo deben tener un acceso secundario y restringido al público.
Circulación	<p>Los recorridos en museos varían según el tipo de visitante y la exposición. Se definen mediante paneles, colores, textos y montaje. En exhibiciones secuenciales, el recorrido debe iniciar por la izquierda (Dever Restrepo, P & Carrizosa, A, 2022).</p> <p>Tipos de recorridos: sugerido, libre y obligatorio.</p>
Circulación vehicular	<p><i>Estacionamientos segregados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitantes: Cercano a la entrada principal, con capacidad suficiente y accesible. • Personal: En zona aparte (ej: subterráneo o lateral) con control de acceso. <p><i>Acceso vehicular visitantes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñado para ser claro y eficiente, este acceso debe ubicarse cerca de la vía principal, con señalización visible y un flujo continuo que evite congestiones. Debe conducir directamente a un estacionamiento amplio y organizado.

	<p><i>Acceso vehicular personal</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Destinado al uso exclusivo de empleados, proveedores y servicios, este acceso debe ubicarse en una zona secundaria del museo, preferiblemente con control restringido (tarjetas, lectores o vigilancia). Su diseño prioriza la funcionalidad, con vías directas a áreas de carga, estacionamiento reservado y espacios de servicio. Su objetivo es garantizar operatividad interna sin afectar la experiencia pública.
Normativa superficie por usuario	<p>La normativa sobre superficie por usuario en museos varía según las regulaciones locales e internacionales, pero generalmente se recomienda un espacio mínimo de 1.2 a 1.5 m² por visitante para garantizar una circulación cómoda y segura (International Council of Museums, 2021).</p>
Seguridad	<p>La seguridad en un museo abarca diversos factores clave. En primer lugar, es fundamental proteger las piezas contra riesgos naturales, vandalismo, incendios y robos. Además, se debe garantizar la seguridad de los visitantes, asegurando medios de evacuación adecuados, con recorridos de evacuación que no excedan los 25 metros en general (Rico, J.C., 2015).</p>
Espacios expositivos adecuados	<p><i>Exposiciones permanentes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Es una exhibición estable dentro del museo, diseñada para presentar de forma continua una colección representativa del patrimonio del lugar. Su disposición puede actualizarse, pero su contenido central permanece fijo. <p><i>Exposiciones temporales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Es una muestra con una duración limitada, generalmente utilizada para exhibir colecciones prestadas, investigaciones recientes o temáticas específicas. Suelen renovarse periódicamente para atraer nuevos públicos. Precisa una infraestructura y equipamiento más complejas y versátiles que los de una sala permanente.
Sostenibilidad	<p>Las prácticas sostenibles en museos deben basarse en una gestión responsable que optimice recursos y minimice su desperdicio. Esto</p>

	<p>incluye el control ambiental, el uso eficiente de energía e iluminación y la conservación preventiva para priorizar acciones y tomar decisiones estratégicas. Aplicando criterios de sostenibilidad ambiental, económica y social, los museos fortalecen su función social y ética en la preservación del patrimonio cultural (Herraez, J., 2013).</p>
--	---

Nota. Esta tabla no abarca todos los criterios de diseño en detalle, pero incluye los más relevantes. Fuente

Tabla 24

Principios y criterios de diseño para laboratorios de conservación.

Criterio	Estrategias
Descripción	Un laboratorio de conservación es un espacio especializado dedicado a recibir obras de arte y objetos patrimoniales, brindar las condiciones necesarias para su análisis y tratamiento, garantizar el cumplimiento de normas de seguridad, y mantener registros detallados de los procesos de conservación realizados.
Accesos	Este es un espacio de acceso restringido al público, por lo que es necesario implementar sistemas de domótica en las entradas y salidas, ya sea mediante códigos o tarjetas de acceso. Su ingreso debe ubicarse en un acceso secundario, independiente de la entrada principal destinada a las áreas públicas.
Circulación vehicular	<p><i>Estacionamientos segregados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal: En zona aparte (ej: subterráneo o lateral) con control de acceso. <p><i>Acceso vehicular personal</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Destinado al uso exclusivo de empleados, proveedores y servicios, este acceso debe ubicarse en una zona secundaria del museo, preferiblemente con control restringido (tarjetas, lectores o vigilancia). Su diseño prioriza la funcionalidad, con vías directas a áreas de carga, estacionamiento reservado y

	espacios de servicio. Su objetivo es garantizar operatividad interna sin afectar la experiencia pública.
Normativa superficie por usuario	Según el Canadian Conservation Institute, en su guía sobre el diseño de laboratorios de conservación, se recomienda una superficie de entre 10 y 15 m ² por persona para asegurar condiciones óptimas de trabajo, especialmente cuando se manipulan objetos patrimoniales delicados o de gran tamaño. Esta norma busca garantizar tanto la eficiencia operativa como la seguridad del personal y de los objetos.
Seguridad	<p>Seguridad del laboratorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventilación <ul style="list-style-type: none"> a. Brazos de extracción de humo: Equipos articulados con filtros especializados para absorber vapores y partículas tóxicas liberadas durante procesos de limpieza o consolidación química. También existen extractores de humo portátiles. b. Sistema de ventilación mecánica controlada • Seguridad química • Gabinetes de seguridad para químicos • Sistema contra incendios • Ducha de seguridad • Estación lavaojos • Botiquín de primeros auxilios • Extintor
Equipo	<p>Inmobiliario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomacorriente • Bancos y mesas • Taburetes y sillas de trabajo <p>Herramientas y equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pesas • Fregaderos • Sistemas de filtrado de agua: la conservación requiere diversos tipos de agua, incluyendo: agua destilada, agua filtrada de grifo, agua desionizada, y agua de osmosis inversa.

	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de monitoreo ambiental • Aspiradora HEPA • Microscopios <p>Documentación y fotografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iluminación (para documentación e iluminación de trabajo) Cámaras digitales: para documentación fotográfica es crucial contar con una cámara réflex digital (DSLR) estas suelen ser cámaras con formato de 35mm. • Soporte para fotografiar objetos planos como fotografías, documentos o trípode. • Área de fotografía para objetos tridimensionales
Almacén	<p>Almacén de artefactos y arte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este requiere seguridad adicional en el laboratorio, como el acceso, temperatura, humedad, supresores de incendios y estanterías en buen estado, estos deben incluir soportes antisísmicos. <p>Almacén de materiales de conservación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cajones planos tipo archivador/mapa para guardar pañuelos, papeles y otros suministros de conservación • Almacenamiento para rollos de tela, película de poliéster y otros suministros. • Taburetes, caja de herramientas o gabinetes para guardar las herramientas. • Armarios y cajones • Ganchos para batas y delantales

Nota. Esta tabla no abarca todos los criterios de diseño en detalle, pero incluye los más relevantes. Fuente.

Tabla 25

Principios y criterios de diseño para Salas de exhibiciones.

Criterio	Estrategias
Descripción	<p>Una sala de exhibición es un espacio destinado a la presentación y comunicación de objetos culturales, científicos o artísticos al público. Estas salas pueden albergar exhibiciones permanentes, que muestran colecciones estables de forma continua, y temporales, que permiten renovar contenidos y atraer distintos públicos mediante muestras itinerantes o temáticas. Su diseño debe considerar la conservación, seguridad y experiencia del visitante.</p>
Accesos	<p>Se deben identificar claramente los accesos y salidas y tener en cuenta que las normas de seguridad exigen que las obras deben estar exhibidas a una distancia inferior a 30 metros de una salida (Dever Restrepo, P & Carrizosa, A, 2022).</p>
Circulación	<p><i>Recorrido sugerido</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta un orden secuencial para mayor comprensión, pero permite recorridos alternativos. Apto para exposiciones con narrativa flexible. <p><i>Recorrido libre</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • No sigue un orden específico, permitiendo que el visitante explore según su interés. No es recomendado para museos históricos. <p><i>Recorrido obligatorio</i></p> <p>Requiere que el visitante siga un orden específico para garantizar la comprensión total del guion, ideal para exposiciones con estructura secuencial.</p>
Normativa superficie por usuario	<p>Para garantizar una circulación cómoda y segura, así como una adecuada apreciación de las piezas, se recomienda una superficie de entre 3 y 5 m² por visitante en salas de exhibición. Este rango permite evitar aglomeraciones, proteger los objetos expuestos y mejorar la experiencia museográfica, especialmente en contextos de alta temperatura o humedad como Copán, Honduras.</p>
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Cámaras de videovigilancia: Monitoreo continuo para prevenir robos o actos vandálicos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Sensores de movimiento y alarmas: Activan alertas ante accesos no autorizados o manipulación indebida. • Vitrinas de seguridad: Con vidrio laminado o templado, cerraduras especializadas y sistemas de control ambiental. • Sistema contra incendios: Detectores de humo y extintores adecuados para espacios con bienes patrimoniales.
Herramientas	<p>Herramientas interpretativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetos • Imágenes • Elementos multimedia: presentaciones de video y audio. • Elementos interactivos • Maquetas <p>Texto: el texto es un elemento clave, siendo más efectivo cuando se usa de forma estratégica y grafica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Títulos y encabezados: ofrecen a los visitantes una vista previa rápida del contenido. • Texto introductorio: presenta la exposición y comunica sus mensajes principales (150 palabras máximo). • Texto principal o de sección presenta los temas principales de la sección (100 palabras máximo). • Texto secundario o subtítulo: complementa el texto principal y profundiza en los subtemas (100 palabras máximo). • Barras laterales: ofrecen datos y curiosidades interesantes (suelen tener entre 50 y 100 palabras). • Etiquetas: estas identifican o interpretan objetos. Estas varían desde "etiquetas de lápida", que proporcionan información básica de identificación, hasta etiquetas de grupo (a veces llamadas "etiquetas de pandilla") que interpretan varios objetos (Máximo 50 palabras). • Pies de foto (Suelen tener entre 25 y 35 palabras).
Inmobiliario	<ul style="list-style-type: none"> • Bases: se emplean para exponer objetos tridimensionales tales como esculturas, objetos históricos, piezas de arte, muebles, etc.

	<ul style="list-style-type: none"> • Vitrinas: son cajas con puertas y/o tapas de cristal para exhibir en forma segura objetos artísticos y de valor cultural. El interior de las vitrinas debe tener un ambiente controlado en cuanto a temperatura y humedad. • Paneles: divisiones o estructuras rectangulares verticales que pueden trasladarse fácilmente y que por sus características ayudan a crear nuevos espacios. Responden a necesidades de circulación, delimitando recorridos.
Iluminación	<ul style="list-style-type: none"> • Luz natural: fuente que da un 100% de rendimiento de color, pero es difícil de controlar por las variaciones climáticas. La luz solar nunca debe incidir directamente sobre un objeto, pues sus radiaciones pueden quemar y afectar los pigmentos y materiales de este. • Luz incandescente (2,700–3,000 K): Emite una luz cálida y suave, ideal para crear una atmósfera acogedora y resaltar texturas. Puede utilizarse para iluminar objetos robustos, pero debe usarse con precaución en presencia de materiales sensibles debido a su emisión de calor. • Luz fluorescente (3,500–4,000 K): Ofrece una iluminación blanca neutra a fría, adecuada para una visualización clara y uniforme en áreas amplias de exposición. Requiere filtros UV para proteger los objetos delicados, ya que puede emitir radiación ultravioleta perjudicial. • Luz LED (2,700–4,000 K): Versátil y eficiente, con bajo nivel de radiación UV e infrarroja. Ideal para iluminar objetos sensibles. Permite control preciso de temperatura de color, desde cálida (2,700 K) para crear ambiente, hasta neutra (3,500–4,000 K) para una visualización clara y segura. • Fibra óptica (dependiente de fuente, generalmente 3,000–3,500 K): Transfiere la luz desde una fuente externa sin generar calor en el punto de emisión, lo que la hace ideal para vitrinas cerradas o piezas extremadamente sensibles. Su

	temperatura de color varía según la fuente, pero suele ser neutra.
Temperatura	Las áreas de exhibición que albergan piezas precolombinas de cerámica y piedra deben mantenerse a una temperatura controlada entre 20 y 24 °C, con ventilación adecuada para evitar fluctuaciones térmicas. Dentro de las vitrinas, se recomienda una temperatura estable de 20 °C y una humedad relativa controlada entre el 45 % y 55 %, evitando cambios bruscos que puedan afectar la integridad de los materiales. Estos rangos permiten preservar la estabilidad física y química de los objetos en un entorno tropical.

Nota. Esta tabla no abarca todos los criterios de diseño en detalle, pero incluye los más relevantes. Fuente propia.

5.3.6. Materialidad

Materiales exteriores

La selección de materiales para el exterior del proyecto responde tanto a criterios estéticos como funcionales, tomando en cuenta el contexto cultural de Copán Ruinas y las condiciones climáticas propias del occidente hondureño, caracterizado por temperaturas cálidas, alta humedad y un entorno natural rico en vegetación y legado histórico. En este sentido, se priorizó el uso de materiales locales y acabados que no solo armonicen con el entorno, sino que también aseguren resistencia y bajo mantenimiento a lo largo del tiempo.

Uno de los principales materiales seleccionados es el ladrillo en tono terracota, un elemento tradicionalmente utilizado en la arquitectura vernácula de la región. Su aplicación en muros y fachadas permite establecer un diálogo visual con las estructuras prehispánicas cercanas, además, el ladrillo permite acabados variados y puede colocarse en formatos verticales u horizontales según la intención del diseño.

Complementando este elemento, se integran celosías de barro cocido de 20x20 cm. Estas celosías permiten una adecuada ventilación cruzada y filtrado de luz solar, reduciendo la

ganancia térmica directa al tiempo que generan juegos de sombra que enriquecen la experiencia espacial. Este tipo de piezas es producido artesanalmente en la zona occidental del país, lo que también refuerza el vínculo con la comunidad y promueve el uso de técnicas constructivas tradicionales.

Para las superficies murales se optó por una paleta cromática en tonos terracota, aplicada mediante pintura acrílica para exteriores de alta durabilidad. Este tipo de pintura es ideal para climas cálidos y húmedos, ya que ofrece resistencia a la decoloración por radiación UV y evita la formación de hongos, además de conservar la estética cálida y terrosa característica de los paisajes de Copán.

Un elemento destacado en la composición de ciertos planos verticales es el uso de mosaico tipo trencadís en tonos azules, que funciona como recurso gráfico y decorativo en muros específicos del conjunto arquitectónico. Su presencia no solo introduce un contraste visual y táctil frente al resto de los materiales, sino que también hace alusión simbólica al río Copán y a la relación agua-piedra que define muchos de los sitios arqueológicos de la zona.

Materiales interiores

La materialidad interior del recinto museal ha sido definida bajo criterios de funcionalidad, durabilidad, neutralidad estética y condiciones técnicas adecuadas para la conservación de bienes arqueológicos. Se adoptó una paleta sobria y coherente con el entorno cultural, priorizando acabados de fácil mantenimiento y comportamiento estable ante variaciones de temperatura y humedad, condiciones comunes en el clima de Copán Ruinas.

En los pisos de las áreas públicas se utilizará porcelanato técnico esmaltado en tonos neutros, como el tipo Bottega Caliza y Mier Cinza. Este material ofrece alta resistencia al tráfico peatonal, baja porosidad, y facilita la limpieza diaria, condiciones esenciales para espacios con alta afluencia de visitantes. Además, su estética sobria no compite visualmente con las piezas en exhibición, permitiendo que los objetos arqueológicos sean los protagonistas dentro del espacio.

Para los elementos verticales, se emplea pintura acrílica mate de alta calidad en tonalidades terracota, haciendo alusión directa a la tierra, el barro y los pigmentos utilizados en la cerámica maya, integrando así el discurso museográfico al contexto visual del sitio. En secciones específicas destinadas a exhibiciones de piezas de valor destacado, se ha previsto el uso de pintura acrílica negra mate, con el objetivo de generar un fondo neutro que resalte visualmente las piezas arqueológicas, controlando la percepción de profundidad y luz en el recorrido expositivo.

El uso del vidrio en vitrinas, divisiones y fachadas interiores contempla vidrio laminado o templado con protección UV, con filtros especiales para evitar el deterioro de materiales sensibles a la luz como textiles, pigmentos o madera. Este tipo de vidrio permite mantener condiciones controladas sin interferir en la visibilidad del objeto.

En áreas técnicas como los laboratorios de restauración y salas de curación se implementan acabados lavables y resistentes a agentes químicos, en colores claros que permitan detectar residuos o contaminantes con facilidad. Las paredes de estas áreas serán tratadas con pintura acrílica antibacteriana, lo que asegura un entorno higiénico, libre de esporas y fácil de desinfectar, clave para la conservación activa de las piezas.

5.3.7. Instalaciones y Sistemas

- **Sistemas Arquitectónicos Especiales**

El proyecto integra soluciones arquitectónicas adaptadas al entorno y a las necesidades museográficas, como un sistema de iluminación especializada con control de niveles lumínicos por sala, lucernarios con vidrio DVH y Low-E para el manejo del ingreso solar, y jardineras internas que funcionan como microclimas naturales, contribuyendo al confort de los usuarios.

- **Sistema Eléctrico**

Incluye una instalación eléctrica general con canalización, cableado, tomacorrientes y tableros. La iluminación abarca sistemas LED para interior y exterior, luminarias decorativas y escénicas, así como sensores de movimiento para eficiencia energética.

Se contempla una planta eléctrica como respaldo para asegurar la continuidad operativa y mejor cuidado de las piezas arqueológicas.

- **Sistema de Climatización y Control Ambiental**

Se implementa un sistema centralizado de climatización por ductos, con distribución de aire frío mediante difusores integrados en cielos falsos. En áreas más críticas se colocan deshumidificadores y sistemas de monitoreo para mantener niveles controlados de temperatura y humedad, esenciales para la conservación preventiva de piezas arqueológicas.

- **Sistema de Protección contra Incendios**

Está compuesto por detectores de humo y calor, extintores portátiles (tipos ABC y CO₂), y un sistema de supresión con gas FM-200 en áreas críticas. También incluye una alarma contra incendios conectada a un panel de control central, señalización fotoluminiscente y rutas de evacuación claramente identificadas.

- **Sistema Hidrosanitario**

La red de agua potable está diseñada con cisterna, bomba y grifería eficiente. Se incluye una red de aguas grises destinada al riego de jardineras, fomentando la reutilización de recursos, y bajantes pluviales internos y externos que controlan el manejo de aguas de lluvia.

- **Sistema de Seguridad**

Se dispone un sistema de CCTV con cámaras en interiores y exteriores, sensores de movimiento, alarmas perimetrales y controles de acceso electrónicos para restringir áreas sensibles del museo y garantizar la seguridad de las colecciones y visitantes.

- **Sistema de Señalización y Accesibilidad**

Se contempla señalética institucional, museográfica y de seguridad, junto con señales podotáctiles y en braille. Las rutas accesibles y rampas cumplirán con normativa nacional, además de integrarse sistemas digitales como audioguías y códigos QR para una mejor interpretación museográfica.

- **Sistemas de Gestión y Exhibición Museográfica**

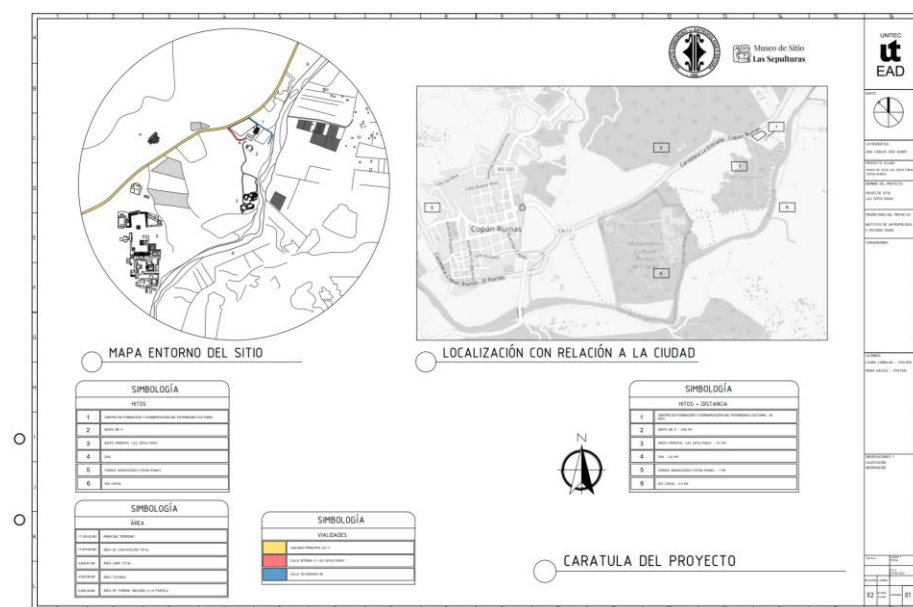
Incluye mobiliario especializado con vitrinas herméticas, sistemas de microclima interno y anclajes antisísmicos. La museografía contará con control lumínico por sala, monitores interactivos, pantallas informativas y estructuras modulares para facilitar futuras renovaciones de contenido.

5.3 Propuesta de diseño

Para la propuesta de diseño del proyecto se presentan los planos arquitectónicos, constructivos, detalles técnicos y planos de instalaciones necesarias para el funcionamiento integral del recinto museal. Asimismo, se incluyen visualizaciones exteriores e interiores que permiten comprender la espacialidad, el carácter material y la relación del edificio con su entorno, facilitando una lectura clara de la propuesta tanto a nivel conceptual como técnico.

Figura 78.

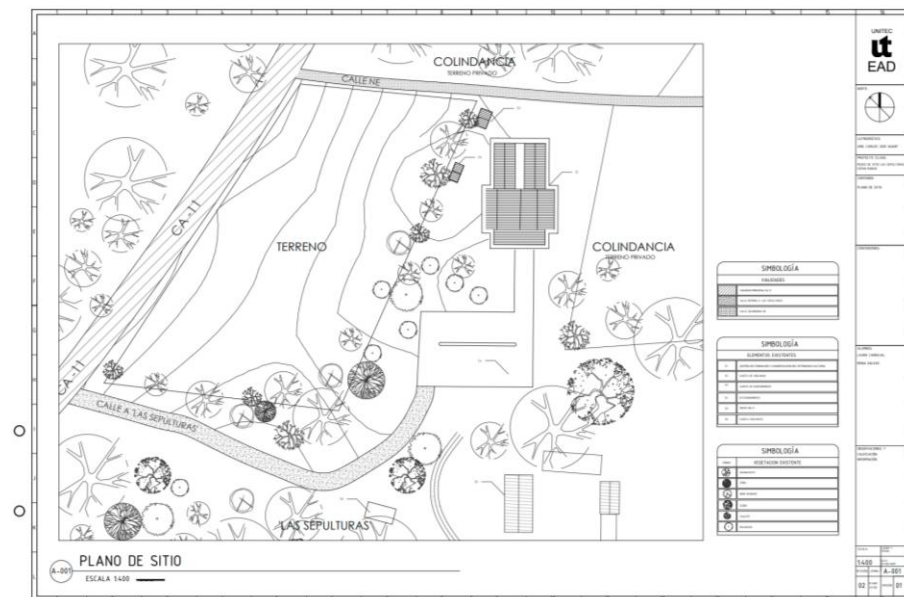
Caratula del proyecto.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Caratula del proyecto. [Ilustración].

Figura 79.

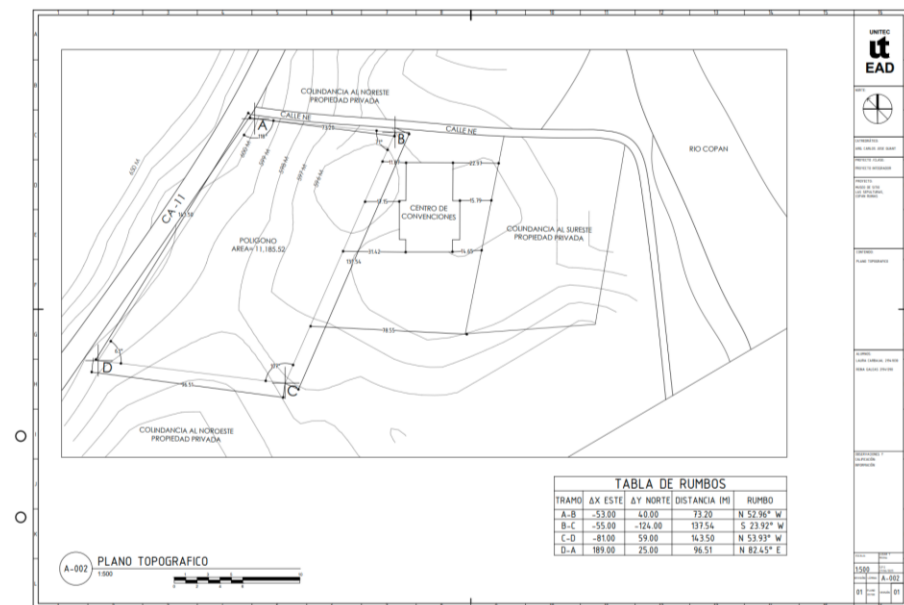
Plano de sitio.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de sitio. [Ilustración].

Figura 80.

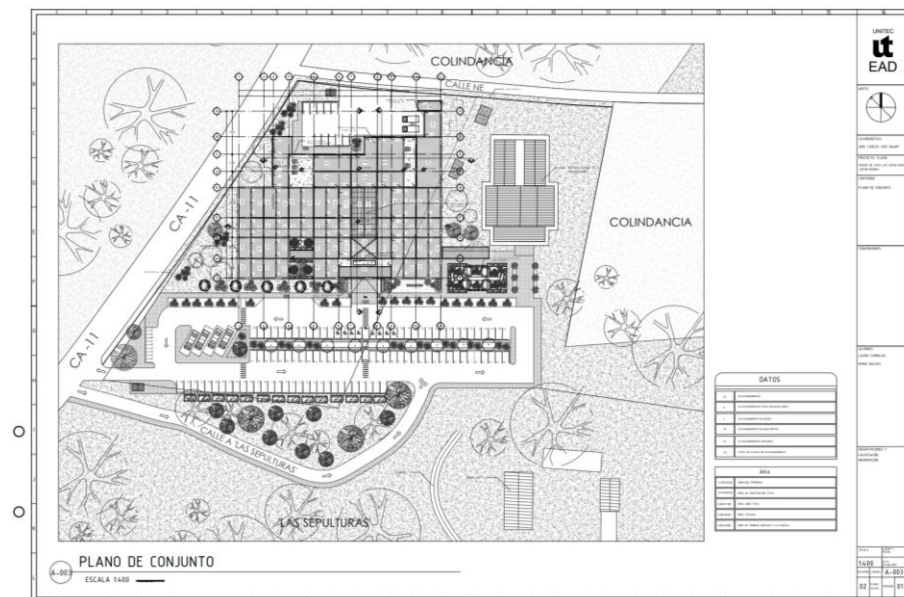
Plano topográfico.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano topográfico. [Ilustración].

Figura 81.

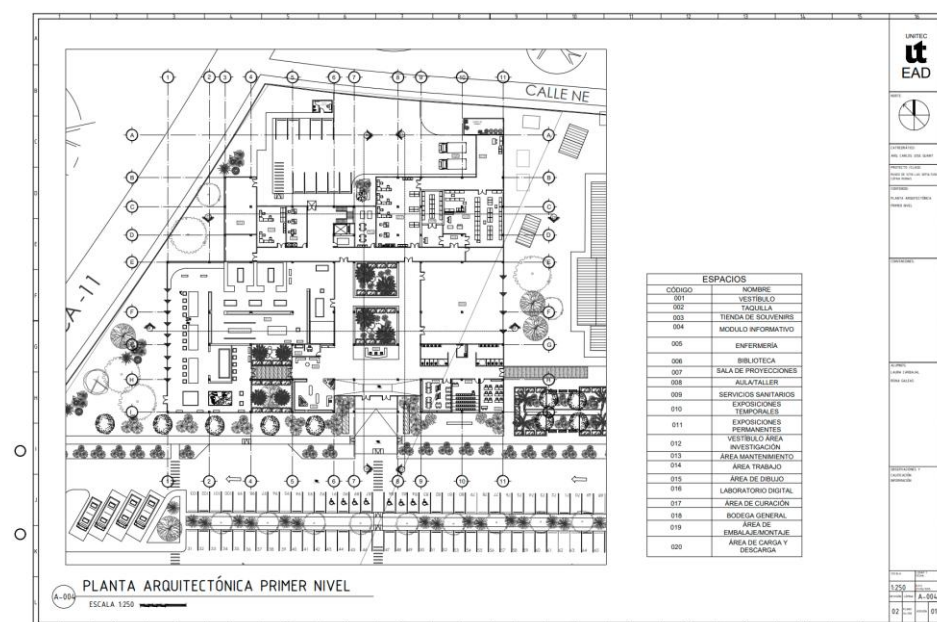
Plano de conjunto.



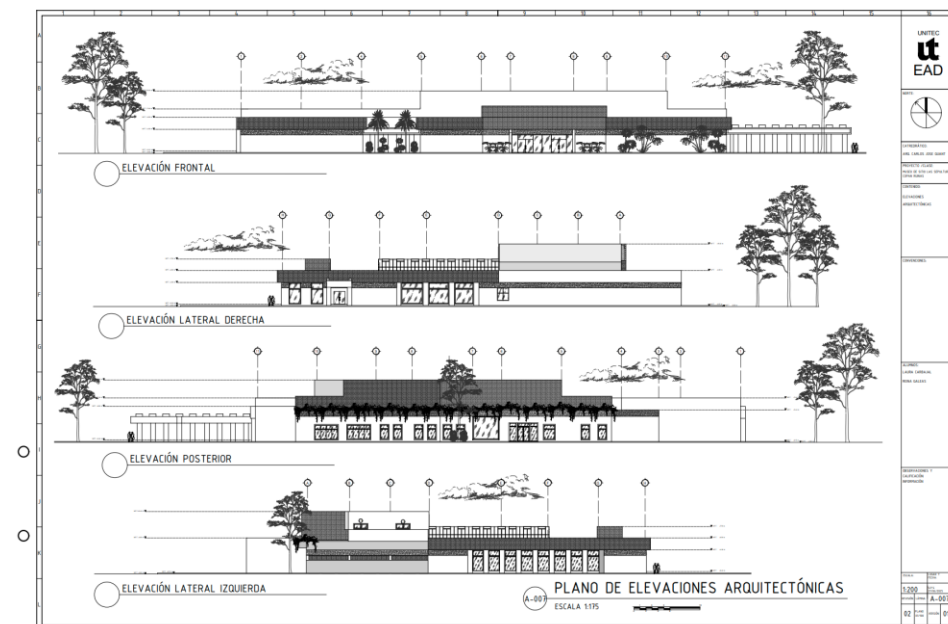
Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de conjunto. [Ilustración].

Figura 82.

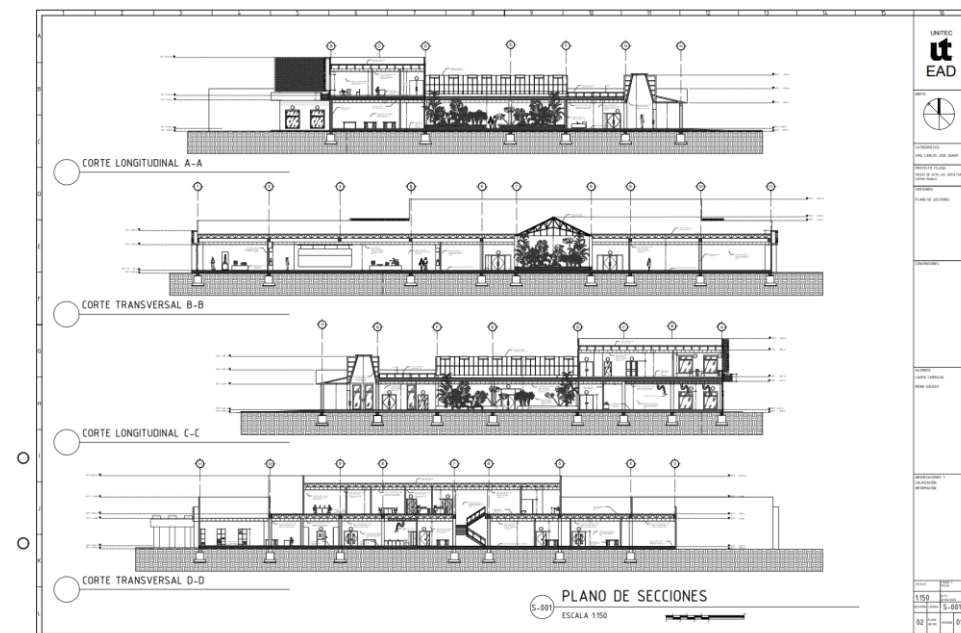
Planta arquitectónica primer nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta arquitectónica primer nivel. [Ilustración].

Figura 85.*Plano de fachadas arquitectónicas.*

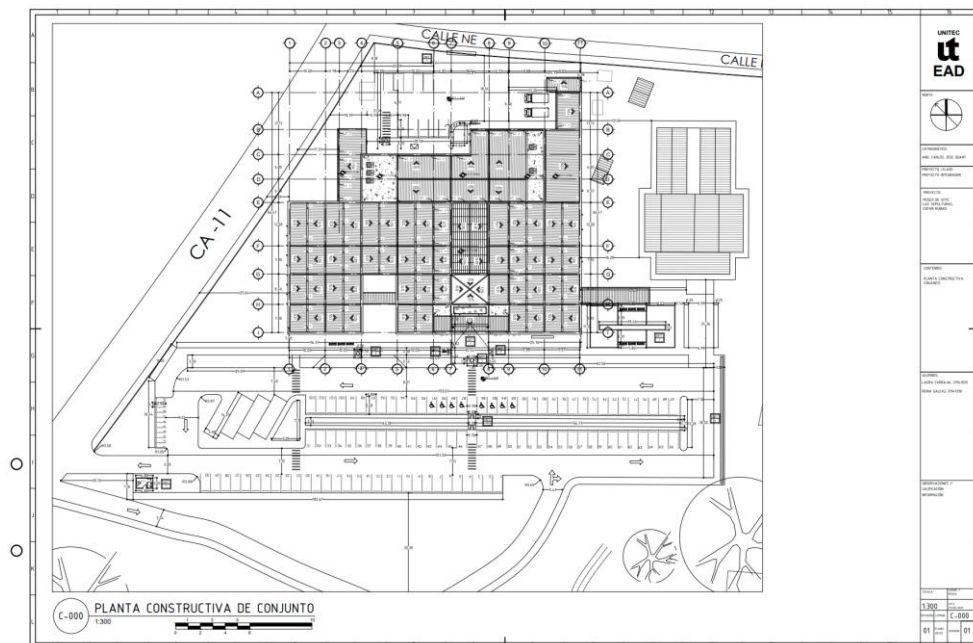
Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de elevaciones arquitectónicas. [Ilustración].

Figura 86.*Plano de secciones.*

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de secciones. [Ilustración].

Figura 87.

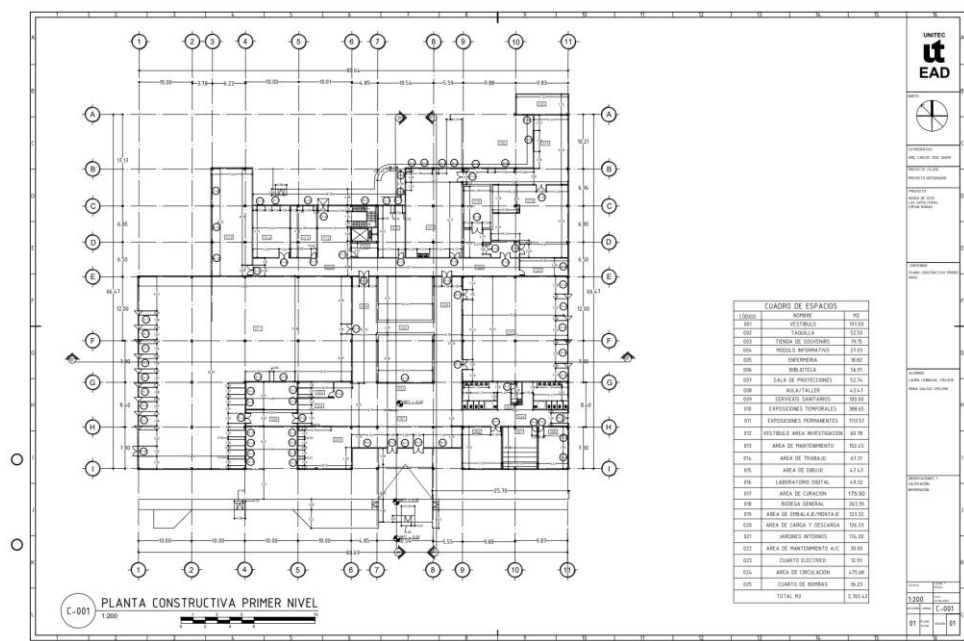
Planta constructiva de conjunto.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta constructiva de conjunto. [Ilustración].

Figura 88.

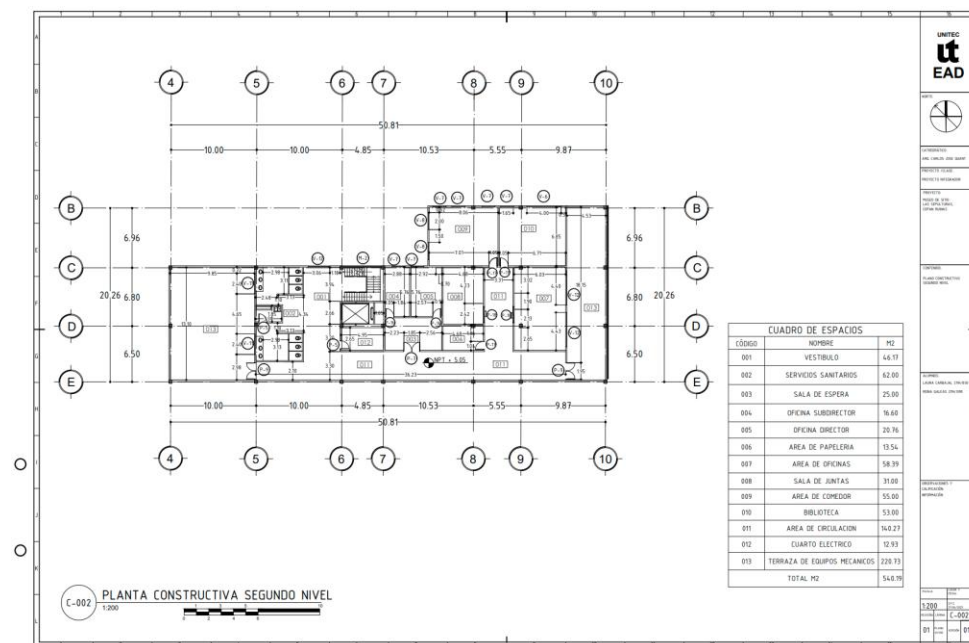
Planta constructiva primer nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta constructiva primer nivel. [Ilustración].

Figura 89.

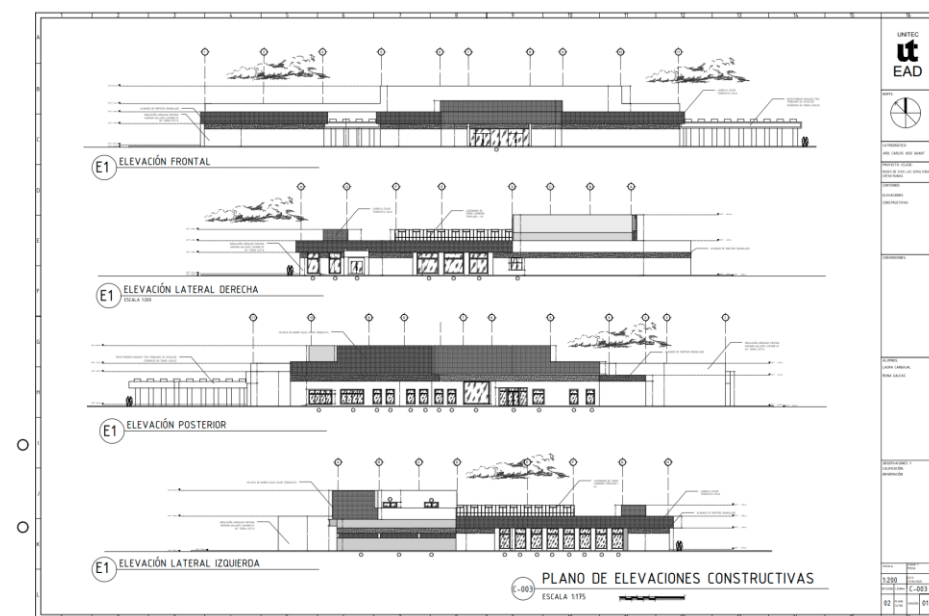
Planta constructiva segundo nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta constructiva segundo nivel. [Ilustración].

Figura 90.

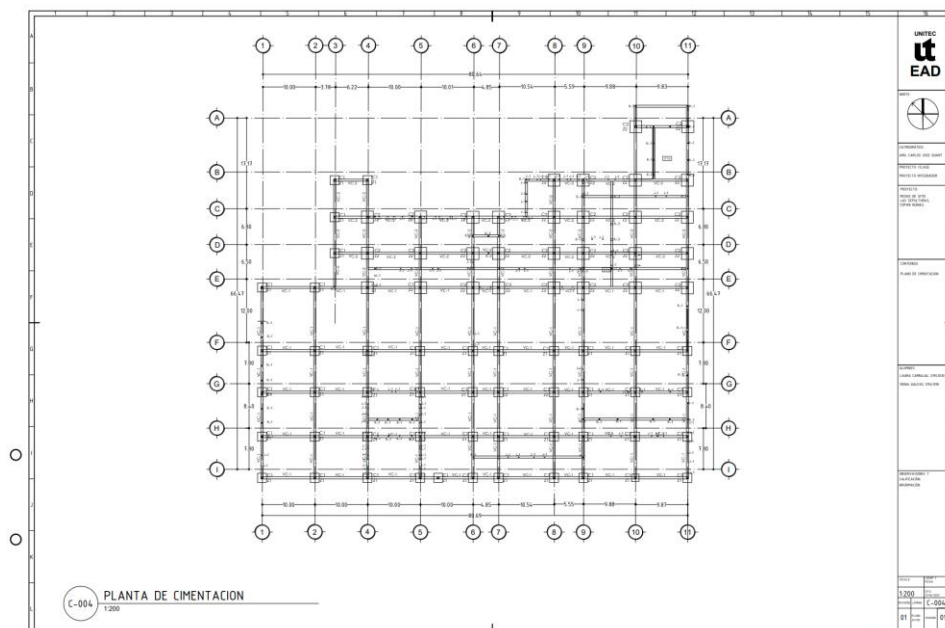
Plano de elevaciones constructivas.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de elevaciones constructivas. [Ilustración].

Figura 91.

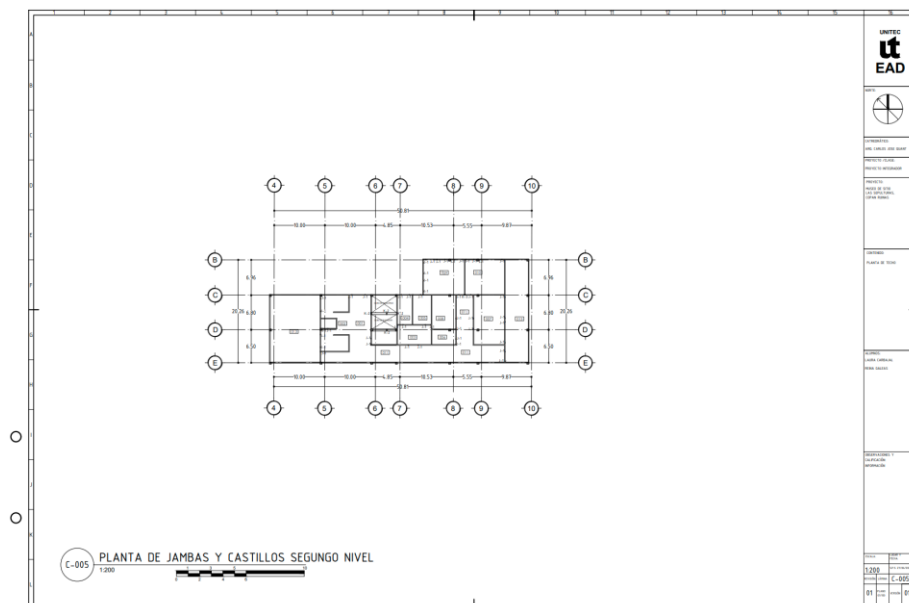
Planta de cimentación.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de cimentación. [Ilustración].

Figura 92.

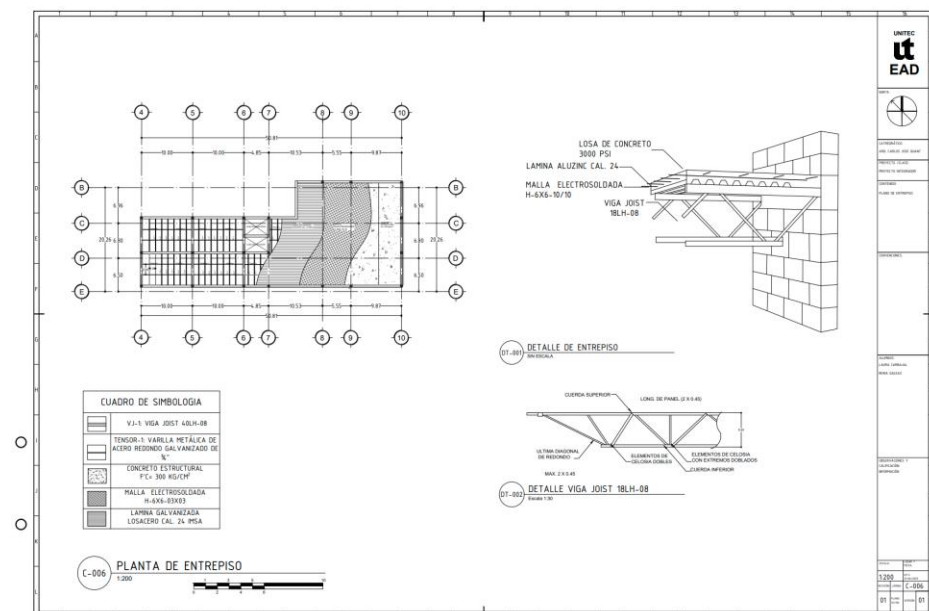
Planta de jambas y castillos segundo nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de jambas y castillos segundo nivel. [Ilustración].

Figure 93.

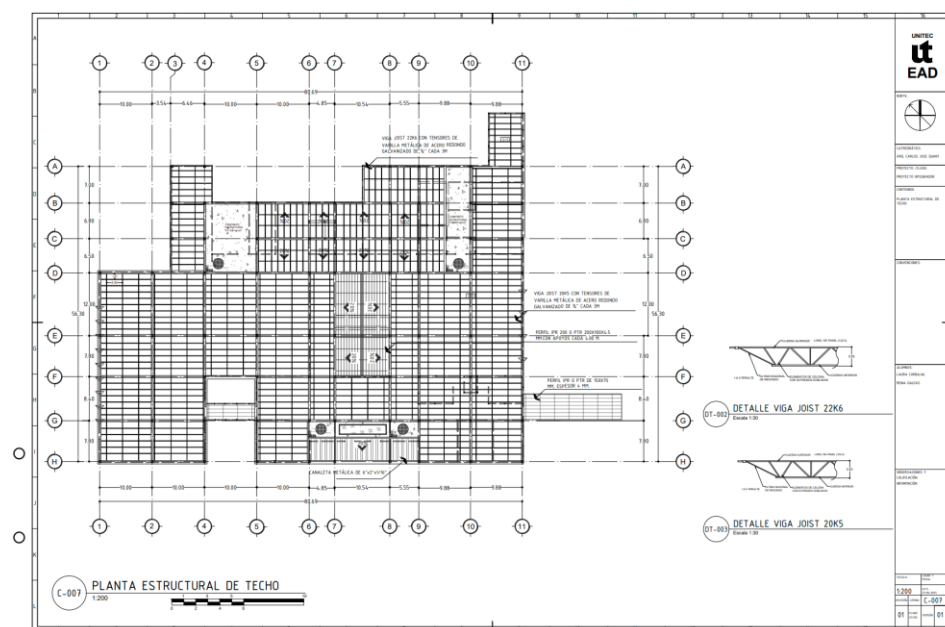
Planta de entrepiso.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de entrepiso. [Ilustración].

Figura 94.

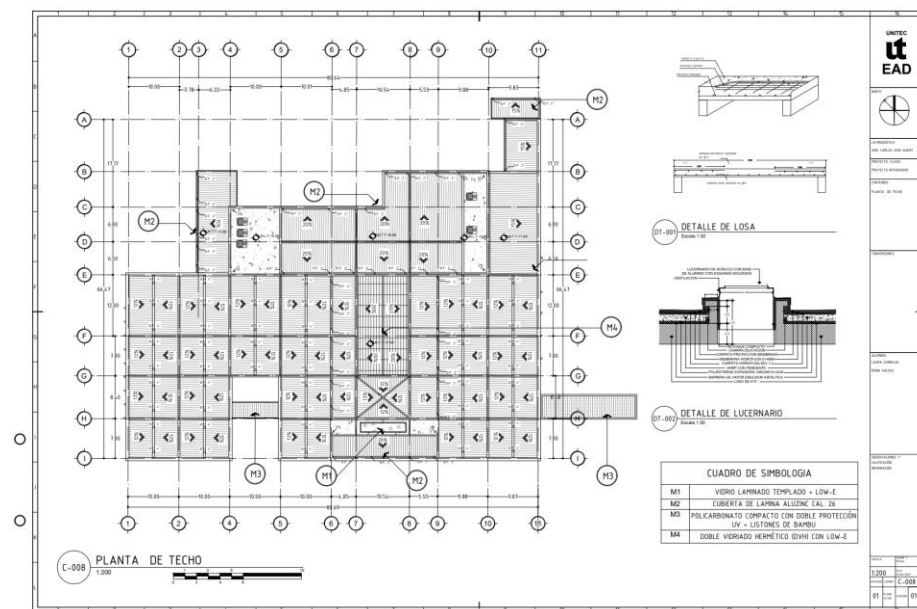
Planta estructural de techo.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta estructural de techo. [Ilustración].

Figura 95.

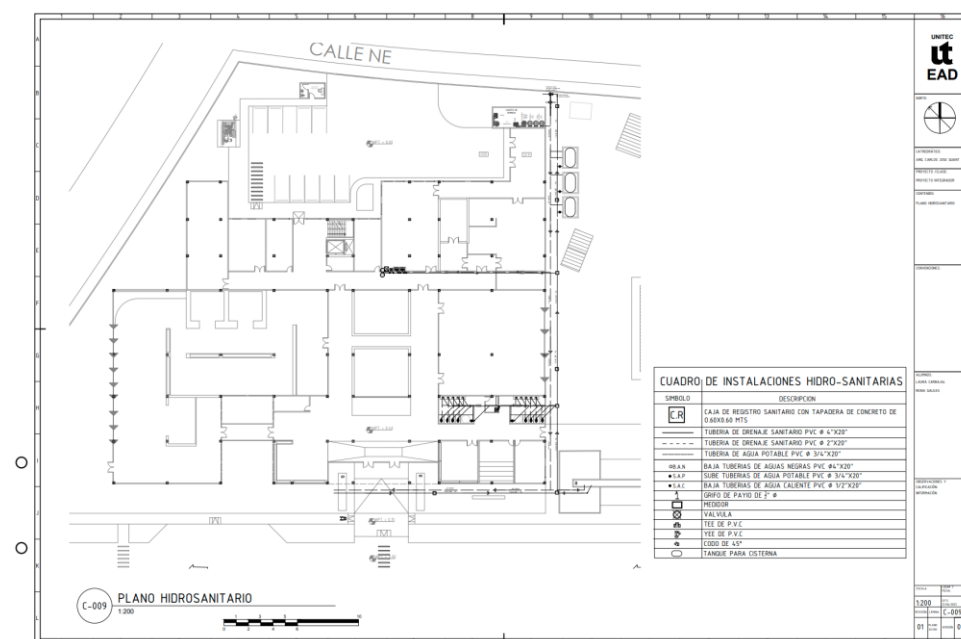
Planta de techo.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de techo. [Ilustración].

Figura 96.

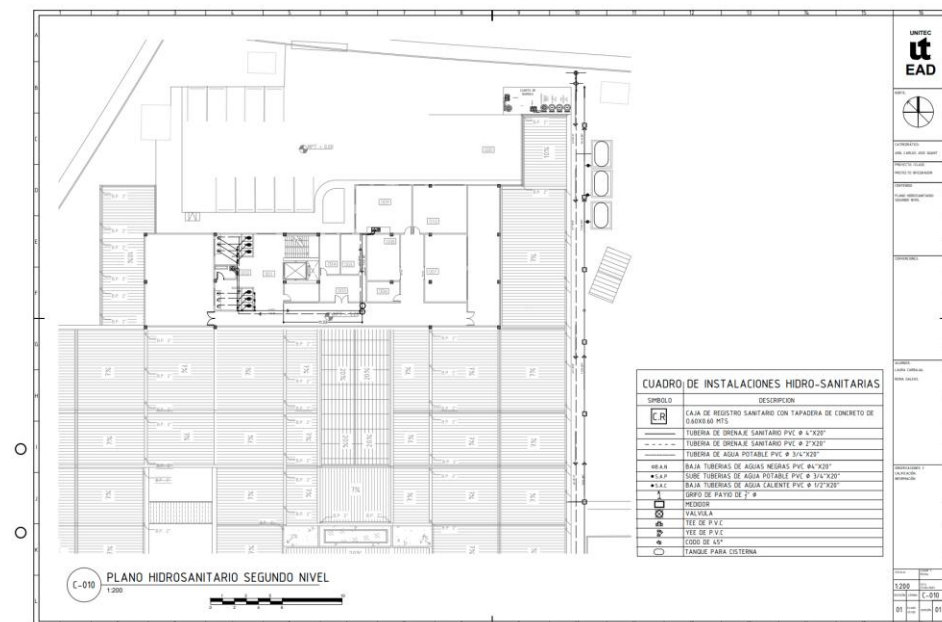
Plano hidrosanitario.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano hidrosanitario primer nivel. [Ilustración].

Figura 97.

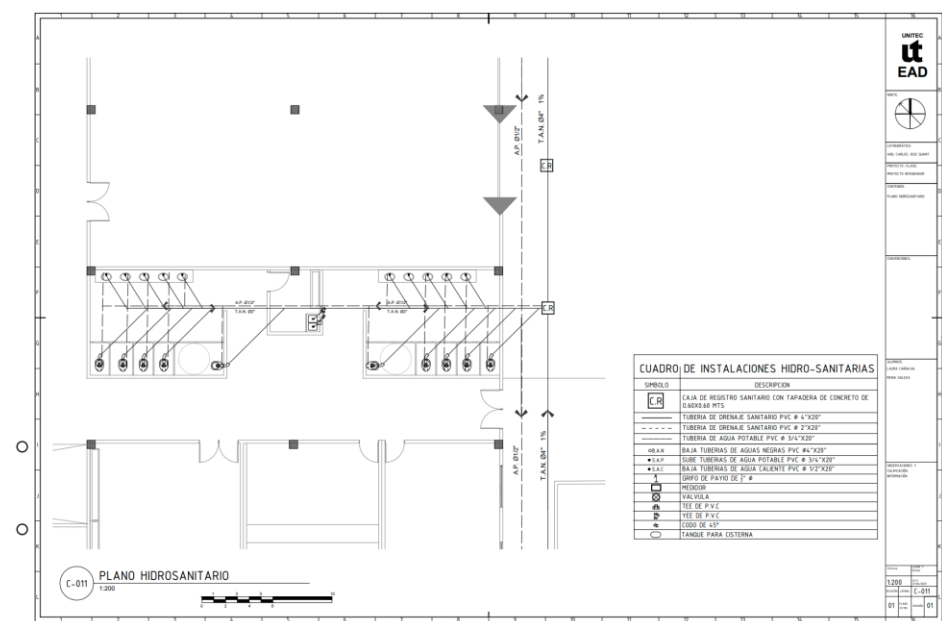
Plano hidrosanitario segundo nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano hidrosanitario segundo nivel. [Ilustración].

Figura 98.

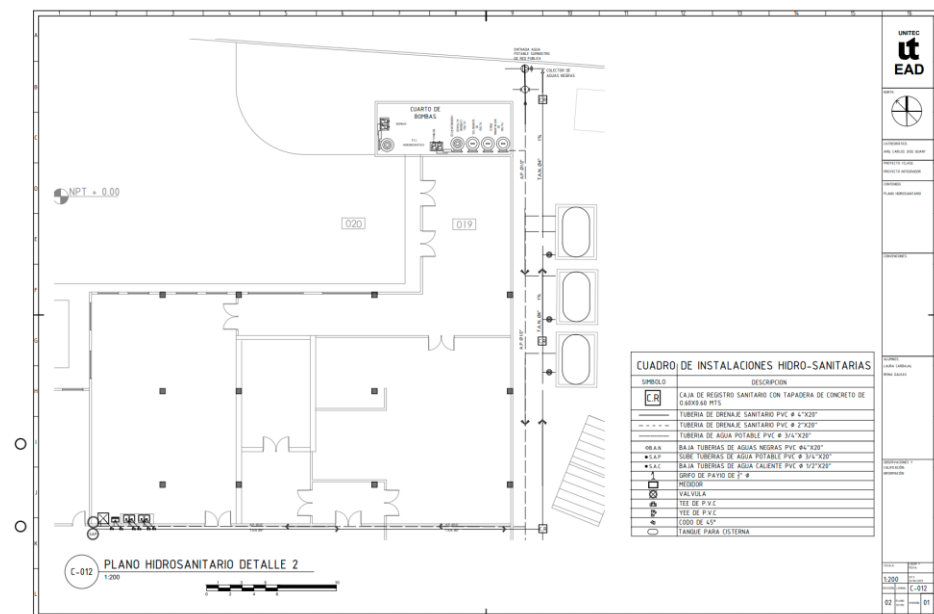
Plano hidrosanitario detalle 1.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano hidrosanitario detalle 1. [Ilustración].

Figura 99.

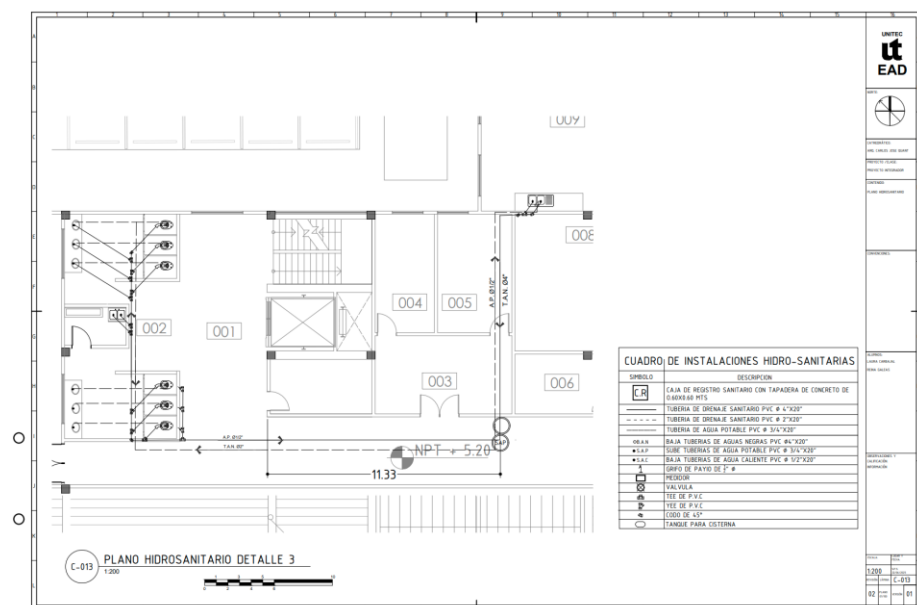
Plano hidrosanitario detalle 2.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano hidrosanitario detalle 2. [Ilustración].

Figura 100.

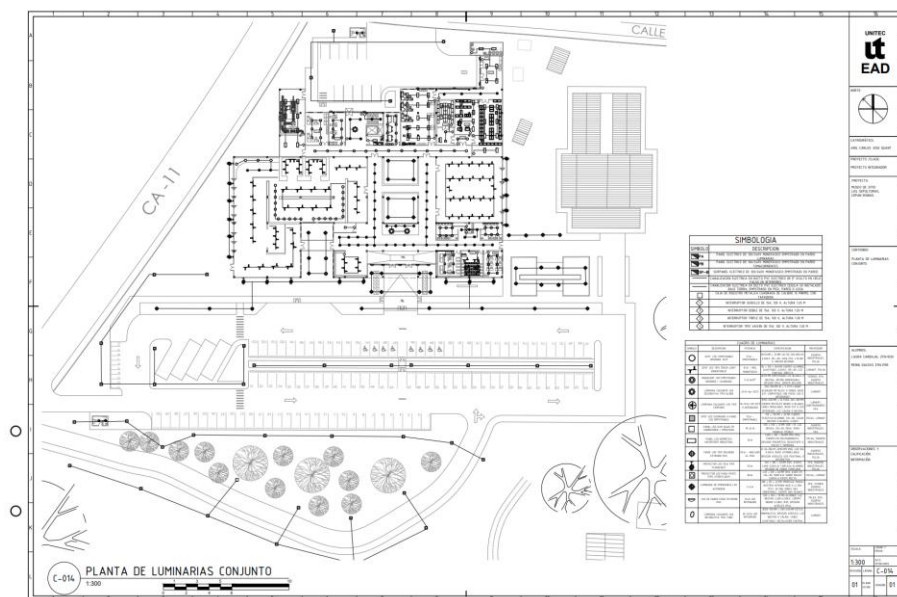
Plano hidrosanitario detalle 3.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano hidrosanitario detalle 3. [Ilustración].

Figura 101.

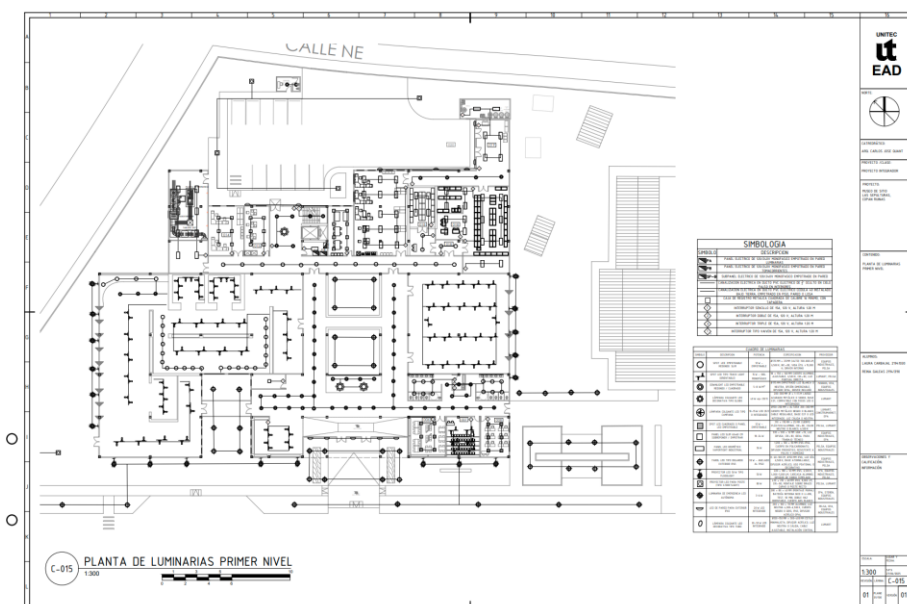
Planta de luminarias conjunto.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de luminaria conjunto. [Ilustración].

Figura 102.

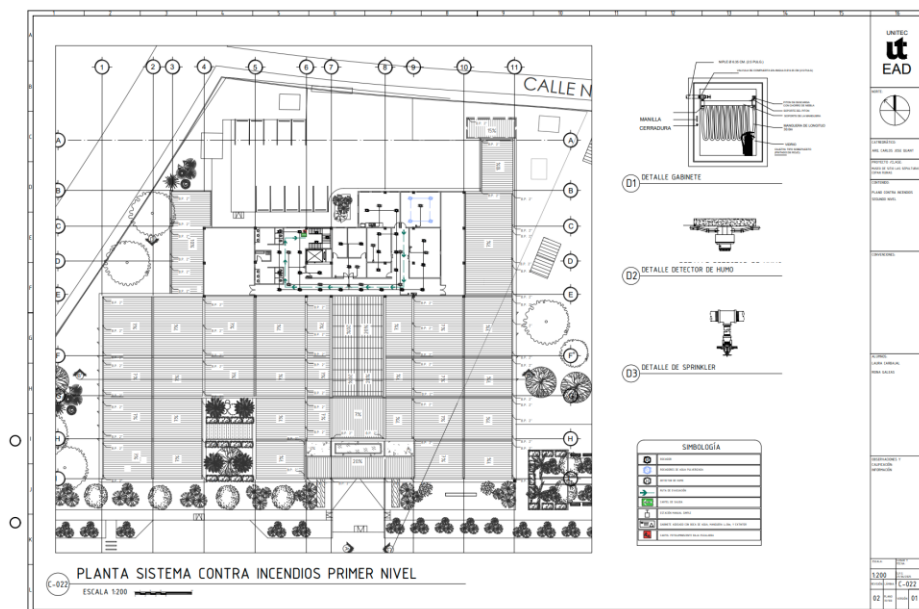
Planta de luminarias primer nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de luminaria primer nivel. [Ilustración].

Figura 109.

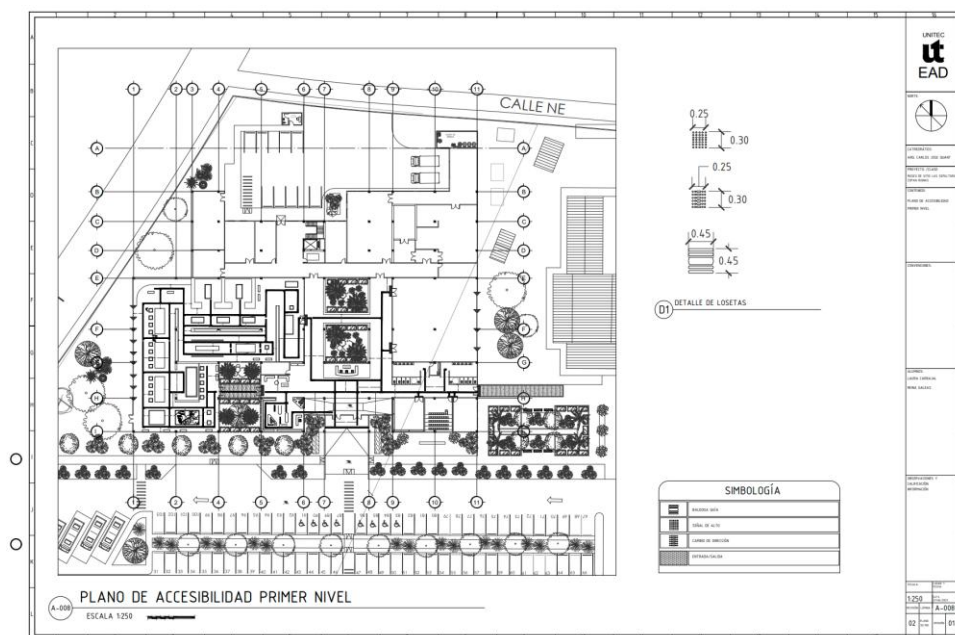
Planta sistema contra incendios segundo nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta sistema contra incendios segundo nivel. [Ilustración].

Figura 110.

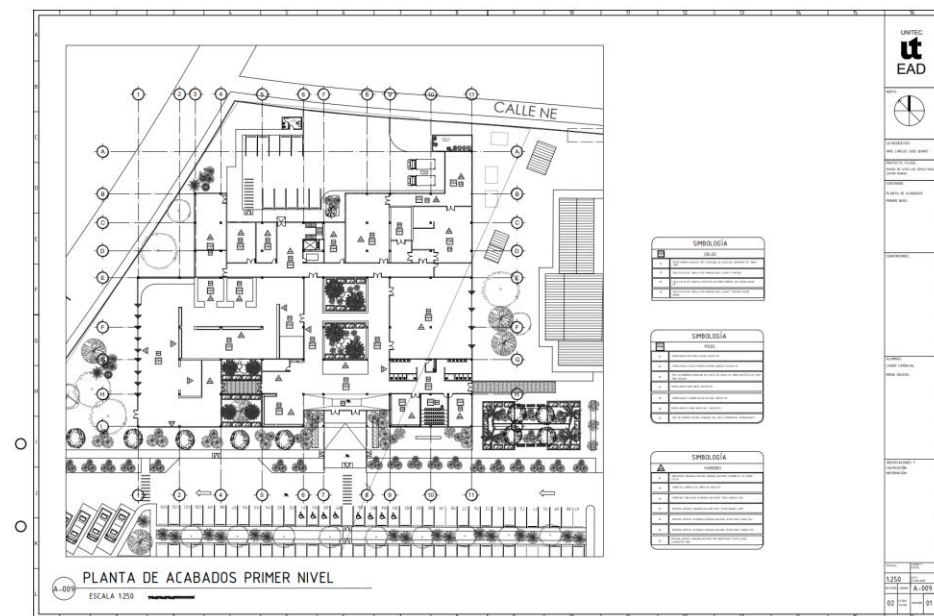
Plano de accesibilidad primer nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de accesibilidad primer nivel. [Ilustración].

Figura 111.

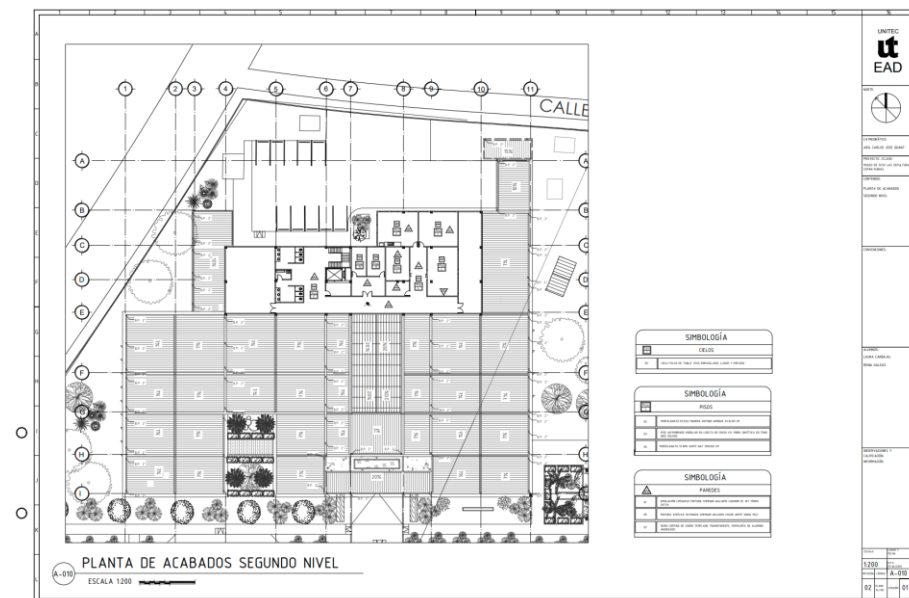
Planta de acabados primer nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de acabados primer nivel. [Ilustración].

Figura 112.

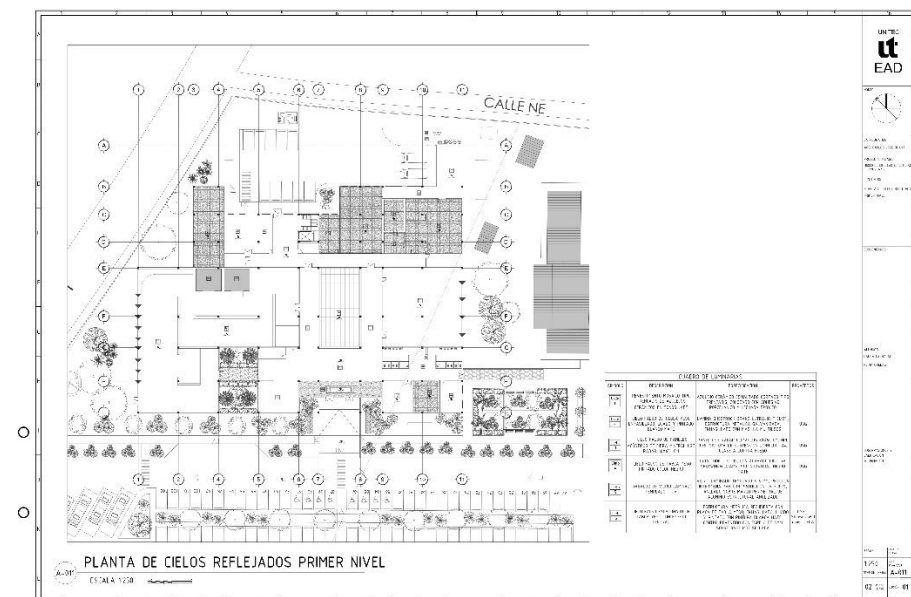
Planta de acabados segundo nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de acabados segundo nivel. [Ilustración].

Figura 113.

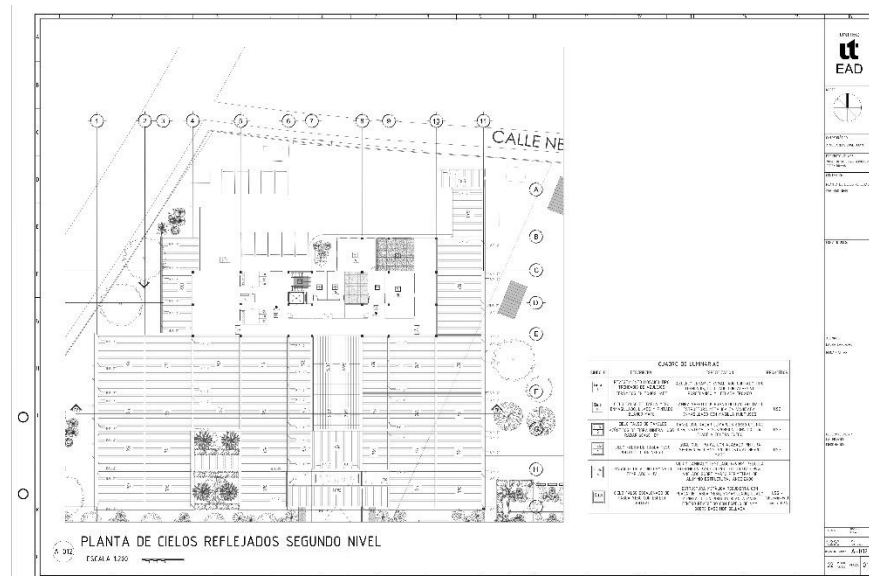
Planta de cielos reflejados primer nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de acabados segundo nivel. [Ilustración].

Figura 114.

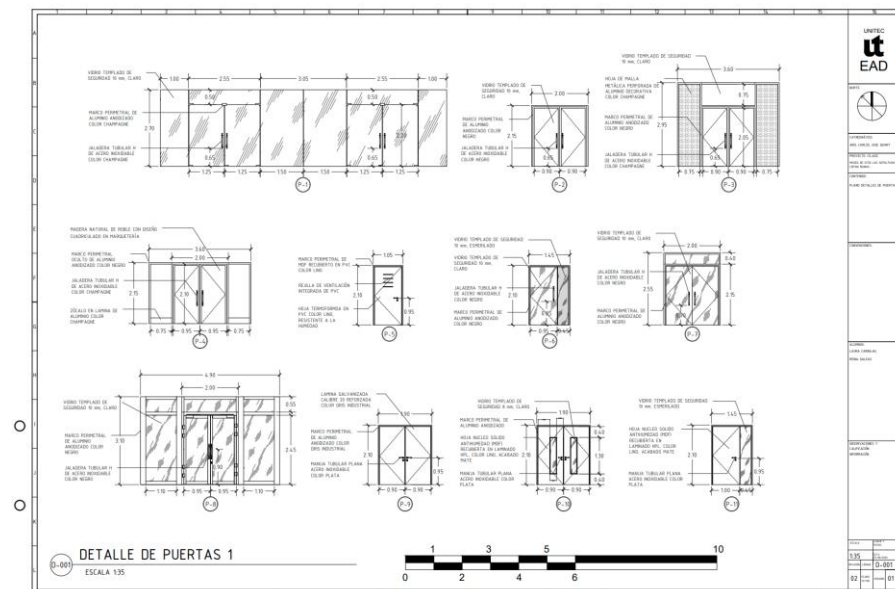
Planta de cielos reflejados segundo nivel.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de cielos reflejados segundo nivel. [Ilustración].

Figura 115.

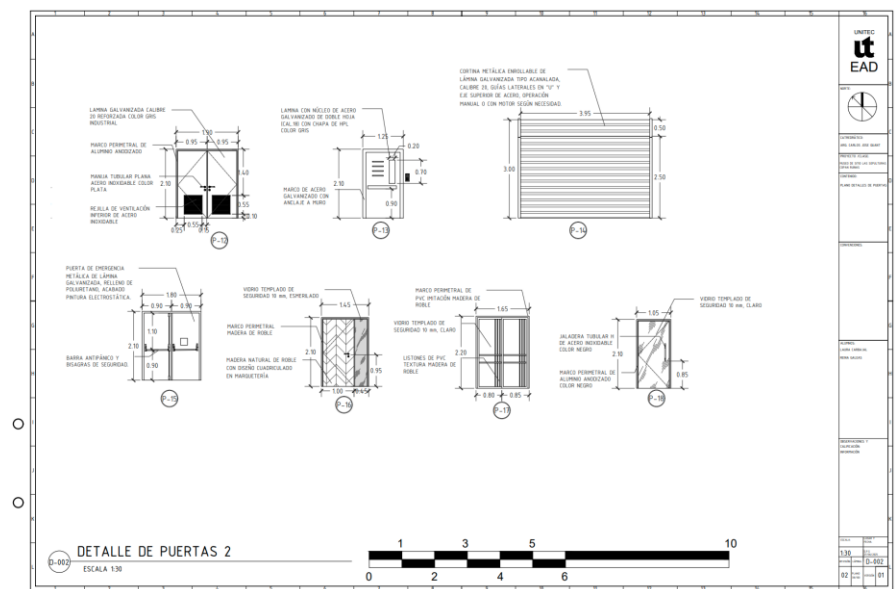
Detalle de puertas 1.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de detalles de puertas 1. [Ilustración].

Figura 116.

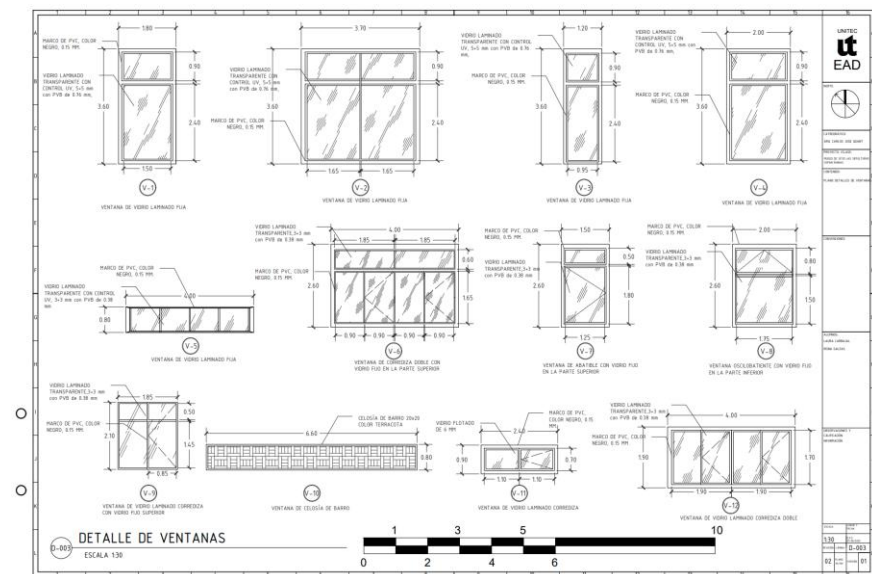
Detalle de puertas 2.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de detalles de puertas 2. [Ilustración].

Figura 117.

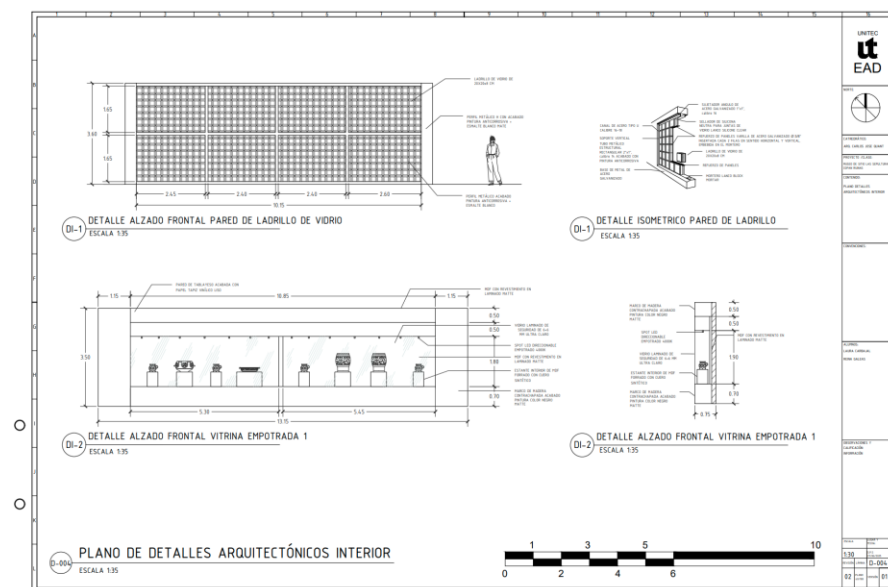
Detalle de ventanas.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Planta de ventanas. [Ilustración].

Figura 118.

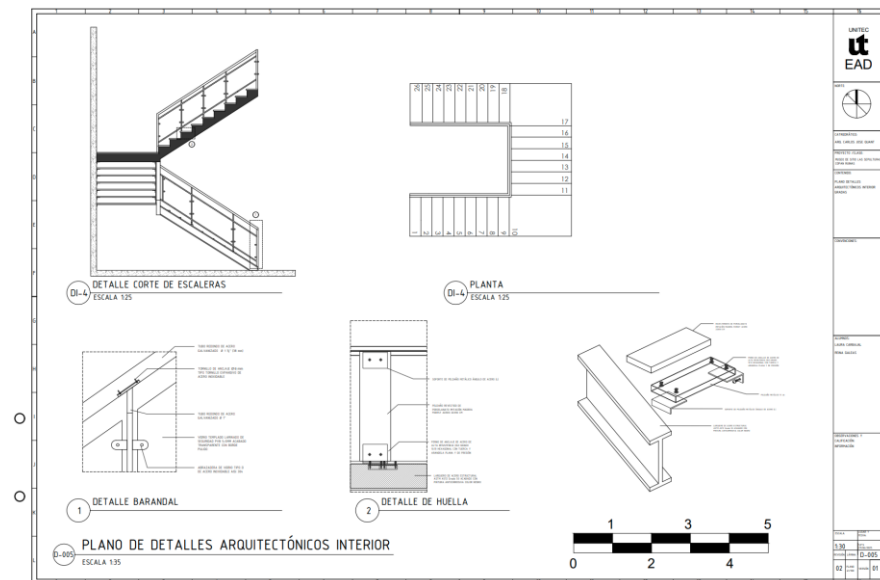
Plano de detalles arquitectónicos interiores.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de detalles arquitectónicos interior 1. [Ilustración].

Figura 119.

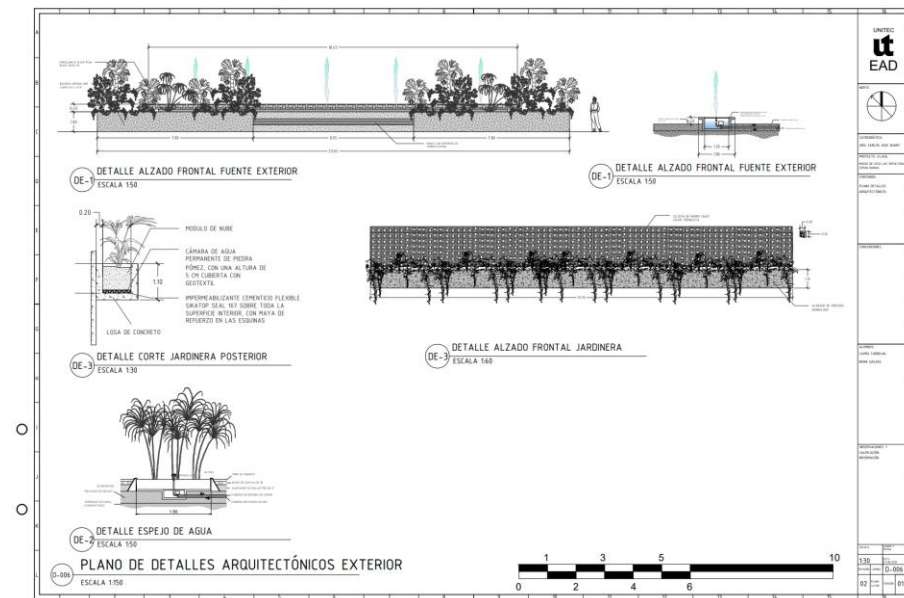
Plano de detalles arquitectónicos interior, gradas.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de detalles arquitectónicos interior, detalles de gradas. [Ilustración].

Figura 120.

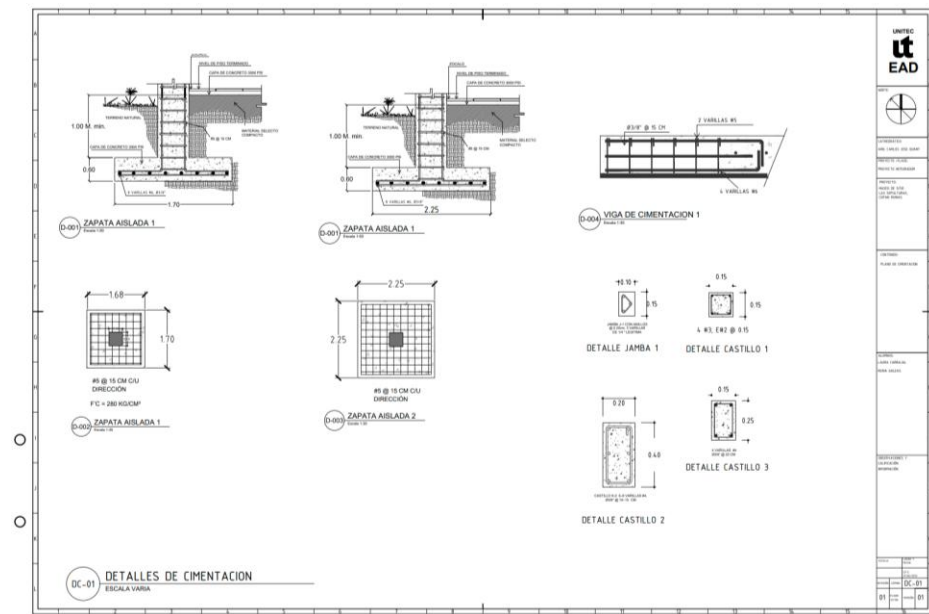
Plano de detalles arquitectónicos exteriores.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de detalles arquitectónicos exteriores. [Ilustración].

Figura 121.

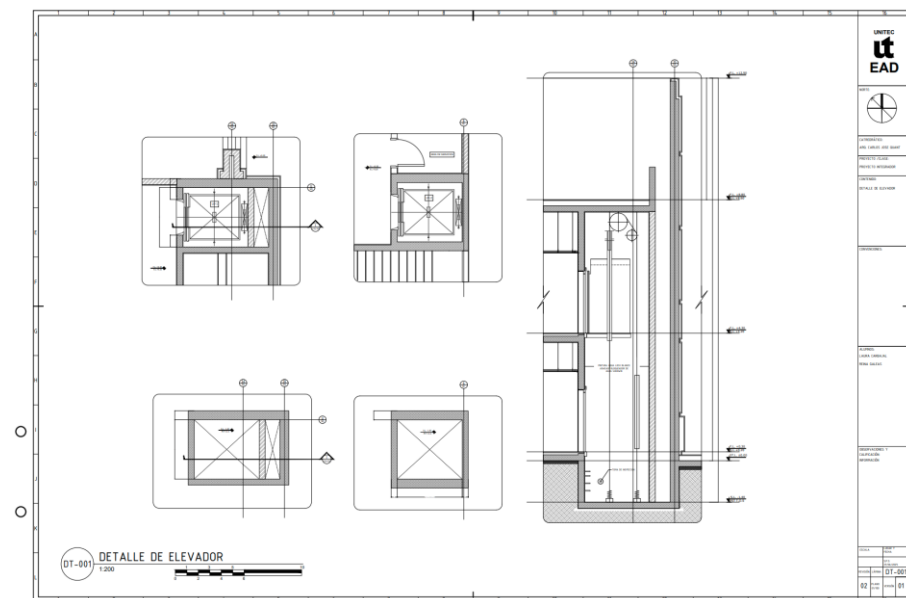
Plano detalles de cimentación.



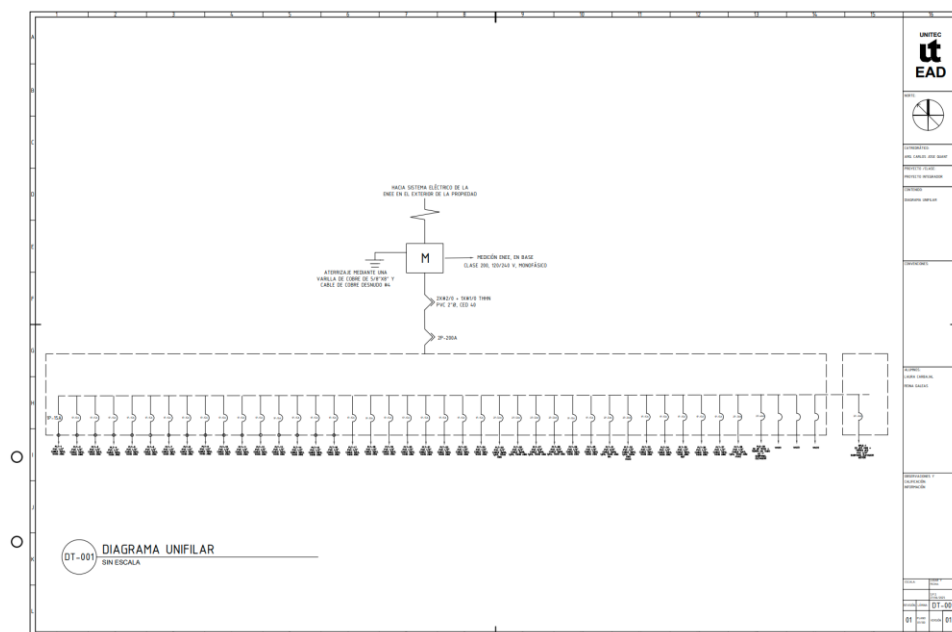
Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de detalles de cimentación. [Ilustración].

Figura 122.

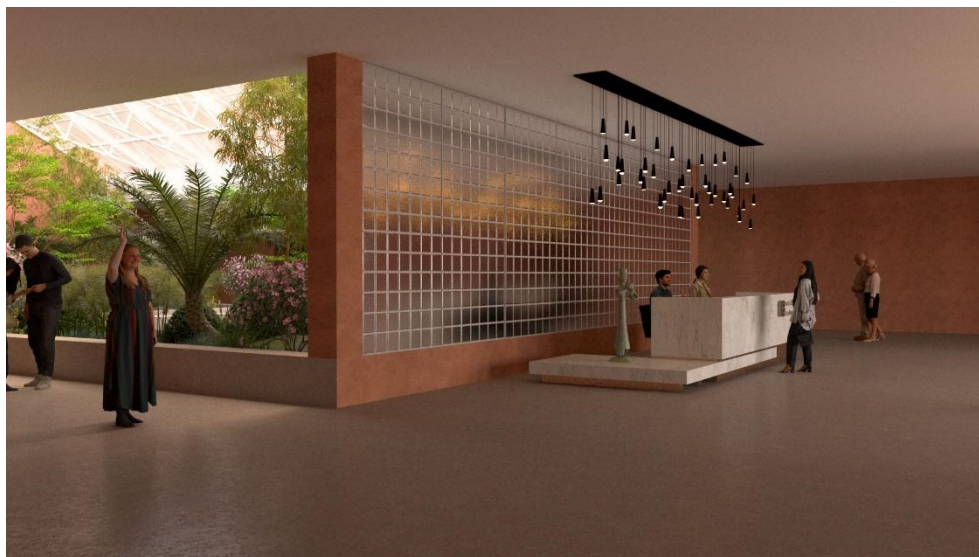
Detalles de elevador.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de detalles de elevador. [Ilustración].

Figura 123.*Diagrama unifilar.*

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Plano de diagrama unifilar. [Ilustración].

Figura 124.*Perspectiva interior 1.*

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva interior lobby principal con vista al jardín interno. [Ilustración].

Figura 125.

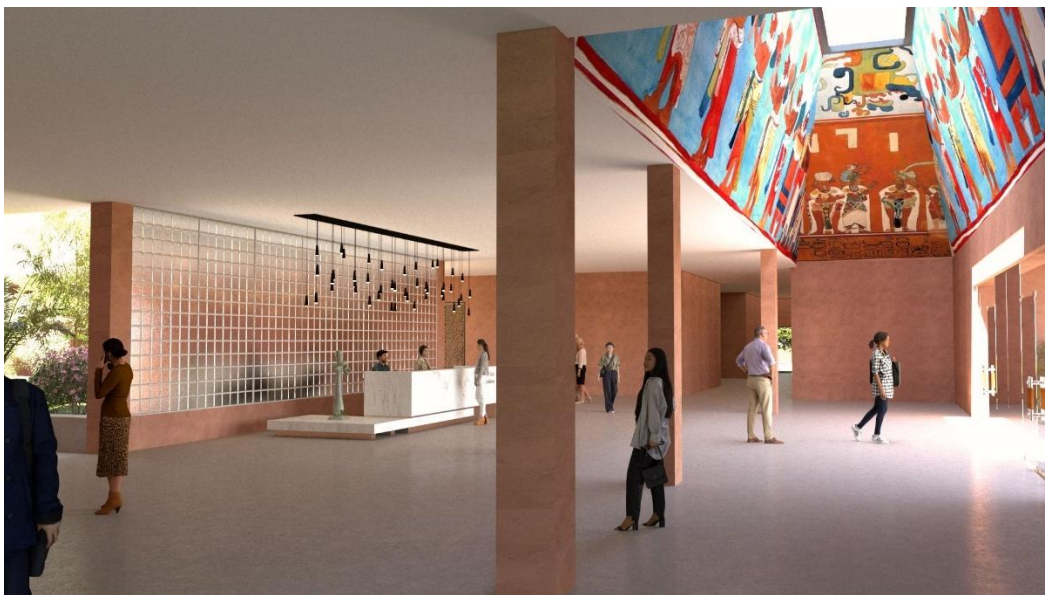
Perspectiva interior 2.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva interior lobby. [Ilustración].

Figura 126.

Perspectiva interior 3.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Vista del tragaluz con murales temáticos. [Ilustración].

Figura 127.

Perspectiva interior 4.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Vista del jardín interno. [Ilustración].

Figura 128.

Perspectiva exterior 1.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva exterior vista frontal. [Ilustración].

Figura 129.

Perspectiva exterior 2



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva exterior vista frontal acercamiento. [Ilustración].

Figura 130.

Perspectiva exterior 3.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva exterior vista lateral derecha. [Ilustración].

Figura 131.

Perspectiva exterior 4.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva exterior fuente. [Ilustración].

Figura 132.

Perspectiva exterior 5.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva exterior vista lateral izquierda. [Ilustración].

Figura 133.

Perspectiva exterior 6.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva exterior vista aérea. [Ilustración].

Figura 134.

Perspectiva exterior 7.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva exterior vista desde la plaza lateral. [Ilustración].

Figura 135.*Perspectiva exterior 8.*

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva exterior vista desde la plaza lateral. [Ilustración].

Figura 136.*Perspectiva exterior 9.*

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva exterior vista posterior. [Ilustración].

Figura 137.

Perspectiva exterior 10.



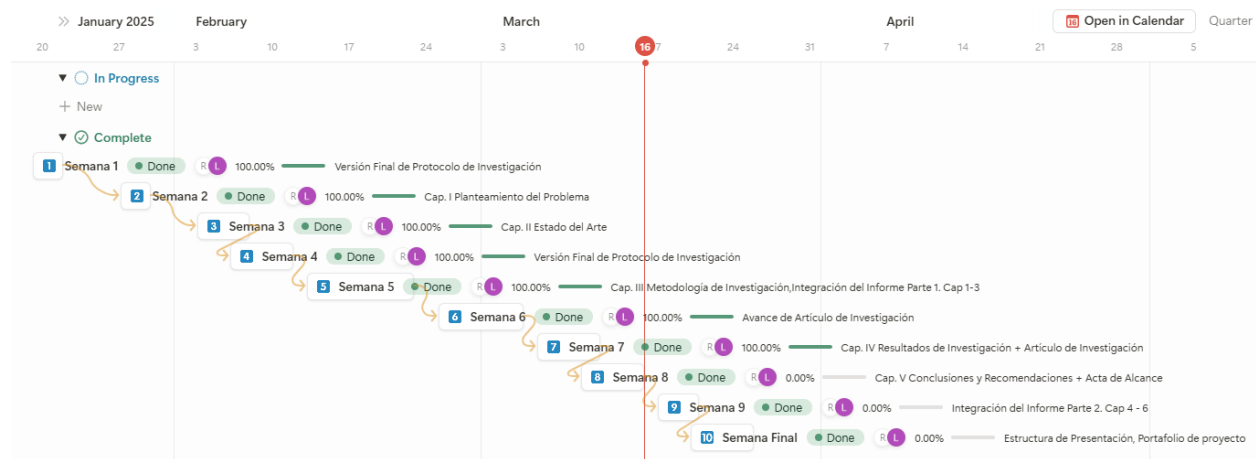
Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Perspectiva exterior vista posterior. [Ilustración].

5.5 Cronograma de Desarrollo y de Implementación

Para garantizar una ejecución ordenada y eficiente del proyecto, se ha elaborado un cronograma que establece las fases de desarrollo de este. Este cronograma indica cada una de las actividades, de la fase inicial de investigación y análisis de la propuesta de proyecto. Mediante esta planificación se optimizaron los recursos disponibles, respetando los tiempos necesarios para la recopilación de datos, análisis y validación de la propuesta, asegurando así la coherencia en cada etapa del proceso.

Figura 138138

Cronograma de trabajo Fase I




Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025).

Figura 139

139 *Actividades semana 1-5*



▼ **2** Semana 2
 **Cap. I Planteamiento del Problema**


R Reina Victoria Galeas Trochez
 L Laura Carbajal

January 30, 2025 → February 4, 2025

▼ **3** Semana 3
 **Cap. II Estado del Arte**

R Reina Victoria Galeas Trochez
 L Laura Carbajal

February 6, 2025 → February 11, 2025

▼ **4** Semana 4
 **Versión Final de Protocolo de Investigación**


R Reina Victoria Galeas Trochez
 L Laura Carbajal

February 6, 2025 → February 11, 2025

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025).

Figura 140.

140 Actividades semana 6-10

▼ **6** Semana 6
 **Avance de Artículo de Investigación**

R Reina Victoria Galeas Trochez
 L Laura Carbajal

February 27, 2025 → March 4, 2025

▼ **9** Semana 9
 **Integración del Informe Parte 2. Cap 4 - 6**

R Reina Victoria Galeas Trochez
 L Laura Carbajal

March 25, 2025

 **Visita de Campo Copan Ruinas**

R Reina Victoria Galeas Trochez
 L Laura Carbajal

March 21, 2025 → March 23, 2025

▼ 7 Semana 7

**Cap. IV Resultados de Investigación + Artículo de Investigación**

R Reina Victoria Galeas Trochez

L Laura Carbajal

March 6, 2025 → March 11, 2025

**Asistencia a conferencia a Museo de Antropología e Historia**

R Reina Victoria Galeas Trochez

L Laura Carbajal

March 6, 2025

▼ 10 Semana Final

**Estructura de Presentación, Aprobación de ALFIN y Portafolio de proyecto**

R Reina Victoria Galeas Trochez

L Laura Carbajal

March 27, 2025

▼ 8 Semana 8

**Cap. V Conclusiones y Recomendaciones**

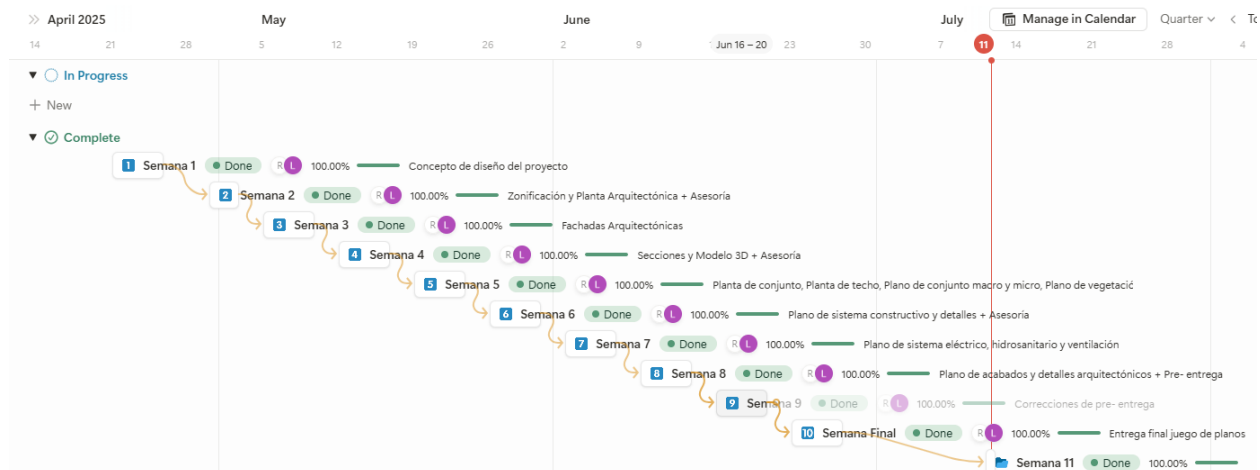
R Reina Victoria Galeas Trochez

L Laura Carbajal

March 25, 2025

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025).

Cronograma de trabajo Fase II



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025).

1 Semana 1

Concepto de diseño del proyecto

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

April 21, 2025 → April 25, 2025

3 Semana 3

Fachadas Arquitectónicas

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

May 5, 2025 → May 9, 2025

2 Semana 2

Zonificación y Planta Arquitectónica

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

April 28, 2025 → May 2, 2025

Asesoría de la semana

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

April 28, 2025 → May 2, 2025

4 Semana 4

Secciones y Modelo 3D

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

May 12, 2025 → May 16, 2025

Asesoría de la semana

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

May 12, 2025 → May 16, 2025

Visita de Campo al CRIA

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

May 12, 2025

▼ **5** Semana 5

Planta de conjunto, Planta de techo, Plano de conjunto macro y micro, Plano de vegetación

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

May 19, 2025 → May 23, 2025

Pre- entrega de planos

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

May 19, 2025 → May 23, 2025

▼ **6** Semana 6

Plano de sistema constructivo y detalles

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

May 26, 2025 → May 30, 2025

Asesoría de la semana

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

May 26, 2025 → May 30, 2025

▼ **7** Semana 7

Plano de sistema eléctrico, hidrosanitario y ventilación

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

June 2, 2025 → June 6, 2025

▼ **8** Semana 8

Plano de acabados y detalles arquitectónicos

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

June 9, 2025 → June 13, 2025

Pre- entrega de planos

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

June 9, 2025 → June 13, 2025

▼ **9** Semana 9

Correcciones de pre- entrega

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

June 16, 2025 → June 20, 2025

▼ **10** Semana Final

Entrega final juego de planos

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

June 23, 2025 → June 27, 2025

▼ **11** Semana 11

Informe Final Fase II

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

July 7, 2025 → July 11, 2025

Presupuesto de Proyecto

R Reina Victoria Galeas Trochez
L Laura Carbajal

July 7, 2025 → July 11, 2025

5.6 Presupuesto Requerido

5.6.1 Presupuesto Opex

Tabla 26

Presupuesto Opex, Gastos de primera fase del proyecto.

Categoría	Cantidad	Costo Unitario (LPS)	Total (LPS)
Transporte			
Combustible (ida y vuelta)	2 viajes	L 600.00	L 1,200.00
Alojamiento			
Estancia en hotel	2 noches	L 1,672.00	L 6,688.00
Entradas			
Entrada a Parque Arqueológico	2 personas	L 80.00	
Entrada a Las Sepulturas	2 personas	L 80.00	L 200.00
Equipamiento			
Compra de metro digital	1 unidad	L 1,000.00	L 1,000.00
Alimentación			
Comidas (desayuno, almuerzo, cena)	3 días/2 personas	L 1,600.00	L 3,200.00
Servicios			
Pago a guía en Las Sepulturas	1 persona	L 500.00	L 500.00
Total estimado			L 12,788.00

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025).

5.6.2 Presupuesto del Proyecto

Para llevar a cabo el proyecto del museo en el sitio arqueológico Las Sepulturas, Copán, se requiere una estimación detallada de costos que abarque todas las fases fundamentales del desarrollo. Inicialmente, se contemplan actividades preliminares como la limpieza, desbroce del terreno, trazo, nivelación y cerramiento del área, así como la supervisión arqueológica obligatoria, lo cual garantiza el cumplimiento con los lineamientos del IHAH.

La planificación arquitectónica y estructural incluye el diseño de una infraestructura sostenible y resistente, con énfasis en la eficiencia energética y la durabilidad de materiales. Los costos de construcción comprenden el movimiento de tierras, cimentación, montaje estructural con columnas metálicas, vigas tipo joist y entrepiso aligerado, además de la instalación de cubiertas metálicas, policarbonato y vidrio laminado de control térmico.

El presupuesto incluye también sistemas especializados para la preservación museográfica, como el sistema de climatización mediante chillers, fan coils, ductos y humidificadores, así como un sistema de control de humedad en salas de exposición y curaduría. Se integran además soluciones eléctricas y de iluminación LED eficiente, redes hidrosanitarias completas, sistemas de seguridad con videovigilancia, alarmas y control de acceso, y un sistema contra incendios con cilindros FM-200 y rociadores ESFR.

Adicionalmente, se considera el equipamiento tecnológico para salas audiovisuales, elevador hidráulico, y mobiliario especializado para exposición, biblioteca, aulas, oficinas y bodega. Los acabados interiores y exteriores incorporan materiales de bajo mantenimiento, pintura acrílica, ladrillo terracota, mosaicos tipo trencadís y cielos acústicos, buscando asegurar confort, funcionalidad y armonía con el entorno patrimonial. También se incluyen jardineras interiores, vegetación nativa y áreas pavimentadas de circulación y estacionamiento.

El costo total estimado del proyecto asciende a **L. 43,087,935.24**, distribuidos entre obra estructural, acabados, sistemas técnicos, mobiliario y equipamiento. Esta inversión representa un costo promedio aproximado de **L. 13,331.17 por metro cuadrado construido**, considerando criterios de sostenibilidad, accesibilidad y protección del patrimonio arqueológico. El desarrollo se ha diseñado para ejecutarse de forma eficiente, garantizando funcionalidad museográfica, autosuficiencia operativa y un impacto positivo en el entorno cultural y natural del sitio.

Tabla 27

Presupuesto General del Proyecto Fase II



Museo de Sitio
Las Sepulturas



PRESUPUESTO
Museo de Sitio Las Sepulturas
Presupuesto Maestro

Atención: IHAH
Propietario: IHAH
Descripción: PCO MAESTRO
Fecha: 7/11/2025

N.º	PARTIDA	TOTAL (L)
1	Preliminares	L 177,500.00
2	Movimiento de Tierras y Cimentación	L 4,144,507.00
3	Estructura y Cubiertas	L 6,640,737.60
4	Sistema Hidrosanitario	L 289,284.70
5A	Instalación Eléctrica	L 667,403.00
5B	Luminarias	L 365,719.70
6	Sistema de Ventilación y Control de Humedad	L 4,432,833.00
7	Sistema de Seguridad	L 281,850.00
8	Sistema Audiovisual	L 1,529,650.00
9	Elevador y Escaleras	L 690,390.00
10	Sistema Contra Incendios	L 1,993,920.00
11	Acabados Exteriores	L 1,550,503.86
12	Acabados Interiores	L 1,257,740.09
13	Mobiliario	L 4,030,278.78
14	Jardineras Interiores	L 72,727.00
15	Vegetación	L 6,425.00
16	Puertas	L 630,650.75
17	Ventanas	L 996,155.30
18	Cielos	L 1,980,561.04
19	Pisos	L 5,229,103.04
20	Paredes	L 7,446,512.39
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL:		L 43,087,935.24

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025).



Museo de Sitio
Las Sepulturas



PRESUPUESTO
Museo de Sitio Las Sepulturas
Presupuesto Maestro

Atención: IHAH
Propietario: IHAH
Descripción: PCO MAESTRO
Fecha: 7/11/2025

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (L)	Subtotal (L)	Total
1. PRELIMINARES						
1.1	Limpieza y desbroce del terreno	m ²	4500	15	67,500	
1.2	Trazo y nivelación	m ²	4500	10	45,000	
1.3	Señalización y cerramiento de obra	global	1	45,000	45,000	
1.4	Control arqueológico (supervisión IHAH)	mes	1	20,000	20,000	
						L 177,500.00
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CIMENTACIÓN						
2.1	Excavación manual controlada	m ³	600	120	72,000	
2.2	Relevo compactado con material selecto	m ³	400	150	60,000	
2.3	Relevo para nivelar calle	m ³	245	150	36,750	
2.4	Sub-base y base granular para pavimento de calle	m ³	121	300	36,300	
2.5	Pavimento rígido (concreto 3000 psi)	m ²	121	650	78,650	
2.6	Pavimento rígido para estacionamiento	m ²	3,332.78	650	2,166,307	
2.7	Zapatillas columnas H 1.7 x 1.7 m (49 uds)	u	49	5,500.00	269,500	
2.8	Zapatillas columnas mayores 2.25 x 2.25 m (30 uds)	u	30	8,500.00	255,000	
2.9	Vigas de cimentación Ø3/8" @15 cm (con 2#5 + 4#6)	m	400	1,300.00	520,000	
2.10	Concreto estructural f'c = 3,000 psi	m ³	250	2,600.00	650,000	
2.11	Rampas Exteriores	m ²	17.5	750.00	13,125	
2.12	Rampa de acceso principal	m ²	65	850.00	55,250	
						L 4,144,507.00
3. ESTRUCTURA Y CUBIERTAS						
3.1	Columnas perfil H 0.40x0.40 m (103 u)	u	103	8,423.50	955,943.00	
3.2	Vigas Joist 18LH08 (25 vigas de 20 m)	ml	500	636.3	315,937.51	
3.3	Vigas Joist 22K6 (25 vigas de 20 m)	ml	500	582.9	278,437.50	
3.4	Vigas Joist 20K5 (48 vigas de 81 m)	ml	3,888	607.2	2,360,604.00	
3.5	Entrepiso aligerado (lámina Aluzinc + concreto)	m ²	298	809.4	182,113.90	
3.6	Cubierta metálica Aluzinc cal. 26	m ²	3,510	337.1	1,183,241.00	
3.7	Techo canaleta metálica 6"x2"x1/16" + varilla Ø¼"	m ²	105	1,150.00	45,837.50	
3.8	Techo tipo invernadero (IPR 200)	m ²	210	1,950.00	459,186.00	
3.9	Techo policarbonato + estructura IPR 150x75 mm	m ²	123	1,550.00	202,015.50	
3.1	Cubierta DVH (vidrio hermético + Low-E)	m ²	213	3,050.00	728,460.00	
3.11	Cubierta policarbonato + bambú	m ²	123	1,750.00	159,204.00	
3.12	Tragaluz vidrio laminado templado + Low-E	m ²	17.8	3,300.00	40,744.20	
3.13	Bajantes pluviales Ø2"	u	50	290	17,375.00	
3.14	Bajantes pluviales Ø4"	u	48	400	27,576.00	
						L 6,640,737.60

4. SISTEMA HIDROSANITARIO						
4.1	Tubería PVC agua potable Ø2" (1º nivel)	m	60	120	10465	
4.2	Tubería PVC desague Ø4" (1º nivel)	m	60	140	12415	
4.3	Tubería PVC agua potable Ø1½" (2º nivel)	m	20	55	1783	
4.4	Tubería PVC agua potable Ø2" (2º nivel)	m	17	128	2788	
4.5	Tubería PVC desague Ø4" (2º nivel)	m	17	140	3468	
4.6	Tubería secundaria desague Ø2"	m	30	90	3975	
4.7	Accesorios PVC (codos, Yees, T)	u	52	80	3181,2	
4.8	Caja de registro sanitaria prefabricada	u	5	950	5700	
4.9	Inodoros completos con descarga	u	16	2600	53000	
4.1	Lavamanos estándar + drenaje	u	10	1350	17300	
4.11	Lavamanos industrial metálico	u	3	5200	18517,5	
4.12	Lavamanos de cocina doble	u	1	3300	4362	
4.13	Liaves exteriores con válvula	u	3	650	2235	
4.14	Colador de piso PVC industrial	u	1	700	795	
4.15	Pila pequeña PVC + accesorios	u	1	1300	1490	
4.16	Cisterna contra incendios 3 m³	u	3	11500	46380	
4.17	Sistema de bombas contra incendios	global	1	62000	77700	
4.18	Bombas pequeñas para fuentes	u	3	2700	9300	
4.19	Medidor de agua potable (SANAA)	u	1	4800	4990	
4.2	Válvula de cierre general	u	1	2800	2990	
4.21	Válvulas check para bombeo	u	4	1500	6380	
						L 289,284.70
5 A. INSTALACIÓN ELÉCTRICA						
1	Medidor ENEE clase 200	unidad	1	5750	6005	
2	Breaker general 2P-200A	unidad	1	6800	7025	
3	Cable THHN 2x#2/0 + 1x#1/0	m	25	335	9626	
4	Varilla puesta a tierra	juego	1	1350	1575	
5	Tomas dobles estándar	unidad	200	78	20712	
6	Cajas metálicas con tapa	unidad	200	42	10650	
7	Cable 2x#12 + 1x#12	m	3000	40	140500	
8	Breakers 1P-15A	unidad	20	135	3600	
9	Interruptores varios	unidad	75	88	8400	
10	Tubería PVC ¾"	m	3500	13	61525	
11	Accesorios eléctricos	global	1	18500	18500	
12	Planta emergencia 50kVA	unidad	1	215000	224000	
13	Tablero transferencia (TDE)	unidad	1	18000	21875	
14	Transformador 75kVA	unidad	1	110000	133410	
						L 667,403.00
5 B. LUMINARIAS						
1	Spot LED 12W Ø175mm	20	136	5561,6		
2	Track light 15W	40	355	20694		
3	Downlight LED 12W	60	188	20318,4		
4	Lámpara globo	2	990	4200		
5	Panel LED 24W	27	167	5949,18		
6	Panel 60x60cm 24W	8	385	5492		
7	Hermética IP65 36W	20	785	18135		
8	Downlight slim 12W	12	157	2390,52		
9	Lámpara campana	4	950	5709		
10	Lámpara cilíndrica	1	1400	2350		
11	Bolardo LED 30W	36	1500	69750		
12	Proyector Floodlight 50W	15	500	12075		
13	Streetlight LED 80W	41	1300	180765		
14	Aplicue pared IP65	15	600	12330		
Subtotal Luminarias					365719,7	
						L 1.033.122.70

6. SISTEMA DE VENTILACION						
1. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO						
1.1	Chillers 80 TR	unidad	2	550000	1173500	
1.2	Bombas agua helada + retorno	juego	2	60000	128010	
1.3	Panel de control + variadores	set	1	45000	53400	
1.4	Fan coils	unidad	25	18000	504938	
1.5	Tubería agua helada 2"-4"	metro	610	850	674915	
1.6	Ductos metálicos y flexibles	m ²	800	300	293600	
1.7	Difusores/rejillas	unidad	200	500	139500	
1.8	Accesorios (válvulas/soportes)	global	1	75000	75000	
1.9	Mano de obra instalación	global	1	250000	130500	
	Subtotal Aire Acondicionado				3173363	
2. CONTROL DE HUMEDAD						
2.1 Área de Exposiciones						
2.1.1	Humidificadores de techo	unidad	8	35000	311600	
2.1.2	Sensores de humedad	unidad	12	5000	66180	
2.1.3	Ductos adicionales	m ²	150	350	62490	
2.2 Área de Curaduría						
2.2.1	Extractores tipo manguera	unidad	6	28000	195900	
2.2.2	Deshumidificadores industriales	unidad	4	75000	308450	
2.2.3	Sistema automatizado	set	1	120000	120750	
2.2.4	Mano de obra (20% de materiales)	global	1	196100	196100	
	Subtotal Control de Humedad				1259470	
						L 4,432,833.00
7. SISTEMA DE SEGURIDAD						
1	Cámara domo IP SMP (exterior)	unidad	20	1800	39900	
2	Cámara bala IP SMP (exterior)	unidad	12	2300	31700	
3	NVR 32 canales + 6TB	unidad	1	15000	23500	
4	Monitor 32"	unidad	1	4500	6950	
5	Switch PoE 32 puertos	unidad	1	7000	8900	
6	Kit control acceso RFID (4 pts)	punto	4	6500	35650	
7	Control alarma perimetral	unidad	1	9000	10650	
8	Sensor movimiento PIR	unidad	20	600	14950	
9	Sensor magnético puertas	unidad	8	250	2300	
10	Detector de humo	unidad	15	700	11300	
11	Sirena interior/exterior	unidad	2	1200	2750	
12	Cableado UTP + canalización	metro	800	35	32000	
13	UPS 1500VA	unidad	1	6800	7200	
14	Configuración y pruebas	global	1	20000	20000	
15	Mano de obra instalación	global	1	35000	35000	
						L 281,850.00
8. SISTEMA AUDIOVISUAL						

1	Bocina plafón 6" 40W (interior)	unidad	30	750	26700	
2	Bocina corneta 60W IP65 (exterior)	unidad	10	1250	497500	
3	Amplificador multizona 240W	unidad	2	8500	21500	
4	Microfono inalámbrico UHF	set	1	5500	132500	
5	Procesador digital 4 zonas	unidad	1	8000	29600	
6	Proyector láser 5,000 lúmenes 4K	unidad	10	45000	497500	
7	Pantalla motorizada 120"	unidad	10	12000	132500	
8	Reproductor multimedia 4K	unidad	2	6500	16800	
9	Cable HDMI fibra óptica 30m	unidad	10	2800	32350	
10	Controlador volumen por zona	unidad	6	750	6100	
11	Cable audio/video + canalización	metro	1200	25	34000	
12	UPS 3000VA	unidad	2	12000	29600	
13	Instalación profesional	global	1	45000	53000	
14	Calibración y pruebas	global	1	15000	20000	
						L 1,529,650.00

9. ELEVADOR Y ESCALERAS						
1. OBRA CIVIL						
1.1	Excavación + compactación	m ³	12	400	4800	
1.2	Concreto estructural 3,000 psi	m ³	6	3200	22440	
1.3	Muro de bloque con repello	m ²	50	456	32250	
1.4	Piso técnico cuarto de máquinas	m ²	8	556	4400	
1.5	Puerta metálica técnica	unidad	1	6500	6500	
	Subtotal Obra Civil				70390	
2. EQUIPO DE ELEVACIÓN						
2.1	Elevador hidráulico 6 personas	unidad	1	440000	440000	
2.2	Kit guías, pistón y contrapeso	global	1	50000	50000	
2.3	Cabina en acero inoxidable + accesorios	global	1	35000	35000	
	Subtotal Elevador				565000	
3. INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA						
3.1	Mano de obra especializada	global	1	40000	40000	
3.2	Pruebas y calibración	global	1	15000	15000	
	Subtotal Instalación				55000	
						L 690,390.00

10. SISTEMA CONTRA INCENDIOS						
1. SISTEMA ZONAS DE EXPOSICIÓN						
1.1.1.1	Cilindros FM-200 (120 lb)	und	6	86800	520800	
1.1.1.2	Boquillas descarga AISI 304	und	18	3720	66960	
1.1.2	Aspersores ESFR (activación temprana)	und	30	3720	111600	
1.1.3	Sensores térmicos (sin humo)	und	15	4960	74400	
	Subtotal Zonas de Exposición				773760	
2. SISTEMA ZONAS COMUNES						
2.1.1	Aspersores convencionales (68°C)	und	60	2480	148800	
2.1.2	Tuberías SCH 40 (Ø 1" y 2")	mi	400	496	198400	
2.1.3	Extintores ABC (20 lb)	und	15	4464	66960	
	Subtotal Zonas Normales				414160	
3. COMPONENTES COMUNES						
3.1	Panel de control centralizado	und	1	124000	124000	
3.2	Sirenas estroboscópicas	und	20	4960	99200	
3.3	Kits de toma de manguera (NIST 2.5")	und	10	8680	86800	
	Subtotal Componentes Comunes				310000	
4. MANO DE OBRA Y CERTIFICACIÓN						
4.1	Instalación zonas exposición	lote	1	248000	248000	
4.2	Instalación zonas normales	lote	1	173600	173600	
4.3	Pruebas y certificación general	lote	1	74400	74400	
	Subtotal Mano de Obra				496000	
						L 1,993,920

11. ACABADOS EXTERIORES						
1.1	P-1 LIMEWASH TERRACOTA	m2	1720.85	256.56	441501.276	
1.2	ACABADO DE MORTERO GRANULADO	m2	280.03	285.41	79923.3623	
1.3	LADRILLO COLOR TERRACOTA 25x12	m2	451.06	598.5	269959.41	
1.4	CELOSÍA DE BARRO 20x20 COLOR TERRACOTA	m2	242.47	1174.64	284814.9608	
1.5	REVESTIMIENTO MOSAICO TIPO TRENCADIS	m2	502.58	943.74	474304.8492	
						L 1,550,503.86
12. ACABADOS INTERIORES						
1.1	PARED DE VIDRIO	Und	1	100130.5	100130.5	
1.2	P-1 LIMEWASH TERRACOTA	m2	2038.32	256.56	522951.3792	
1.3	P-2 PAPEL TAPIZ VINILICO	m2	153.36	445.46	68315.7456	
1.4	P-3 PINTURA ACRILICA SW INKWELL 6992	m2	248.4	229.07	56900.988	
1.5	P-4 PINTURA ACRILICA SW WHITE SNOW 9541	m2	1206.86	239.65	289223.999	
1.6	P-5 PINTURA ACRILICA SW GRAY SCREEN 7071	m2	701.45	239.65	168102.4925	
1.7	P-6 PINTURA ACRILICA SW PRO INDUSTRIAL ALABASTER 7008	m2	195.84	266.11	52114.9824	
						L 1,257,740.09
13. MOBILIARIO						
1	ESCRITORIO RECEPCION	Und	1	0	32292.56	
2	BASE-1	Und	1	9168.9	9168.9	
3	V-1	Und	21	93000	1953000	
4	V-2	Und	3	123778.48	371335.44	
5	V-3	Und	2	90852.44	181704.88	
6	VITRINA EMPOTRADA 1	Und	1	185526.5	185526.5	
7	BASE-2	Und	1	14620	14620	
8	BASE-3	Und	1	13645	13645	
9	BASE-4	Und	3	17810	53430	
10	BASE-5	Und	1	29640	29640	
11	BASE-6	Und	1	17467.5	17467.5	
12	BASE-7	Und	1	20200	20200	
13	MESA BIBLIOTECA	Und	8	1480	11840	
14	SILLAS BIBLIOTECA	Und	32	1450	46400	
15	MUEBLES BIBLIOTECA	Und	4	20955	83820	
16	ESTANTES BIBLIOTECA	Und	4	1850	7400	
17	MESA AULA	Und	12	4050	48600	
18	SILLAS AULAS	Und	12	2150	25800	
19	ESCRITORIO	Und	6	5645	33870	
20	ESCRITORIO EN L	Und	5	20250	101250	
21	MESA DE TRABAJO	Und	5	6050	30250	
22	SILLAS AREA DE TRABAJO	Und	24	2195	52680	
23	ARCHIVOS	Und	12	7040	84480	
24	ESTANTES BODEGA	Und	54	3332	179928	
25	ESTANTES ESPECIALES	Und	22	7040	154880	
26	ESCRITORIO OFICINA 1	Und	2	10330	20660	
27	SILLAS OFICINA 1	Und	2	5050	10100	
28	ESCRITORIO OFICINA 2	Und	2	25445	50890	
29	SILLAS OFICINA 2	Und	6	3575	21450	
30	MESA DE REUNIONES	Und	1	40650	40650	
31	LIBRERO	Und	4	1850	7400	
32	ARCHIVERO	Und	18	7550	135900	
						L 4,030,278.78
14. JARDINERAS INTERIORES						
1	Bloques de concreto	unidad	388	18	6984	
2	Cemento	bolsa	4	210	840	
3	Arena	m³	1.75	250	438	
4	Baldosas gris 40x40 cm	unidad	202	35	7070	
5	Pega para cerámica	bolsa	7	165	1155	
6	Boquilla para juntas	bolsa	5	80	400	
7	Sellador impermeabilizante	galón	4	280	1120	
8	Mano de obra (albañilería)	jornada	4	500	2000	
9	Tierra vegetal	m³	81.1	450	36495	
10	Grava drenaje	m³	20.3	600	12180	
11	Geotextil	m²	203	15	3045	
12	Tubo perforado PVC 4"	unidad	4	250	1000	
						L 72,727.00
15. VEGETACION						
1	Duranta	14	20	280		
2	Plumeria	13	20	260		
3	Calathea ornata	8	20	160		
4	Izote	10	20	200		
5	Cyathea lepidifera	2	80	160		
6	Buganvillia	10	20	200		
7	Hypoestes phyllostachya	40	20	800		
8	Liriope	20	20	400		
9	Juniperus chinensis	12	20	240		
10	Livistonia rotundifolia	11	40	440		
11	Papiro	30	40	1200		
12	Macuelito	9	65	585		
13	Ave del Paraíso	4	100	400		
						L 6,425.00
16. PUERTAS						
1	P-1	Und	1	92653	92653	
2	P-2	Und	3	15290	45870	
3	P-3	Und	3	31427.5	94282.5	
4	P-4	Und	2	20122	40244	
5	P-5	Und	4	3494	13976	
6	P-6	Und	3	11217	33651	
7	P-7	Und	2	18645	37290	
8	P-8	Und	1	42752	42752	
9	P-9	Und	3	9591.5	28774.5	
10	P-10	Und	4	9609	38436	
11	P-11	Und	2	8253	16506	
12	P-12	Und	3	9777.25	29331.75	
13	P-13	Und	1	18520	18520	
14	P-14	Und	1	2300	2300	
15	P-15	Und	1	15938	15938	
16	P-16	Und	2	12849	25698	
17	P-17	Und	3	12206	36618	
18	P-18	Und	2	8785	17570	
						L 630,650.75

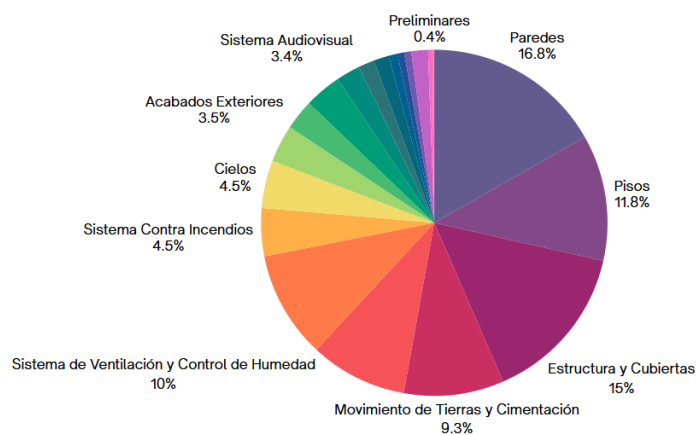
17. VENTANAS						
1	V-1	Und	8	21054	168432	
2	V-2	Und	3	40354	121062	
3	V-3	Und	12	15054	180648	
4	V-4	Und	2	23154	46308	
5	V-5	Und	2	12142	24284	
6	V-6	Und	3	30110	90330	
7	V-7	Und	14	13084	183176	
8	V-8	Und	5	17538	87690	
9	V-9	Und	1	13808.5	13808.5	
10	V-10	Und	3	5649.6	16948.8	
11	V-11	Und	2	6218	12436	
12	V-12	Und	2	25516	51032	
						L 996,155.30
18. CIELOS						
1	CIELO -1 MOSAICO TRENCADIS	m2	83.72	1129.04375	94523.54275	
2	CIELO -2 TABLAYESO ACABADO EN COLOR BLANCO	m2	2631.31	531.50875	1398564.289	
3	CIELO -3 PANEL ACUSTICO USG RADAR	m2	771.46	553.37	426902.8202	
4	CIELO -4 TABLAYESO ACABADO EN COLOR NEGRO	m2	113.53	533.51875	60570.38369	
						L 1,980,561.04
19. PISOS						
1	PISO-1 BOTTEGA CALIZA	m2	980.16	1383.91	1356453.226	
2	PISO-2 PORCELANATO OXFORD WENGUE	m2	306.36	1203.91	368829.8676	
3	PISO-3 PISO ALFOMBRADO	m2	81.68	953.7	77896.216	
4	PISO-4 PORCELANATO MIER CINZA	m2	1400.67	1533.91	2148501.72	
5	PISO-5 PORCELANATO AVENUE BLACK NATURE	m2	77.4	1243.91	96278.634	
6	PISO-6 PORCELANATO STARK WHITE NAT	m2	770.02	1533.91	1181141.378	
7	PISO-7 PISO DE CEMENTO PULIDO	m2	484.19	672	325375.68	
8	PISO-8 BALDOSAS EXTERIORES	m2	1325	936	1240200	
						L 5,229,103.04
20. PAREDES						
1	PARED DE BLOQUE	m2	2592.3	1711.44	4436565.912	
2	PARED DE TABLAYESO	m2	4348	692.26	3009946.48	
						L 7,446,512.39
TOTAL DE PRESUPUESTO GENERAL						L 43,087,935.24

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025).

Figure 141.

Distribución porcentual del presupuesto general.

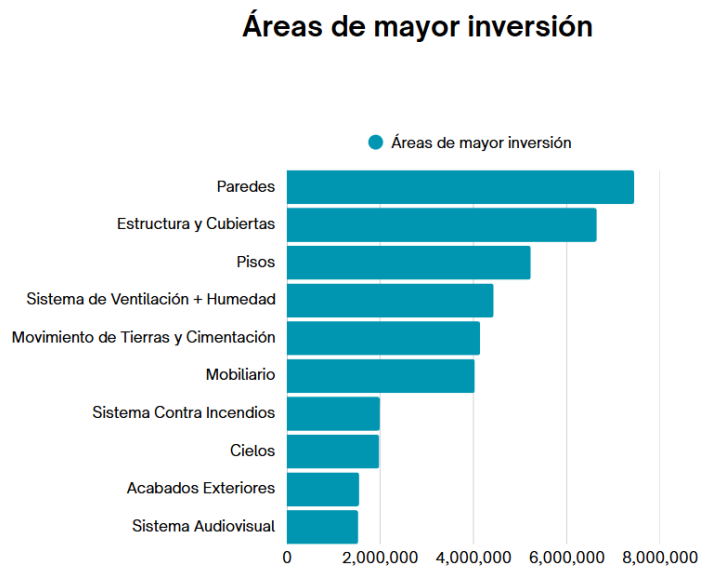
Distribución porcentual del presupuesto general



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025).

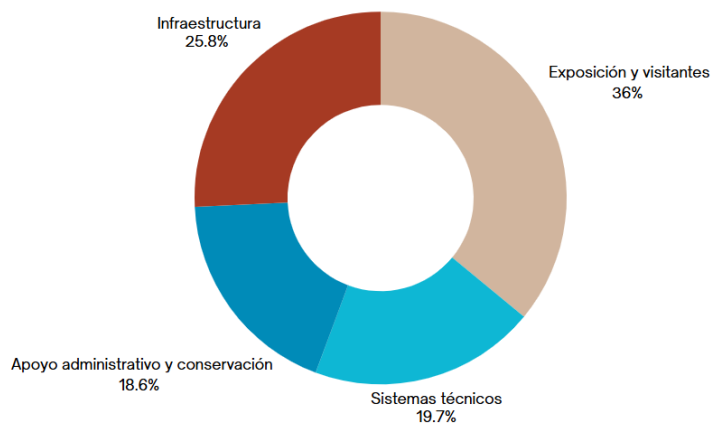
Figure 142.

Áreas de mayor inversión



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025).

Proporción de inversión por áreas funcionales del museo



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025).

5.7 Indicadores de Evaluación de la Propuesta

5.7.1 Evaluación de la Propuesta con Asesora Arq. Rina Rodríguez

La evaluación de la propuesta, según lo señalado por la Arq. Rina Rodríguez, se enfocó especialmente en las condiciones de exhibición de las piezas arqueológicas, considerando aspectos fundamentales como la conservación, la iluminación y la ventilación. Asimismo, se indicó un enfoque histórico de los mayas, explicando de dónde provienen y cómo llegaron al territorio hondureño, en especial al sitio arqueológico “Las Sepulturas”. En términos conceptuales, recomendó profundizar en el estudio del diseño de museos de sitio, de forma que el proyecto no solo cumpla con requerimientos técnicos.

5.7.2 Evaluación de la Propuesta con Asesora Arq. Valery Ochoa

Como asesora metodológica, establezco los siguientes indicadores que permiten valorar el cumplimiento y la calidad del proceso de investigación y desarrollo de proyectos de los estudiantes.

Informe de Investigación Culminación de la fase de investigación mediante la entrega de un informe estructurado, que responda al nivel académico requerido, congruente con la naturaleza del proyecto, fundamentado en recursos académicos verificables, con una antigüedad máxima de 10 años (exceptuando fuentes históricas o patrimoniales cuando sean pertinentes). El informe deberá incluir ilustraciones relevantes, adecuadamente rotuladas y referenciadas, así como evidencias de validación metodológica y/o conceptual.

Desarrollo del Proyecto de Diseño Elaboración de un anteproyecto que defina de manera clara y argumentada los principios de diseño aplicados (inclusión, accesibilidad, sostenibilidad, impacto social o emprendimiento), sustentado con fuentes y evidencias que justifiquen su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al desarrollo institucional. El

proyecto debe mostrar coherencia entre la problemática identificada, las soluciones planteadas y la propuesta arquitectónica.

Producción de Artículo Académico Redacción y finalización de un artículo académico breve, derivado de la investigación y el proyecto, que cumpla con los requisitos de formato, estructura y calidad para ser postulado al Congreso CONICIETI 2025 o evento similar, evidenciando la capacidad de síntesis, argumentación y comunicación científica de los estudiantes.

Portafolio Documental Integración de un portafolio estructurado y organizado por semanas que incluya la documentación completa del proceso de investigación y diseño (avances, entregas, revisiones, observaciones y retroalimentaciones recibidas), mostrando la evolución del proyecto desde la fase inicial hasta su consolidación final.

Estructura de Presentación final Preparación de una estructura básica para la defensa pública del proyecto ante terna evaluadora, que contenga el contenido esencial (texto e ilustraciones), respondiendo a criterios de claridad, coherencia, pertinencia y capacidad de síntesis para la presentación oral del trabajo.

CA PÍ TU LO VI

Conclusiones y
Recomendaciones

Capítulo VI. Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

6.1.1 El análisis del sitio arqueológico “Las Sepulturas” evidenció que, a pesar de su relevancia patrimonial, cuenta con una infraestructura deficiente que limita su conservación y divulgación. Actualmente, el sitio dispone únicamente de una caseta, baños y señalización inadecuada, lo que impacta negativamente en la experiencia de los visitantes y la comprensión del contexto arqueológico. Asimismo, se identificó que alrededor de 20,000 piezas arqueológicas no cuentan con un espacio óptimo para su exhibición, exposición y protección. Los resultados de la investigación indican que la creación de un museo de sitio es una estrategia fundamental para mejorar la conservación del patrimonio, garantizar una divulgación estructurada y proporcionar un recorrido coherente con elementos museográficos adecuados. Además, un área de investigación bien equipada de 567 m² es clave para el mantenimiento y preservación de las piezas arqueológicas, fortaleciendo la gestión patrimonial del sitio creando la oportunidad de promover más investigación sobre el tema.

6.1.2 El estudio de normativas nacionales e internacionales permitió establecer una base regulatoria clara para el diseño del recinto museal. Se identificó que la legislación hondureña aún presenta vacíos en materia de conservación integral del patrimonio arqueológico, por lo que se considera necesario adoptar criterios internacionales como los propuestos por ICOMOS y UNESCO para garantizar su protección efectiva. En ese sentido, el diseño del museo debe alinearse con estándares actualizados que promuevan no solo la conservación física de las piezas, sino también la inclusión de estrategias museográficas contemporáneas, como señalización clara, accesibilidad universal, y

herramientas digitales interactivas. Estos elementos no solo optimizan la experiencia del visitante, sino que también fortalecen el valor educativo y divulgativo del museo como institución cultural.

6.1.3 A partir del análisis del sitio, el análisis normativo y el estudio de casos de referencia, se formuló una propuesta arquitectónica que contempla espacios especializados para la conservación, investigación, educación y divulgación del patrimonio arqueológico. El museo proyectado debe integrar soluciones sostenibles que respondan al entorno natural y cultural de Copán, considerando aspectos técnicos como climatización, control de humedad, iluminación museográfica, seguridad y accesibilidad. Asimismo, se considera fundamental que el diseño fortalezca el vínculo entre el sitio arqueológico y la comunidad local, promoviendo su apropiación simbólica y generando un modelo arquitectónico que impulse el turismo responsable y la sostenibilidad a largo plazo. De esta manera, el museo se consolidaría como una herramienta integral para la preservación del patrimonio y la dinamización cultural del territorio.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Se recomienda la creación de un museo de sitio en “Las Sepulturas” con infraestructura adecuada para la conservación y divulgación del patrimonio arqueológico. Debe contar con exhibiciones y exposiciones accesibles, señalización clara y estrategias museográficas interactivas como maquetas táctiles, realidad aumentada y paneles informativos digitales. Para garantizar la preservación del sitio y prevenir su deterioro o saqueo, se recomienda una zonificación arqueológica con SIG, control y vigilancia mediante mantenimiento continuo y denuncias ciudadanas, así como salvamento arqueológico preventivo en nuevas construcciones.

En términos de conservación, el museo debe aplicar estrategias de restauración con criterios sociales, priorizando la restauración con valor identitario, la integración del patrimonio al paisaje urbano mediante parques arqueo-ecológicos y técnicas no invasivas, asegurando la conservación in situ.

Así como el modelo de gestión casos como el Departamento de Patrimonio Arqueológico de Mérida y el Templo Mayor en CDMX, evitando la privatización del patrimonio y asegurando su accesibilidad y rentabilidad social. Se promueve la participación comunitaria, el turismo cultural descentralizado y alianzas interinstitucionales con financiamiento mixto.

Se recomienda fortalecer la participación comunitaria mediante educación patrimonial y gestión local del patrimonio. Además, diversificar el turismo cultural para beneficiar a poblaciones cercanas y reducir la presión en sitios icónicos. Por último, se deben establecer alianzas interinstitucionales con financiamiento mixto y gestión transparente para garantizar la conservación a largo plazo.

6.2.2 Para la gestión del museo de sitio en “Las Sepulturas”, se recomienda adoptar normativas internacionales como la Convención del Patrimonio Mundial (1972), la Carta de Venecia (1964), la Carta de Burra (1979, rev. 2013) y la Carta de Quito (1967), que establecen principios de conservación, autenticidad y desarrollo sostenible. También destacan la Carta de Interpretación del Patrimonio (2008), la Convención sobre Patrimonio Subacuático (2001) y las Normas de Accesibilidad Universal.

El IHAH debe supervisar el cumplimiento normativo, permisos y mantenimiento, mientras que custodios y expertos en conservación garantizan la preservación y accesibilidad. La comunidad local participa en educación, turismo sostenible y vigilancia. La aplicación efectiva de estas medidas asegurará la viabilidad y conservación del museo a largo plazo.

6.2.3 Se recomienda que el museo de sitio en “Las Sepulturas” evolucione hacia un modelo museal del futuro, donde la sostenibilidad, la accesibilidad y la tecnología avanzada sean pilares fundamentales. En este sentido, el museo debe integrar sistemas de conservación inteligente, con sensores ambientales que monitoreen las condiciones de las piezas en tiempo real, así como desarrollar plataformas digitales que permitan la exploración del sitio a través de experiencias inmersivas en realidad virtual y aumentada. Sin embargo, estas tecnologías deben implementarse con un criterio museográfico que priorice la accesibilidad, la educación y la conexión con la comunidad. La inteligencia artificial puede jugar un papel clave en la gestión de colecciones y en la personalización de recorridos educativos, siempre que se utilice para mejorar la experiencia del usuario sin reemplazar el valor de la interacción física con el patrimonio.

A nivel arquitectónico, se recomienda un diseño modular y adaptable, capaz de responder a cambios en la museografía y a nuevas necesidades de conservación y divulgación. Además, el museo debe consolidarse como un centro de investigación y educación, promoviendo la colaboración con instituciones nacionales e internacionales para la generación de conocimiento sobre la cultura maya.

**BI
BLIO
GRA
FÍA**

Bibliografía

1. Agurcia Fasquelle, R. & Fash, W.L. (1998). Historia escrita en piedra: Guía al Parque Arqueológico de las Ruinas de Copán. Asociación Copán, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.
2. Agurcia Fasquelle, R. (1984). La depredación del patrimonio cultural en Honduras: El caso de la arqueología. Instituto Hondureño de Antropología e Historia. https://cdihh.ihah.hn/revistayaxkin/1984_02/Ryaxkin1984_02LaDepredaciónDelPatrimonioCulturalEnHonduras_EICasoDeLaArqueología.pdf
3. Banco Nacional de Arquitectura de México (BNAMX). (2024). *Gran Museo de Chichén Itzá*. Recuperado el 23 de febrero del 2025 de: <https://bnamx.org.mx/participante/gran-museo-de-chichen-itza/>
4. Bejarano Palacios, A. M. (2023). *Estrategias museográficas que contribuyen a la recurrencia en los museos*. Universidad Pontificia Bolivariana.
5. Calderón Salazar, E. (2018). *Análisis de las condiciones de conservación en la exhibición de bienes arqueológicos en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/20026/1/ESTEFANY%20LISBETH%20CALDER%20C3%93N%20SALAZAR.pdf>
6. Cantar, N. M., Endere, M. L., & Levrard, N. E. (2024). Los museos en Latinoamérica y el Caribe: un panorama de su permeabilidad a las tendencias globales. *Relaciones*, 49(1), 1-1.
7. Carreres Rodríguez, M. (2020, 30 de septiembre). *Cartas internacionales de patrimonio cultural*. Culturapedia. Recuperado de <https://culturapedia.com/2020/09/30/cartas-internacionales-patrimonio-cultural/>

8. Congreso Nacional de Honduras. (1997). *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación* (Decreto No. 220-97). Tribunal Superior de Cuentas.
https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Ley_Patrimonio_Cultural.pdf
9. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. (1990). *Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico*. ICOMOS.
10. Consideraciones museológicas para la creación de museos de sitio arqueológicos y salas introductorias a zonas arqueológicas en México. (2017). *Gaceta De Museos*, 66, 3-11. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/gacetamuseos/article/view/10645>
11. Correa, H., & de Uslar, E. (2019). *Manual de diseño y evaluación de la interpretación en los museos*. Proyecto apoyado por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
12. Correia, M. (2007). *Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra*. *Apuntes*, 20(2), 202-219.
13. DeCarli, G. (2009). *Estrategias de integración museo – patrimonio local*. Instituto Latinoamericano de Museos (ILAM).
14. Desvallées, A, & Mairesse, F. (2022). *Conceptos clave de la museología*. ICOM. https://icom.museum/wp-content/uploads/2022/02/Conceptos_claves_ES.pdf
15. El Centro Interpretativo Guachimontones. Origen, concepto y operación. (2017). *Gaceta De Museos*, 66, 22-27. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/gacetamuseos/article/view/10647>
16. Elisondo, R., & Melgar, M. F. (2015). *Museos y la Internet: contextos para la innovación*. *Innovación Educativa*, 15(68), 17-32. Instituto Politécnico Nacional.
17. Endere, M. L. (2016). *La importancia de la salvaguardia del patrimonio histórico-cultural*.
18. Fash, B. A (2025). *La historia del Museo de Escultura de Copán*. Mused. Recuperado de: <https://mused.com/es/stories/1026/la-historia-del-museo-de-escultura-de-copan/>
19. Fash, B. B (2025). *Museo y comunidad*. Mused. Recuperado de: <https://mused.com/es/stories/1037/museo-y-comunidad/>

20. Fash, W.L. (1985). *La secuencia de ocupación del Grupo 9N-8, “Las Sepulturas”, Copán y sus implicaciones teóricas*. Revista Yaxkin, Instituto Hondureño de Antropología e Historia. https://cdihh.ihah.hn/revistayaxkin/1985_01_02/LaSecuenciadeOcupaciondelGr9N-8LassepulturasCop%C3%A1nySusImplicacionesTeoricas.pdf
21. Ferrufino-Acosta, L, German Sandoval & Olvin Oyuela. (2017). Flora del Parque Arqueológico de Copán, Honduras. Revista Ciencia y Tecnología No.21, diciembre 2017.
22. Gándara, M., & Pérez Castellanos, L. (2021). *Museos de sitio y centros de interpretación: ¿excluyentes o complementarios?* Gaceta de Museos, (12-21).
23. Gándara, M., & Pérez Castellanos, L. (2021). *Museos de sitio y centros de interpretación: ¿excluyentes o complementarios?* Gaceta de Museos, (12-21).
24. Gerstle, A. I. (1985). *La arquitectura ceremonial de “Las Sepulturas”, Copán*. Revista Yaxkin, Instituto Hondureño de Antropología e Historia. https://cdihh.ihah.hn/revistayaxkin/1985_01_02/LaArquitecturaCeremonialdeLasSepulturasCopan.pdf
25. Hernando, S. (2019, 8 de octubre). *El Prado crea una herramienta ‘online’ para poner sus obras en contexto*. El País. Recuperado de: https://elpais.com/cultura/2019/10/08/actualidad/1570547695_020637.html
26. ICOMOS. (2003). *Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico*. Ratificada en la 14ª Asamblea General del ICOMOS, Victoria Falls, Zimbabwe. https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/structures_sp.pdf
27. Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). (2017). *Tráfico ilícito de bienes culturales en Honduras*. IHAH. <https://ihah.hn/wp-content/uploads/2022/10/trafico-ilicito-2017.pdf>
28. Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). (2024). *Plan de manejo cop-2028: Sitio Maya de Copán*. IHAH.

29. Instituto Hondureño de Antropología e Historia. (2022). *Elementos a considerar para la apertura de un nuevo museo o exhibición permanente de objetos patrimonio cultural de la nación*. IHAH.
30. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2023). *El Gran Museo de Chichén Itzá, una inmersión en la historia de una ciudad eterna*. Recuperado el 23 de febrero del 2025 de: <https://inah.gob.mx/boletines/el-gran-museo-de-chichen-itza-una-inmersion-en-la-historia-de-una-ciudad-eterna>
31. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2024). *Boletín 130*. Recuperado el 22 de febrero de 2025, de <https://inah.gob.mx/images/boletines/2024/130/Boletin%20130.pdf>
32. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2021). *Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier" [Fotografía]*. Museo de Sitio de Palenque. Recuperado el 22 de febrero de 2025, de <https://lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/440-museo-de-sitio-de-palenque-alberto-ruz-l-huillier.html>
33. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2021). *Museo de Sitio de Xochicalco [Fotografía]*. Sistema de Información Cultural. Recuperado el 22 de febrero de 2025, de https://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=1043
34. International Council of Museums (ICOM). (2022). *El ICOM aprueba una nueva definición de museo*. ICOM. Recuperado de: <https://icom.museum/es/news/el-icom-aprueba-una-nueva-definicion-de-museo/>
35. Karina Duque. "Clásicos de Arquitectura: Museo de Antropología / Pedro Ramirez Vázquez + Rafael Mijares + Jorge Campuzano" 08 jul 2021. ArchDaily en Español. Accedido el 22 Feb 2025. <<https://www.archdaily.cl/cl/627588/clasicos-de-arquitectura-museo-de-antropologia-pedro-ramirez-vasquez-rafael-mijares-jorge-campuzano>> ISSN 0719-8914
36. Los acervos de los museos de sitio. Consideraciones generales desde los museos de Chiapas. (2017). *Gaceta De Museos*, 66, 34-41. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/gacetamuseos/article/view/10650>

37. MALI. (2021, 9 de julio). *ARCHI. Digital Analytics Dashboard*.
38. Martin, S., & Grube, N. (2008). *Chronicle of the Maya Kings and Queens*. Thames & Hudson.
39. Meunier, A., & Poirier-Vannier, E. (2017). La exposicion en los museos de sitio como herramient de sensibilizacion al patrimonio arqueologico. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052017000400016
40. MUAC. (2021). #MUACDóndeEstés. <https://muac.unam.mx/actividades>
41. Muguira, A. (2024.). *Tipos de muestreo: Cuáles son y en qué consisten*. QuestionPro. Recuperado de <https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-muestreo-para-investigaciones-sociales/>
42. Muñoz Cosme, G. (2021). *La conservación y restauración del patrimonio arquitectónico maya*. Gremium. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/6841/684171841003/html/>
43. Museu do Amanhã. (2021). *Laboratório de Atividades do Amanhã - Um lugar para experimentar*. Recuperado de <https://museudoamanha.org.br/pt-br/laboratorio-de-atividades-do-amanha>
44. Observatorio de Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OEE-UNAH). (2022). *Perfil sociodemográfico de Copán Ruinas*. <https://oee.unah.edu.hn/assets/Perfiles-Sociodemograficos/Copan-04/Reporte-de-0404-Copan-Copan-Ruinas.pdf>
45. Orellana, X. (2015). *Museo digital, la gran propuesta de Copán Ruinas*. La Prensa. Recuperado de <https://www.laprensa.hn/honduras/museo-digital-la-gran-propuesta-de-copan-ruinas-AULP916251#image-1>
46. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1982). *Declaración de México sobre las Políticas Culturales*. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, Ciudad de México.
47. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. UNESCO. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

48. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1970). *Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales*. UNESCO. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/convention-protection-cultural-property-event-armed-conflict-regulations-execution-convention>
49. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1954). *Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000082464>
50. Organización de los Estados Americanos. (1976). *Convención sobre la defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de las naciones americanas*. OEA.
51. Ortega, C. (2025). *Investigación mixta: Definición, usos y ventajas de este método de estudio*. QuestionPro. Recuperado el 21 de febrero de 2025, de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-mixta/>
52. Ortiz Lanz, J. E. (2009). *Consideraciones museológicas para la creación de museos de sitio arqueológicos y salas introductorias a zonas arqueológicas en México*. Gaceta de Museos.
53. Perez de Lara, J. (2025). Breve reseña del redescubrimiento de Copán y de los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el sitio. Mesoweb. Recuperado de <https://www.mesoweb.com/es/articulos/copan/resena.html>
54. Región Naranja. (2021, 7 de junio). *¿Cómo te imaginas un museo digital?* Spreaker. Recuperado de <https://www.spreaker.com/user/naranjamediapodcasts/test-museos-digitales>
55. Rieradevall Pons, J., Oliver Solà, J., & Farreny Gaya, R. (2021). *Museos y medio ambiente: sostenibilidad cultural*. Universitat Autònoma de Barcelona.
56. Secretaría de Cultura de México. (2010). *Museo de Sitio de Teotihuacán [Fotografía]*. Sistema de Información Cultural. Recuperado el 22 de febrero de 2025, de https://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=836

57. Secretaría de Cultura de México. (2010). *Museo de Sitio de Tulum [Fotografía]*. Sistema de Información Cultural. Recuperado el 22 de febrero de 2025, de https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=2422
58. Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD). (2022). *Perfil municipal: Copán Ruinas*. <https://www.sgjd.gob.hn/biblioteca-virtual/sgd/perfiles-municipales/04-copan-pm/0404/835-0404-copan-copan-ruinas/file>
59. Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD). (2018). *Plan de desarrollo municipal: Copán Ruinas*. <https://www.sgjd.gob.hn/biblioteca-virtual/docspdm/pdm-certificados/copan-pdm-certificados/1169-pdm-copan-ruinas-copan/file>
60. Storey, R. (1985). *La paleodemografía de Copán*. Revista Yaxkin, Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Recuperado de https://cdihh.ihah.hn/revistayaxkin/1985_01_02/LaPaleodemografiadeCopan.pdf
61. Teotihuacán México. (2024, 17 de agosto). *Museo de la Cultura Teotihuacana*. Recuperado el 22 de febrero de 2025, de <https://teotihuacanmexico.mx/2024/08/17/museo-de-la-cultura-teotihuacana/>
62. The Met. (2020, 27 de abril). *Own a Van Gogh ... in Animal Crossing, with The Met's New Share Tool*. Recuperado de <https://www.metmuseum.org/blogs/collection-insights/2020/animal-crossing-new-horizons-qr-code>
63. UNESCO Etxea. (2004). *Háblame del Patrimonio Mundial* (M. Vázquez, Adapt.; Bakun, Trad.). Ediciones UNESCO. <https://www.unetxea.org/dokumentuak/UNESCOPatrimonio.pdf>
64. Vargas Santiago, J. (2022). *Museos, tendencias y estrategias digitales: Arte, cultura y tecnología*. Ibermuseos. <https://www.iber museos.org/wp-content/uploads/2022/09/vargas-santiago-2022-museos-tendencias-y-estrategias-digitales-arte-cultura-y.pdf>

65. Velázquez, A. (2025). *Investigación no experimental: Qué es, características, ventajas y ejemplos*. QuestionPro. Recuperado el 20 de febrero de 2025, de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-no-experimental/>
66. Webster, D., Fash, W. L., Baudez, C. F., Riese, B., & Sanders, W. T. (1989). THE HOUSE OF THE BACABS, COPAN, HONDURAS. *Studies in Pre-Columbian Art and Archaeology*, 29, i-116. <http://www.jstor.org/stable/41263469>
67. Zubiaur Carreño, F. J. (2004). *Curso de Museología*. Trea.
68. Desvallées, A., & Mairesse, F. (2010). *Conceptos claves de museología*. Armand Colin, ICOM, UNESCO.

**GLO
SA
RIO**

Glosario

- 1. Accesibilidad:** Se define como el grado en el que un producto, dispositivo, servicio o entorno, físico o virtual, se encuentra a disposición del mayor número de personas posible, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas.
- 2. Arqueología:** Es una ciencia que estudia las artes, los monumentos y los objetos de la antigüedad, especialmente a través de sus restos.
- 3. Arqueometría:** Es una ciencia que utiliza una serie de métodos fisicoquímicos mediante la aplicación de diferentes técnicas usadas para el análisis de materiales arqueológicos, del patrimonio histórico-artístico, así como a los procesos involucrados en su elaboración o construcción.
- 4. Conservación de los bienes culturales:** Se refiere a la conservación, la preservación y la restauración de bienes culturales, así como a la protección de éstos contra el vandalismo, el robo y la transferencia ilícita fuera de sus países de origen.
- 5. Conservación preventiva:** Es el conjunto de acciones directamente emprendidas sobre un bien cultural o un grupo de bienes, con el objetivo es detener un proceso activo de deterioro o reforzar su estructura. Estas acciones se ponen en marcha solamente cuando la existencia de los bienes está amenazada a corto plazo por su fragilidad extrema o por la velocidad de su deterioro y modifican a veces la apariencia de los mismos.
- 6. Difusión cultural:** contribuye al desarrollo cultural y a la formación integral de la comunidad estudiantil y académica, así como de la sociedad en general a través del diálogo, rescate, preservación, propagación y enriquecimiento de la cultura en todas sus expresiones y posibilidades, incluidas las manifestaciones del arte, la ciencia, las humanidades y los valores gregarios.

7. **Exhibición:** Presentación de elementos al público con la única intención de que sean apreciados o mostrados. No necesitan de un diseño complejo, una disposición específica, ni un contexto o discurso que les de soporte.
8. **Expografía:** Son las técnicas asociadas con la organización de exposiciones, tanto en museos como en otros espacios.
9. **Exposición:** Disposición de elementos para su conocimiento e interpretación por el público a través de los discursos que contienen. Requiere de un diseño museográfico para permitir a los visitantes acceder a sus contenidos por medio de recursos comunicativos diversos y apreciar los valores que los definen y caracterizan. Sus tres elementos básicos son el lugar donde se expone, los objetos y su interacción con los usuarios.
10. **Gestión museal:** Se define actualmente como la acción destinada a asegurar la dirección de los asuntos administrativos del museo o como el conjunto de acciones no directamente vinculadas con sus actividades específicas (preservación, investigación y comunicación).
11. **Interpretación:** Se refiere a la explicación de recursos con rigor científico de manera entendida y amena e involucra al participante y su aprecio por lo patrimonial. En ambos casos la interpretación suele modificarse según la nueva información que se vaya adquiriendo.
12. **Derecho patrimonial:** Conjunto de normas y principios que regulan los derechos y obligaciones relacionados con el patrimonio de las personas.
13. **Museo de sitio:** Museo concebido y organizado para proteger un patrimonio natural y cultural, mueble e inmueble, conservado en el lugar donde este patrimonio ha sido creado o descubierto.
14. **Museografía:** Se define como la figura práctica o aplicada de la museología, es decir el conjunto de técnicas desarrolladas para llevar a cabo las funciones museales y

particularmente las que conciernen al acondicionamiento del museo, la conservación, la restauración, la seguridad y la exposición.

15. **Museología:** Es una ciencia que examina la relación específica del hombre con la realidad y consiste en la colección y la conservación consciente y sistemática y en la utilización científica, cultural y educativa de objetos inanimados, materiales, muebles (sobre todo tridimensionales) que documentan el desarrollo de la naturaleza y de la sociedad.
16. **Patrimonio cultural:** Es considerado patrimonio todo objeto o conjunto, material o inmaterial, reconocido y apropiado colectivamente por su valor de testimonio y de memoria histórica, merecedor de ser protegido, conservado y puesto en valor.
17. **Preservación:** Se refiere al conjunto de funciones vinculadas con la entrada de un objeto al museo: adquisición, inscripción en el inventario, catalogación, reserva, conservación y a veces, restauración.
18. **Restauración:** Es el conjunto de acciones emprendidas directamente sobre un bien cultural singular y en estado estable, teniendo como objetivo mejorar su apreciación, comprensión y uso. Estas intervenciones sólo se realizan cuando el bien ha perdido una parte de su significación o de su función a raíz de deterioros o de restauraciones anteriores. Estas tareas se fundan en el respeto por los materiales originales y muy a menudo modifican la apariencia del bien.
19. **Sitio arqueológico:** Es una concentración de restos arqueológicos (materiales, estructuras y restos medioambientales).
20. **Sostenibilidad:** Es la capacidad de seguir existiendo. En términos ambientales, se refiere a la capacidad de la humanidad y la biosfera para coexistir en un entorno equilibrado. Implica el uso responsable de los recursos renovables (y, especialmente, los no renovables). En términos de museo, se aborda garantizando la supervivencia de sus edificios, colecciones, recursos financieros y apoyo político; sin embargo, los museos

también pueden desempeñar un papel importante en el sostenimiento de las economías locales, el capital cultural y natural local y las comunidades locales.

21. **Turismo cultural:** Es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico. Estos atractivos/productos se refieren a un conjunto de elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad que engloba las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones.
22. **Puesta en valor del patrimonio cultural:** Es el conjunto de acciones que buscan identificar, proteger, recuperar, interpretar y difundir el patrimonio, para reconocerle su significación, valor social, científico, artístico e histórico.

**A
NE
XOS**

Anexos

1. Anexo 1: Entrevistas

Reporte entrevista 1. Desiderio Reyes

Reporte de entrevista

Desiderio Reyes

Guía Turístico



Resumen

El jueves 27 de febrero del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante una llamada al guía turístico Desiderio Reyes, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico.

Perfil

Arqueólogo nato, Espeleólogo, Guía turístico de Talgua

Vigía del Patrimonio Cultural de la UNESCO

30 años de experiencia

Según su experiencia en [museografía/arquitectura/conservación/patrimonio], ¿cuáles son los principales retos en la creación de un museo de sitio en un contexto arqueológico como Las Sepulturas?

No esta la infraestructura o capacidad en los espacios, el desinterés de muchas instituciones y la protección al patrimonio.

¿Qué aspectos considera prioritarios para garantizar un equilibrio entre conservación y accesibilidad en un museo dentro de un sitio arqueológico?

Se debe tener una conservación y cuidado de la infraestructura actual del sitio y el mantenimiento de las piezas, así como el interés del pueblo y del sitio.

En su opinión, ¿qué elementos museográficos son más efectivos para la divulgación del patrimonio arqueológico en sitios abiertos como este?

Los elementos mas importantes es exponer el material mediante universidad y los medios. El interes de instituciones nacionales como internacionales que protegen el patrimonio cultural. Poder hacer entender la importancia a los gobiernos que preserven la historia.

¿Qué criterios considera esenciales para diseñar un museo que sea sostenible y accesible para diferentes tipos de visitantes (turistas, investigadores, estudiantes, comunidades locales)?

La información que se esta dando del sitio, si se fomenta la investigación va ser mas relevante para todo este tipo de personas. Enfoque de interés gubernamental para que tengan mas importancia.

Desde su perspectiva, ¿qué recomendaciones daría para mejorar la propuesta museográfica y arquitectónica del museo en Las Sepulturas?

Generando un impacto visual, el poder ver las piezas originales del sitio y su historia. Se determine bien con escáner de radiación para hacer una identificación del lugar para asegurarse que no se queden piezas enterradas. También darle prioridad al senderismo donde esta el sitio y los puntos mas importantes.

Desiderio Reyes

Guía Turístico

¿Qué errores con mas comunes al momento de exhibir piezas arqueológicas en museos?

Si estas piezas no tienen protección gubernamental como institucional la mayor parte de la accesibilidad del cuidado que se le dan. El saqueo y venta de piezas que es resultado de no tener la documentación y registro adecuado, también muchas piezas solo están guardadas y se supone que están al cuidado y no se les da completa protección.

¿Cuáles son las mejores prácticas en conservación preventiva que deberían aplicarse en un recinto museal ubicado en Las Sepulturas?

Procedimientos de investigación, de ADN y de carbono 14. Que puedan haber incentivos de parte del gobierno para la investigación de estas piezas. La protección de los petrograbados, los que están en piezas y los que no están protegidos.

¿Qué aspectos considera clave para garantizar que este museo logre su objetivo de preservar y difundir el patrimonio arqueológico de manera efectiva?

Protección de la cultura de las piezas, no prestarlas para que se queden en otros países, llevar los procedimientos de conservación y dar el mantenimiento de las infraestructuras regularmente y el sitio esté en un buen estado.

Figure 143. Elaboración propia. (2025). Reporte de entrevista. [Reporte].

Reporte entrevista 2. Oswaldo Gómez.

Reporte de entrevista

Oswaldo Gomez

Arqueólogo



Resumen

El miércoles 5 de marzo del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante Google Forms al arqueólogo Oswaldo Gómez, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico.

Perfil

Arqueólogo por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Administrador del Parque Arqueológico Quiriguá.

Jefe de los Proyectos Templo I, Templo V y Plaza Siete Templos de Tikal.

Coordinador de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal.

Desde su experiencia en Quiriguá, ¿cuáles son los principales retos en la gestión y manejo de las piezas arqueológicas encontradas en el sitio?

La falta personal calificado para emprender las gestiones necesarias para la construcción de espacios diseñados específicamente para desarrollar las actividades inherentes a la investigación, conservación y exhibición adecuadas de los bienes muebles arqueológicos.

¿Qué protocolos o normativas siguen para la conservación y almacenamiento de piezas antes de su exhibición o estudio?

Existen manuales, no oficiales, que se deberían utilizar, pero no existen los recursos para la adquisición de los equipos, mobiliario, herramientas e insumos, ni el personal profesionalmente capacitado para atender los bienes muebles arqueológicos.

En términos de infraestructura, ¿qué aspectos considera fundamentales para garantizar la adecuada preservación del sitio y sus piezas arqueológicas?

Construcción de espacios diseñados específicamente para desarrollar las actividades inherentes a la investigación, conservación y exhibición adecuadas de los bienes muebles arqueológicos. Y esos espacios deberán contar con el mobiliario equipos, herramientas e insumos adecuados y personal profesional.

¿Cuáles son los errores más comunes que ha observado en la conservación y exhibición de piezas arqueológicas, y cómo pueden evitarse?

La falta de climatización de las salas de almacenamiento o exhibición de piezas patrimoniales prehispánicas. También, la inadecuada rotulación y la ausencia de las nuevas tecnologías para brindar la información al público.

Desde una perspectiva arquitectónica, ¿qué elementos debería incluir un espacio museográfico para garantizar la protección y adecuada interpretación de las piezas arqueológicas?

Iluminación controlada y climatización. La Seguridad de los muebles para exhibición. Personal de seguridad calificado específicamente para museos o bodegas de materiales arqueológicos.

¿Cómo se puede lograr una divulgación efectiva del patrimonio arqueológico hacia distintos públicos, desde investigadores hasta visitantes generales?

Publicando en todos los medios posibles, especialmente en Facebook, Twitter, Tik Tok, Instagram, etc.
Lo hicimos, incluso imprimimos una guía para visitar el sitio.

Oswaldo Gomez

Arqueólogo

¿Qué estrategias han implementado en Quiriguá para promover la investigación arqueológica y atraer a más especialistas al estudio del sitio?

Lamentablemente no ha habido investigación arqueológica desde hace varias décadas. El problema principal la falta de presupuesto para contratación de profesionales y asistentes, así como también para la compra de todos los equipos, herramientas e insumos necesarios. Sin embargo se hicieron publicaciones exponiendo la falta de solución de temas fundamentales para comprender el desarrollo de la antigua ciudad, pero no tuvieron respuesta, porque todos creen que la historia ya fue descifrada con la lectura epigráfica de los monumentos, cosa que no es así.

En su opinión, ¿qué aspectos clave deben considerarse al diseñar un área de exhibición y una de investigación en un recinto museal dentro de un sitio arqueológico?

Primero, ser respetuosos con el entorno, generalmente natural. Segundo, que sea de fácil mantenimiento. Tercero, que tenga buena iluminación natural y estar climatizado. Cuarto, contar con seguridad, tecnológica y humana. Quinto, tener vitrinas de exhibición que consideren la altura de los niños, que muchos visitan estos sitios.

¿Qué recomendaciones daría para la planificación y diseño de un espacio que permita la correcta conservación, investigación y exhibición de piezas arqueológicas en un entorno con condiciones similares a Quiriguá?

Primero, ser respetuosos con el entorno, generalmente natural. Segundo, que sea de fácil mantenimiento. Tercero, que tenga buena iluminación natural y estar climatizado. Cuarto, contar con seguridad, tecnológica y humana. Quinto, tener vitrinas de exhibición que consideren la altura de los niños, que muchos visitan estos sitios.

¿Cómo considera que un museo o centro de investigación en un sitio arqueológico como Las Sepulturas podría contribuir a la conservación y promoción del patrimonio cultural?

La conservación y exhibición del patrimonio es fundamental para conocer nuestros orígenes y poder evaluar el ingenio de nuestros ancestros, de los cuales debemos sentirnos orgullosos, todo espacio dedicado a estos fines será siempre de gran ayuda.

El mal de la piedra es una de las principales amenazas para la conservación de estructuras y piezas arqueológicas en sitios mayas. ¿Cómo han enfrentado este problema en Quiriguá y qué estrategias considera más efectivas para prevenir su deterioro?

El mantenimiento constante es la clave.

¿Le gustaría agregar algún otro comentario o recomendación sobre el proyecto?

Felicitarles por esta loable acción estudiantil.

Reporte entrevista 3. Dr. Javier Zubiaur Carreño.

Reporte de entrevista

Dr. Javier Zubiaur Carreño

Historiador del arte,
museólogo y etnógrafo



Resumen

El miércoles 5 de marzo del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante Google Forms al Dr. Javier Zubiaur Carreño, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico, así como de la museología.

Perfil

Doctor por la Universidad de Navarra en 1985, ha desarrollado una destacada carrera en gestión cultural, museología y docencia.

Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana (1991-1995) y dirigió el Museo de Navarra (1999-2002), donde ejerció como Técnico Superior desde 1990.

Profesor Asociado en la Universidad de Navarra, impartiendo Historia del Cine y Museología.

Basado en su experiencia en museología, ¿qué considera esencial para garantizar una correcta gestión y conservación de piezas arqueológicas en un museo de sitio como el que se propone en Copán?

En cuanto a la gestión es importante conocer quien será el titular del museo y la fórmula de gestión económico-administrativa para tener la seguridad de contar con un presupuesto regular en el tiempo, y cómo será esta titularidad, si sólo pública, público-privada, autogestión de carácter empresarial, etc. Asegurado este punto el museo podrá existir, de lo contrario quizás pueda iniciarse pero no prolongarse en el tiempo (teniendo presente que es más fácil contar con un presupuesto inicial para su apertura y no tan fácil asegurar su mantenimiento presupuestario en el tiempo) La titularidad indicará el modelo de gestión administrativa a seguir y, en consecuencia, el organigrama interno del centro museístico. Para la correcta conservación de las piezas es preciso: 1. Contar con personal técnico cualificado (a nivel arqueológico y museológico); 2. Depósito de almacenaje bajo control higrométrico y térmico. Derivado de esto se deben seguir los pasos exigidos por el inventario y catalogación de los fondos. Esto es muy importante, pues sin recoger la historia de cada pieza ésta queda invalidada a afectos científicos y didácticos.

Desde su perspectiva, ¿Cuál es el papel de la arquitectura en la conservación del patrimonio arqueológico dentro de un museo de sitio? ¿Qué criterios de diseño deberían priorizarse?

Sin duda alguna la de proteger el yacimiento de sitio como primer paso, para que éste no sufra menoscabo alguno. Después facilitar que el público goce de unos itinerarios claros con seguridad para evitar accidentes, contando con la exigencia de evitar barreras para las personas discapacitadas y de vigilancia y asesoramiento por guías y dispositivos informativos. Hay que considerar también el discurso temático, que sea lógico al fin que se propone que siempre será educativo sin perjuicio de lo lúdico. La arquitectura debe ponerse al servicio de la arqueología, no al revés (exaltándola a beneficio de su autor)

En términos de documentación y registro, ¿Qué metodologías deberían implementarse en un museo de sitio para garantizar una gestión eficiente de las colecciones arqueológicas?

Estas vienen especificadas en cualquier manual específico, pero siempre habrá que conocer la forma de la pieza, su uso (para qué servía), el contexto en que fue hallada y la facies cultural a la que pertenece, a ser posible con soporte audiovisual. Su catalogación debe seguir un proceso informático que permita el rápido acceso a la pieza, su puesta en contexto y su comunicabilidad en bases de datos que facilite su estudio por terceras personas interesadas, de acuerdo -es lo ideal- a metodologías compartidas por otros museos.

Dr. Javier Zubiaur Carreño

Historiador del arte, museólogo y etnógrafo

● **Usted menciona la importancia de la programación previa al proyecto museográfico. ¿Cuáles serían los pasos clave para desarrollar un plan exitoso para un museo de sitio?**

Primero la aquiescencia y apoyo del titular administrativo del sitio, lo que llevará a asegurar la propiedad del terreno a salvo de expolios, delimitando el espacio. Después conocer a fondo la naturaleza de los bienes a proteger y la manera como se encuentran en superficie o bajo tierra o agua. A continuación un estudio exhaustivo de técnicos implicados (museógrafos, museólogos, edafólogos, arqueólogos, etnógrafos, educadores, etc.) que conduzcan hasta el proyecto museográfico y éste deberá revisarse con otras aportaciones que se consideren necesarias.

● **En cuanto a la museografía de sitios arqueológicos, ¿Cómo puede lograrse un equilibrio entre la protección de las piezas y la accesibilidad del público para una experiencia inmersiva?**

La colaboración de los centros educativos es primordial, ya que es la vía mejor de llegar a las familias para sensibilizarlas con el patrimonio, aunque es un trabajo a medio o largo plazo, pero el verdaderamente eficiente a nivel cultural. La publicidad es también necesaria.

● **¿Cómo puede un museo de sitio fomentar la participación de la comunidad local en la conservación y difusión del patrimonio cultural?**

Con campañas de sensibilización que haga ver a la población que ese patrimonio es suyo, del que deba enorgullecerse, pues constituye su pasado, sus raíces a preservar. Para ello es bueno implicar desde el inicio a los entes sociales en la marcha del proyecto.

● **¿Cuáles son los elementos esenciales que debe incluir un espacio dedicado a la investigación y conservación de piezas arqueológicas dentro de un museo de sitio, y qué museos considera como referentes en este aspecto?**

Almacén de reservas, laboratorio de clasificación e investigación, biblioteca, centro de documentación, gabinete pedagógico. Con respecto a modelos, debo reconocer que no me mantengo al día en esta cuestión.

● **Desde su experiencia y trayectoria en museología, ¿Qué consejo le daría a quienes están impulsando la creación de un museo de sitio?**

Que no desfallezcan ante las dificultades.

Reporte entrevista 4. Arturo Hernández.

Reporte de entrevista

Arturo Hernández

Arqueólogo



Resumen

El jueves 6 de marzo del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante Google Forms al arqueólogo Arturo Hernández, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico.

Perfil

Arqueólogo mexicano originario de Teziutlán, Puebla. Administra una página en Facebook llamada Antropólogo Vagando, donde difunde contenido informativo-educativo sobre artefactos y sitios arqueológicos mexicanos, como El Tajín y Quiahuitlán, entre otros.

Desde su experiencia en el campo arqueológico, ¿qué considera fundamental al momento de planear un museo de sitio dentro de una zona arqueológica?

Guía Cronológica y desarrollo del sitio

¿Qué criterios cree que deben considerarse para seleccionar las piezas arqueológicas que se exhiben en un museo in situ sin comprometer su conservación?

Su conservación absoluta y su asociación al contexto arqueológico para entender su uso o función.

En su trayectoria profesional, ¿ha participado o conocido modelos exitosos de museos de sitio en zonas arqueológicas? ¿Qué aspectos destacaría de esos casos?

Si, en la Zona Arqueológica de Cempoala, Veracruz. Que es muy necesario el museo de sitio para una mejor comprensión de la Zona Arqueológica

¿Cómo valora la relación entre los museos de sitio y las comunidades locales? ¿Qué estrategias considera importantes para integrar a la población en estos espacios?

Es fundamental y hacer labor para que las poblaciones o comunidades se sientan totalmente identificadas con su cultura y así ayuden a cuidar los restos arqueológicos así como la lengua materna, tradiciones, las danzas, la comida etc.

Desde su perspectiva como investigador, ¿qué papel deberían tener los museos de sitio en la generación y difusión del conocimiento arqueológico?

La conservación, difusión e investigación para que los visitantes podamos comprender más la forma de vida de las personas que vivieron en ese Sitio Arqueológico.

En su experiencia, ¿qué retos comunes enfrentan los museos de sitio en la protección del patrimonio frente a amenazas como el saqueo o el deterioro?

El presupuesto económico ya que sin el no hay condiciones para la investigación ni la protección además de investigadores comprometidos con el patrimonio Cultural

Arturo Hernández

Arqueólogo

- ¿Qué tipo de vínculos considera importantes entre los equipos de investigación arqueológica y la gestión museográfica en contextos patrimoniales?**

Que el proyecto del Sitio contemple la investigación desde la prospección hasta la difusión de la investigación
- Si pudiera recomendar buenas prácticas de gestión y conservación que ha observado en museos de sitio mexicanos, ¿cuáles serían?**

Tener especialistas como curadores, arqueólogos, museografos etc.
- ¿Qué opinas sobre el equilibrio entre conservación, investigación y exposición pública dentro de un museo de sitio?**

El equilibrio es importante, ya que no puede faltar ninguna de las tres, ya que faltando cualquiera no tendría una buena difusión del patrimonio arqueológico.
- Finalmente, ¿qué recomendaciones nos daría para un proyecto de creación de museo de sitio como el que planteamos para Las Sepulturas, Copán , considerando su valor arqueológico y contexto actual?**

Aseguramiento de las piezas arqueológicas, su resguardo y protección así como la investigación de cada una de las piezas y finalizando con una difusión integral donde la población del sitio sea las más beneficiada.

Figure 146. Elaboración propia. (2025). Reporte de entrevista. [Reporte].

Reporte entrevista 5. Kenia Chacón.

Reporte de entrevista

Kenia Chacón

Arqueóloga



Resumen

El viernes 7 de marzo del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante Google Forms a la arqueóloga Kenia Chacon, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico en Copán.

Perfil

Arqueóloga por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Trabaja en Proyecto Arqueológico Periferia de Copán-PAPC

Proyecto de rescate arqueológico en la zona de Ostumán

Desde su experiencia como arqueóloga en Copán, ¿cuáles son los principales retos en la gestión y manejo de las piezas arqueológicas encontradas en el sitio?

No hay infraestructura adecuada para hacer la conservación de todo el material arqueológico, ya que solo a las piezas especiales se les puede dar mantenimiento.

¿Cómo considera que un museo de sitio en Las Sepulturas podría contribuir a la conservación y promoción del patrimonio cultural?

Sería una excelente oportunidad, siempre y cuando este tenga todas las condiciones necesarias para la exhibición de piezas, ya que cada una dependiendo de su estado de conservación requiere de ciertas condiciones.

¿Qué tipo de piezas o hallazgos arqueológicos de Las Sepulturas cree que serían adecuados para exhibirse en un museo dentro del sitio?

Escultura, piezas cerámicas, jade, obsidiana, entre otros (siempre y cuando estas se encuentren en condiciones de conservación para exhibirlas, ya que no todas las piezas se puede exhibir por dicha razón)

¿Cuáles serían, desde su perspectiva, los principales retos para la conservación y manejo del material arqueológico si se traslada o expone en un museo dentro del parque?

1. El clima que cada una de las piezas necesita.
2. Infraestructura diseñada para soportar sismos.

¿Considera que el museo de sitio podría ayudar a reducir el riesgo de saqueo o tráfico ilícito de bienes arqueológicos en el área? ¿Por qué?

Es probable, pero lastimosamente en Honduras se tiene muy poca educación sobre el valor histórico de nuestro patrimonio (esto se debe a qué como investigadores no se ha realizado charlas de concietizacion sobre el valor histórico del patrimonio que nos han heredado nuestros ancestros, si se han realizado pero quizá apenas el 1% de la población)

Desde su labor profesional, ¿qué criterios considera fundamentales para garantizar que un museo en Las Sepulturas respete los principios de conservación y manejo del patrimonio arqueológico?

Personas especializadas o profesionales en cada uno de los temas, como ser: arquitectos, conservadores, arqueólogos, técnicos, entre otros.

Kenia Chacón

Arqueóloga

● **¿Qué recomendaciones daría para la planificación y diseño de un espacio que permita la correcta conservación, investigación y exhibición de piezas arqueológicas?**

Que la infraestructura no dañe la evidencia arqueológica.

● **¿Le gustaría agregar algún otro comentario o recomendación sobre el proyecto?**

Que lo den a conocer a la población de Copán y a todo el personal tanto del IHAH como a los proyectos que laboran en Copán.

Figure 147. Elaboración propia. (2025). Reporte de entrevista. [Reporte].

Reporte entrevista 6. Dr. Jorge Travieso.

Reporte de entrevista

Jorge Travieso

Antropólogo



Resumen

El martes 11 de marzo del 2025 se realizó una entrevista mediante Google Meet al antropólogo Jorge Travieso, con el propósito de conocer su opinión sobre la difusión y conservación del patrimonio arqueológico en Honduras.

Perfil

Licenciado en Filosofía y Letras

Maestría en Antropología

Premio Nacional de ensayo literario Juan Antonio Medina por la UPNFM

Miembro fundador de la carrera de Letras UNAH

Escritor, fotógrafo, traductor, video documentalista

Desde su experiencia en la documentación visual y narrativa del patrimonio, ¿cuál considera que es la mejor manera de acercar la historia de un sitio arqueológico como Las Sepulturas a la comunidad local y a un público más amplio?

La forma de presentar, la complejidad de la museografía en Copan por la diversidad de su público, este puede ser gente con un alto grado de conocimiento y gente que no conoce nada al respecto, se debe acomodar a ambos públicos. Otro punto es la accesibilidad.

- Siempre y cuando vaya de manera paralela la muestra de la pieza e información contextual, en Copan, la cosmología, historia dinástica, esto tiene valor a la hora de dar a conocer las piezas. Es una falla de los museos, dan información de la pieza mas no de su contexto más amplio
- Sentido de apropiación, que la gente lo sienta suya, la gente siente que es suyo pero que de alguna manera ciertas instituciones como el IHAH interpone una barrera, el no cree que sea tan cierto, al IHAH tiene una serie de requisitos que cubrir como requisitos de seguridad, técnicos (forma de guardas, que se expone y cuando, de qué manera se presenta). La gente considera que son limitantes.
- Tener eventos exclusivos para la población local, eventos para escuelas, buscar mecanismos para acercar al museo con la población, contra los extranjeros

Llevar al museo a las comunidades, programas como series de videos para primaria, actividades que se acercan al museo que hagan que la gente lo sienta suyo.

Es importante hacerles sentir que la historia y cultura de Copan es parte de su historia.

En su opinión, ¿qué estrategias deberían implementarse para fomentar el sentido de pertenencia y el interés de la comunidad local en la preservación y promoción del sitio arqueológico de Las Sepulturas?

Buscar el vínculo entre la parte arqueológica-histórica y como se comparte con las culturas vivas. Por ejemplo, los chortíes, la cultura mestiza. El vínculo y la coincidencia entre esta arqueología y la cultura del pueblo no indígena de la zona.

Averiguar de qué manera se puede incorporar esta cultura viva en los museos a modo que se sienta que el nuevo museo nos ha tomado en cuenta

Jorge Travieso

Antropólogo

Desde su perspectiva como documentalista, ¿Qué recursos visuales o narrativos podrían ser más impactantes para acercar a los visitantes a la historia de Las Sepulturas?

Que sea un lugar que permita ver otros aspectos distintos a los que se viven en la acrópolis, los aspectos no monumentales no se han difundido lo suficiente, estos podrían ser expuestos en un museo y ser difundidos

- La vida común maya

- Mostrar elementos no contemplados en los otros museos, por ejemplo, la arquitectura, no se explican los rasgos generales de la arquitectura mesoamericana o la de copan,

¿Cómo ha observado que las nuevas generaciones se relacionan con el patrimonio cultural? ¿Cómo podría un museo reforzar este vínculo?

Muy mal, lamentablemente las nuevas generaciones lo quieren todo predigerido, todo quieren que sea sumamente resumido. Los videos cortos no permiten desarrollar ideas complejas y un museo debe desarrollar ideas complejas. Utilizar videos y otros medios, el museo debe tener un vínculo propio con el internet, una página web, no solo una de Facebook, una página donde se pueda encontrar información ya sea para una tarea de primaria o uno profesional, repositorios de información sobre las sepulturas, por ejemplo, un museo es una herramienta académica para todos los niveles, desde primera a doctorado

Acercarse a los jóvenes, incorporarlos, participación en la generación de contenidos, contenido dirigido para jóvenes y que participen en ello. También buscar métodos alternativos, como teatro, comics, etc.

Aunque es un instrumento académico se debe traer información que todos puedan entender.

¿Cuáles son los principales retos que identifica en la conservación y difusión del patrimonio arqueológico en Honduras, y como podrían enfrentarse en este proyecto?

Falla es no tener los suficientes museos adecuados, lamentablemente pensamos que los museos solo son bodegas. Cuando fue al museo de ciudad blanca era un área reducida, sin museografía, piezas solo expuestas. Un museo mal planificado

Buscar como hacer un museo accesible, es algo importante, un museo que se pueda interiorizar y que tenga un personal poco capacitado. Honduras necesita más museos y la formación de personal idóneo.

¿Le gustaría agregar algún otro comentario o recomendación sobre el proyecto?

Me encanta la idea, me parece que definitivamente es necesario tener más espacios en Copan, pues hay un repertorio enorme de piezas almacenadas que no están expuestas, generar nuevos sitios de acceso es importante, sobre todo si estos son accesibles.

Crear espacios menos restringidos, lo que ayuda al museo

Hay necesidad de mostrar esta información al público por lo que el proyecto es bueno.

Reporte de entrevista

Rodrigo Ledesma

Historiador



Resumen

El miércoles 19 de marzo del 2025 se realizó una entrevista escrita mediante Google Forms al historiador Rodrigo Ledesma, con el propósito de conocer su opinión sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico.

Perfil

- Licenciatura en Humanidades - 1986
- Maestría en Humanidades - 2000
- Doctorado en Historia del Arte - 2015
- Profesor de Tiempo Completo, Departamento de Humanidades - Universidad de Monterrey desde 1989 hasta la fecha.

Desde su perspectiva como historiador del arte, ¿cuál considera que es el valor cultural y simbólico de preservar sitios arqueológicos como Las Sepulturas para la identidad nacional y regional?

La preservación de cualquier monumento prehispánico o histórico es una acción de revisar nuestro pasado y vincularlo con las raíces. Puede ser que no tengamos raíces indígenas mayas, pero al estar como herencia cultural en el territorio, nos otorga una identidad compartida.

¿Qué estrategias considera más efectivas para difundir y acercar el conocimiento sobre el patrimonio arqueológico a públicos diversos, desde estudiantes hasta turistas internacionales?

1. La publicación de guías ya sea impresas o electrónicas, sobre el sitio. Que sean de fácil lectura, pero bien cimentadas en información académica de expertos. 2. En estas guías la información de horarios, precios, teléfono, debe estar bien actualizada. 3. De la misma manera, videos didácticos de corta duración, 10 minutos, por ejemplo. En ambos casos, al final agregar bibliografía especializada para los interesados.

Desde su experiencia académica, ¿cómo puede el museo convertirse en un espacio de aprendizaje significativo para estudiantes e investigadores interesados en la historia, el arte y la cultura de la región?

1. Con las visitas guiadas. 2. Con talleres de aprendizaje sobre los contenidos expuestos. 3. Espacios abiertos al investigadores: colecciones, documentos, biblioteca. Éste último aspecto es el gran reto, ya que muchos museos por "miedo" a perder sus acervos o ser plagiados, no abren sus puertas a los investigadores

¿Qué acciones podrían facilitar un mayor involucramiento de la población en la conservación y difusión del patrimonio?

1. La difusión de los museos desde los niños en los colegios es fundamental, porque es como ir sembrando para luego cosechar. Lo mismo en los niveles secundaria, preparatoria y universidad. 2. La difusión en los medios: radio, TV, periódicos, ya que tienen gran alcance. 3. Formar los clubes de amigos de los museos es muy provechoso, ya que además de ser constantes visitantes de los espacios, son grandes difusores entre sus conocidos. El club de amigos debe contar con algunos privilegios como entradas gratuitas, trato preferencial en los servicios, descuentos en las tiendas del sitio, para que todo esto sirva de estímulo.

Rodrigo Ledesma

Historiador

¿Cuáles considera que son los principales desafíos en la conservación del patrimonio cultural en contextos latinoamericanos?

1. Luchar contra la apatía y esto se da por el desconocimiento. No se puede amar algo que no se conocer. Entonces es empezar por dar a conocer la historia y el valor cultural del sitio. 2. Una vez que sea difundida que existe el sitio y transmitir su valor, realizar labores de conciencia con el gobierno a través de sus organismos culturales y con la iniciativa privada, para que ambos puedan coadyubar con acciones concretas para la conservación: Materiales en físico como papel para folletería, pintura para conservación de instalaciones, porque normalmente se pide dinero y esto casi siempre es rechazado. Otra acción con estas entidades es solicitar los patrocinios publicitarios sin solicitar recursos económicos, sino que pueda insertarse la difusión del sitio en sus espacios de publicidad.

¿Cómo se puede equilibrar la preservación del patrimonio con el desarrollo de un turismo responsable y enriquecedor en sitios arqueológicos como Las Sepulturas?

Simplemente con poner bien claras "las reglas del juego" con los turistas: lo que no debe hacerse en su sitio arqueológico: introducir bebidas, alimentos, no dañar las estructuras o cualquier otra acción perjudicial.

¿Qué elementos considera fundamentales para transformar espacios históricos en referentes culturales y educativos sin perder su esencia histórica?

Que la transformación respete lo más posible el espacio. Los expertos hablan de intervenir y/o restaurar: en ambos casos conservar la esencia del inmueble.

Desde su experiencia, ¿Cuáles considera que son los elementos fundamentales de la cultura maya que deberían comprenderse para valorar adecuadamente su legado en sitios como Las Sepulturas?

1. Conocer la extensión de la zona maya de Mesoamérica y de Honduras. 2. Hablar del periodo clásico y sus características en la zona. 3. Explicar la importancia de Copán y de ahí la de Las Sepulturas. 4. Dilucidar ampliamente sobre el sitio de Las Sepulturas.

En su opinión, ¿Cuál debería ser el papel del museo en la divulgación y reinterpretación crítica del legado maya en el contexto contemporáneo?

El museo de sitio es el preámbulo a visitar la zona arqueológica. Uno de los "errores" de museos del sitio es la excesiva información, por lo cual debe ser un lugar que no cansa a los visitantes. Y para una reinterpretación crítica, exponer los más recientes hallazgos tanto arqueológicos como de investigación y tratar de encontrar, si las hay, herencias del lugar en la vida contemporánea. Opinión sobre el museo: debe tener servicios limpios de baños, enfermería y tiendas de comestibles, como mínimo.

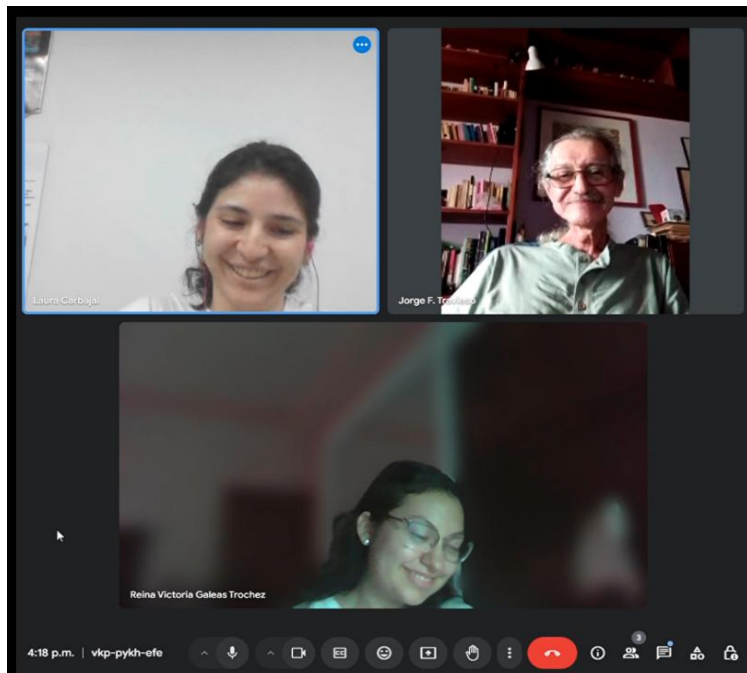
Desde su experiencia, ¿Qué mensaje considera esencial transmitir a las futuras generaciones sobre el valor y significado del patrimonio cultural en Las Sepulturas?

Fundamental, con la difusión, como ya le mencioné anteriormente, en los niños, jóvenes, adultos jóvenes, serán los mejores transmisores de la importancia y legado cultural maya de Las Sepulturas.

2. Anexo 2: Entrevistas

Figura 150150

Captura de pantalla a entrevista a Jorge Travieso.



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Entrevista a Jorge Travieso. [Captura de pantalla].

Figura 151151

Conferencia en el Museo de Antropología e Historia SPS con la Dr. Rosemary Joyce.

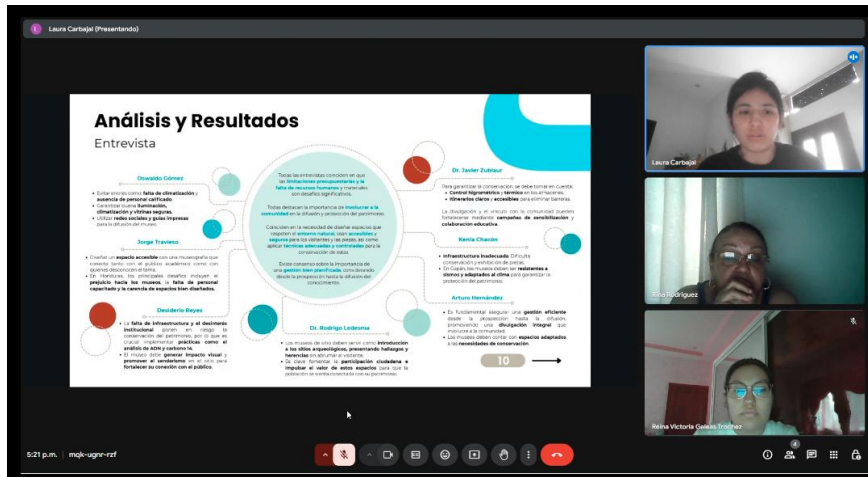


Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Conferencia MAH con la Dr. Rosemary Joyce. [Fotografía].

3. Anexo 3: Asesoría

Figura 152152

Asesoría con Arq. Rina Rodríguez



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Asesoría con la Arq. Rina Rodríguez [Captura de pantalla].

4. Anexo 4: Visita de Campo

Figura 153153

Visita de Campo a Copán Ruinas



Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Visita de Campo a Copán Ruinas [Fotografía].

5. Anexo 5: Documentos del proyecto.

Figura 154

Acta de Constitución del Proyecto

CONTROL DE VERSIONES					
Version	Hecha por	Revisada por	Aprobada por	Fecha	Motivo

ACTA DE CONSTITUCION DEL PROYECTO	
Fecha de elaboración del acta (11/07/2025)	Código del proyecto
INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Nombre del proyecto Diseño De Recinto Museal Para La Investigación Y Divulgación Cultural: Propuesta Para Potenciar La Preservación, Exploración Y Exhibición Del Patrimonio Arqueológico En El Sitio "Las Sepulturas", Copán, Honduras	Area funcional Ámbito Cultural, Ámbito Turístico-Educativo
Nombre del Director del proyecto Arq. Denisse Cruz Lozano	Nombre del solicitante Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)
DETALLE DEL PROYECTO	
Descripción del Propósito / Problema El sitio arqueológico de "Las Sepulturas", en Copán, Honduras, carece de un museo de sitio que permita la adecuada protección, investigación y exhibición de su patrimonio arqueológico. Esta ausencia ha generado una dispersión de los bienes culturales, exposición al deterioro ambiental y dificultades en su interpretación y conservación. Factores como la limitada capacidad institucional, la escasez de recursos y la falta de infraestructura museal han afectado tanto la preservación como la difusión del sitio, reduciendo su potencial turístico, educativo y científico, y poniendo en riesgo la integridad del patrimonio.	
Beneficios / Impacto en la Organización Beneficios del Proyecto La creación de un museo de sitio en "Las Sepulturas" brindaría múltiples beneficios tanto para la conservación del patrimonio como para el desarrollo cultural, educativo y turístico de la región. Permitirá proteger y exhibir adecuadamente los bienes arqueológicos en su contexto original, facilitando su interpretación y divulgación. Desde un enfoque museológico, el museo ofrecerá una experiencia educativa y significativa para los visitantes, fortaleciendo la comprensión del valor histórico del sitio mediante estrategias museográficas accesibles e innovadoras. Además, promoverá la educación patrimonial, generando sentido de pertenencia en la comunidad local y fomentando su participación en la protección del patrimonio. A nivel institucional, contribuirá a mejorar la gestión del sitio, estimulará la investigación científica y abrirá oportunidades de colaboración interinstitucional. También se espera un impacto positivo en el turismo cultural, con el consiguiente impulso económico local a través del aumento de visitantes y la generación de empleo.	
Impacto de No Realizarse el Proyecto La no ejecución del proyecto implicaría la continuidad de graves deficiencias en la conservación y gestión del patrimonio arqueológico de "Las Sepulturas". La ausencia de un espacio museal adecuado seguirá exponiendo las piezas a factores ambientales y al deterioro físico, reduciendo su vida útil y su valor histórico. La dispersión de los bienes en diferentes instituciones impedirá su interpretación integral, afectando negativamente la experiencia del visitante y limitando su	

<p>potencial educativo. La falta de señalización, servicios básicos y contenidos museográficos contribuirá a que el sitio continúe siendo poco comprendido y escasamente visitado, perdiendo su relevancia dentro del circuito arqueológico de Copán. Además, se desaprovecharían oportunidades clave para el fortalecimiento institucional, el desarrollo turístico sostenible y la participación comunitaria, lo cual perpetuaría la desconexión entre la población local y su patrimonio cultural.</p>														
<p>Los Objetivos Medibles</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y construir un museo de sitio en Las Sepulturas que cumpla con estándares museológicos y de conservación internacional, durante el año de 2028, garantizando la protección in situ de al menos 20% de los bienes arqueológicos actualmente dispersos. 2. Implementar un plan museográfico educativo e inclusivo que integre al menos 3 estrategias interactivas (audiovisuales, táctiles y recorridos guiados), orientadas a aumentar en un 40% la comprensión del sitio arqueológico por parte de los visitantes, medido mediante encuestas al primer año de operación. 3. Incorporar a la comunidad local en el proceso de desarrollo, operación y promoción del museo, logrando la participación directa de al menos 50 personas de Copán Ruinas en talleres, capacitaciones y actividades culturales durante los primeros 18 meses del proyecto. 4. Fortalecer la investigación científica y arqueológica en el sitio mediante la habilitación de un área técnica en el museo, que permita realizar al menos 5 proyectos de estudio colaborativos en los primeros 3 años con el CRIA y otras instituciones académicas. 5. Incrementar el flujo turístico cultural al sitio en un 25% durante los primeros dos años de apertura, a través de campañas de difusión coordinadas con el Instituto Hondureño de Turismo y la mejora de la señalización e infraestructura de acceso. 														
<p>Los Riesgos de Alto Nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiamiento continuo durante la ejecución del proyecto. • Demoras en aprobaciones por parte del IHAH o autoridades locales. • Daños ambientales o estructurales durante la fase de construcción. • Desinterés de la comunidad local por falta de inclusión temprana. 														
<p>Resumen del Cronograma de Hitos</p> <p>El terreno cuenta con varios hitos clave, destacando su proximidad inmediata al sitio arqueológico de "Las Sepulturas". Además, se encuentra cerca de espacios estratégicos como el Centro Regional de Investigaciones Antropológicas (CRIA) y el Parque Arqueológico Copán Ruinas, que alberga el Museo de la Escuela. También presenta una cercanía hacia el pueblo de Copán Ruinas, facilitando el acceso a servicios, comercios y otros puntos de interés cultural y turístico.</p>														
<p>Resumen del Presupuesto Total estimado: L. 43,087,935.24</p>														
<p>Principales Inversiones</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º Categoría Funcional</th> <th>Monto (L)</th> <th>Porcentaje del Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Paredes (bloque y tabla yeso)</td> <td>7,446,512.39</td> <td>17.3%</td> </tr> <tr> <td>2 Estructura y cubiertas metálicas</td> <td>6,640,737.60</td> <td>15.4%</td> </tr> <tr> <td>3 Pisos (porcelanato, cemento, alfombra)</td> <td>5,229,103.04</td> <td>12.1%</td> </tr> </tbody> </table>			N.º Categoría Funcional	Monto (L)	Porcentaje del Total	1 Paredes (bloque y tabla yeso)	7,446,512.39	17.3%	2 Estructura y cubiertas metálicas	6,640,737.60	15.4%	3 Pisos (porcelanato, cemento, alfombra)	5,229,103.04	12.1%
N.º Categoría Funcional	Monto (L)	Porcentaje del Total												
1 Paredes (bloque y tabla yeso)	7,446,512.39	17.3%												
2 Estructura y cubiertas metálicas	6,640,737.60	15.4%												
3 Pisos (porcelanato, cemento, alfombra)	5,229,103.04	12.1%												

4	Sistemas de ventilación y humedad	4,432,833.00	10.3%
5	Movimiento de tierras y cimentación	4,144,507.00	9.6%
6	Mobiliario museográfico y administrativo	4,030,278.78	9.4%
7	Sistema contra incendios completo	1,993,920.00	4.6%
8	Cielos interiores (tabla yeso, acústicos)	1,980,561.04	4.6%
9	Acabados exteriores e interiores	2,808,243.95	6.5%
10	Sistema audiovisual	1,529,650.00	3.5%

Involucramiento de Otros Departamentos
Departamento de Arqueología del IHAH, Instituto Hondureño de Turismo

FIRMA DE PARTICIPANTES	
Participante Laura Daniela Carbajal Mercado	Participante
Participante Reina Victoria Galeas Trochez	Participante

AUTORIZACION DEL PROYECTO	
Patrocinador IHAH (Instituto Hondureño de Antropología e Historia)	Fecha (07/11/2025)
Director del Proyecto (Nombre y Firma)	Fecha (dd/mm/aaaa)

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Acta de constitución del proyecto.

Figura 155.

Enunciado del Alcance del Proyecto

Título ENUNCIADO DEL ALCANCE DEL PROYECTO- PLANIFICACION URBANA II		Página 1 de 4	Versión 1
ENUNCIADO DEL ALCANCE DEL PROYECTO			
Fecha de elaboración del perfil del proyecto 11 DE JULIO DEL 2025		Código del proyecto	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Nombre del proyecto Diseño De Recinto Museal Para La Investigación Y Divulgación Cultural: Propuesta Para Potenciar La Preservación, Exploración Y Exhibición Del Patrimonio Arqueológico En El Sitio "Las Sepulturas", Copán, Honduras.			
Area funcional Ámbito Cultural, Ámbito Turístico-Educativo		Nombre del solicitante Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)	
Nombre del director del proyecto Arq. Denisse Cruz Lozano			
ENFOQUE DEL PROYECTO			
Provee una visión a nivel ejecutivo del Plan de Proyecto: identifica la necesidad o el problema de negocio o de la organización a resolver			
Descripción del proyecto Diseñar, construir, equipar y poner en operación un museo de sitio de aproximadamente 1 500 m ² , con salas de exposición, áreas de investigación, conservación y servicios al visitante, a fin de proteger, interpretar y difundir el patrimonio arqueológico de Las Sepulturas durante todo su ciclo de vida.			
Problema o Necesidad de Negocio u Organizacional a resolver La ausencia de infraestructura museal especializada ha provocado: dispersión y deterioro de los bienes arqueológicos, limitada investigación in situ, baja comprensión pública del sitio y un aprovechamiento turístico y económico inferior al potencial regional.			
Objetivos estratégicos <ul style="list-style-type: none"> • Salvaguardar el legado cultural nacional conforme a la estrategia del IHAH. • Incrementar el flujo de visitantes culturales al Sitio Las Sepulturas en Copan Ruinas. • Impulsar la participación local y la generación de empleo creativo. • Potenciar la producción de conocimiento arqueológico hondureño. 			
Objetivo del proyecto Diseñar, construir y poner en operación un museo de sitio completamente funcional (edificio, montaje museográfico y plan de gestión) antes del 1/12/2028 con un costo total máximo de L. 43,087,935.24.			
ABORDAJE DEL PROYECTO			
Describe la estrategia para desarrollar el proyecto			
Entregas <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Investigación Título: <i>"Propuesta de Diseño Arquitectónico para un Recinto Museal en el Sitio Arqueológico 'Las Sepulturas', Copán Ruinas, Honduras"</i> Contenido: Documento académico que desarrolla una investigación completa sobre la necesidad de un museo en 			

Título ENUNCIADO DEL ALCANCE DEL PROYECTO		Código	
		Página 2 de 4	Versión 1

"Las Sepulturas". Incluye antecedentes históricos, marco teórico, metodología, análisis de resultados y una propuesta de diseño arquitectónico. Su objetivo es justificar la creación del museo para preservar y difundir el patrimonio arqueológico de Copán, abordando carencias actuales en infraestructura cultural.

2. Artículo Académico

Título: **"Normativas para la Protección, Investigación y Preservación del Patrimonio Arqueológico en Recintos Museales"**

Contenido:

Publicación científica que analiza leyes nacionales e internacionales sobre conservación de bienes arqueológicos. Examina desafíos en la aplicación de normativas y propone mejoras en museografía y gestión patrimonial. Basado en revisión documental, el artículo busca promover estándares de preservación adaptados a contextos como el de Honduras, donde el saqueo y la falta de recursos son problemas recurrentes.

3. Juego de Planos Arquitectónicos

Título: **"Diseño de un Museo Arqueológico en 'Las Sepulturas', Copán Ruinas"**

Contenido:

Juego de planos técnicos que materializan la propuesta arquitectónica del museo. Incluye:

N° Código Nombre del Plano

01 A-001	Plano de sitio
02 A-002	Plano topográfico
03 A-003	Plano de conjunto
04 A-004	Planta arquitectónica primer nivel
05 A-005	Planta arquitectónica segundo nivel
06 A-006	Plano de vegetación
07 A-007	Plano de elevaciones arquitectónicas
08 S-001	Plano de secciones
09 C-000	Plano constructivo de conjunto
10 C-001	Plano constructivo primer nivel
11 C-002	Plano constructivo segundo nivel
12 C-003	Plano de elevaciones constructivas
13 C-004	Plano de cimentación
14 C-005	Plano de jambas y castillos segundo nivel
15 C-006	Plano de entresijos
16 T-001	Planta estructural de techo
17 C-007	Plano de techo
18 C-010	Instalaciones hidrosanitarias 1
19 C-011	Instalaciones hidrosanitarias 2
20 C-012	Instalaciones hidrosanitarias 3
21 C-013	Instalaciones hidrosanitarias 4
22 C-014	Plano de luminarias (conjunto)
23 C-015	Plano de luminarias primer nivel
24 C-016	Plano de luminarias segundo nivel

Título ENUNCIADO DEL ALCANCE DEL PROYECTO	Código	
	Página 3 de 4	Versión 1

25 C-017	Plano de fuerza primer nivel
26 C-018	Plano de fuerza segundo nivel
27 C-019	Aire acondicionado primer nivel
28 C-020	Aire acondicionado segundo nivel
29 C-021	Sistema contra incendios primer nivel
30 C-022	Sistema contra incendios segundo nivel
31 A-008	Plano de accesibilidad
32 A-009	Plano de acabados primer nivel
33 A-010	Plano de acabados segundo nivel
34 A-011	Plano de cielos reflejados primer nivel
35 A-012	Plano de cielos reflejados segundo nivel
36 D-001	Detalle de puertas 1
37 D-002	Detalle de puertas 2
38 D-003	Detalle de ventanas 1
39 D-004	Detalles arquitectónicos interior
40 D-005	Detalles arquitectónicos gradas
41 D-006	Detalles arquitectónicos exterior
42 UC-001	Detalles de cimentación
43 DT-001	Detalle de elevador
44 DT-001	Diagrama unifilar
45 DT-001	Detalle hidrosanitario
Medidas	
Cumplimiento \geq 50 % de los estándares de conservación establecidos por ICOM e IHAH.	
1. Temperatura 20 ± 2 °C y HR 50 ± 5 % en salas de colección $>$ 90 % del tiempo.	
2. Satisfacción del visitante \geq 85 % (encuestas al primer año de apertura).	
3. Al menos 5 proyectos de investigación activos en los primeros 3 años.	
Exclusiones	
1. Exclusión de rehabilitación de zonas externas a la zona arqueológica.	
2. Exclusión de presupuesto detallado, se tomaron en cuenta las instalaciones y acabados generales así realizando una estimación de costos mas general.	
3. Exclusión de guion museográfico, este debe ser consultado con un antropólogo y curador profesional.	
Supuestos	
1. El terreno es de dominio público y no requiere adquisición adicional.	
2. Financiación multifuente (gobierno y cooperación internacional).	
3. Colaboración con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) para la facilitación de recursos como autorizaciones y recorrido de los sitios arqueológicos.	
4. Acceso a expertos y recursos del área cultural. Se realizaron visitas y entrevistas con expertos en antropología, historia del arte, arqueología y directores de museos.	
pRestricciones o limitaciones	

Título ENUNCIADO DEL ALCANCE DEL PROYECTO	Código	
	Página 4 de 4	Versión 1

1. Limitación de información de las piezas arqueológicas actuales y existe una carencia de documentos de información arqueológica de dominio público.		
2. Disponibilidad limitada de mano de obra especializada en museografía dentro de la región.		
3. Disponibilidad de ciertos materiales y acabados del proyecto.		
4. Limitación por parte de la comunidad por falta de inclusión temprana y aceptación del proyecto.		
Asuntos, Riesgos y Problemas		
<ul style="list-style-type: none"> Demoras en permisos ambientales y patrimoniales. Variaciones de costo de acero y equipos de climatización. Participación comunitaria insuficiente, generando rechazo. Riesgos climáticos (inundación, humedad) que puedan dañar colecciones. 		
OTROS PROYECTOS RELACIONADOS		
Proyectos precedentes:		
Proyectos siguientes:		
FIRMA DE PARTICIPANTES		
Participante	Participante	
Laura Daniela Carbajal Mercado		
Participante	Participante	
Reina Victoria Galeas Trochez		
AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO		
Patrocinador	Firma	Fecha
Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)	<Nombre completo>	<dd/mm/aaaa>
Director del proyecto	Firma	Fecha
Arq. Denisse Cruz Lozano	<Nombre completo>	<dd/mm/aaaa>

Nota. Fuente: Elaboración propia. (2025). Enunciado del alcance del proyecto.



Escuela de
Arte & Diseño



| unitec[®]